



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**LA RETÓRICA DE LAS EMOCIONES
EN LA CRÓNICA DE LA CONQUISTA DE
MÉXICO, DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA:

GUSTAVO MARTÍNEZ SANTIAGO

ASESOR:

DR. RODRIGO DÍAZ MALDONADO



MÉXICO, D. F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Rodrigo Díaz, asesor, maestro y ser humano excepcional

A una mujer grandiosa: mi madre, Sara Santiago Reyes

...y una pequeñita, Aurora Carola Martínez

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que, de un modo o de otro, contribuyeron a que este trabajo viera finalmente la luz.

Siempre estaré en deuda con mi asesor, Rodrigo Díaz, por todas sus enseñanzas, su confianza, su apoyo constante incluso en asuntos no académicos, su invaluable amistad. Valoro también enormemente el gran apoyo, el interés en mi trabajo y la amistad de Rebeca Villalobos. Gracias, Rodrigo y Rebe.

Mi agradecimiento asimismo para mis sinodales, quienes me otorgaron su confianza, y cuyas atenciones para con mi persona y trabajo tendré siempre presentes. Al doctor Javier Rico Moreno, por su apoyo invariable durante mi proceso de titulación, y por ser para mí un ejemplo de rigor académico. Al doctor Marcelo Ramírez Ruíz por su constante disposición y entusiasmo; al doctor José Rubén Romero Galván por su confianza y amabilidad. Gracias a todos mis maestros por haber contribuido a mi formación. A la doctora Alejandra González Leyva por su amabilidad, sus enseñanzas, y por su gran contribución al desarrollo de mi pasión por el arte. Al maestro Lorenzo Ochoa Salas (†) por todo lo que aprendí de él, y por su gran calidez hacia mi persona. Lo recordaré siempre con un gran afecto.

A mis padres, Sara Santiago Reyes y Marcial Martínez Maya, por su amor y apoyo incondicional desde que tengo conciencia. A mi hermana por su cariño, complicidad, compañía, y por saber siempre cómo hacerme reír. A Aurora, por haber traído alegría y esperanza con su llegada. A todos ustedes por su apoyo, por ser parte de mi vida, por todo lo que hemos compartido: los amo y a ustedes me debo. A mis amigos Diana (†), Dionisio, Toño, Israel y Samuel con quienes siempre he contado, y forman parte de lo que soy.

A Diana Contreras, por el apoyo que me brindaste, y por el tiempo que compartimos.

A todos, gracias una vez más.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	17
QUIÉN ES BERNAL; QUÉ ES LA <i>HISTORIA</i>	17
INTRODUCCIÓN.....	18
PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y TRATAMIENTO DE LO EMOTIVO EN ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE BERNAL DÍAZ, SIGLO XX	22
<i>Genaro García</i>	23
<i>Carlos Pereyra</i>	29
<i>Ramón Iglesia</i>	40
<i>Joaquín Ramírez Cabañas</i>	47
<i>Carmelo Sanz de Santa María</i>	53
<i>Miguel León-Portilla</i>	64
<i>Yolanda Fabiola Orquera</i>	68
CAPÍTULO II	83
NOTAS SOBRE EL HORIZONTE DE LO EMOTIVO EN LA ÉPOCA DE BERNAL DÍAZ	83
INTRODUCCIÓN.....	84
EL PENSAMIENTO ACERCA DE LAS EMOCIONES.....	88
<i>Aristóteles</i>	88
<i>Santo Tomás</i>	96
<i>El léxico de las emociones en el siglo XVI</i>	101
CAPÍTULO III	109
EMOTIVIDAD Y SENSIBILIDAD,	109
INTRODUCCIÓN.....	110

LA QUERRELLA POR SER ATENDIDO	112
EL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE VEROSIMILITUD	122
<i>La idoneidad para decir verdad</i>	122
<i>Lo referido en la relación</i>	132
CAPÍTULO IV	149
HACER LA HISTORIA (I): DESCUBRIMIENTO Y BÚSQUEDA DEL SENTIDO	149
INTRODUCCIÓN.....	150
EPISODIOS Y SENTIDO DE LA HISTORIA	155
<i>“Personas de calidad” y descubrimiento</i>	155
<i>Conquista</i>	162
<i>El principio de la aventura mexicana</i>	166
<i>Indicios sobre el carácter de Cortés</i>	169
<i>Articulación y consonancia entre los esfuerzos de Cortés y la tropa</i>	173
<i>Cholula, microcosmos de la conquista de la Nueva España</i>	179
CAPÍTULO V	189
HACER LA HISTORIA (II): TENOCHTITLAN, PÉRDIDA Y HALLAZGO DEL SENTIDO	189
INTRODUCCIÓN.....	190
TENOCHTITLAN, PÉRDIDA Y HALLAZGO DEL SENTIDO	193
<i>Tentación y deliberación</i>	198
<i>“Las mañãs que tenía Cortés” o la conciencia bernaldiana de la funcionalidad retórico-narrativa de lo emotivo</i>	202
<i>Cortés y su “plática tan bien dicha”</i>	209
<i>De “lo que se hizo en el real de Narváez” a lo que realmente hacía Cortés</i>	215
<i>La hostil presencia del obispo de Burgos</i>	219
LA CONSUMACIÓN DE LA CONQUISTA, Y LA PUGNA POR EL RECONOCIMIENTO.....	224
CONCLUSIÓN	237

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo me he propuesto investigar cuál es la función que tiene el manejo discursivo de la subjetividad en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo.¹

Esta obra ha sido una de las más asediadas por los estudiosos en el siglo XX y lo que va del XXI. Al respecto, ha sido notable una gradual diversificación, tanto en los aspectos particulares que de ella se atienden, como en los enfoques a partir de los cuales se procede. Sin embargo, una constante a través de toda esta diversidad ha sido la estimación positiva de su valor literario y testimonial, a pesar de las críticas, a

¹ Título que, por cierto, no le fue dado por Bernal, sino que se le impuso en su primera edición, conocida como Remón, aparecida en 1632. *Cfr.* estudio de José Antonio Barbón Rodríguez a Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*, edición crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2006, pp. 43n y 61. La edición Remón fue realizada a partir un manuscrito que Bernal Díaz envió a España, pero que a la fecha no se ha encontrado. Su texto ha suscitado amplia polémica, dadas las modificaciones que, a decir de Carmelo Sáenz de Santa María, hiciera fray Gabriel Adarzo y Santander –y no el propio Remón, como se había venido pensando– para convenir con los intereses de su orden. *Cfr.* Estudio crítico de Carmelo Sáenz de Santa María a *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, C.S.I.C., 1982. Además se conocen otros dos textos: uno de ellos, procedente de Guatemala, parece haber sido aquel en que el cronista continuó trabajando tras el envío del primero, con todo y que la aparición en él de diferentes caligrafías indica su confección por varios copistas. Asimismo, un tercer códice es el denominado Alegría, que reproduce al Guatemala, y se ha utilizado para cubrir las lagunas causadas por el deterioro de éste. Por mi parte, siguiendo la opinión del más reciente editor de la crónica –Barbón Rodríguez– he utilizado el texto del códice Guatemala (en adelante GUA), que se antoja más confiable que el de Remón. Para ello he acudido a la edición que preparó Joaquín Ramírez Cabañas: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, 2005. (A ésta deben referirse las citas; sin embargo dada la variedad de ediciones que existen de la crónica, he optado por referir no las páginas, sino los capítulos a que corresponde cada cita. Esto permite, por un lado, agilizar la lectura, y por el otro hallar rápidamente el lugar de la crónica que se refiere independientemente de la edición –siempre que esté basada en GUA– de que se disponga). El editor presenta el texto puntuado y con ortografía modernizada, y es por eso que le he preferido, pues me ha permitido concentrarme en el contenido, antes que en la fidelidad a la caligrafía del original. Con todo he llevado a cabo un ligero cotejo entre el texto de Barbón, que sigue dicha caligrafía, y la transcripción de Ramírez Cabañas, cuando lo considero pertinente. Es, por ejemplo, el caso de la palabra “detractores” del capítulo inicial por la que –quizá por accidente– el último substituyó la original “retratadores”, y que, según me pareció, modificaba de manera importante el contenido. Por otra parte, he procedido dejando a un lado la obsesión por restituir el “texto original”, pues considero que la interpretación que ofrezco no sufre en lo sustancial por cuestiones de detalle.

veces muy agrias, que algunos autores han dirigido principalmente en contra de su presunta veracidad, que consideran fingida, y en ocasiones también en contra de la ideología que les parece implícita en ella. Aun así, es muy raro encontrar un texto sobre el cronista que no haga estima de su riqueza expresiva, su capacidad para comunicar experiencias y estados de ánimo.

Con todo, parece curioso que siendo esto último tan destacado, no existan –que yo sepa– estudios dedicados sistemáticamente al manejo discursivo de la emotividad en esta crónica. Esto puede explicarse por la relativa ausencia, al menos hasta hace alrededor de dos décadas, de metodologías útiles para un tratamiento de las emociones acorde con las teorías en boga aplicadas a la historiografía y al análisis de textos, aunque ciertamente las emociones han sido un ámbito de estudio relevante en campos como la filosofía o las neurociencias. Por otra parte, los trabajos que se han realizado teniendo en cuenta el estudio de las emociones, se han ocupado de obras literarias, y muy escasamente de historiográficas, pese a que una división tajante entre historia y literatura no tenga, en opinión de algunos críticos, verdadera relevancia teórica. El caso es que Bernal concibió su texto como historia y, por si cupieran dudas, verdadera, en el sentido de la presunta fidelidad que guarda hacia los acontecimientos en que él se vio involucrado, fidelidad que sustenta, en su opinión, la autoridad de su relato.²

La “verdad” que pretende rebelar la relación de Bernal Díaz esgrime entre sus principales sustentos el de su calidad de testigo, no digamos sólo presencial, sino vivencial, pues no se trató, según se presenta a sí mismo, de un mero observador, sino de un actor de los acontecimientos. Las marcas discursivas de este experimentar la historia en carne viva tienen su expresión más directa al referir *su estar ahí* como un *sentir ahí*. En efecto, la crónica de Bernal está salpicada por aquí y por allá –tanto en el tiempo de lo narrado como en el de su enunciación– de menciones sobre sus emociones, sentimientos y sensaciones de tristeza, dolor, alegría, miedo, agotamiento,

² Sólo en pocas ocasiones se refiere Bernal a su largo texto con la palabra “historia”, misma que emplea preferentemente para los relatos de otros autores, principalmente López de Gómara, a quien llama por lo general *cronista*. La palabra que más usa el soldado de Cortés para señalar a su propio trabajo es la de “relación”.

incertidumbre, afecto..., no sólo experimentados por él, sino también por el resto de los involucrados, y no sólo individualmente sino también en grupo. La concepción de lo real presente en Bernal Díaz, lo impulsa a utilizar las emociones como elementos simbólicos para lograr un efecto de realidad, con el fin de dar verosimilitud a su relato. Estos elementos también pueden estar encaminados a producir un efecto en la conducta de los lectores de la crónica, sea o no el escritor explícitamente consciente de ello. De ahí que el análisis de esta temática sea inseparable del problema de a quién o a quiénes va dirigida la obra, bajo qué circunstancias, y con qué fin.

El problema de lo emotivo ha sido parte importante de las reflexiones filosóficas en torno a la naturaleza del discurso histórico, y de ahí la relevancia de llevar a cabo un estudio específico sobre la relación entre emociones e historiografía. Podemos encontrar esa reflexión en autores como Hegel, Dilthey o Collingwood, quienes manifestaron posturas muy divergentes en relación con papel que deben jugar las emociones en el momento de considerar teóricamente a la historia. Estas perspectivas filosóficas han sido complementadas en épocas más recientes con el uso de herramientas provenientes de la teoría literaria para el análisis historiográfico. Un ejemplo de esto es el narrativismo presente en estudios como *Metahistoria* de Hayden White, quien ha puesto en evidencia el fondo narrativo que subyace en diferentes discursos que involucran una visión histórica, aun en el caso de los que aparecen con una estructura argumentativa, como sucede en el caso de las filosofías de la historia. El aserto de White respecto a que, en última instancia, la razón por la cual un autor opta por una u otra forma de dar cuenta del mundo histórico es de naturaleza estética o moral,³ resulta de gran interés para nosotros.

Me refiero ahora a las perspectivas teóricas en que se apoya mi trabajo, y a la manera en que se manifiestan en la estructura del mismo. Dedico el primer capítulo a la exposición del estado de la cuestión, atendiendo a los estudios más difundidos, y/o de mayor amplitud, que se han ocupado de la *Historia verdadera*, examinando en

³ Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 11

cada uno el tratamiento implícito o explícito que hacen sobre el elemento emotivo. Uno de los asuntos que se encuentran relacionados con el nexo que hemos referido entre historia y emociones, es el del carácter persuasivo de éstas últimas con respecto a la visión del mundo que el historiador defiende. En tal entendido, recorro a la retórica clásica como un instrumento que me permite indagar sobre cómo se establece el vínculo emotivo entre los sujetos que pueblan el mundo contenido en la obra, y los que viven y le dan lectura en el mundo exterior, en tanto que unos y otros se pretenden históricos. Se trata particularmente de la *Retórica* de Aristóteles. El motivo de ésta elección es que la retórica aristotélica sigue vigente, tanto por sí misma, como por su presencia en la obra de los otros dos tratadistas más favorecidos –Cicerón y Quintiliano– en la época de Bernal Díaz. Asimismo, la obra del estagirita va más allá de un tratado, y es inseparable del resto de su pensamiento, por ejemplo, sobre la ética o la política. Su propuesta se inscribe en el campo de la hoy llamada teoría funcional-cognitiva, pues trata a las emociones como elementos que cumplen con un objetivo en la vida de los seres humanos, y que no se limitan a experiencias irracionales, sino que involucran un componente cognitivo por el cual, a través de ellas, las personas establecen relaciones con el mundo circundante, incluida su sociedad. Ya que esta posición será muy relevante en mi trabajo, dedico el segundo capítulo a desarrollar sus líneas principales, así como las del pensamiento tomista, que la continúa y modifica al integrar la perspectiva cristiana. En ese capítulo abordo las manifestaciones léxicas y literarias de la época de Bernal sobre el mismo asunto, con el fin de proporcionar una visión panorámica de las ideas que le habrían sido familiares a nuestro cronista.

Ahora bien, ya que la visión del mundo que promueve el historiador implica una noción de cómo deberían conducirse las personas, dado aquel mundo, mi tratamiento de lo emocional en la historiografía recupera también el elemento ético. En este asunto he recurrido nuevamente a la perspectiva de Aristóteles, en tanto que representante de los valores del mundo antiguo, que constituye una de las fuentes de la cultura occidental; y, aunque informada por buena cantidad de textos que se fueron agregando a lo largo de la Edad Media, en lo que respecta a la vertiente

judeocristiana he recurrido a la Biblia, principalmente a los libros que integran el Nuevo Testamento, como su texto fundamental. Por otro lado, me han resultado provechosas las nociones de secreto, misterio, y enigma, a manera de peldaños de un proceso de desengaño, y una correspondiente aproximación a la verdad por parte del lector mediante la obra, para dar cuenta del carácter gradual del procedimiento por el que se lleva a cabo la inmersión del mundo factual en el texto, y de éste en el primero. Tales términos proceden del estudio del cuento y la novela corta de Ricardo Pligia, “Secreto y narración: tesis sobre la nouvelle”,⁴ si bien en este trabajo he reelaborado sus definiciones con el fin de adaptarlas a mis propósitos. Así, pues, en el capítulo tercero, doy inicio a dicho estudio, a partir de los ejes retórico-emotivo y ético cuya articulación narrativa apenas se insinúa en la parte inicial de la obra, presentada como extradiegética en que el cronista revela un secreto. En ella, predomina lo que Aristóteles define como exhibición de las pasiones, asunto relacionado con el predominio del tema: por qué escribió Bernal. En el mismo capítulo, siguiendo un procedimiento analítico, me ocupo una de las condiciones que, desde mi perspectiva, han de cumplirse para la institución de un texto como historiográfico: la correspondencia del discurso con la manera en que una época concibe la realidad, y por tanto con aquellas afirmaciones a las que se halla dispuesta a dar crédito. Se trata de un conjunto de proposiciones, implícitas o explícitas en el discurso, cuyo grado de articulación lógica depende en buena medida del papel que entonces se concede a este tipo de pensamiento. En el caso de Bernal Díaz se encuentran fuertemente ancladas a la percepción sensorial y la relación que establece entre esta y la memoria; su enunciación cumple asimismo con una función retórica, como intento mostrar. En su conjunto e integración estas proposiciones constituyen la explicación del misterio en que ha devenido lo que, tras su revelación, dejó de ser secreto.

⁴ Ricardo Pligia, “Secreto y narración”, en Eduardo Becerra (editor), *El arquero inmóvil: nuevas poéticas sobre el cuento*, Madrid, Páginas de Espuma, 2006. Pligia se refiere al enigma como “la existencia de algún elemento que encierra un secreto que es necesario descifrar” (p. 188); al misterio como “un elemento que no se comprende porque no tiene explicación” (p. 188); y al secreto como un sentido sustraído por alguien” (p. 190).

Desde mi punto de vista, pues, lo emotivo en la historiografía involucra una dimensión retórica, y una ética. Ambas reciben su articulación por medio del relato. La explicación del misterio resulta insuficiente para dar cuenta del mundo factual, puesto que a más de referir cómo tal o cual hecho es posible, no sucede lo mismo cuando se trata del mundo práctico, cuyas evoluciones no son conceptualizables como movimientos sino como actos. De ahí que la solución del enigma requiera de la narración. En este sentido, la *Poética* completa la triada aristotélica que me ha servido como modelo de análisis, en tanto que establece los criterios de la idea de relato como unidad orgánica, y así funcionaliza los elementos emotivos y éticos esenciales del mismo, proporcionando identidad concreta al sujeto enigmático. Con este fin, el cuarto capítulo sigue la narración de la conquista que hace Bernal, haciendo visible el sentido del orden, mucho más que cronológico, que le dio el autor a su discurso. A la vez, hago de cada núcleo narrativo un motivo para la exposición de los diferentes tópicos por cuyo medio pretendo dar una explicación de cómo funciona el elemento emotivo en la construcción del sentido del relato.

La poética aristotélica aporta a mi estudio conceptos de gran relevancia pues me han permitido establecer el umbral entre el texto y el mundo exterior. En el mismo tenor, arroja luz sobre la relación entre relato e historia, en lo que, según mi interpretación, establece implícitamente los límites de la historia ocurrida y de la historia escrita. El quinto capítulo continúa con la solución del enigma al ir haciendo cada vez más nítido quienes son y qué papel tuvieron realmente cada uno de los sujetos que, desde el punto de vista de Bernal, tuvieron relevancia en la historia de la conquista; la misma crónica realiza gradualmente la inmersión del lector en su texto, y de sí misma en el mundo del lector, procedimiento que trato de hacer patente. En esta parte predomina el tema del *para qué*, en oposición al *porqué* de los preliminares, dada la adquisición de sentido por parte de la persona de Bernal Díaz a través de su *Historia*, que le permite transformarse de un ser de necesidad que se queja de las afectaciones, a uno de carácter que reclama justos merecimientos. Algunas ideas del análisis barthesiano del texto narrativo, así como del formalismo ruso me sirven para hacer más claros algunos puntos no abordados por Aristóteles.

Finalmente, en la conclusión ofrezco una visión sintética de la totalidad de mi análisis, integrando los ejes ético y retórico de lo emotivo, y su articulación narrativa que guiaron mi estudio, y expongo las consecuencias teóricas que, desde mi punto de vista, pueden derivarse de lo anterior respecto al texto que nos ocupa, en tanto que historiográfico. En esto, tomo en cuenta ciertas ideas contenidas en *Sí mismo como otro*, de Paul Ricoeur, según la esquematización que él mismo hace del contenido de esta obra en su “Respuesta a mis críticos”⁵, que señalaré en su lugar. Asimismo, expreso mi posición sobre temas como la filiación genérica de la *Historia verdadera* (historia, crónica...), sobre la luz que dicho análisis puede arrojar acerca de la consistencia del texto historiográfico, y por tanto su diferencia con otros tipos de textos.

El detalle sobre la estructura de los capítulos individuales es explícito en la introducción particular que aparece al inicio de cada uno de ellos.

⁵ Vid. versión electrónica publicada en *Fractal* n. 13, año 3, v. IV (abril-junio,1999) Dirección electrónica: <http://www.fractal.com.mx/F13ricoe.html>

Capítulo I

QUIÉN ES BERNAL;
QUÉ ES LA *HISTORIA*

Introducción

En el siglo XX, ya desde el prólogo que Genaro García escribió para su edición⁶ del Códice Guatemala ha sido convencional comenzar el análisis de la obra de Bernal Díaz por el señalamiento de su buena fortuna así entre el público lector en general, como entre los especialistas, lo que se ha traducido en un amplio número de ediciones de la *Historia verdadera*.⁷ Esto se atribuye en algunas ocasiones a su calidad de escritor, mientras que en otras se asocia al encarecimiento de su veracidad en lo que concierne a los hechos de la conquista. En el fondo, ambos aspectos son inseparables, y el nexo que los une es en buena medida la plasticidad de ese personaje en que cada quien puede construirse al autor. Y es que Bernal Díaz nos dejó irremediabilmente comprometidos con lo que significa su obra, desde el momento en que sin habersele otorgado la palabra, decidió hablar: desde el momento

⁶ *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, “única edición hecha según el códice autógrafa. La publica Genaro García”, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904..

⁷ No intentaré hacer otro inventario de los admiradores de Bernal; suficientes han sido realizados para dar una idea de su popularidad, entre los que pueden consultarse, para principios del siglo XX, el propio prólogo de García, y para finales de la misma centuria la extensa y completa nota en el trabajo de Robert Brody, “Bernal's Strategies”, *Hispanic Review*, v. 55, n. 3 (verano, 1987). p. 323, nota 2.

en que, sin disponer de autoridad como cronista acreditado, delegó en la obra misma la tarea de persuadir sobre su identidad como historia; y al lector, la decisión respecto a convenir o no con ello.

Bernal hiere el papel, artefacto reservado para el uso de la palabra autorizada, y que podemos considerar como un símbolo de ella, como antes laceró el cuerpo de sus contrincantes; aunque ni los adversarios a vencer ni el motivo de la adversidad sean ya los mismos. Desde la apelación a su historia como verdadera, haciendo patente que había otras falsas, el autor no oculta que escribe por algo y contra algo. La verdad presumida por Bernal, asumida o incluso buscada por el lector, según sea pintado el cronista, puede ser motivo de simpatía; o bien, de ironía y escepticismo, asechando el crítico a cada línea el lastre de la inautenticidad. En cualquiera de los casos, según sea necesario, hay una flexibilización del concepto de verdad, con el fin de sancionar o negar el acceso del texto a los sagrados dominios de ésta. El lector no puede más que ser consciente de que asume una posición, –como veremos– sea para identificarse y aplaudir al héroe antiheroico de Pereyra, o para reprobar al deturpador envidioso de Antonio de Solís; para conmoverse con la sincera inocencia de su prosa bárbara –como Prescott– o para tener que aceptar, –como Iglesia–, que el ambicioso soldado sabía llevar la pluma.

Si Cortés ha provocado las más encontradas posiciones por sus hechos de armas, no menos lo ha hecho Bernal con su escritura; en otras palabras, en dar cuenta de ella no puede irle al historiador un mero asunto de erudición. El propio escrito no le permite hacerlo, puesto que así tratado perdería su razón de ser, relegando las posibilidades de conclusión a un insípido: “Bernal mintió”, o bien “Bernal dijo verdad”. Luego, ¿quién quedaría peor parado? Bernal, o más bien el historiador contemporáneo que llegara a tan flamantes conclusiones.⁸ Díaz del Castillo es, pues, uno de los autores respecto de los cuales contamos con variedad de

⁸ Con lo anterior no pretendo decir que sea ilegítimo el trabajo de crítica de fuentes, mismo que ya ha sido emprendido, a veces de manera brillante como en los casos de Carmelo Saenz de Santa María, y José Antonio Barbón Rodríguez; pero es importante señalar que ello de ningún modo agota la relevancia de la crónica respecto al trabajo del historiador. Y, de hecho, ello es evidente en los dos autores que acabo de citar, quienes muestran en sus respectivos trabajos una gran conciencia de que la significación de la *Historia verdadera* supera con mucho los límites de la historia erudita.

retratos historiográficos. Esto se puede explicar asimismo por la gran dificultad que reporta a los historiadores avanzar en el problema con la clasificación de la obra dentro de un género, cual podría hacerse más fácilmente en el caso de un escritor que sigue los cánones historiográficos de la época. En efecto, la *Historia verdadera* fue el producto de un acto con buena dosis de liberalidad, independientemente de que haya tenido lugar con fines utilitarios de cualquier tipo.

Consecuente con lo anterior, ha sido el intento de dar identidad a la obra mediante el establecimiento de su relación con las circunstancias vitales del autor, su personalidad o su pertenencia a tales o cuales grupos de interés de su tiempo. Diferentes estudiosos han llegado a hacer de la obra un producto cuya unidad obedece a criterios, más que culturales, ideológicos, sea por la filiación de su artífice con la clase de los maquiavélicos opresores –Rolena Adorno⁹, ya con la de los oprimidos en resistencia –Fabiola Orquera¹⁰, o bien con quienes solo tienen ambiciones carentes de ideales –Ramón Iglesia¹¹. No es, pues, extraño que dar respuesta a la pregunta de *¿por qué escribió Bernal su historia?* se haya convertido en una especie de obsesión para la mayoría de los investigadores a lo largo del siglo XX.

La forma en que los historiadores ven el mundo, los problemas a los que son más sensibles, y el involucramiento en estos de todo tipo de “epistemologías” y modelos explicativos –que a su vez tienen su historia– explica tal diversidad de maneras de dar respuesta a la pregunta antes enunciada. Así, por ejemplo, en los dos últimos siglos, han tenido una importante presencia asuntos como la exigencia de un lugar en la historia para el hombre anónimo; la revaloración de la tradición, ante al fracaso del cientificismo para resolver los problemas sociales; y la defensa de una posición democrática y de justicia social. Mas, por otro lado, se ha hecho sentir el recelo ante los peligros morales y civilizatorios que, se teme, podría implicar la

⁹ Rolena Adorno, “Discourses on Colonialism: Bernal Díaz, Las Casas, and the Twentieth-Century Reader”, *MLN*, v. 103, n. 2 (Mar., 1988).

¹⁰ Fabiola Orquera, *Los castillos decrepitos, o la “Historia Verdadera” de Bernal Díaz del Castillo (Una indagación de las relaciones entre cultura popular y cultura letrada)*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1996.

¹¹ Ramón Iglesia, “Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la ‘Historia de la conquista de México’, de López de Gómara”, en *El hombre Colón y otros ensayos*, introducción de Álvaro Matute, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

desvaloración de la alta cultura; la preocupación por la apología de los elementos irracionales de la conducta humana; y el temor tras la nefasta experiencia de los regímenes totalitarios, basados en la manipulación de las masas, etc. Además, algunas de aquellas posiciones se han convertido en interpretaciones “razonables”, o sencillamente en usos académicos, y siguen vigentes pasado ya el marasmo que originalmente las motivó.

A continuación analizaré de forma más o menos extensa, a manera de estado de la cuestión, cómo se manifiesta lo anterior particularmente en los casos de algunos estudios, de inicios del siglo XX a la fecha, que se han ocupado de la obra de Bernal Díaz. Se trata sólo de autores representativos, desde mi punto de vista, de las distintas posiciones que se encuentran vigentes al día de hoy sobre la crónica que nos ocupa. La exposición sobre cada autor consta de dos partes: en la inicial, trato de sus perspectivas teóricas generales respecto a la historia, e intento dar cuenta de sus motivaciones; luego, en la segunda, concentro mi atención en el lugar que ocupa en ellas el asunto de lo emotivo.

Perspectivas teóricas y tratamiento de lo emotivo en algunos estudios sobre Bernal Díaz, siglo XX

Como sabemos, muchos autores del México decimonónico, preocupados sobre todo por encontrar un orden, o al menos cierta tranquilidad frente a las turbulencias políticas, sociales y económicas que agitaban a la nueva nación, prestaron escasa atención a un estudio detenido del periodo virreinal, mismo que para muchos había constituido una edad oscura, más o menos semejante a lo que para los europeos había sido el Medioevo. No fue casual que en medio de aquella bruma ideológica, una obra como la *Historia de la conquista de México* de Prescott, la cual presumía de la limpidez del trabajo objetivo y desapasionado de un historiador serio, y del todo ajeno al tema que le ocupaba, tuviera una buena recepción. La traducción española de la obra fue anotada y aprovechada nada menos que por don Lucas Alamán,¹² y sus opiniones, entre las cuales se encuentra la de la importancia que concede al mestizaje, tuvieron una larga influencia sobre los juicios de los estudiosos posteriores, sobre todo de la primera mitad del siglo XX. Es el caso de algunos juicios concretos que el estadounidense emitió sobre Bernal Díaz, como también lo hizo respecto de otras de sus fuentes. Ciertamente, la *Historia verdadera* había podido participar como fuente de información o como parte de las reyertas del juego político mexicano tanto interior como exterior. Así, José María Bustamante concibió su propia obra, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*, como una reactualización de la que escribiera el soldado de Medina del Campo, nada menos que para ofrecer su versión de cómo se perdió una buena parte del territorio mexicano a manos de los norteamericanos.

El último tercio del siglo XIX significó un periodo de estabilidad política para México. En palabras de Rodrigo Díaz:

¹² William Prescott, *Historia de la conquista de México, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos, y la vida del conquistador Hernán Cortés*, traducida al castellano por José María González de la Vega y anotada por Lucas Alamán y José Fernando Ramírez, Buenos Aires, Imán, 1944.

Definida la república y sus instituciones, algunos intelectuales sintieron la necesidad de retomar el camino de la ciencia, prácticamente interrumpido por más de medio siglo de guerras, cuartelazos, asonadas, invasiones y miseria. Ahora, México ya ha ganado un lugar en el concierto de las naciones pero debe demostrar su valor en el campo del conocimiento. El progreso material y espiritual del pueblo mexicano será la nueva meta. La política ha quedado atrás y su lugar lo ocupa la ciencia. Es la hora de la reflexión, y la historia será la herramienta que permitirá la reconciliación con el pasado.¹³

En efecto, aquel periodo fue sentido por muchos como el momento oportuno para poner en su sitio un conjunto de cuestiones de interés social, político, cultural, que habían tenido que permanecer en segundo plano, mientras las veleidades de la política ocupaban el lugar protagónico. Éste fue también el momento en que la crónica de Bernal Díaz en sí misma comenzó a convertirse en objeto de estudio.

Genaro García

El trabajo de Genaro García, inauguró la aparición de obras de gran aliento que a lo largo del siglo XX se realizarían sobre la *Historia* de nuestro cronista. La suya consistió en la primera publicación de la obra Bernal Díaz, hecha a partir del que hoy se conoce como códice o manuscrito de Guatemala.¹⁴ García inauguraba el cambio de siglo con la escritura de su *Carácter de la conquista española en América y en México*¹⁵ cuando, según él mismo nos cuenta en el prólogo a su edición del manuscrito bernaldiano, “me persuadí de que para perfeccionar nuestra Historia antigua era indispensable una edición exacta de la *Historia verdadera*, y quise llevar

¹³ “Humboldt y la historiografía mexicana del siglo XIX” Ponencia presentada dentro del ciclo “El historiador frente a la historia”, el día 5 de abril de 2011, en el Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹⁴ En el siglo XIX varios autores hicieron uso de la crónica, pero siempre como fuente de información y basándose en la edición Remón, hecha en el siglo XVII.

¹⁵ García, *Carácter de la conquista española en América y en México, según los textos de los historiadores primitivos*, México, Fuente Cultural, 1901.

a cabo esa edición.”¹⁶ Aquella obra aspiraba a una amplia certeza factual cimentada en fuentes de primera mano, y de ahí el complemento que remata su título, “según los textos de los historiadores primitivos”, que a menudo se omite en las fichas bibliográficas.

Pero, en qué consistía exactamente esa historia perfecta, y por qué se echaba de menos la susodicha edición exacta, son asuntos que van más allá de las presuntamente frías pretensiones del historiador científico. Una de las preocupaciones más sobresalientes en el pensamiento de García fue la referente al pasado indígena, y la reivindicación de la dignidad de la cultura prehispánica y su valor en la historia nacional.¹⁷ Observa García que la historia de la conquista, cual ya venía siendo desde el periodo novohispano “groseramente falseada, continuó siendo [en el México independiente] una serie de panegíricos encomiásticos para los conquistadores, y de acerbas diatribas para los indígenas”¹⁸. Con todo, los falseamientos no se limitaron a la cuestión de los indígenas, sino que aun tuvieron lugar en lo referente a la apreciación de los justos méritos entre los propios españoles. Así lo mostraría la escritura de una historia marginal que pugna por decir la verdad de lo que su autor, Bernal Díaz, vivió en carne propia, y cuyo objetivo fue, según García, refutar al adulador de Cortés, Francisco López de Gómara¹⁹. Con todo, su juicio más severo no se refiere al capellán de Cortés, sino al crítico de la *Historia verdadera*, Antonio de Solís, de quien señala de manera sarcástica que la suya “fue la mejor edición de las historias de la Conquista, pero la peor de todas ellas.”

Esta actitud inicua durante la colonia, según el autor, tuvo motivos tanto de mera conveniencia personal, como legales y políticos.²⁰ García encarece el valor de la crítica documental, y así señala respecto a la *Historia verdadera* que “es de advertirse

¹⁶ García, Introducción a Bernal Díaz, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, “única edición hecha según el códice autógrafa”, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904, p. 15

¹⁷ Esto era evidente ya desde los primeros años de su labor intelectual, cuando tradujo al español *Los antiguos mexicanos* (1896), y *El antiguo Yucatán* (1898), ambas de Herbert Spencer, así como en su labor posterior como director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. *Enciclopedia de México*, dirigida por José Rogelio Álvarez, México, Enciclopedia de México, 2003, v.6, p. 3189.

¹⁸ García, *Carácter...*, p. 4

¹⁹ *Ibid.*, p. 414

²⁰ *Ibid.*, p. 8

que no ha sido nunca un secreto que Remón adulteró profundamente el texto del original.”²¹ Sin embargo, la disposición y autenticidad de los documentos mismos no le parece garante de la verdad histórica, misma que depende en mayor medida de la honestidad de quien escribe: “A pesar de que entre los historiadores que desde un principio escribieron acerca de la Conquista hubo quienes tuvieran a la vista los más fehacientes documentos, sólo los aprovecharon en cuanto podían favorecer a los intereses de España.”²²

Ahora bien, evidentemente la indignación del historiador mexicano ante la que considera apreciación tradicional tanto de los conquistadores como de los indígenas, que le lleva a enaltecer la justicia del padre Las Casas, tiene un carácter moral; e igualmente moral es su juicio sobre la adulteración hecha por Remón, “movido, ora por espíritu religioso y falso patriotismo, ora por simpatías personales y pésimo gusto literario,”²³ de la crónica bernaldiana. Con todo, llama la atención que el motivo que esgrime como principal para su rechazo a esas situaciones es de carácter gnoseológico, quedando así ambos aspectos –el moral y el gnoseológico– fuertemente trabados. En efecto, en lo que respecta al padre Las Casas, “los asertos del sublime defensor de los indios fundábanse, o bien en hechos que él mismo había presenciado y que refería «con protestación y juramento (de decir verdad),» o bien en documentos irrefutables...”²⁴ En otras palabras, el argumento sobre la injusticia e inmoralidad de la apología del conquistador en demérito de la dignidad del indio, no invoca la negatividad de esas valoraciones en sí mismas, sino que se dirige a la falsedad de ellas según los criterios de verdad del historiador. La característica de testigo presencial también era aplicable al virtuoso Bernal Díaz, pero ello de nada valía mientras la crítica no le devolviera su forma originaria. Todo esto, no obstante que, ni el obispo “defensor de los indios”, ni el soldado metido a cronista habían conocido como tales los criterios positivos de la ciencia histórica: ella se encargaría de restituir su justa credibilidad a uno, y su palabra exacta al otro.

²¹ García, *Introducción...*, p. XII.

²² García, *Carácter...*, p. 3.

²³ García, *Introducción...*, p. XIV.

²⁴ García, *Carácter...*, p. 5.

García podía afirmar que “cuidando de referirme, las más de las veces, a los escritos de los mismos conquistadores: aún con sólo ellos he logrado demostrar que el glorioso don Bartolomé de las Casas se expresó efectivamente con verdad y aun se quedó corto”²⁵. En efecto, la historia positivista hacía posible una verdad a la altura de los tiempos, sancionable para quienes sustentan su crédito en los criterios de verdad de la ciencia. Sin embargo, la posibilidad de conocer esa verdad no se agota en quienes están en posesión de la metodología positivista ortodoxa, sino que aun concierne a quienes sean capaces de ver y decir el verdadero significado de los hechos: “dotado de criterio práctico y positivo, desecha Bernal las causas sobrenaturales primeras, y busca únicamente las eficientes o inmediatas que puedan explicar los hechos.”²⁶ Así, a los ojos de Genaro García, la virtud que capacitaba a Bernal para contar una historia más franca, aunada a su testimonio presencial, hacían de la *Historia verdadera* “una de las mejores de cuantas obras históricas tengamos, y la más autorizada y verídica de las escritas acerca de la conquista.”²⁷ Bernal se encontraría, pues, junto a las otras dos plumas del siglo XVI que García consideraba como más autorizadas: Las Casas, respecto a los primeros tiempos de la ocupación española, y al sentido –que no era otro que el sentido moral– de ésta; y Oviedo, en lo referente a las historias generales.²⁸

En la obra de García, el método y la fiabilidad de las fuentes otorga legitimidad a la verdad que se defiende en la obra del historiador, pero la posibilidad de hacer emerger *esa verdad específica* no tiene lugar en automático a partir de lo anterior, sino que es un acto del juicio justo, o la virtud, del historiador. Las obras de la mayor

²⁵ *Ibid.*, p. 9.

²⁶ García, Introducción, p. LXVII

²⁷ García, Introducción..., p. XIV.

²⁸ Si hubiera que abundar más en la historiografía de García, sería de interés notar que su aserción sobre la autoridad de Gonzalo Fernández de Oviedo se hace explícita sólo en la bibliografía comentada que presenta al final de su libro; en cambio buena parte del prólogo está dedicada a encarecer la obra de Las Casas. Esto se explica en parte por cuanto la del obispo de Chiapa concierne más al periodo que estudia el autor; pero no menos, me parece, porque con todo la *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo se hace eco de la actitud anti-indígena que deplora García, como es evidente en la única ocasión en que éste le trae a cuento en su prólogo: “No obstante, la ardiente y conmovedora palabra del ejemplar obispo fue oída fríamente por el pueblo español, a quien en todo caso nada podía importar que hubieran muerto millones y millones de indígenas. Estos eran idólatras y merecían morir. Satanás no se desterraría de la América sino cuando cesase y acabase ‘la vida a los más de los indios’”, expresión ésta última que toma de aquel cronista. *Ibid.* pp. 5-6 y 416-417

parte de los cronistas españoles de la conquista no cumplían con este último requisito, pero tampoco podían ser descalificadas, puesto que precisamente ellas proporcionaban al historiador los materiales de primera mano para hacer posible una historia científica, que no se mostrara simplemente crédula de los dichos exagerados de un cura, de las afirmaciones de un relato de segunda mano, o en las supuestas rudezas de un autor marginal, por más que a este último la fortuna le sonriera tras varios siglos de muerto. Así, había por un parte que conceder a los otros cronistas la veracidad del dato empírico, cuyo grano podía ser discernido de la paja por la lente científica del historiador; y, por otro lado, rescatar la pureza de aquella obra –la *Historia verdadera*– cuya honestidad había sido profanada. Las actitudes Bernal y Las Casas habían constituido una elevada excepción entre los hombres de su tiempo, tan injustos como ignorantes, y sus obras –de Bernal y Las Casas– estaban ahí como testigos de lo que había sido la verdadera historia de la conquista. Con su ayuda, ahora era posible construir un juicio justo que no fuera la excepción sino la regla, pues el progreso científico que había operado desde entonces podía ser paralelo al progreso moral, mismo que ya Prescott, y hablando precisamente de Bernal, daba por hecho medio siglo antes.²⁹ Las convulsiones que sufrirían México y el mundo en la primera mitad del siglo XX cuestionarían seriamente esta optimista creencia.

Genaro García rechaza explícitamente lo subjetivo, pero por esto hay que entender no más que un tipo específico de subjetividad, a saber la de cualquier carácter –como aquel en que son frecuentes la irritabilidad y la envidia– que no motive una visión de la realidad en los términos que para el autor eran justos. García incluye en su estudio introductorio un pequeño apartado sobre el carácter de Bernal Díaz. Esto

²⁹ El historiador norteamericano afirmaba: “Un buen criterio sobre la moral de los actores de estos acontecimientos, proporcionan las reflexiones de Bernal Díaz, hechas unos cincuenta años después de que aquellos tuvieron lugar, cuando el fuego de la juventud se había extinguido, y cuando volviendo su vista medio siglo atrás, debía suponersele desprendido de la parcialidad y preocupaciones que ofuscan lo presente: [cita traducido un fragmento del capítulo XCV de Bernal: ‘Ahora que soy anciano... Mucha materia hay aquí para meditar’]. Ciertamente la hay, y no para una meditación desagradable, si se reflexiona en el *progreso que al menos en la moral especulativa ha hecho el siglo diecinueve sobre el decimosexto*. Pero, ¿la *certeza de esto* no nos enseñará a ser considerados?, ¿no nos hará muy desconfiados aplicar los principios de lo presente, para medir las acciones del pasado?”, *Vid. Prescott, Op. cit.*, p. 303

llama la atención al recordar que esta misma palabra estaba incluida en el título de su obra anterior, en la que, asimismo, se mencionaba como una categoría que permitía explicar la actuación del pueblo español en América. Es consecuente explicar el enfático uso del término carácter a partir de su empleo en aquel tiempo por los utilitaristas ingleses, como John Stuart Mill. En efecto, los utilitaristas pugnaban por el cultivo del carácter, mismo que concebían formado por el hábito de tener en la realización del bien común la condición de la felicidad del sujeto individual. La enunciación de lo subjetivo, y específicamente de lo sentimental o emotivo, que se asume como intemporal, sirve a García para hacer posible un Bernal que satisficiera por el lado moral las exigencias del positivismo utilitarista, aun con la imposibilidad temporal de que el cronista conociera a éste como tal. A partir de lo anterior era posible para García establecer un vínculo hacia lo epistemológico, apelando a la procedencia psicológica, antes que disciplinaria, de las aptitudes que eran necesarias para dicha satisfacción.

Efectivamente, en su aplicación al conjunto de rasgos psicológicos que definen la personalidad de un individuo, y en la propia a una psicología colectiva que sirve como fondo para dar cuenta de la conducta recurrente de los miembros de un pueblo, se verifica la noción de carácter como la manera de ser de un ente social formada por la práctica de ciertos hábitos; y en su concepción como la consistencia específica de un acontecimiento, se señala la naturaleza de los actos llevados a cabo con base en tal manera de ser. El interés de García por el carácter –en el que hemos visto destacan los sentimientos– de Bernal no se limita a una mera curiosidad que pudiera ser de interés para el lector, sino que se basa en una concepción del conocimiento histórico que es inseparable de un cierto tipo de subjetividad de la cual es producto. Asevera García que “Solís, que deliberadamente quería hacer apología y no historia, y que por lo mismo sólo aceptaba las cualidades, oso escribir que la ruin pasión de la envidia andaba muy dexcubierta en el libro de Bernal.”³⁰ Mas, el historiador mexicano sostenía, por el contrario, que “Bernal no tiene sensibilidad irritable que le ciegue, ni exceso de imaginación que le ofusque; sus percepciones son

³⁰ García, Introducción, p. XLIX

por lo mismo extraordinariamente claras: ve la realidad tal cual es, lo que poquísimos hombres llegan a lograr.”³¹ La *Historia verdadera* no era, pues, la excepción a la regla de que el carácter de las obras responde al propio de sus artífices, tal como sucedió con la conquista de América respecto al pueblo español, y como sucedía ahora con la crónica en relación con Bernal, su autor.

Asegura García que el método que sigue Bernal le lleva a desechar las discusiones innecesarias y las consideraciones meramente subjetivas, que en lugar de ilustrar o robustecer la narración, la oscurecen y debilitan. Con todo, no es muy consecuente con lo anterior cuando sostiene que tan sólo en la caligrafía es notable que “el autor no pudo tener el mismo estado de ánimo durante el largo tiempo que empleó para escribir su obra”³², y ya en lo que respecta a la escritura de la historia, cuando tras enumerar los halagos que el cronista tiene para Cortés afirma que “semejantes encomios son hijos de una admiración sincera, nunca de la ruin pasión de la envidia.”³³ Y aunque “como hombre el autor llenaba la condición primera de todas la virtudes, porque sabía amar a su próximo”³⁴, “para no mutilar la verdad histórica se vio obligado a hablar de los defectos de Cortés.”³⁵

Carlos Pereyra

Genaro García valoró en la obra de Bernal Díaz una dupla que consideraba inseparable respecto al trabajo del historiador: la virtud moral, y la verdad. El cambio que representa la posición de Carlos Pereyra respecto a García aparece en buena medida expresado en la frase con que abre el prólogo a su propia edición de la

³¹ *Ibid.*, p. LXI

³² *Ibid.*, p. LVIII

³³ *Ibid.*, p. L

³⁴ *Ibid.*, p. XLVI

³⁵ *Ibid.*, p. XLIX

Historia verdadera: “Para apreciar las excelencias de esta crónica, no es menester acudir al recurso de los adjetivos. Bastan dos sustantivos que expresaban el anhelo de Goethe en sus realizaciones: Verdad y Belleza”.³⁶ Lo anterior desazona un poco cuando nos viene a la mente aquella idea sobre un historiador que fue colaborador asiduo de la *Revista Positiva*, y que compartió tribuna con los discípulos de Gabino Barreda. Sin embargo, como sucede con muchos de los positivistas mexicanos, hay que tratar de enfocar el sutil contorno de sus ideas para dar cuenta de las motivaciones propias de su pensamiento, en buena medida lejanas del positivismo ortodoxo.

Pereyra es ya por sí mismo un autor fascinante. No cabe duda de que su pensamiento histórico ha sido uno de los más ricos y complejos de la primera mitad del siglo XX en México; y, sin embargo, es también uno de los menos estudiados con la profundidad que merece.³⁷ Sus escritos sobre Bernal Díaz pertenecen a una segunda etapa de su producción, caracterizada por el estudio de la historia novohispana,³⁸ y realizada ya en el exilio debido a su incomodidad con los sucesos de la revolución. El historiador coahuilense escribió más de un texto sobre la *Historia verdadera*: uno de ellos es el prólogo de la edición de la crónica en la Biblioteca Histórica Iberoamericana, hecha en Buenos Aires, sin fecha de impresión.³⁹ Ramírez Cabañas citó parte de ese texto en la introducción a su popular edición de la obra de Bernal. Otro prólogo fue elaborado por nuestro hispanoamericanista para la edición de Espasa-Calpe, en Madrid, mismo que en la bibliografía proporcionada por Ramírez aparece con el año de 1928. Un texto más es el que menciona también este último autor, pero esta vez en un artículo dedicado a comentar la obra de Pereyra tras su muerte, acaecida en 1943; al respecto escribe:

³⁶ Prólogo de Carlos Pereyra a Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1928, p. 19. La de Pereyra es la segunda edición importante que se hizo en el siglo XX del códice Guatemala.

³⁷ Sin menosprecio de las obras monográficas que han aparecido al respecto, y que cumplen con su función divulgadora, y posibilitadora de una visión general sobre la obra del coahuilense, se echa de menos un análisis historiográfico profundo de sus textos, los cuales constituyen una auténtica mina en este sentido.

³⁸ En su primera etapa, que va desde sus primeras obras hasta la primera década del siglo XX cultivó sobre todo temas de política e historia contemporánea.

³⁹ Este texto apareció publicado, asimismo, el domingo 28 de diciembre de 1919, en *La Prensa. Periódico popular independiente*, de San Antonio Texas, con el título “Bernal Díaz del Castillo.”

A principios de este año salió a luz, o comenzó a salir por tomos, una esperada edición crítica de Bernal que por 33 o 34 tenía ya en prensa el Centro de Estudios Históricos, y por los prospectos o anuncios de esta actual versión oficial española supimos que el señor Pereyra preparaba un nuevo estudio acerca de la obra (quizás también de la vida) del célebre soldado conquistador. Es de desearse, sinceramente, que haya dejado terminada esta obra.⁴⁰

Aparte de tal comentario, no he tenido noticia sobre este último texto que, de existir, seguramente sería tan digno de interés como el resto. Sin embargo, Pereyra no sólo se refirió al soldado de Medina del Campo en estudios específicos, sino que su producción sobre el periodo virreinal se halla salpicada aquí y allá por comentarios sobre la persona y la obra de éste. Lo anterior se cumple con creces, por ejemplo, en *La ruta de los conquistadores*, texto en el que sus comentarios respecto Bernal Díaz enriquecen lo dicho en los prólogos ya referidos. La reincidencia de Carlos Pereyra en el tema bernaldiano no es casual; el autor tenía una simpatía especial y asignaba una gran importancia a Bernal para el estudio de la Conquista, y en general para lo que llamó “la obra de España en América”. El cultivo de la historia por parte de nuestro autor siempre se caracterizó por su tono polémico, así en su llamada etapa positivista,⁴¹ como en la posterior. No obstante, en las que consideraba sus obras propiamente históricas, tuvo en gran estima el rigor de la crítica documental y el valor de los fuentes de primera mano; de ello nos habla, por ejemplo, su colaboración con Genaro García en los primeros tomos de la colección de *Documentos para la historia de México*.⁴² Asimismo, lo asienta en otro de sus estudios:

He procurado poner de manifiesto los elementos existentes, dando la palabra a los testigos, transcribiendo íntegras las distintas versiones de los hechos –si hay entre ellas discrepancias– contrastando las opiniones cuando los puntos son discutibles y presentando, en suma, todo el aparato que el escritor suela reservar para sí cuando su propósito es de escamoteo y no de crítica. Creo indispensable acabar con esa superstición de las citas al pie de las páginas, que permiten a biógrafos sin escrúpulos disfrazar como resultado de una comprobación lo que no es sino tergiversación. En

⁴⁰ Joaquín Ramírez Cabañas, “El historiador Don Carlos Pereyra”, *Cuadernos Americanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, n. 5, v. V (septiembre-octubre de 1942), p. 177.

⁴¹ El positivismo de Pereyra adolece de la misma falta de ortodoxia que caracterizó a casi todos los positivistas mexicanos, como es el caso del ya revisado Genaro García. Pero, en el caso del coahuilense, en un grado tan elevado que yo francamente vacilo en aplicarle ese apelativo.

⁴² *Enciclopedia de México*, *Loc. cit.*

presencia de las falsificaciones, el público aprende a desconfiar, y desconfiando está en camino de hacer por sí lo que se le da ya hecho.⁴³

Como sea, basados en que Bernal fue un testigo presencial y sumamente detallista, que tenía “una resolución y un método”⁴⁴, aquí pudiéramos encontrar la razón del primer halago que le dirige Pereyra, por ser “un esclavizado de la fidelidad”⁴⁵. Pero en el pensamiento del coahuilense es también importante la idea de un “organismo social”, inspirada en las teorías de John Stuart Mill y Herbert Spencer. Con todo, la intención de Pereyra no es calcar en la historia las estructuras propias de los organismos biológicos, como acertadamente observa González Ramírez⁴⁶, sino hacer referencia a un organicismo concebido como sistema social histórico, conformado por funciones de diversa índole que hay que tener en cuenta en su totalidad, para una comprensión cabal de la historia y de su dinámica propia. Así “Pereyra llamaba en su auxilio a la Psicología, Etnología, Filología, Economía, Sociología, Derecho, y Geografía, considerando a la historia una síntesis postrera sujeta a normas”⁴⁷. Esto explica que encomiara el hecho de que Bernal, aunque “sin propósitos de disertación, al azar de sus recuerdos, habla de agricultura, de minería, de construcciones civiles y religiosas, de viajes, de comercio, de administración y de costumbres”⁴⁸.

Sin embargo, amén de lo sincrónico, la concepción totalizadora de Pereyra hacía énfasis en la totalidad temporal “de forma conjunta, abarcadora de todo el pasado...”⁴⁹, y así resulta comprensible su coincidencia con el aserto de Macaulay de que la “historiadora ideal” es una “filosofía dramática”⁵⁰. En efecto, “las historias no sólo viven por la verdad objetiva que aprisionan, sino por la verdad interna, orgánica,

⁴³ Citado por Quirarte, Martín, *Carlos Pereyra: caballero andante de la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1952, p. III

⁴⁴ Pereyra, Prologo... (1928), p. 19

⁴⁵ *Ibid. Loc. cit.*

⁴⁶ Manuel González Ramírez, Prólogo a *Carlos Pereyra. Antología de sus obras*, prólogo de Manuel González Ramírez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, (col. Antologías Hispanoamericanas), pp. XII-XIII

⁴⁷ Palmira Vélez, *La historiografía mexicanista en España, 1775-1936*, Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2007, p. 233

⁴⁸ Pereyra, Prologo... (1928), p. 21

⁴⁹ Vélez, *Op. cit.*, p. 234

⁵⁰ Carlos Pereyra, *Obras completas*, prólogo y notas de Manuel González Ramírez, México, Libreros Mexicanos Unidos, [193-?], p. 477

que es la lógica de los personajes y de los acontecimientos. Por eso viven los personajes de Saint Simon y de Suetonio. Tienen la inmortalidad del arte”⁵¹. Se trata, pues, de establecer un nexo entre las generalizaciones sincrónicas de tipo sociológico, económico, etc., y una lógica narrativa diacrónica.

Ahora bien, en el caso de la conquista, hay dos tipos de fuentes que son para Pereyra las más autorizadas: las de los conquistadores mismos, como ocurre en el caso de Bernal; y las de quienes se inspiran en los conquistadores, como sucede con Garcilaso. Los soldados dan “siempre la nota humana, veraz”⁵². Por el contrario, afirma Pereyra que “López de Gómara es el tipo de biógrafo que reduce los hechos a la acción individual de un héroe”⁵³. Desde el punto de vista de nuestro historiador, esta es una apreciación errónea; pero aquí el asunto ya supera con creces una cuestión de crítica documental. Si había algo que distinguía a Gómara de Bernal, y aun del propio Cortés, quién no llegó a alabarse tanto como le encomiara su capellán, era que aquellos eran conquistadores, mientras que éste era un autor erudito. El caso es distinto en un autor como Garcilaso, puesto que él recibió *inspiración* de uno de los soldados, de modo que pudo compartir su espíritu de conquistador. Lo que aquí está en juego no es el carácter de testigo presencial del autor de una u otra fuente, sino la palabra que tiene como su sustancia una realidad de la que es expresión, y que por tanto no puede ser dicha por quien no pertenece a esa realidad; por quien desde la distancia, más bien espiritual que física, incapaz de empaparse de aquella “psicología colectiva”, reduce la historia a las acciones individuales de ciertos hombres.

Los conquistadores son la fuente fundamental para la historia de América en un doble sentido: como fuente de la historiografía que escribe el investigador, pero más aún como fuente de la historia americana en tanto que realidad concreta. La discriminación de fuentes, la heurística historiográfica, viene a ser la identificación

⁵¹ *Ibid., loc. cit.*

⁵² Carlos Pereyra, “Las huellas de los conquistadores”, en *Cuadros de la Conquista y la Colonia*, selección de textos y estudio introductorio de Fernando Serrano Migallón, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 (col. Biblioteca del estudiante universitario, 133), p. 57

⁵³ Pereyra, Prologo... (1928), p. 19

de la palabra de un pueblo que desde sus orígenes escribe su historia con criterios propios, la invención de ese pueblo por sí mismo en la toma de una actitud propia ante unas circunstancias propias; en la formación, pues, de su carácter. En efecto, en nuestro autor, la identidad que hemos visto compartían las historias de los conquistadores no se limita a esas obras, sino que es, en principio, propia de sus artífices. Lo que opera, en el fondo, es una identificación hecha por Pereyra de quiénes habrían de constituir la América española: “la patria estaba en América, agigantada, magnífica, tentadora. Estaba tanto más íntegramente contenida allí cuanto que, existiendo la vinculación espiritual y política entre los dos mundos, los creadores del nuevo no cortaban lazos de lealtad. Pero formaban otra corriente, de una amplitud y fuerza que no pudo confundirse nunca con la metropolitana.”⁵⁴. Así, pues, “el conquistador es un hombre de España formado en América.”⁵⁵. Otro tanto podría decirse de la historiografía de la conquista.

Si Genaro García se había dedicado a la denuncia de la crueldad de los conquistadores, en defensa de la dignidad de los indígenas, Pereyra verá en aquella “leyenda negra” una estratagema publicitada por los extranjeros para justificar su intervencionismo. En este mismo tenor se encuentra en buena medida la denuncia de “la falacia que pretende explicar el movimiento social por la acción individual de ciertos grandes hombres” devenidos en mártires, como en el caso de Colón, al que se había pintado como “un vidente rodeado de ciegos; un audaz en peligro de ser arrojado al mar por la confabulación de los cobardes”. Y, advierte, “todo esto es invención romántica –falsedad seudopoética–, y en sus nueve décimas partes propaganda antiespañola”⁵⁶. Asimismo, afirma que “al efectuarse la independencia de la nacionalidad fundada por Cortés, el nombre del conquistador fue entregado a las maldiciones de la oratoria y de la prensa. Era el símbolo de la dominación extranjera, y Cuauhtémoc fue el héroe de los aztequistas que no sabían una palabra del idioma

⁵⁴ Pereyra, “Hernán Cortés”, en *Cuadros...*, p. 218

⁵⁵ Pereyra, “Las huellas...”, p. 17

⁵⁶ Carlos Pereyra, *La conquista de las rutas oceánicas y La obra de España en América*, 2da edición, prólogo de Silvio Zavala, México, Porrúa, 2000 (col. Sepan cuantos, 498), p. 157

de aquel señor indígena y que no tenían con él nada en común”⁵⁷. Por otro lado, estaba el complejo de inferioridad que devenía en culto hacia lo extranjero: “la cultura es universal. Todos podemos aspirar a ella. Pero una cosa es la cultura y otra la simulación del que está avergonzado de sí mismo y quiere parentescos o alianzas que no le tocan sino en el remoto entronque de Adán”⁵⁸. Luego, la defensa de Pereyra no será ya, como lo fue en García, de los indígenas frente a los invasores europeos; sino de los progenitores de la América española, frente al imperialismo. El énfasis en la identidad de los pueblos latinoamericanos cobraba sentido respecto a la consideración de Pereyra de “los peligros que implica la imitación inconsciente de lo norteamericano.”⁵⁹

La cualidad de Bernal consiste en haber visto en el capitán extremeño aquellas únicas virtudes que podían agigantarlo a los ojos de los contemporáneos de Pereyra, entusiastas del positivismo spenceriano –la iniciativa– y el utilitarismo asociado a la figura de Stuart Mill –a saber: “audacia, inteligencia, tesón, codicia o ambición (que son casi la misma cosa virtualmente), dominio de sí mismos y de los demás, y cuanto constituye el «carácter», según ahora lo entendemos por obra de los divulgadores anglosajones de la filosofía utilitarista”⁶⁰. El coahuilense no sigue, pues, la opinión común de atribuir a Bernal aquellas supuestas virtudes del héroe caballeresco, que hubieran perecido junto a una escala de valores trasnochada, y que –tenía que decirlo– no era, por cierto, la hispánica sino la del “doradismo extranjero”. Aquellas cualidades, que se agrupan bajo la designación de “carácter”, no son muy diferentes a las cuatro virtudes esenciales o virtudes judaicas que, por otro lado, atribuye Pereyra al conquistador hispánico: astucia, malicia, versacia y solercia.⁶¹ Sin embargo, no es la filosofía de Stuart Mill, ni algún otro filósofo utilitarista, lo que rememora el historiador cuando las refiere; a quien cita es al médico y escritor del

⁵⁷ Pereyra, “Hernán Cortés”, p. 205

⁵⁸ Citado por Martín Quirarte en Carlos Pereyra, *Hernán Cortés*, segunda edición, prólogo de Martín Quirarte, México, Porrúa, 1976 (col. Sepan cuantos), p. 21.

⁵⁹ González Ramírez, Prólogo..., XXXV.

⁶⁰ Esto se escribe en el año de 1927, en un texto que servía como preámbulo a la transcripción de un fragmento de la obra de Pereyra, “La revolución de independencia”, para el “Suplemento ilustrado” de *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, año XV, n. 1782 (domingo 31 de julio de 1927), p. cuatro.

⁶¹ Pereyra, “Las huellas...”, p. 19.

siglo XVI, Juan Huarte de San Juan.⁶² En otras palabras, aquellas cualidades no son privativas de la cultura inglesa, sino que ya eran encarecidas en el tiempo de la conquista, nada menos que por un español.

En el trance de su conversión al hispanismo, el admirador de Bernal Díaz no estaba dispuesto a renunciar a unos valores en los que había sido educado y en los que creía fervientemente. Así, esos valores cuya fuente se veía en el utilitarismo inglés del siglo XIX, son investidos por Pereyra de un valor más bien universal, que ya desde temprano había sido apreciado por el pueblo español. Esto le permitía continuar con la defensa de ellos, sin que tal acto implicara una dependencia ideológica de aquella cultura anglosajona de la que era preciso deslindarse. De ahí que si Cortés aparece como un gigante en la *Historia verdadera*, Bernal representa, también de manera agigantada, la tendencia *antiglorificadora* de los “españoles formados en América”. En dicha tendencia vio Pereyra, asimismo, un modelo de la lucha antiimperialista: aquella que ahora renunciaba a glorificar a la cultura anglosajona, para reivindicar su identidad con base en sus propias fuentes. Con esta manera de inducir la lectura del soldado de Medina del Campo –por lo demás, ya la más leída en la época en que escribe Pereyra–, el historiador coahuilense hacía de la *Historia verdadera* la obra de un gran educador de la juventud hispanoamericana en los valores del segundo proyecto de hispanoamericanismo.⁶³ Este reivindicaba como propios el humanismo, la creatividad artística y literaria, y la solidaridad, en oposición al individualismo materialista y mercantilista anglosajón; pero, al menos en lo que concierne a Pereyra, aun clama por las que el positivismo spenceriano-darvinista consideraba bondades.

En suma, la gran estima de Pereyra hacia Bernal, no es producto de la ingenua credibilidad, o de la simple ostentación de una opinión políticamente correcta en el sentido democrático. Para Pereyra Bernal, intuye y realza, en la defensa de la

⁶² Se trata del *Examen de ingenios para las ciencias*, publicado en 1575. El tema de su contenido se enuncia claramente en el comentario que completa su título: “en el cual el lector hallará la manera de su ingenio, para escoger la ciencia en que más ha de aprovechar. Y la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras y artes que à cada uno responde en particular.”

⁶³ El primero había sido el representado por Bolívar.

importancia de la colectividad de a pie en la conquista, el acto fundador de un nuevo pueblo. Esa verdad, según nuestro autor, es la que Bernal creía que podía quedar en el olvido si se la reducía a las heroicas hazañas de un individuo aislado, y por tanto se dio a la tarea de rescatarla.

* * *

Hasta aquí se ha insinuado en buena medida la relevancia que el tema de los subjetivo, y particularmente lo emotivo, tienen en la elaboración que hace Pereyra de la obra de Bernal Díaz. Con todo, conviene hacer un breve comentario que atienda específicamente a este tema. La posición del coahuilense es, quizá, una de las más significativas para la naturaleza del asunto que nos ocupa y, todavía, para aquellas posiciones teóricas que hacen de lo emotivo el fundamento de las elecciones o asunciones epistemológicas de los historiadores.

De acuerdo con Pereyra, el autor de la *Historia verdadera* no escribe a partir del registro del detalle sino desde la visión de la unidad que da sentido a cada parte. Esa unidad, empero, no es necesariamente la del molde de la hipótesis preconcebida, en la que se pretende acomodar los hechos⁶⁴, sino la imagen total que resulta de la contemplación panorámica de lo concretamente sucedido. Tal virtud que no fue exclusiva de Bernal, sino que hace a todo buen historiador. Así, por ejemplo, refiriéndose a las historias nacionales que se habían escrito en México, aseguraba:

Antes de D. Justo Sierra, todos los historiadores habían venido con su caudal de ideas, su nota original, su interpretación: pero nadie las había *unificado* en una *interpretación total* de solidez adamantina.⁶⁵

No obstante, si bien don Justo Sierra era un autor docto, esto no implica que todo verdadero historiador tuviera que seguir de manera consciente una técnica narrativa. Y esto se afirma con energía en el caso de Bernal: “la indignación, ella le dicta su libro”.⁶⁶ Difícilmente podría hallarse una explicitación más transparente

⁶⁴ Pereyra, *Obras.*, p. 476.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 474.

⁶⁶ Pereyra, Prólogo (1928), p. 19.

respecto al valor trascendental de lo emotivo en la historiografía, que la contenida en dicha frase. Al respecto Ramón Iglesia afirmó, sin citar la fuente específica:

Carlos Pereyra insiste en la necesidad de precaverse “contra el peligro de la literatura plañidera formada por los memoriales de méritos y servicios de los conquistadores”. Pero ninguno de estos autores [esto es, además de Pereyra, otros como Ramírez Cabañas] destaca con suficiente precisión que este ambiente de insatisfacción, que este resentimiento y esta avidez de los conquistadores, que este formidable y larguísimo pleito que mantienen con la corona por cuestión de intereses, por repartos de tierras y de indios, forma la base, la raíz de la *Verdadera historia* de Bernal.⁶⁷

Esto decía Iglesia con el fin de apoyar su idea de que Bernal “es el hombre inmensamente ambicioso, profundamente insatisfecho, el representante genuino de aquella generación turbulenta de conquistadores que cuando dejan de guerrear con los indios dedican el resto de sus vidas a forcejear con la corona para conseguir mercedes que les permitan vivir sin trabajar.”⁶⁸

Con todo, es conveniente introducir los matices pertinentes, ya que, por sí sola, tal interpretación puede determinar una idea distorsionada del pensamiento original de Pereyra; pero también porque esto será de gran utilidad para nuestra propia delimitación de la consistencia de ese su pensamiento. En efecto, el también autor de *Las rutas de los conquistadores* no piensa en la crónica de Bernal como un caso de aquella “literatura plañidera” y, huelga decir que tampoco tenía porque hacerlo; sin embargo, sí destaca que la insatisfacción y el resentimiento estaban, para decirlo con las palabras que usa Iglesia, en “la raíz” de la *Historia verdadera*. El matiz que hay que introducir, de suma importancia para comprender una posición tan interesante como la de Pereyra, es que en su pensamiento la indignación de Bernal no se deduce como consecuencia infalible de una condición moral definida como “la avidez de los conquistadores.” Pereyra echa de menos una musa para la indignación bernaldiana;

⁶⁷ Ramón Iglesia, “Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su verdadera historia”, en *El hombre Colón y otros ensayos*, México, El colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1944, p. 110-111.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 110.

en otras palabras, esa emoción incide en la escritura, pero no bajo el signo de la artimaña calumniadora, sino con la forma de la inspiración poética⁶⁹.

La indignación representa, por una parte, el carácter vivencial que es estructuralmente inseparable de toda obra histórica auténtica, con independencia del juicio moral que se pueda emitir sobre las pasiones en que se manifiesta dicho carácter; y, por la otra, tiene un sentido funcional, es decir, que la ira no es considerada en abstracto como una pasión que por sí misma sea esencialmente noble o vil, y determine productos de la misma calaña; sino que, según el caso, puede legítimamente ser condición de posibilidad para la resolución de una situación injusta. La indignación puede ser el sentimiento de la emoción justa, ubicada en el justo medio que, como podremos ver en el capítulo siguiente, era ya tratado por Aristóteles como una virtud del hombre prudente. Asimismo, esa pasión da cuenta de una voluntad sostenida que ya no sólo se relaciona con la persistencia creadora del proceso de escritura, sino con el del penoso alumbramiento de una nueva realidad que va más allá del texto, y al cual éste contribuye.⁷⁰

Así, pues, el americanista identifica la verdad histórica con un conocimiento cuya condición de posibilidad no obtiene su suficiencia en la moral –al menos en la medida en que ésta se considere como un tipo de razonamiento intelectual–, sino que implica un componente estético, imprescindible, cuya contraparte evoca mediante la figura de la disonancia.⁷¹ De tal manera, la “probidad” por sí misma no implica la aptitud para contar una historia verdadera –no se dice la verdad sólo por tener la

⁶⁹ Pereyra, Prólogo (1928), p. 19. No hay por qué ocultar que esta última es una noción heredada del romanticismo; y no tenemos que hacerlo, entre otras cosas, porque la herencia romántica lejos de ser un lastre, está llena de intuiciones que alimentarían a diversas corrientes teóricas en el siglo XX, tan importantes y complejas como el historicismo vitalista, la hermenéutica y el narrativismo.

⁷⁰ Ver también en el siguiente capítulo la teoría de las pasiones de Santo Tomás, en la que el apetito por el mayor bien, lo arduo, sólo se consigue mediante el coraje o apetito irascible.

⁷¹ “Hay en toda la narración [del soldado-cronista] una ponderación tan bien calculada que ya no cabe atribuirla por entero al hombre probo, sino al artista, para quien son intolerables las disonancias”; citado por Quirarte en Carlos Pereyra, *Hernán Cortés...*, p. XXVIII. Aunque en una pieza musical, la disonancia puede consistir en el fondo en una “consonancia lejana”, generalmente se entiende como un elemento –concretamente un intervalo– que rompe la armonía de una obra. Con todo, la caracterización de la disonancia como un intervalo desagradable, tiene también implicaciones en lo que respecta a la sensibilidad de una época, una cultura y hasta un individuo determinado, pues ese adjetivo no necesariamente es aplicable en todos los casos. Por cuanto Pereyra considera la obra histórica como consustancial a quien la elabora, y no como un mero producto científico de validez universal

buena intención de decirla–, sino que ésta adquiere tal estatus merced a la forma que una particular disposición de la psique que trasciende al intelecto es capaz de imprimirle. Tal disposición asigna a su textura un nuevo orden de verdad, ya sin que esta última esté determinada por la mimesis de las representaciones con los objetos de la percepción, sino por la relación de necesidad operante entre las concepciones particulares y la totalidad espiritual por la que son lo que concretamente son, y a la que hacen ser específicamente lo que es. Un mundo en el que cualquier elemento cuya estructura no corresponde a la realidad *instituida por el espíritu que la concibe*, no puede ser real y constituye, cual hemos dicho, una “disonancia”.

Como las “grandes plumas soldadescas”, señala Pereyra, Bernal “llega a la *emoción épica* por los caminos de la naturalidad”⁷². Y esto es así porque “su genio literario, adueñándose de la pluma del escritor le constriñe a seguir *sin desviaciones* la corriente del recuerdo”⁷³. En suma, *la pasión, la indignación* que al inspirarle le *dicta*, viene a coincidir con el genio literario que se *adueña* de él y le *constriñe*, moldeando sus recuerdos mediante el patrón de su vitalidad creadora, pues no son otra cosa que expresiones de ella. *El genio literario en la obra histórica no es para Pereyra sino la pasión unificadora, que hace del relato una unidad orgánica; es decir, estructurada bajo el hálito que moldea el barro de los acontecimientos con la forma de la vida humana y de sus inquietudes.*

Ramón Iglesia

La consideración de la historiografía como un objeto de estudio autónomo en México tuvo un importante impulso con la llegada de los *transterrados* españoles, a finales de la década de 1930, sin que ello signifique que antes de tal acontecimiento no

⁷² Pereyra, Prólogo (1928), p. 22.

⁷³ *Ibid.*, p. 19.

hubiera preocupación alguna sobre los aspectos teóricos del conocimiento del pasado y de la historia. Muestra de ello es el estudio de la *Historia verdadera* que –cual ya hemos visto– llevó a cabo Genaro García desde la perspectiva del positivismo y el utilitarismo; así como la perspicaz mediación entre estética y epistemología, entre la herencia de la sensibilidad romántica y las bondades del conocimiento positivo asociado también al utilitarismo, que constituye la historia en la concepción de Carlos Pereyra. Andando el tiempo, otros pensadores, tales como Alfonso Caso y Samuel Ramos, atizados por el incipiente conocimiento de la obra de autores como Bergson, Karl Manheim, Benedetto Croce, y la revaloración de la filosofía hegeliana, reflexionaron sobre cuestiones éticas y epistemológicas relacionadas con la historia. Sin embargo, en los primeros casos se trataba de esfuerzos más o menos aislados, mientras que en los segundos era una práctica periférica, subordinada al ámbito de otras preocupaciones filosóficas, y que permanecía como un territorio ajeno a los historiadores.

Uno de los autores más representativos de la introducción de una nueva actitud hacia la escritura de la historia en nuestro país fue Ramón Iglesia. Se trata de un miembro del ya mencionado grupo de exiliados españoles, que continuó en México sus estudios históricos, aun cuando su estancia fue de sólo seis años. Aunque lo tenía proyectado, Iglesia no llegó a elaborar un texto extenso como resultado de su análisis de la obra de Bernal, sino sólo algunos escritos breves por su extensión, que no por su agudeza.⁷⁴ Aun hoy, son un paradigma ineludible para quien se proponga encararse con la *Historia verdadera*. Iglesia se encontraba entre los representantes de aquella escuela del pensamiento histórico que había bebido del magisterio de José Ortega y Gasset, y que se había encarado en contra del positivismo. Para aquellos historicistas, la historia no era una cosa inerte de la que se pudiera obtener un conocimiento objetivo mediante la observación, sino que tanto era como podía conocerse sólo desde la vivencia que hace el historiador de su circunstancia presente; de esto no le libraba ni siquiera la presupuesta inserción de la obra estudiada en un

⁷⁴ Todos ellos publicados en la década de 1940, aparecen reunidos en Iglesia, *El hombre colón...*, *op. cit.*

horizonte o contexto que se le atribuyera como propio, pues la consistencia de éste tampoco escaparía al punto de vista de quien lo piensa.

La verdadera historia, la que tiene jugo y palpitación de vida, se ha escrito siempre a impulsos de una presión del momento, es historia polémica, parcial, apasionada, tendenciosa. La verdadera historia que interesa al historiógrafo, a quien busca en ella la mayor cercanía a los hechos mismos, tal como se vivieron, es historia de tesis, por minúscula que esta sea, es historia escrita para demostrar algo.⁷⁵

El aserto anterior delata la filiación claramente historicista de Ramón Iglesia, y fue a partir de ésta perspectiva como abordó la *Historia* del soldado-cronista. De su primer trabajo, dedicado a situar la obra de Bernal en lo que llama la corriente del popularismo, a los subsecuentes es posible notar diferentes gradaciones de su ánimo hacia su tema de estudio. Primero, con melancólica simpatía, el cronista es dibujado con una gran ternura por todo lo que hay de calor humano en su escritura y en su estilo “popularista” –en que predomina el uso del estilo directo–, y su actitud democrática respecto al asunto que trata, opuesta a la construcción de héroes o estatuas de bronce, caso del Cortés de la *Conquista de México* de Francisco López de Gómara.⁷⁶ Sin embargo, como el propio Iglesia comenta en un trabajo posterior, su experiencia de vida, el hecho de no sólo haber visto de cerca los pormenores del desarrollo de un conflicto militar en su patria, sino también el de haber participado en éste, le hizo mudar de opinión.⁷⁷ Respecto a las conclusiones de sus artículos escritos después de la guerra, diría Iglesia más tarde: “En ellas, aunque no acepto totalmente el exclusivismo cortesiano de Gómara, reconozco que Cortés tuvo un papel más destacado en la conquista que el que Bernal le asigna”⁷⁸.

Según concluye el propio Iglesia, “en mí no ha habido una simple acumulación de datos, sino un cambio de punto de vista motivado, no por lecturas o reflexiones,

⁷⁵ Ramón Iglesia, “Introducción”, a *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1945, p. 10.

⁷⁶ Ramón Iglesia, “Bernal Díaz del Castillo y el popularismo en la historiografía española”, en *El hombre...*, pp. 61-76.

⁷⁷ Iglesia participó como capitán del bando republicano durante la guerra civil española (1936-1939). Al respecto, ver Salvador Bernabéu Albert, “La Pasión de Ramón Iglesia Parga” (1905-1948), en *Revista de Indias*, 2005, vol. LXV, núm. 235

⁷⁸ Iglesia, “Dos estudios sobre un mismo tema”, en *El hombre...*, p. 58

sino por una experiencia vivida, por una *Erlebnis*.”⁷⁹ Lo que realmente cambia en la visión de Iglesia, no es su interpretación de la manera concreta que tiene el cronista de construir a los sujetos de su historia, particularmente a Cortés, sino la posición del propio Iglesia respecto al sentido de tal manera de construirlos. En otras palabras, el cambio determinado por la vivencia del historiador español no tiene lugar en el ámbito del *qué* (la importancia de Cortés es igual a la de cualquier soldado de la tropa) del mensaje de Bernal, sino del *porqué* (ambición) y el *para qué* (desacreditar alevosamente a Cortés). En ambos textos permanece la lectura, respecto a la versión bernaldiana de la conquista, de que “son los hombres que rodean a Cortés, y no el conquistador, quienes llevan todo el peso de ella, quienes tienen la iniciativa y la responsabilidad en los momentos más difíciles. Cortés es uno de tantos entre los hombres que le acompañan”⁸⁰. Es sólo que, en el primero, Iglesia asume como justa, acepta “como verdadera la visión dada por Bernal.”

No se trata, pues, en el caso de Iglesia, de aquella distinción entre fuentes falsas y verdaderas de la crítica documental que denostara O'Gorman, pero sí al menos de una distinción entre la misma lectura de un autor, mas juzgado ahora positiva, ahora negativamente. La nueva posición del estudioso consiste en pensar que lo que en sus primeros artículos llamara “hombres de bronce” cuasi-existe, al menos en el tiempo de los conflictos bélicos: “no me cabe la menor duda de que la conquista de América es una empresa de tipo popular, que la masa juega en ella papel destacado, pero lo que esta masa da de sí cuando no encuentra hombres superiores que alumbren sus ideales y encaucen sus energías, lo vemos en la conquista de las islas, en las guerras civiles del Perú y en toda una serie de episodios que no es preciso recordar aquí.”⁸¹ Extirpar a esos hombres tal carácter ya no es benevolencia del ser humano que relata ante el conjunto de otros seres humanos, sino mezquindad de quien no tiene más que esa, su condición natural, y es incapaz

⁷⁹ *Ibid., loc. cit.*

⁸⁰ *Ibid., p. 57*

⁸¹ Ramón Iglesia, “Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la Historia de la Conquista de México, de López de Gómara”, en *El hombre...*, p. 81. Fue en este artículo donde se dio inicialmente el cambio de actitud de Iglesia con respecto a Bernal. Fue publicado originalmente en la revista *Tiempo* de junio-julio de 1940.

de elevar por encima de ella su condición espiritual. La simpatía entre hombres de carne y hueso, de Iglesia hacia Bernal, ha tornado en la antipatía del hombre ético hacia aquel que sólo se interesa por saciar sus apetitos de dinero y poder. Y la antes celebrada actitud democrática aparece ahora como esa opinión políticamente correcta entre los propios contemporáneos de Iglesia, empeñados en uniformarlo todo para hacer menos visible su propia mediocridad, negando el mérito y aun la existencia de quienes, para él, son en efecto hombres superiores.

Finalmente, la actitud del historiador gallego vuelve a sufrir un cambio, si bien no tan radical como el que acabo de describir. Aun cuando no regresa a su inicial simpatía, su tono es más sobrio, menos apasionado. Persiste la posición más o menos adversa hacia el autor de la *Historia*, pero se celebra el valor histórico y hasta literario de ésta. Con todo, esto último no es precisamente una concesión al cronista, ya que la positiva valoración final se atribuye más a la circunstancia y el azar que al mérito de éste.⁸² El inventario que se puede hacer de los análisis que realiza Iglesia de la obra de Bernal es el siguiente: el autor del siglo XVI escribe una gran probanza de méritos en la que requiere realzar la valía de la participación de los soldados en la empresa cortesiana, en demérito del protagonismo o genio de Cortés, con el fin de igualar a éste en los beneficios que debería recibir en riquezas y fama. Para ello necesita afirmar su versión como verdad en contraste con la defendida por Cortés y representada por Gómara. No obstante, el producto final tiene un feliz valor histórico y literario, si bien su valor de verdad no es superior al de las otras crónicas.

Desde la perspectiva historicista, no es posible decir cuál de las juicios realizadas por Iglesia es el correcto, pues cada una de ellos dependía estrechamente de la circunstancia presente desde la que el historiador contemplaba el pasado, y por tanto tampoco hay entre tales perspectivas un desarrollo progresivo.

* * *

⁸² Ramón Iglesia, "Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su Verdadera Historia", en *El hombre...*, p. 99-116. Apareció en *Filosofía y Letras*, enero-marzo de 1941.

Sería difícil no dar cuenta de la importancia del papel que tiene lo emotivo para la perspectiva del historiador transterrado. El *Erlebnis* enunciado por Iglesia trae a cuento un concepto de Dilthey, que se ha traducido por “vivencia”. Haciendo referencia a las vivencias, Dilthey ponía “como fundamento también de la explicación del conocimiento y sus conceptos” al “hombre en su totalidad”, es decir, “este ser que *quiere siente y representa*.”⁸³. Quizá en Iglesia no hay una afirmación tan transparente respecto al papel epistemológico de lo emotivo, como aquella de “la indignación le dicta su crónica” que enunciaba Pereyra; pero es innegable que, en principio, los cambios en la valoración moral del autor respecto a Bernal son estructuralmente inseparables de un elemento emocional⁸⁴. Y quizá lo anterior tiene lugar a tal grado, que el aserto del admirador del soldado-cronista, que acabamos de citar, pudiera aplicar también a Iglesia, en relación con su segundo artículo.

En “El popularismo...” se dirigía la mirada al Bernal histórico, como un sobreviviente y continuador en América de la agonizante tradición popularista en la península ibérica. La simpatía de Iglesia hacia él era la del hombre de carne y hueso que sabe lo que es el miedo, la risa, el dolor, la curiosidad, el asombro, y por ello es capaz de comprender aquellos sentimientos en otro hombre, aun cuando haya vivido cuatro siglos antes. Bernal vendría a ser una manifestación de la vivencia que permite al historiador, por empatía,⁸⁵ conocer con certeza cómo vivieron o pensaron otros hombres. Pero en “Las críticas de Bernal...” el autor de la *Historia verdadera* es casi tratado como un individuo, sin más, al que es posible hacer reproches de igual a igual, me parece, con base en dos asunciones advertidas o no por Iglesia: 1) lo emotivo y el impulso resultante de ello tiene un carácter intemporal, es decir que como vivencias humanas son de la misma calidad independientemente de la época en que se realicen; y 2) el contexto experimentado por ambos permite evaluar si la

⁸³ Wilhelm Dilthey citado por Eusebi Colomer, *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*, Barcelona, Editorial Herder, 1990, p. 340.

⁸⁴ Hago esta afirmación en parte asumiendo la posición general de la teoría cognitiva respecto a la estructura de las emociones; sin embargo, debo advertir que otras perspectivas pueden cuestionar este punto de vista. El lector podrá apreciar un excelente ejemplo de la propuesta cognitivista en Aristóteles, cuya posición filosófica en este punto sigue vigente hoy día, y de cuya teoría sobre el tema de lo emotivo expongo una síntesis en el segundo capítulo de este trabajo.

⁸⁵ Tal el método que, según la filosofía de la vida, permite en las ciencias del espíritu la *comprensión* entre los seres humanos.

reacción de uno es justificada o injustificada, así como sus productos benévolos o malintencionados. Esto último es así porque la empatía del historiador no sólo se verifica en la medida en que como individuo comparte con otros su calidad de seres humanos, sino por cuanto pueden compartir las vivencias permitidas por esa calidad *en situaciones análogas*, en este caso enfrentamientos militares.

Emotiva es, pues, en buena medida, la mudanza que lleva a Iglesia a cambiar su opinión con respecto a Bernal; pero esto es así porque da por hecho que, asimismo, aquello que lleva al cronista a escribir lo que escribe es una calidad moral inseparable de un impulso emocional: “Bernal tenía mentalidad de resentido.”⁸⁶ El historiador, otrora capitán del ejército del bando republicano, sabe ahora que, en determinadas circunstancias, ciertamente existen los “hombres superiores.”⁸⁷ Esto le permite, por empatía, establecer que, dado que Bernal se encontró en circunstancias similares, también debió haber tenido conciencia de ello. Luego, para quien sabe que realmente hay hombres de tal naturaleza, como los que pudo conocer Iglesia, o como Cortés en las vivencias de Bernal, el resentimiento hacia ellos sólo puede ser producto de la envidia, esto es de una mala pasión.⁸⁸ Iglesia ya no podía conceder la inocencia franca al hombre de pueblo y tradición; ahora escrutaba a quien, al escribir historia, asume una responsabilidad como individuo. En su ánimo, Bernal Díaz, aquel hombre del pueblo, había devenido en hombre-masa, vulgarmente materialista, interesado, y de una mediocridad naturalmente hostil al heroísmo. Desde luego, hay que entender que las opiniones de Iglesia, y los cambios de ánimo que las motivaron son inseparables también del ánimo con que contemplaba las circunstancias históricas de su propio tiempo: “el punto de vista de Bernal viene a coincidir con el de una época [–el siglo XX–] que se ha esforzado por nivelarlo todo, que ha visto con recelo a los hombres geniales, sobre todo en el campo de la acción política y guerrera.”⁸⁹

⁸⁶ Iglesia, “Las críticas...”, p. 83.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 81.

⁸⁸ Aquí entiendo carácter en el sentido de la tradición aristotélica, esto es como el conjunto de rasgos que definen la personalidad moral de un individuo.

⁸⁹ *Ibid.*, *loc. cit.*

La guerra civil española, como cualquiera otra, no sucedió en abstracto, sino que se dio en circunstancias, y respondió a motivaciones bien concretas. Tras la caída de la monarquía, con el derrocamiento del último rey Borbón, Alfonso XIII, la segunda república se caracterizó en buena medida por el entusiasmo y las esperanzas de un gran número de españoles por la vida democrática. Era el tiempo en que las simpatías se regalaban a los hombres por cuanto formaban parte de la colectividad. Esa democracia estaba ya en sus últimos días cuando Iglesia hacía la apología del popularismo bernaldiano, en 1935. No sólo un hombre que se había percatado de las virtudes de los grandes líderes, sino también uno visiblemente decepcionado ante los balbuceos irracionales de las masas fuera de control, era el que rechinaba el filo acerado de su pluma sobre el papel en el artículo de 1940: “Entiéndase bien que yo no soy antidemócrata —que si lo fuera no estaría aquí—. Lo que hago es señalar ciertas tendencias del pensamiento democrático que en el terreno de la investigación histórica han llevado a actitudes plenamente demagógicas.”⁹⁰ La guerra civil era también expresión de la desafortunada integración española en el fenómeno del fascismo, asociado al irracionalismo y la manipulación de las masas. Esto había sido previsto con horror ya desde el siglo XIX por autores como Alexis de Tocqueville y Jacob Burckhardt, y ya en el XX le daban dura batalla plumas como las de Benedetto Croce, Robin G. Collingwood, Johan Huizinga y José Ortega y Gasset;⁹¹ Ramón Iglesia no era la excepción.

Joaquín Ramírez Cabañas

Merece un comentario la edición de Joaquín Ramírez Cabañas de la *Historia verdadera*, publicada en 1939 por la casa editorial Pedro Robredo, y que es quizá

⁹⁰ *Ibid., loc. cit.*

⁹¹ Aunque hubo más pensadores que combatieron al fascismo desde su escritura, menciono aquí solo a historiadores y filósofos de la historia, entre otras cosas porque el pensamiento histórico llegó a erigirse como la antítesis misma del totalitarismo.

hasta la fecha la más popular, como ya lo reconociera Ramón Iglesia. Sin embargo, a pesar de lo anterior, el prólogo con que el poeta e historiador veracruzano acompañó su versión, y que ha sido impreso en múltiples ocasiones junto con ella, ha solido quedar en la oscuridad en la mayor parte de los inventarios que otros autores han hecho sobre los estudios dedicados a Bernal Díaz y su obra. Esto parece al menos curioso, puesto que aquel breve texto se encuentra lejos de carecer de importancia entre las interpretaciones que se han hecho de la obra del soldado cronista. Así, por ejemplo, el padre Saenz de Santa María, a quien Barbón Rodríguez ha señalado como “el padre de la *Historia verdadera* en el siglo XX”, se refirió a aquel prólogo como un estudio “interesante”, pero a más de esta mención no lo tiene en cuenta en el resto de su propio trabajo. Asimismo, no está de más decir que el texto de Ramírez Cabañas tiene también su importancia en lo concerniente tanto a la historia general de la teoría de la historia en México, como para una estimación más refinada del suelo en que las aportaciones historicistas de los *transterrados* españoles tuvieron su recepción.

Por lo que a mí respecta, he tenido en cuenta todo lo anterior, pero principalmente esto último para considerar pertinente este apartado sobre Ramírez Cabañas. Como ya lo ha señalado el doctor Álvaro Matute, el historicismo en México no cayó en tierra virgen.⁹² Sabemos, por ejemplo, de la importancia que la obra de Croce había tenido para el pensamiento de varios integrantes del Ateneo de la Juventud, así como de la pugna en contra del positivismo que ya se manifestaba desde las páginas de la primera Revista Moderna. Esto último significa que la impureza –esto es su ausencia de virginidad– del pensamiento mexicano frente al historicismo recién llegado en la década de los treinta era atribuible, sí, a las lecturas que ya se habían hecho aquí de algunos de los textos que informaban aquel tipo de pensamiento; pero no sólo a eso, sino también a lo que podríamos llamar una disposición de ánimo que ya de por sí no se contentaba ni con las generalizaciones del naturalismo, ni con la compulsión erudita por los datos, ambas vertientes de una

⁹² Álvaro Matute Aguirre, *El historicismo en México. Historia y antología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2002, p. 35-36.

pretendida historia científica que aspiraba a ocupar un lugar a la altura de las ciencias físico-matemáticas.

El prólogo a la *Historia verdadera* escrito por don Joaquín Ramírez Cabañas, que a continuación examino, es un buen ejemplo de la comunidad espiritual que en buena medida hizo posible el arraigamiento del historicismo en nuestro país. De ello da prueba el que podríamos llamar descubrimiento que Ramón Iglesia hizo de aquel breve estudio en el último texto que él mismo publicó sobre Bernal Díaz. Ramírez no conocía “El popularismo...” que el historiador gallego había presentado en Sevilla en 1935, al momento de elaborar su prólogo; pero en lo que respecta a Iglesia, llama la atención la manera en que tiene en cuenta al mexicano a lo largo de su propio posterior texto, casi siempre para manifestar su acuerdo con él. Asimismo, el español señala a Ramírez como un ejemplo del cambio que los estudios bernaldianos habían sufrido, desde aquella época en que todo era crédito para Bernal, y descrédito de Gómara, hasta su actualidad.⁹³

Cual hemos visto, Carlos Pereyra había señalado la importancia de los aspectos estéticos de la crónica, e incluso hacía de ella por este motivo “el libro de historia por excelencia”.⁹⁴ Sin embargo, la valoración de Pereyra esencializaba hasta cierto punto la obra de Bernal, en tanto que en la vitalidad creadora que le atribuía, encontraba implícita una verdad que había de serle consustancial; así, omitió todo examen de los intereses terrenales del cronista, evitando preguntarse por las motivaciones mismas de ese apelativo de “verdadera” con que aquel –si bien no en el título (ver nota 1 de éste trabajo)– había calificado su obra, y presentando a ésta como un paradigma de la conjunción de belleza y honestidad. Por lo que toca a Ramírez Cabañas, más que al apelativo de “verdadera”, o a las afirmaciones de Bernal sobre su calidad de testigo presencial, atribuye –decíamos– la fortuna de la *Historia* a su “forma literaria”,⁹⁵ a la

⁹³ Iglesia, “Introducción...”, p. 99 y 110

⁹⁴ Pereyra, “Bernal Díaz del Castillo”, *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, año VI, n. 1782 (domingo 28 de diciembre de 1919), p. catorce.

⁹⁵ Joaquín Ramírez Cabañas, Introducción a Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, 2005, p. IX

cual juzga sencilla en apariencia, pero en el fondo compleja.⁹⁶ Asimismo, menciona la primera edición, de 1632, por Alonso Remón, a la que considera demeritoria de la original; y la misma opinión le merecen otras ediciones posteriores basadas en aquella, en lo que repite un tópico de Genaro García. En cambio, considera afortunada la de 1904, elaborada por este último, y otras castellanas posteriores como la de Pereyra, en tanto que fueron realizadas con base en lo que hoy conocemos como el código Guatemala, “borrador prístino escrito por Bernal”⁹⁷.

Como veremos, para Ramírez la obra de Bernal es inseparable de las circunstancias en las que surgió, las cuales son principalmente las de la propia vida del cronista; de ahí que considere necesario referir, aunque sea de manera muy breve, lo que podríamos llamar un resumen de lo que juzga más importante de ella. Observa, por ejemplo, los intentos de Bernal por difuminar las acusaciones de crueldad que pudieran hacerse a los españoles, advertencia que ya se encontraba entre las pocas críticas que Genaro García dirige al autor de la *Historia verdadera* en el prólogo a su edición del código Guatemala.⁹⁸ Asimismo, Ramírez da cuenta del “titubeo” de Bernal respecto a su participación como alférez en la expedición de Juan de Grijalva; mas asienta el dato como un hecho positivo, y no duda ni por un instante de su presencia en tal expedición. Así es como puede ofrecerse una vista panorámica de la participación del soldado de Cortés en las diferentes empresas de conquista, de su lucha por mantener o mejorar sus encomiendas, etc...

Pero lo anterior no tiene tras de sí una mera costumbre monográfica, sino que sirve como marco a las preguntas que le ayudarán a delinear la personalidad de Bernal, de la cual, dice, su obra es un “simple trasunto”⁹⁹. La pregunta central se refiere a la situación económica de quien, pasada la era de las batallas militares, en el momento en que daba fin a su crónica, se había convertido en encomendero y en regidor; y, para contestarla, sitúa al autor dentro del grupo social a que pertenece, al de los conquistadores. Huelga decir que desde tal momento, Ramírez da indicaciones

⁹⁶ *Ibid., loc. cit.*

⁹⁷ *Ibid., p. X*

⁹⁸ García, Introducción, p. LXIII

⁹⁹ *Ibid., p. XIX.*

de que no asume acríticamente el calificativo de “verdadera” de la *Historia*, ni tampoco las afirmaciones sobre la “franciscana pobreza”, hechas por el propio Bernal. Así, somete a examen el comportamiento que, dice, era común entre los miembros del grupo de los conquistadores, lo que le permite avanzar hacia la afirmación de que, ciertamente, la posición del cronista era mucho más desahogada de lo que éste presumía, lo cual prueba mediante el examen de sus propios documentos. Y, en fin, concluye que “el porfiado pedir no se obstinaba en cosas del presente, que antes miraba al porvenir de hijos y de nietos, a la continuidad del linaje”.¹⁰⁰ De ahí su crítica a uno de los biógrafos más célebres del autor de la *Historia*, quien –dice– le abrumba hablando de su “miserable suerte”, y cuya interpretación de lo que para Ramírez son expresiones de la cortesanía bernadiana le parece peregrina; ese biógrafo no es otro que Genaro García.¹⁰¹

Con todo, no se queda Ramírez en la sola acusación de la ambición insaciable de Bernal, sino que intenta ir más allá en su búsqueda de las preocupaciones vitales del cronista:

si puesto en el dilema de escoger entre radicarse en la ciudad de México con la encomienda de algunos buenos pueblos de indios o seguir adelante tras el señuelo del oro de la Mixteca al resolverse por lo segundo fueron su inexperiencia y su incultura las que le aconsejaron; culpa suya y no más, que en nada habría perjudicado a la elaboración de su historia, cuando lo principal de su vida de aventurero y de soldado estaba ya cumplido. Este camino que fue paralelo al de la mayoría de sus compañeros, no lo siguió Hernando Cortés, quien antes de preocuparse en vanidades del instante y en loterías de minas cuidó de la buena administración de los bienes materiales de que se iba allegando, y con ello, a la vuelta de pocos años, hubo de ser el conquistador más rico y uno de los más fuertes capitalistas de la España de su tiempo, para que después pensaran los malaventurados de su mesnada que todo provenía de haberse atribuido la parte del león en el reparto del botín. Bernal, sin embargo, rectificó sus errores, pues en la junta de Valladolid se mostró defensor celoso de la perpetuidad de la encomienda, a pesar del respeto que le inspiraba y de la presencia de Bartolomé de las Casas.¹⁰²

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. XIV-XVII.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. XVI.

¹⁰² *Ibid.*, p. XII-XIII.

No es un creyente ingenuo, pero tampoco un inquisidor trasnochado; su aserto, me parece, se encuentra en lo que describe muy bien aquel dicho popular de *no pedirle peras al olmo*. Ramírez encara la obra de Bernal atendiendo a lo que le parece es su consistencia propia, declarando ajeno a ella el asunto de si satisface, o no, a los eruditos e investigadores de nuestro tiempo: “En cuanto a la autoridad que otros autores han querido otorgarle de historiador veraz definitiva e indiscutiblemente, ya esta es otra cuestión; nosotros diremos sólo que Bernal es una fuente autorizada e imprescindible para el estudio de la historia de México”¹⁰³. Así, su perspectiva, sin que de ninguna manera pretendamos aquí hablar de influencia, etc., recuerda aquellas recomendaciones que hicieron autores como Croce y Collingwood, respecto a dar cuenta de cuáles son las inquietudes o las preguntas a las que una obra en su especificidad propia pretende dar respuesta, y no tratarla como un mero banco de datos, o una obra “científica”, aspiraciones éstas a las que no necesariamente puede, ni tiene porque responder. En otras palabras, Ramírez no da aquel paso del halago a la censura de la falsedad, que se convierte en descalificación de la obra como tal; entre otras cosas, porque no disponía de la minuciosa confrontación entre la *Historia* y otras obras, principalmente la de Gómara, de que dispondría la crítica posterior: “En forma voluntaria o involuntaria, porque no es preciso ahora dilucidarlo, [Bernal] se aparta a veces de la verdad”.¹⁰⁴

* * *

Lo anterior no determina que las opiniones de Ramírez Cabañas sean el burdo producto de la ignorancia de datos, sino que encuentra el valor de la obra en otro aspecto que no es el de su “veracidad histórica”, entendida como fidelidad de las informaciones proporcionadas, y a la que, por lo demás, no juzga consustancial al valor de una obra de historia: “estos deslices, sin embargo, y para el lector atento, no restan ni pueden restar méritos a la magna obra”. Luego, para hablar de su valor en los que considera sus auténticos términos, adopta las palabras de Carlos Pereyra: “Su libro fue formado con lo que se hace todo libro inmortal: con una pasión

¹⁰³ *Ibid.*, p. XXI.

¹⁰⁴ *Ibid.*, *loc. cit.*

dominadora, con una imaginación de alucinado y con una voluntad que no cede ni a las dolencias del cuerpo, ni a los quebrantos del alma. *Es el libro de historia por excelencia*; el único libro de historia que merece vivir; la historia en su sentido etimológico: el testimonio de los hechos...”

No se entiende la palabra testimonio a la manera en que lo hacía Collingwood, esto es como las “fuentes” en cuyas referencias los llamados historiadores de “tijeras y engrudo” encontraban sus minas de información acerca del pasado; en cambio, Pereyra, y con él Ramírez, aluden con esa palabra a obras que los hombres llevaron a cabo en medio de inquietudes y circunstancias vitales, y que por tanto dan cuenta de ellas, con independencia de lo que los textos digan en términos referenciales. Así, el valor de una historia *rerum gestarum* no puede más que venirle de ser, no por la información contenida, sino por ser ella misma el producto de la pasión y la voluntad de hombres, historia *res gestae*. La posición respecto al elemento emotivo en la obra de Bernal Díaz, por parte de Ramírez Cabañas es en buena parte deudora, y sigue en lo general a la de Carlos Pereyra

Carmelo Sáenz de Santa María

Sáenz de Santa María llevó a cabo uno de los más grandes esfuerzos en lo referente a la revisión y cotejo de los diferentes manuscritos de la que hoy se conoce como la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Este trabajo fructificó en la edición crítica aparecida en 1982,¹⁰⁵ de la crónica bernaldiana. Con vista en esta labor, José Antonio Barbón Rodríguez se refirió a Sáenz como “el padre de Bernal Díaz en el siglo XX.”¹⁰⁶

¹⁰⁵ Para más detalles ver nota I de este trabajo, y la ficha de la obra en la bibliografía.

¹⁰⁶ Barbón, *Op. cit.*, p. VI.

Su dilatado trabajo con los textos dio, asimismo, a Sáenz la oportunidad de abordar de manera un tanto más sistemática los tópicos que a lo largo de los libros, artículos y prólogos de diferentes autores venían conformando el corpus de temas a estudiar en relación con la *Historia verdadera*. Los resultados de estas indagaciones aparecieron en estudios que publicó por separado. Se trata, primero, de “Introducción crítica a la ‘Historia verdadera’ de Bernal Díaz del Castillo”, publicado por la *Revista de Indias* en 1958; luego, en forma de libro, la *Introducción crítica a la “Historia verdadera” de Bernal Díaz del Castillo*, de 1967; y, finalmente, *Historia de una historia: La crónica de Bernal Díaz del Castillo*, aparecida en 1984.¹⁰⁷ En cada uno se encarga de los diferentes tópicos que tradicionalmente han estado asociados al estudio de la crónica. Entre tanto va haciendo una síntesis crítica de la *Historia verdadera*, y son de gran interés sus comentarios respecto a las variaciones entre los diferentes códices y ediciones, y las causas a las que las atribuye.

Sin merma del tono benigno de su exposición, Sáenz valora las prevenciones de estudiosos anteriores respecto a la problemática exactitud de la información que el cronista proporciona sobre sí mismo, y aún se hace eco de algunas de ellas. Así sucede, por ejemplo, con el cuestionamiento de Wagner sobre el viaje de Bernal a Indias con Pedro Arias de Ávila, o bien, su pretendida participación, como alférez, en la expedición de Grijalva. De ahí que prevenga: “no se le puede atribuir directamente más de lo incluido en la primera redacción, ya que ni es alférez, ni mucho menos capitán, ni interviene en la dirección de la campaña.”¹⁰⁸

Al abordar la dicotomía Bernal-Gómara, así como la aversión del cronista a la pareja Illescas-Giovio, quienes a su juicio no merecen “los regaños de nuestro escritor”¹⁰⁹, Sáenz pide al lector una actitud similar a la suya: “Seamos indulgentes con Bernal; supongamos que las frases de untar las manos y de apelación al Consejo de Indias para que mande ‘borrar los borriones’ de Gómara no fueron escritas por

¹⁰⁷ En estas líneas me he servido de la aparecida como *Introducción crítica a la “Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Inst. “G. F. de Oviedo”, 1967.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 77.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 50.

nuestro escritor, y quedará en mejor lugar”.¹¹⁰ Lo anterior no es la solicitud de un *hacer como si...*, sino que se basa en un argumento que si bien no determina tal conclusión, sí al menos permite pensar de esa manera “indulgente”. Tal argumento consiste en la presencia de varios amanuenses en los manuscritos que forman la historia verdadera, lo que en última instancia permite al intérprete discriminar entre lo que sea atribuible a Bernal y lo que no lo sea. Hay que observar que en la petición que hace Sáenz de Santa María al lector existe, asimismo, una afirmación epistemológica que en su pensamiento parece propio del trabajo histórico: cuando no hay posibilidad de dar cuenta precisa de un acontecimiento, pero este es necesario para otorgar sentido al discurso, el historiador tiene que tomar decisiones que apelan, en última instancia, a su razón práctica. El historiador, pues, tiene que acudir a sus propias convicciones sobre lo que es correcto hacer..., y que ha de integrarse al discurso cuya referencia es la realidad histórica.¹¹¹

Parece ser Sáenz de Santa María uno de los primeros comentaristas que, además de las imputaciones de tipo personal sobre la vanidad, la honradez o la envidia que mueven a los diferentes cronistas, señala claramente las motivaciones ideológicas que pueden entrecruzarse en las líneas que estos escriben. De tal manera, nos dice que “el código militar de Cortés trasuntaba los códigos de honor de la caballería andante”, y a continuación, especifica, “las empresas se tomaban cuando de ellas se esperaba algún bien: defender al inocente, ‘derrocar algún tirano’, libertar algún cautivo o cautiva, extender la fe católica, traer nuevos reinos al servicio de Su Majestad.”¹¹² No deja de resultar curioso que Sáenz atribuya al Cortés que otros pintan como paradigma del maquiavelismo renacentista una mentalidad de tipo caballeresco, aunque quizá haya que ver en esto un indicativo de la complejidad que encierran estas obras, difíciles de adscribir a categorías rígidas.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 51.

¹¹¹ En otras palabras, la propia naturaleza de ese tipo de realidad que es la histórica, demanda la participación de la razón práctica que involucra –más que epistemológicamente, ontológicamente– a quien piensa con la realidad pensada. La razón práctica no es –al menos no únicamente–, por tanto, en este ámbito, un agregado que venga a llenar las lagunas que deja la falta de datos; este no sería el caso de la razón práctica o ética, sino más bien el de la imaginación, ya sea propiamente dicha, o la reflexión revestida figurativamente que Collingwood llama “imaginación *a priori*”.

¹¹² *Ibid.*, p. 55.

Como sea, Sáenz se muestra perspicaz en el reconocimiento de los matices que son identificables en las diferentes versiones de la conquista con el correr del tiempo, y según los intereses de quien escribe. Así, afirma que “Cortés creía sin lugar a dudas que el someter aquellos pueblos a la “corona real de vuestra majestad” era uno de esos enormes ideales en cuyas aras es dichoso el que puede sacrificarse”, y por tanto “no sólo no se excusó por muerto más o menos, sino que un consideró que cuantos más muertos quedaban en el suelo, mayor y más digna de perpetua memoria había sido la batalla.”¹¹³ En efecto, “los números sacan de quicio a Bernal, pero los números de Gómara son un eco reducido de los que eran orgullo de Cortés en sus cartas al emperador. Años más tarde, cuando el ambiente castellano se había vuelto contra los conquistadores, los números de muertos en las batallas habían dejado de ser cantidades positivas y se habían transformado en acusaciones.”¹¹⁴ En fin, “Bernardino Vázquez de Tapia es el primer acusador que echa en cara a Cortés la matanza de Cholula. Las Casas le agregó pronto a su fichero de tremendismos. Bernal creyó justificado su castigo. Muñoz Camargo se vanagloria de su éxito en nombre de los tlaxcaltecas que en él intervinieron.”¹¹⁵ Asimismo, Sáenz da cuenta de los cambios sufridos por el propio Bernal, los cuales se reflejan en la “relación” de éste: “Ya viejo en Guatemala se cree mucho más importante de lo que fue; [...] se incluye en la segunda redacción de su crónica en el grupo de capitanes y soldados que aconsejaron a Cortés se apoderara de la persona de Moctezuma.”¹¹⁶ Y vuelve la comparación con el capitán, y luego con el capellán de éste, en términos ideológicos : “Cortés [se entiende, en sus cartas de relación] no menciona consejero ninguno para justificar su atrevida acción, que al fin no era más que el cumplimiento de aquel voto caballeresco de tener a Moctezuma ‘preso, muerto, o súbdito del emperador’. Gómara alude a preocupación común, pero atribuye a Cortés –como es obvio– la resolución definitiva.”¹¹⁷

¹¹³ *Ibid.*, p. 56.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 52.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 56-57.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 58.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 58-59.

También son de interés las noticias que proporciona el autor sobre las fuentes de las que se habría alimentado la *Historia verdadera*, no sólo de meros datos sino también históricas y literarias. Entre las primeras incluye sus probanzas, las cédulas de encomienda y las reales cédulas; asimismo menciona las *Cartas de relación* de Cortés; sobre Guatemala, la *Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en las yndias en una ciudad llamada Guatemala*; la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas, “que ocupaba un lugar por lo menos moral”, además de “relaciones particulares de distintos sucesos. Sobre acontecimientos y sentencias de la Antigüedad podría haber consultado *Las guerras judaicas* de Flavio Josefo, y el *Valerio de las historias*.”¹¹⁸ Desde luego, no se olvida de las obras con las que dialoga nuestro cronista, y aun expone algunas hipótesis sobre la temporalidad con que lo hicieron:

Lanzado ya a la tarea de elaborar su crónica, su biblioteca se enriqueció con lo que llegaría a ser su pieza maestra: la *Hispania victrix*, de D. Francisco López de Gómara. [...] Años adelante llegó también a engrosar la biblioteca la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas. Y un año después pudo llegar la edición hecha en Granada por Gaspar de Baeza de los *Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos*, de Pablo Giovio

Finalmente se refiere a la obra que “no podía faltar en aquella biblioteca, tanto más querido, cuanto más difícil de conseguir en América y que ha dejado una huella tan profunda en la actitud humana de nuestro escritor: *Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula*.”¹¹⁹

Para Sáenz la escritura de la historia verdadera fue la síntesis de las respuestas que dio Bernal a diferentes inquietudes. En primer lugar, la insuficiencia de las probanzas de méritos presentadas por el soldado ante el Consejo de Indias, motivaron su deseo de “redondear una narración que fuera completa y que pusiera en sus auténticas dimensiones su participación personal en la conquista de la capital del imperio azteca”.¹²⁰ Asimismo, la omisión o negación de la participación de Bernal en la empresa de conquista y la condena de ésta, que significaban la extensión de

¹¹⁸ Ver nota 245 en capítulo II.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 93-95.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 96.

tales agravios no sólo a Bernal, sino a “todos los conquistadores en bloque”, puso al soldado a escribir los que “no serían sólo sus recuerdos personales, serían las hazañas de cada uno de sus compañeros.”¹²¹ Y la aparición de la obra de Gómara, “aquel clérigo que se atrevía a relatar la conquista de México sin haber estado presente en ninguna de sus fases”, en la que las acciones de Cortés ocupan el papel definitorio de la marcha de los acontecimientos, dio ocasión para que Bernal descargara “en aquel lejano clérigo no sólo los golpes que sus equivocaciones merecen, sino también las [sic.] que hubiera merecido el fiscal Villalobos y el egoísta Cortés y el gritón Las Casas.”¹²² En suma, desde la perspectiva de Saenz, no fue la obra de Gómara lo que llevó al soldado a convertirse en escritor, sino el deseo de dar fe de su participación personal en los acontecimientos en todo su dimensión, y el de colocar en el sitio que les había sido usurpado a quienes, contado él mismo, los llevaron a cabo. En cualquier caso, asienta que “la vocación de historiador de Bernal Díaz, *el Galán*, surgió inesperada y repentinamente cuando se sintió dueño de sí mismo y poseedor de una bella casa en la calle Real de Guatemala.”¹²³

* * *

En su libro, *Filosofía de la historia*, la doctora María Rosa Palazón¹²⁴ afirma que la nomenclatura usual de los historiadores consiste en un “laberinto de acepciones y metáforas”. La autora no ve en esto un aspecto negativo de la historiografía, sino una característica que es propia de su naturaleza. Lo anterior es importante porque, amén del estudio analítico que se puede hacer de los enunciados narrativos que utilizan los historiadores, a la manera de Danto, es posible revisar las asunciones conceptuales –en nuestro caso las que se refieren a lo emotivo– que asimismo hacen los amantes de Clío por medio del lenguaje común.

Nuestra última cita de Carmelo Sáenz, nos habla de la actitud de un hombre, Bernal, la cual sólo surge bajo la condición de que él se siente de determinada

¹²¹ *Ibid.*, loc. cit.

¹²² *Ibid.*, 96-97

¹²³ *Ibid.*, 90-91.

¹²⁴ María Rosa Palazón Mayoral, *Filosofía de la historia*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 122

manera. Esto no se encuentra muy lejano de lo que, con mayor espesor teórico, señala Aristóteles como disposición, en la *Retórica*.¹²⁵ La actitud de Bernal es la de su “vocación de historiador”, palabra ésta, *vocación*, que se entiende como “inclinación a cualquier estado, profesión o carrera.”¹²⁶ Por supuesto, no quiere decir el autor que cualquiera que se *sienta* “dueño de sí mismo” querrá ser historiador. Aquello a lo que se refiere Sáenz con la expresión “se *sintió* dueño de sí mismo” no es otra cosa que un estado de ánimo de seguridad posibilitado por el estatus económico y social que ahora tenía el cronista, y todo el conjunto de elementos simbólicos asociados a aquel estatus. Tal el suelo en que era posible el nacimiento de su vocación; así como en lo material lo serían los factores socioeconómicos, ese estado de ánimo era, en el ámbito de lo subjetivo, la condición de posibilidad de su inclinación a escribir historia misma que nació no trágica sino “inesperada y repentinamente.”

La interpretación de Sáenz apunta a que la aparición de la *Conquista de México* fue relevante en la escritura de la *Historia verdadera*, pues gracias al afán de refutarle tuvo continuidad, y tomó forma, en una especie de negativo, el deseo bernaldiano de *desfacer el entuerto* de la pretendida exclusión de él y de sus compañeros del recuerdo de las grandes hazañas de la conquista:

Está bien expuesto el problema; la *fascinación* que ejerce el volumen lindamente impreso sobre el novel literato que *se afana* en emborronar folio tras folio, la *lectura afanosa de aquella elegante prosa*, las *protestas internas que han de acallarse* ante la *impasibilidad impresionante* del libro y la *decisión de proseguir en el trabajo* [de la escritura de su propia crónica], todo eso nos lo da Bernal en un capítulo autobiográfico que no describe batallas ni conflictos externos, sino algo en apariencia pequeño y trivial que se desarrolla *sin testigos en la semioscuridad del escritor*.¹²⁷

Ya hemos visto que la omisión de su nombre y la condena de los acontecimientos en que participó motivaron, según Saenz, la escritura de Díaz del Castillo; pero no por una reflexión fríamente racional, sino por otra causa que se implica cuando Sáenz continúa con el tema de la reacción bernaldiana ante el libro

¹²⁵ Sobre este aspecto abundaré en el apartado dedicado a Aristóteles del capítulo II.

¹²⁶ Según la tercera acepción, que es la coloquial, de la vigésima segunda edición del Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia.

¹²⁷ Saenz, *Introducción...*, p. 50.

de Gómara: “todo el amargo regusto de fiscales a lo Villalobos y juristas a lo Cerrato y demagogos a lo fray Bartolomé se derramó sobre aquel clérigo...”¹²⁸ La frase es cautelosa en tanto que hace uso de la palabra “regusto”, una de cuyas acepciones según la Real Academia es “sensación o evocación imprecisas, placenteras o dolorosas, que despiertan la vivencia de cosas pretéritas”. En otras palabras, lo que se derivó de las experiencias de Bernal Díaz con los burócratas de la Corona y de la Iglesia fue una sensación de *amargura* que se canalizó en la forma de la ira contra el capellán de Cortés; una amargura, cuya evocación de la sensación fisiológica del mal sabor de boca, veremos al final de este trabajo, más allá de sólo una aliteración de carácter metafórico, anuncia la posibilidad de ver en ella un contraste, y un importante dialogo con la “indignación” a la que –ya hemos visto– Pereyra concedía la categoría de *musa bernaldiana*.

Quizá con esto sea suficiente para dar una idea el papel que asigna Sáenz de Santa María a las emociones en lo que respecta a la labor de historiador de Bernal Díaz. Pero aún dirige su atención al enunciado que es efectuación y producto de dicha labor. El autor no priva de valor a la información que una crónica puede proporcionar como fuente de datos, pero está lejos de creer que ese sea el único valor que puede tener. Los más de cien capítulos dedicados a contar la hazaña de la conquista le parecen “la parte más brillante de la crónica.”¹²⁹ Esta opinión sería ya todo lo legítima si estuviera sancionada por el sólo gusto; pero aún es posible dar cuenta de algunas convicciones de Sáenz que contribuyen a su sostenimiento. De entrada, “no es la exactitud del dato [...] lo que hemos de buscar en Bernal.” La *brillantez* de esa “parte” de la obra no se encuentra, pues, en ser un manantial de datos fidedignos, y esto lo corrobora con la mención de obras de otros historiadores contemporáneos o cercanos al tiempo de la escritura de Bernal, las cuales son más útiles en este sentido: así los textos de Cortés, Gómara, Herrera, Torquemada, Sahagún, Ixtlixochitl [*sic.*] o Camargo.¹³⁰

¹²⁸ *Ibid.*, p. 96.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 51.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 51-52

Pero “algo tiene Bernal que lo hace imprescindible, y esto es el acierto en la captación del ambiente humano.”¹³¹. Podemos aprehender con algo más de precisión el sentido de la afirmación anterior, si consideramos otras que atienden algunos de los distintos aspectos de su contenido. Estos se hacen patentes al momento de comparar a Bernal con otros autores: en cuanto al *alzamiento* de Cortés en Veracruz, aunque también lo refiere Gómara, “Bernal lo describe con excepcional dramatismo”¹³²; respecto a la matanza de Cholula, “Cortés describe la operación en breves rasgos...”, pero “Bernal detalla, dramatiza y personaliza”¹³³; en las batallas finales de la caída de Tenochtitlan hay discrepancias espacio-temporales, y en las atribuciones de hechos, entre los diferentes narradores, mas el texto de Bernal destaca por ser “de gran belleza literaria.”¹³⁴ Con estos ejemplos bastará para resumir algunos rasgos que definen el carácter brillante, según Sáenz, de la exposición bernaldiana de la conquista de México: dramatismo, detalle, personalización, belleza literaria. ¿Pero no es este último señalamiento una negación de la consistencia historiográfica del libro del soldado-cronista? La perspectiva de Sáenz implica un *no* categórico como respuesta. En efecto, la enumeración principal de las virtudes narrativas de la *Historia verdadera* comienza con la siguiente afirmación, que yo he trasladado al último con el fin de presentar más nítidamente la peculiaridad de la concepción de la historia de Sáenz de Santa María: en efecto, los episodios de la parte de la crónica que nos ocupa “forman una secuencia *histórica* que puede tener ventajoso lugar entre los grandes narradores de la Historia.”¹³⁵

Lo anterior no es mero accidente, o producto del descuido de la coherencia epistemológica de su discurso por parte del autor. La consecuencia entre lo que tiene en mente cuando piensa en lo historiográfico, y los elementos que toma en consideración al estudiar la historiografía se refleja en su propia manera de ser historiador. Lejos de rechazar neuróticamente todo elemento que pudiera apuntar a

¹³¹ *Ibid.*, p. 52

¹³² *Ibid.*, p. 53

¹³³ *Ibid.*, p. 57

¹³⁴ *Ibid.*, p. 66

¹³⁵ *Ibid.*, p. 51

la intromisión de la imaginación en los terrenos del conocimiento, Sáenz hace a la suya propia participar con entusiasmo en la comprensión de la crónica que comenta. Degustemos sólo un fragmento en el que Sáenz intenta recrear el entorno que rodeaba la labor de escritor de Bernal; podría ser agradable para el lector completarlo por su cuenta acudiendo al texto de Sáenz:

Imaginamos a Bernal organizándose un estudio con buena mesa de cedro, surtida escribanía y un cómodo sillón frailerero. A su espalda un repostero con un alto y empinado *cú* en el centro; aun lado, en alacena empotrada en la pared, unos cuantos libros, y al alcance de la mano un buen montón de folios, unos en blanco, otros cruzados en líneas y correcciones y otros pasados en limpio.¹³⁶

Aun cuando las imágenes de nuestro crítico son de gran originalidad, quizá no me engañe si veo en ellas cierta inspiración en otras que por su parte imagina Pereyra, y que he omitido por razones de brevedad.

Volvamos a Bernal. Dramatismo, detalle, personalización: reiteramos estas palabras como no accidentales, o dichas de paso, al dar cuenta de cómo completan el sentido que tienen en su discurso, cuando Sáenz enuncia sus conclusiones sobre la gramática bernaldiana. Otra vez en comparación con Gómara y Cortés, ahora en cuanto a sus textos de carácter más sintético gracias a la generalización retórica, nuestro crítico encuentra en Bernal una “pulverización” gramatical de la *acción*, a partir de la cual el cronista “nos hace *revivir* la escena con mayor *viveza*”. Esto es producto de su “habilidad literaria” –que, ahora sabemos, es parte constitutiva de su condición de historiador– la cual se manifiesta en la “acertada elección de los detalles descritos”¹³⁷. Palabras como “revivir” y “viveza” sintetizan en buena medida la triada de nociones mencionadas arriba. El detalle, la pulverización, es la marca escrituraria del amor del cronista por lo concreto, de su afán en la manifestación específica de lo que experimenta por medio de los sentidos. Esto sucede de manera semejante así con las formas, colores, aromas, que encuentra en el mercado de “Tlatelulco”, como con su afán de retratar “al natural”, como si de un bodegón de hombres se tratara, a todos los soldados de la conquista; se afana, pues, en personalizar, y dar a cada

¹³⁶ *Ibid.*, p. 91

¹³⁷ *Ibid.*, p. 115

quien, independientemente de que lo haya logrado, el lugar que le correspondió en los hechos. Frente a una retórica de la generalización de ideas y sucesos, Bernal da cuenta de las tonalidades emocionales que tiñen a estos, y obtiene –como no podía ser de otro modo– un texto de gran “dramatismo”. Pasión, acción, movimiento: en suma, vida. En Sáenz persiste aun la aspiración de Pereyra por hablar de otros hombres que alguna vez *vivieron*, de pensar la historia como “presencia de almas”, aun cuando nosotros ya no los pudimos conocer en persona. Lo caballeresco en la crónica, no es referido con la frialdad académica de una influencia literaria, o como sólo una marca de “intertextualidad”. Sin embargo, tampoco sigue a Pereyra optando por descalificar la atribución de esa característica a la *Historia verdadera* como propaganda antiespañola; he aquí una más de las notas de originalidad de Saenz: lo caballeresco castellano “no se *identifica* con el deseo de aventuras a lo Amadís”, sino que “surgía de lo religioso.”¹³⁸

Pero, todavía, Sáenz percibe el papel ordenador que tiene la experiencia corporal en la estructura misma de la crónica:

Con la rendición y apresamiento de Coactemoc la crónica de Bernal llega a su punto culminante; Bernal recapitula brevemente sus experiencias. Es una curiosa muestra de vanidad y de humildad que se trenza en torno a una experiencia fisiológica que *Remón*¹³⁹ escamoteó en su edición, pero que es céntrica en la recuperación con que concluye esta parte de la crónica.¹⁴⁰

Sáenz concentra en este párrafo un conjunto de elementos de la *Historia verdadera*, entre los que establece relaciones dialécticas: entre la parte épica, y la más relacionada con el vulgar acontecer diario; entre el cierre de la narración y la reiteración de lo narrado; entre las actitudes de vanidad y humildad con que Bernal realiza este corte de caja. En mi opinión, es posible ver en esta intuición de Sáenz, en

¹³⁸ *Ibid.*, p. 118

¹³⁹ Cursivas de Sáenz.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 66. Se refiere al siguiente fragmento de la *Historia verdadera*, incluido en el capítulo CLVI, con que cierra el relato de la caída de Tenochtitlan: “y como cada día veía llevar a sacrificar a mis compañeros y había visto como les acerraban por los pechos y sacarles los corazones bullendo, y cortarles pies y brazos, y se los comieron a los sesenta y dos que he dicho, y de antes habían muerto ochocientos cincuenta de los nuestros compañeros, temía yo que un día que otro me habían de hacer lo mismo, porque ya me habían asido dos veces para llevarme a sacrificar, y quiso Dios que me escapé de su poder, y acordándoseme de aquellas feísimas muertes, y como dice el refrán, que cantarillo que muchas veces va a la fuente, etcétera, y a este efecto siempre entonces temí la muerte más que nunca; y esto he dicho por que *antes de entrar en las batallas se me ponía una como grima y tristeza en el corazón, y orinaba una vez o dos, y encomendándome a Dios y a su bendita madre y entrar en las batallas todo era uno*, y luego se me quitaba aquel pavor...”.

este *trenzado* de elementos opuestos alrededor de la sensación del deseo de orinar, y en la evocación misma de dicha sensación, la figura de la síntesis que se encuentra implícita en aquella dialéctica. Esa figura refiere metonímicamente, por medio de uno de los aspectos que conforman la estructura emocional, a la experiencia del miedo.¹⁴¹ En tanto que emoción, al interior de esta misma experiencia tiene lugar una síntesis entre lo fisiológico y lo cognitivo¹⁴², y que aquí se refleja a su vez en otra entre la mencionada experiencia corporal –el deseo de orinar–, y la elaboración espiritual del recuerdo.

Habiendo escrutado un poco en ese “laberinto de acepciones y metáforas” de Saenz, nos hemos percatado de la gran riqueza de sus intuiciones sobre el papel de la emotividad en la historiografía de Bernal Díaz. Ellas nos serán de utilidad más adelante; por ahora es conveniente dejar aquí el asunto.

Miguel León-Portilla

Historiador célebre, entre otras cosas, por su *Visión de los vencidos*, Miguel León-Portilla dedicó a Bernal Díaz algunas de las páginas que han tenido mayor fortuna entre los estudiosos del tema. Su interpretación se encuentra en el prólogo que dedicó a la edición de Saenz de Santa María de la *Historia verdadera* publicada por Historia 16, colección dirigida a un público no necesariamente especializado, en 1984¹⁴³ De ahí que su contenido ha de ser entendido a partir de esta especificidad suya, es decir como un texto que pretende sobre todo familiarizar al lector con la

¹⁴¹ Quizá evoque en general el procedimiento que sirvió a Bernal para recordar el contenido de su crónica: lo emotivo que asociado a un suceso, y que permite conservarlo en la memoria y recordarlo.

¹⁴² Según la perspectiva del cognitivismo, que desarrollo en el apartado sobre Aristóteles del capítulo siguiente, y de la que me serviré a lo largo de este estudio.

¹⁴³ Para este trabajo me he servido de la reimpresión de dicho texto, que aparece en la antología de la *Historia verdadera* publicada por Conaculta, en su colección Cien de México. Asimismo, el trabajo de León-Portilla puede consultarse en la página web: <http://www.artehistoria.jcyl.es/cronicas/contextos/11369.htm>

crónica. Lo anterior significa, en principio, referir en qué consiste la *Historia verdadera*.

Entre otras cosas, el autor se da a la tarea de contestar a la pregunta que es ya tradicional cuando se encara la crónica de Bernal. En esto encuentra un paralelismo con lo que sucede con el autor del *Quijote*: “curiosa coincidencia es, por otra parte, que, tanto acerca de Cervantes como de Bernal, se hayan forjado no pocas hipótesis para explicar por qué escribieron esas obras por las que el mundo los conoce.”¹⁴⁴ En realidad ese “por qué” ha tenido a menudo la forma de un “para qué”, con el que forma un dupla inseparable. Nosotros hemos visto las respuestas que han dado algunos otros autores a tales preguntas. Asimismo, es un lugar común afirmar que Bernal Díaz escribió su *Historia* para rebatir a Gómara; sin embargo, a León-Portilla le parece que “este género de explicación ha sido abandonado como bastante simplista”.¹⁴⁵ Su propia posición consiste en que Bernal escribe básicamente por tres motivos: en un primer momento, por “sus empeños de alcanzar recompensas por sus merecimientos”,¹⁴⁶ pues estimaba que su participación y la de sus compañeros en la empresa de conquista había tenido una gran relevancia “y, ahora, unos pocos años más tarde, poco o nada era su recompensa”.¹⁴⁷ Además, piensa de Bernal que, “si en el comienzo encontró, como todos, difícil el escribir, al fin le pareció placentero sentarse, recordar y pergeñar letras, frases, párrafos y capítulos,” tras lo que, infiere, “escribió, entre otras cosas porque le gustaba.”¹⁴⁸ En fin, concluye León-Portilla, Bernal Díaz escribió “para que su dicho tuviera perenne validez.”¹⁴⁹ Así, pues, León-Portilla ve en el afán de Bernal Díaz por perpetuar su recuerdo, y el de sus homólogos, en la memoria de los hombres el motivo principal de la escritura de la *Historia verdadera*. No obstante, advierte, “su crónica –en contrapunto, y apuntando a veces su lanza a Gómara– fue todo esto y probablemente mucho más.”¹⁵⁰ En otras

¹⁴⁴ León-Portilla, *Op. cit.*, p. 47

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 32.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 35.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 28.

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 35.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 36.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 37.

palabras, la crónica bernaldiana puede entenderse como opuesta a la de Gómara, pero tal es una oposición que en principio se da *de facto*, y que sólo en algunas ocasiones concretas se manifiesta como su propósito deliberado. En efecto, “la respuesta a la pregunta de por qué escribió es bastante más compleja de lo que podría pensarse.” Y, finalmente, asoma un matiz que acerca al autor a la filosofía de la vida, tras lo cual cobra sentido la posición que ha venido sosteniendo: “para quien capte –hasta donde es posible– lo que fue la persona de Bernal, la respuesta brotará sin más de la comprensión de su vida misma y sus afanes.”¹⁵¹

La novedad de la interpretación de Miguel León Portilla –según mi opinión– no reside tanto en el motivo concreto a que atribuye principalmente la escritura de la crónica, a saber la perpetuación de la memoria en la que ya había hecho énfasis Wagner,¹⁵² sino en el reconocimiento de la naturaleza multifactorial de la explicación acerca de la intencionalidad en la realización de una obra como la *Historia verdadera*, realizada a lo largo de muchos años, bajo circunstancias diferentes, con versiones distintas respecto a un mismo asunto, y sin un propósito únicamente creativo –ya fuera historiográfico o literario. Quizá al propio Bernal le resultaría difícil dar una respuesta inmediata y unívoca a la pregunta de por qué escribió. Es decir, que tal vez sus motivos iniciales no se corresponden con las razones que después lo impulsaron a continuar con su relato podría explicar por qué comenzó como una relación de

¹⁵¹ *Ibid., loc. cit.*

¹⁵² Wagner, Henry Raup, “Three Studies on the Same Subject”, *The Hispanic American Historical Review*, v. 25, n. 2 (May, 1945). Este afán es de lo más común al menos desde las historias de Heródoto y Tucídides. La diferencia, aunque en ella de ninguna manera se encuentra sola la historia de Bernal, es que en las obras de esos autores antiguos los acontecimientos que no se concibe queden en el olvido –las guerras médicas y la guerra del Peloponeso, respectivamente–, y que por tanto se pretenden perpetuar mediante la escritura, no son los que tuvieron como uno de los motores de su génesis a la participación del historiador en ellos. Hesiodo, en *Los trabajos y los Días*, efectivamente escribe para dar cuenta de los merecimientos a que se hace acreedora una persona sólo cuando ha cumplido con determinadas condiciones; pero para esto no escribe una historia verdadera poniéndose a sí mismo como protagonista, y deliberando sobre los actos concretos que le hacen merecedor de tales o cuales cosas, sino una infalible referente a los hechos de los dioses mismos en la que se delibera sobre cuál debe ser el cause de la fortuna para cualquiera según su justicia o injusticia. En obras como la de Bernal se junta, pues, el afán de perpetuar la memoria de acontecimientos de suma importancia, con el propio del autor de dejar constancia de que él y otros que eran como él fueron parte de ellos. Y, asimismo, quizá en virtud de tal conjunción, la historia deviene en una forma de alegato sobre los beneficios a que participes tales pueden hacerse acreedores, pues la historia deviene en el *illo tempore* que invocara Hesiodo como modelo para la justicia de los hombres; pero ahora, al tratarse de la historia de los acontecimientos de los hombres mismos, su relación con la vida de los hombres no tiene un carácter paradigmático, sino causal, esto es que determina derechos y obligaciones positivos. Con todo, la postulación de su carácter sublime les conserva aún el estatus de historias, según el ideal antiguo, y no de meros informes, o discursos retóricos de carácter deliberativo.

méritos se transformó en una crónica que justipreciara el papel de los “verdaderos conquistadores”, ni cuales fueron los diversos motivos que explicaron este cambio, ni cuál fue el impulso para continuar con su relato. Aquello que le hizo decidir que lo que tal vez comenzó como una relación de méritos se convertiría en una crónica que devolvería su justo papel en la conquista a los “verdaderos conquistadores”, pudo diferir de lo que años después le impulsó a dar continuidad al texto, etcétera. La crónica no es la satisfacción de una inquietud simple, a la que se le pudiera dar resolución en un solo acto, como es el de correr la cortina para permitir el paso de luz en una habitación; se trata, por el contrario, de la dilatada ejecución de un conjunto de actos, que andando el tiempo pudieron tener, cada uno, o cada conjunto de ellos, propias y diversas motivaciones.

Acercándose a la opinión de Henry R. Wagner, para quien “sería mucho mejor llamar a su libro [del cronista] «las reminiscencias de Bernal Díaz del Castillo»”¹⁵³, indica León-Portilla que él le llamará “sus memorias”.¹⁵⁴ Y en ellas observa la emergencia de un nuevo o, mejor, una masa de nuevos sujetos históricos. Apunta León-Portilla que, a diferencia del resto de las historias de la conquista, “las personas de muchos capitanes y soldados, incluyéndose a sí mismo, aparecen en acciones acreedoras de reconocimiento, con sus miserias y sus grandezas [...] sólo en la obra de Bernal cabe encontrar referencias precisas y múltiples a los dichos hombres y, por supuesto, al mismo soldado cronista.”¹⁵⁵ Esto es posible, asimismo, por la labor de un nuevo sujeto que se da a la tarea de escribir un relato cuya consistencia ha de ser la de referir la verdad de lo que sucedió; lo que en otros términos equivale a escribir historia, y en el acto plasmar en ella lo que para la propia circunstancia del emisor aparece como relevante: “Bernal repitió que él no sólo había sido uno de los primeros conquistadores sino también uno de los que, con gran riesgo, descubrieron el gran país que se llamó después Nueva España.”¹⁵⁶ Eran los soldados del tipo de aquel que terminó por convertirse en cronista “los que habían ganado las nuevas tierras; su

¹⁵³ León-Portilla, *Op. cit.* 33

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 16.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 21.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 21.

empresa había sido llevada a término a su propia costa; sus vidas habían peligrado y de hecho muchos habían muerto en el intento y, ahora, unos pocos años más tarde, poca o ninguna era su recompensa.” Así, aun cuando “la crónica de Bernal, describiendo combates, y portentos que acrecientan la honra y traen muchas gentes al servicio de Dios y su rey, resuena a veces como inspirada en los códigos de honor de los caballeros”; aun así, decía, lo que sigue es la caracterización de la escritura de Bernal, de nuevo en parangón con el *Quijote* cervantino, como una obra que “impresiona por su realismo”¹⁵⁷. Nótese que con ello no se quiere decir que el soldado enuncie la realidad histórica tal y como sucedió, según el ideal atribuido comúnmente a Ranke. Esto es evidente en tanto que aplica el apelativo de realista también a *Don Quijote*, es decir, a una obra literaria. En efecto, el autor aclara en qué piensa cuando adjetiva con dicho término al escrito del soldado cronista: “leerlo es casi contemplar lo que refiere”.¹⁵⁸ Así, pues, “hombres de bulto y pueblo que habla son rasgos inequívocos de éste su realismo.”¹⁵⁹ De esta manera, León Portilla establece un vínculo en el que se atenúan las fronteras entre la realidad y el ensueño, en el que el propio realismo se pinta con los colores de lo maravilloso en la medida en que es el anuncio de verdades inéditas. En el libro de Bernal, como en el de Cervantes, dice, “se palpan los hechos y se escucha hablar a los pueblos.”¹⁶⁰

Tal interpretación puede recordar aquella que hiciera Alejo Carpentier respecto a las crónicas de indias, y particularmente la *Historia verdadera*. En su ensayo, “De lo real maravilloso americano”, decía Carpentier respecto al lector latinoamericano:

Abre la gran crónica de Bernal Díaz del Castillo y se encuentra con el único libro de caballería real y fidedigno que se haya escrito –libro de caballería donde los hacedores de maleficios fueron *teules* visibles y palpables, auténticos los animales desconocidos, contempladas las ciudades ignotas, vistos los dragones en sus ríos y las montañas ignotas en sus nieves y humos. Bernal Díaz, sin sospecharlo, había superado las hazañas de Amadís de Gaula, Belianis de Grecia, y Florismarte de Hircania. Había descubierto un mundo de monarcas coronados de plumas de aves verdes, de

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 46.

¹⁵⁸ *Ibid.*, *loc. cit.*. Con todo, veremos en nuestro capítulo III que dicho efecto no es tan inocente y espontáneo como pudiera parecer.

¹⁵⁹ *Ibid.*, pp. 46-47.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 47.

vegetaciones que se remontaban a los orígenes de la Tierra, de manjares jamás probados, de bebidas sacadas del cacto y de la palma, sin darse cuenta aún que, en ese mundo, los acontecimientos que ocupan al hombre suelen cobrar un estilo propio en cuanto a la trayectoria de un mismo acontecer.¹⁶¹

Y, luego, en “Lo barroco y lo real maravilloso”:

Lo real maravilloso, en cambio, que yo defiendo, y es lo real maravilloso nuestro, es el que encontramos en estado bruto, latente, omnipresente en todo lo latinoamericano. Aquí lo insólito es cotidiano, siempre fue cotidiano. Los libros de caballería se escribieron en Europa, pero se vivieron en América, porque si bien se escribieron las aventuras de Amadís de Gaula en Europa, es Bernal Díaz del Castillo quien nos presenta con su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* el primer libro de caballería auténtico. Y constantemente, no hay que olvidarlo, los conquistadores vieron muy claramente el aspecto real maravilloso de las cosas de América...¹⁶²

Con todo, lo real maravilloso, que entiende Carpentier como lo “insólito” que se encuentra “omnipresente en todo lo latinoamericano”, define el carácter o estilo que adquieren las cosas y los acontecimientos en tanto que integran parte de ese “mundo”. Para León-Portilla, en cambio, se trata sobre todo de las peculiaridades de una circunstancia histórica, ante las que cronistas como Bernal Díaz fueron particularmente receptivos. En otras palabras, el realismo ensoñador de la crónica bernaldiana es al mismo tiempo el de la época que le tocó vivir, y aún presagiar; su mérito, como el del Cervantes, consistió en haber tenido tanto la sensibilidad para percatarse de ello, como la capacidad para expresarlo a través de su escritura. En fin, los caballeros andantes, asevera el prologuista, se encuentran presentes en la historia verdadera, pero “están ya de retirada precisamente porque realidades mucho más grandes los han puesto en fuga.”¹⁶³

* * *

En suma, la escritura de la crónica de Bernal Díaz, según León Portilla, obedece a diversas intencionalidades, entre las que destaca la de la conservación de la memoria de los hechos de sus protagonistas. En ella aparecen las realizaciones de una clase

¹⁶¹ Alejo Carpentier, “De lo real maravilloso americano”, en *Los pasos recobrados: ensayos de teoría y crítica literaria*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2003, p. 36

¹⁶² Carpentier, “Lo barroco y lo real maravilloso”, en *Ibid.*, p. 142

¹⁶³ León-Portilla, *Op. cit.*, p. 47.

de sujetos, incluido el propio enunciador, que en cualquiera otra obra de la época hubieran sido relegadas al anonimato y al olvido. Tales sujetos históricos no consisten en arquetipos literarios, sino en “hombres de bulto”¹⁶⁴ en cuya naturalidad habla el auténtico pueblo. Esto, en consonancia con su capacidad representativa, que permite al lector tener una vivencia muy cercana a la de la apreciación directa de los acontecimientos, constituyen las notas de un realismo que da cuenta de verdades distintas a las de la mera erudición.

Pues bien, según el autor, buena parte de las gestiones en busca de recompensas que ocuparon la vida de Bernal como regidor, con posterioridad a su vida de soldado, “puede parecernos hoy fruto de inverosímil *ambición*”. Sin embargo, advierte que “si no en descargo de esos viejos conquistadores, al menos *para comprenderlos habrá que tener presentes sus sentimientos y forma de ver las cosas*”.¹⁶⁵ En otras palabras, existe la posibilidad de considerar subjetivamente la conducta de Bernal como ambición desmedida. Luego, da por hecho que efectivamente es aplicable, al decir que la explicación de ella no es en descargo de quienes la tuvieron, es decir que ciertamente la considera como una actitud negativa de los conquistadores.

Con todo, invita a comprenderlos, esto es a entender por qué actuaban así, mediante la consideración de “sus sentimientos y forma de ver las cosas”. En efecto, “picado de *vanidad* y, como entonces se decía, ‘*cobdicia*’, se mostró Bernal a lo largo de su vida, con la razón o la sinrazón de quien, para hacer conquista y rescatar oro, se había metido en la aventura de seguir a Cortés en sus propósitos.”¹⁶⁶ Esta intuición de León-Portilla, me parece, puede explicitarse de la siguiente manera: para quien considere que tales motivos son producto de la prudente deliberación sobre lo

¹⁶⁴ Esto es no reducidos a ideas abstractas, cuyos ideales referentes carecen, como ellas mismas, de corporeidad. Luego, el apelativo “de bulto” parece hacer referencia a hombres no reductibles a entidades que razonan, sino que son considerados con lo que esa racionalidad forma unidad inseparable, es decir, el cuerpo. Las implicaciones que tiene lo anterior son sobre todo, partiendo de la naturaleza, la de la espacio-temporalidad, que determina su experiencia sensible –fisiológica–, la cual incide en lo psicológico; y partiendo de la historia, la de la instancia-instantaneidad que determina su experiencia emotiva (que unida a la racionalidad pudiera constituir a la razón práctica) –psicológica– la cual incide en lo fisiológico.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 28. *Cursivas mías.*

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 24. *Cursivas del autor.*

que es conveniente, con una ética más bien tendiente a lo utilitario, la conducta de los conquistadores no podrá más que aparecer como plenamente racional y razonable; pero, en contraste, para quien piense que una deliberación correcta debe llevar a un comportamiento contrario al observado por ellos, sus acciones han de parecer ayunas de razón y ciertamente abandonadas al impulso de sus apetitos. Lo anterior resulta de gran interés cuando consideramos la cuestión de cuál es el papel de lo irracional en la historia: al parecer podría no sólo tratarse de encontrar la hebra que articula con lo histórico a dichos elementos, sino aun de preguntarse si no, acaso, la misma consideración de una actividad como racional, o como irracional, depende de la perspectiva a partir de la cual se le enfoque.

Como sea, el vínculo entre “sus sentimientos” y su “forma de ver las cosas” puede resumirse en un juicio que jugó un papel decisivo en la escritura de la crónica: los conquistadores tuvieron “fatigosos trabajos y exigua recompensa”. León-Portilla trae a cuento el caso de la negación que hizo un funcionario real del hecho mismo de que Bernal haya sido conquistador, en un viaje que hizo el cronista a España para solicitar encomiendas: “La *decepción*, por no decir mejor *indignación*, que experimentó Bernal al conocer lo dictaminado por Villalobos, debió ser muy grande.”¹⁶⁷ No es posible dejar de notar en esta afirmación el eco de la voz de Pereyra. De esto al clamor por hacer patente y evitar que cayeran en el olvido las proezas de los verdaderos conquistadores sólo había un paso, en lo que resuena la voz de Pereyra: “la indignación, ella le dicta su crónica”, pero, como hemos visto, agrega también León-Portilla el *gusto* por la propia actividad de escribir. Hasta aquí me parece que el papel que implícitamente asigna León-Portilla a lo emotivo en la enunciación de la historia por parte de Bernal ha quedado patente. Pero, asimismo, da cuenta de su presencia en el ámbito del enunciado. A cambio de los comentarios que pudieran hacerse a cada parte de lo escrito por Bernal, el prologuista aconseja como mejor la lectura “del *sabroso* y a la vez *dramático* testimonio que salió de su pluma”.¹⁶⁸ En otras palabras, el significado más valioso de la obra es el que, a la

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 25. Cursivas mías.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 21. Cursivas mías.

manera de un platillo, se manifiesta en su degustación. La analogía con la *sensación del gusto* no es meramente accidental si recordamos que una de las virtudes que se atribuyen a la *Historia* es su “realismo”, que entre otras cosas consiste en disponer los acontecimientos como si sucedieran ante nosotros, esto es como si pudiéramos percibirlos mediante nuestros propios sentidos.

Así, comenta que “pasando ya [Bernal] a sus personales experiencias durante el asedio a la ciudad de México, dramática es la escena que pinta,” y, tras proporcionar algunos detalles, agrega: “Si Cortés en tal coyuntura y en otras más – como en las tantas veces traída a cuento “noche triste”– no quiso reprimir el *llanto*, también Bernal, a pesar de que muchas veces en su *Historia* se precia de *esforzado*, reconoce momentos de *flaqueza...*”¹⁶⁹ Lo anterior da cuenta del *pathos* cuya exposición por parte de Bernal tiene León-Portilla en alta estima. Finalmente, quizá baste con agregar que esa misma cita nos habla también del poder de persuasión de la retórica de las emociones usada por el viejo cronista, a la cual vemos aquí cumpliendo su función de manera eficaz, al guiar en un sentido específico la lectura del estudioso actual. En mi opinión, la clave para dar cuenta de ello se encuentra en el conectivo “reconoce” escrito por León-Portilla, mediante el cual a su vez *reconoce* la honestidad de Bernal, pues éste último no niega su condición humana.

Yolanda Fabiola Orquera

Son varias las disciplinas, las terminologías, con las visiones de la realidad implicadas en ellas, las que confluyen en el análisis de Yolanda Fabiola Orquera¹⁷⁰ en

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 23. Cursivas mías.

¹⁷⁰ Yolanda Fabiola Orquera, *Los castillos decrepitos, o la “Historia verdadera” de Bernal Díaz del Castillo: una indagación de las relaciones entre cultura popular y cultura letrada*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, c1996

una bien lograda síntesis. Aun cuando fue llevado a cabo en un ambiente académico, su estudio se encuentra un tanto lejos de la frialdad objetiva, de tal manera que la autora no oculta las personales convicciones que motivaron su elección del tema, así como su manera de abordarlo.

Inscribe la generalidad de su obra en el ámbito de los estudios coloniales (*colonial studies*), los cuales dirigen su atención a las relaciones de poder que tienen lugar tanto entre individuos como entre colectividades. Para lograr esto, hace uso de una variedad de propuestas teóricas, entre las que se encuentran la *estética de la recepción* de Jauss; los conceptos de *paradigma* y *revolución* de Kuhn; los “mecanismos de inclusión e inclusión”, y el “carácter de positividad de las formaciones discursivas” de Foucault; y la noción de “revolución cultural”, de Jameson.

El análisis de un texto historiográfico trae a cuenta un problema que desde hace algunas décadas ha llamado la atención de los investigadores, que es el de la frontera entre historia y literatura. Orquera afronta esta cuestión partiendo de una concepción de la historia, tanto como de la literatura, “como disciplinas identificables en el tiempo y en el espacio y no como discursos universales.”¹⁷¹ De ahí que haga referencia a los respectivos textos como “modelos de escritura”. Los argumentos con base en los cuales sostiene esta posición se resumen en lo siguiente:

las disciplinas, tal como las entendemos hoy, con sus manifestaciones particulares y sus divisiones, no se establecieron de una vez y para siempre. De ahí que, en nuestro caso, historia y literatura no sean conceptos útiles en épocas pasadas ni en comunidades extrañas, aunque sean contemporáneas. Son categorías históricas, contextualizadas, cuya definición comenzó a latir precisamente desde el siglo XVI en Europa y sus colonias indianas.¹⁷²

La preocupación de Orquera por la historicidad del texto le lleva a cuestionar el concepto de intertextualidad al que apelan distintas teorías para dar cuenta de su consistencia: “en su máxima amplitud, la idea de intertextualidad termina por negar

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 7

¹⁷² *Ibid.*, p. 31.

cualquier información nueva.”¹⁷³ En tal omisión fundamenta su apelación a la *estética de la recepción* de Jauss, misma que “restituye al arte su función de liberación y no de sumisión.”¹⁷⁴ Dicha función de liberación, según la autora, se percibe en las “relaciones dinámicas” del arte con otros los otros “campos de la cultura”, que “iluminan las transformaciones que se van dando.”¹⁷⁵

Los castillos decrepitos es, hasta donde conozco, uno de los primeros trabajos extensos de tipo rigurosamente teórico sobre Bernal Díaz y su *Historia verdadera*. En él, la autora revisa las relaciones de Bernal Díaz con las diferentes manifestaciones del poder vigentes en su época. Orquera se refiere a la historia verdadera como perteneciente al género de la crónica: “Probablemente no se ajuste a las premisas exigidas por su formación discursiva, pero esta diferencia es la que nos proponemos destacar.”¹⁷⁶ La obra de Díaz del Castillo aparece a un tiempo como la manifestación de un acto de resistencia, y como una creación original que surge a través de él. En el primer caso, “la emergencia de un nuevo sujeto discursivo en el campo de la historiografía significa el cuestionamiento del criterio de la ‘Historia Moral’ y de su soporte ideológico.”¹⁷⁷ Desde su perspectiva, esto es así porque “la llegada a una tierra desconocida ha permitido el ingreso a la escritura de todo un cuerpo de saberes orales y populares, ya que el carácter testimonial suplanta el criterio de las autoridades como fuente de legitimación discursiva”.¹⁷⁸ Y por lo que respecta a su carácter creativo, “este cambio permite también la conformación de una prosa novelesca no tanto por su acercamiento al discurso ficcional, sino por la búsqueda de un efecto estético nuevo, acorde a los nuevos escritores y a sus lectores potenciales.”¹⁷⁹ Su trabajo se dedica a demostrar la pertinencia de tales puntos de vista.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 29.

¹⁷⁴ *Ibid.*, *loc. cit.*

¹⁷⁵ *Ibid.*, *loc. cit.*

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 69.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 7.

¹⁷⁸ *Ibid.*, *loc. cit.*

¹⁷⁹ *Ibid.*, *loc. cit.*

Desde el punto de vista de la investigadora, Bernal escribe con el objetivo de “lograr la recompensa de la conquista”, pero inmediatamente observa: “aunque su texto parece ir más allá al exigir una imparcialidad sólo pensable en un relato ideal en el que todos los personajes fueran sujetos igualmente historiables.”¹⁸⁰ De tal manera no descarta el muy terrenal deseo del cronista de expresar por medio de la *Historia verdadera* la relación de sus méritos y servicios, pero enfatiza el hecho de que la obra fue mucho más que eso.

A la emergencia de un nuevo emisor corresponde también la de un nuevo lector, o al menos la de un nuevo ideal del mismo. La crónica bernaldiana apela, según la autora, más bien al “deleite” los “curiosos lectores” que a los elementos “didácticos y religiosos” esperados por los lectores de historias morales: “lo general se relaciona con lo público y determina también la selección. En cambio, lo particular introduce la anécdota, abriendo ilimitadamente las posibilidades temáticas de la narración, porque deja del lado todas las restricciones de la brevedad y la finalidad didáctica.” De esta manera, afirma Orquera, el texto de Bernal se vuelve “sutilmente amenazante.”¹⁸¹

En suma, afirma la autora respecto a la comparación de la *Historia verdadera* con la obra de Gómara:

Bernal se pronuncia por una corrección violenta, que lejos de disimular, insiste en los errores, asimilándolos a la falsedad. Mientras el humanista sostiene que la brevedad sólo ‘descontenta a los curiosos, que son pocos’, el soldado reitera en su llamado a los ‘curiosos lectores’ el desafío contra tal afirmación. Los nuevos lectores son honrados bajo el calificativo de “curiosos” y reciben el cuidado narrativo por los detalles, que en la *Conquista de México* habían sido cercenados.¹⁸²

* * *

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 94.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 95.

¹⁸² *Ibid.*, p. 96.

La concepción de la crónica de Bernal Díaz como una creación estética novedosa, en tanto que dirigida a los “curiosos lectores”, es de especial relevancia respecto al tema de lo emotivo que a nosotros nos interesa. En efecto, es en virtud de lo anterior, como se integra en la historia que cuenta nuestro cronista, según Orquera, “lo grotesco, lo doloroso y lo secundario, que exigen su ingreso a la memoria colectiva.”¹⁸³ Aunque habría que hacer distinción entre la naturaleza de aquello que se refiere por medio de cada uno de los términos anteriores –un juicio moral y/o estético, el primero; una sensación o sentimiento, el segundo; y un estatus narrativo, el tercero– en todos ellos se encuentra involucrado de manera importante el aspecto emotivo.

Así, pues, “las anécdotas [...] pueden tener un fin en sí mismas, por el placer que le otorgan al narrador.” Sin embargo, acorde con la perspectiva de su trabajo, afirma Orquera que “sobran” en la preceptiva de la época, por cuanto no poseen un carácter didáctico. Luego, la aparente carencia de funcionalidad de “esta multiplicidad aparentemente caótica ha motivado fuertes críticas, hasta la afirmación de que se trata de una obra sin plan.” En oposición a esto, la autora procede a dar cuenta de cómo en la enunciación de lo anecdótico, en lo que va implícito lo emotivo, se oculta un orden distinto que contribuye a otorgar sentido al texto: “Detrás del sobrenombre vemos el riesgo, detrás del robo el hambre, detrás de los amores violentos la humanidad de los conquistadores.”¹⁸⁴ Esto tiene una función narrativa:

En este sentido debemos entender los fragmentos que hemos mencionado: por un lado se independizan, en cuanto circunscriben su propio límite espacio temporal, distinto de la narración “madre”; por otro lado dependen de la trama general ya que arrojan connotaciones que se van acumulando en torno de determinados personajes y sucesos de conocimiento público, sobre los que se tomará una postura final. Justamente, hacia allí se dirigen los finales de cada una de las anécdotas, incluso los que quedan abiertos, latentes hasta el próximo enlace.¹⁸⁵

En consonancia con esto, Orquera señala no la desaparición, sino el surgimiento de un nuevo tipo de héroe en crónica de Bernal: “la hazaña consiste, justamente, en que la hayan realizado hombres, casi siempre en estado de

¹⁸³ *Ibid., loc.cit.*

¹⁸⁴ *Ibid., loc.cit.*

¹⁸⁵ *Ibid., p. 107.*

necesidad”. Asimismo, lo emotivo aparece en Orquera como inherente a la condición de verdadera con que se presenta la historia que cuenta Díaz del Castillo:

A pesar de que la conquista ya es un hecho conocido, el narrador especula con la entrega de información nueva, anticipada implícitamente al calificar la obra de los cronistas anteriores como “borrones” y “falsedades”. El “curioso lector” espera saber “qué ocurrió en realidad”, según la promesa inicial, ya que el paradigma sigue siendo el de una verdad única”.

El carácter que Bernal dispone en sus personajes por medio de lo anecdótico tiene la función de referir un nuevo tipo de información que no se hallaba presente en las historias morales, mientras que la avidez de los curiosos lectores por agotar la lectura es motivada por su deseo de conocer esa verdad inédita que Bernal las ha prometido. La autora parte de la idea de que la *Historia verdadera* constituye un esfuerzo noble de resistencia hacia las estructuras de poder. Este parece ser el motivo de que no contemple la posibilidad de que el cronista pudiera haber empleado estrategias concretas para motivar precisamente esos estados de ánimo respecto a él, respecto a sus personajes, y respecto a su escritura, que ella llevó aún más lejos de donde no podría haberlos llevado Bernal; por ejemplo, en su presunta rebeldía respecto al orden establecido. Es de notar la relación entre los conceptos de *cambio* y *liberación* que nos conducen al motivo que llevó a Orquera a realizar su investigación: su *inspiración* a partir de la irreverencia de Bernal Díaz, quien “escribiera sin el permiso de nadie, desafiando la censura y arriesgándose a la muerte lenta de la letra atrapada”.¹⁸⁶ Es evidente que la dispersión del texto en la “intertextualidad”, que atacaba Orquera, implicaba una visión irónica de la historia que anularía la validez de la verdadera premisa de la que Orquera había partido. Esta premisa es que la escritura de Bernal da muestra de que los actos de rebeldía tienen sentido, y que una mejor sociedad es posible, lo que se corrobora por la dedicatoria que inaugura no sólo tipográficamente, sino casi podríamos decir ontológica y epistemológicamente *Los castillos decrepitos*, erigiéndose como el umbral por el que el lector pasa de la realidad histórica al estudio académico y viceversa: “A quienes han tratado de cambiar la historia de Latinoamérica y a quienes no renuncian todavía.”

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 7.

Resumiendo, las motivaciones, perspectivas teóricas, y maneras de abordar el papel de lo emotivo en la obra de Bernal de los autores que hemos revisado, se pueden sintetizar en los términos que enunciaré a continuación.

Genaro García lleva a cabo una lectura político-moralizante. En ella es relevante el tema del indigenismo auspiciado por la política oficial con el fin de convertir lo indígena en un valor positivo de la cultura nacional, y atraer sobre México las miradas extranjeras. El tono moralizante le viene en buena medida de la noción de carácter encarecida entonces, con una significación muy específica, por los utilitaristas ingleses. García se pregunta por la relación entre una obra histórica, cuyo cometido es decir verdad, y la calidad moral de su autor, misma que considera garante de dicha veracidad. Y en ese mismo acto resuelve, a su modo, el problema de la consistencia de la crónica pues más allá de los límites formales del texto, este adquiere la unidad y el orden de la moral de su autor. Bernal queda apenas dibujado como el arquetipo del hombre honesto, buen ejemplo para una sociedad que contaba entre sus mayores apuestas la de la educación. Pero Carlos Pereyra se forma en los últimos años del Porfiriato, cuando este ya daba señas de declive tanto político como espiritual, y escribe sus textos sobre Bernal en el exilio, y con gran malestar por los acontecimientos de la revolución. Su inquietud se dirige a dar cuenta en la crónica, a la manera de una sinécdoque, de cómo el nacimiento de un nuevo ser histórico, de la inédita realidad hispanoamericana, se realiza y manifiesta en las creaciones de los hombres que renacen en ella. La obra ya no es materialización de la integridad moral de un hombre, sino expresión suma de la sensibilidad, y la perspectiva a partir de la cual contempla el mundo un nuevo pueblo; su aparente caos no es otra cosa que un nuevo tipo de orden cuya intelección requiere perspicacia y receptividad. Así, su respuesta al problema de en qué consiste el texto de Bernal es, a un tiempo, política y estética, si bien esto refleja además la herencia tanto del tema por excelencia cultivado en el siglo XIX –el político– como del esteticismo propio de los románticos.

El tratamiento de Ramón Iglesia transparenta el surgimiento del estudio teórico de la historiografía como un campo de estudio autónomo en el ámbito académico. La preocupación de su primer trabajo es la que se encuentra más propiamente dentro del ámbito historiográfico, y encara la cuestión de la consistencia del texto bernaldiano mediante su adscripción a una corriente. Se trata, en su opinión, de un texto perteneciente a la historiografía popularista, aún vigente durante el reinado de los Reyes Católicos. Posteriormente, el tono se desvía de la generalidad de la obra hacia la individualidad del autor, y el tema de la ética pasa a primer plano. Tal perspectiva muestra todavía algún conflicto entre dos tendencias que fueran opuestas a lo largo del siglo XIX, el liberalismo y la democracia, y que en el XX hicieron mancuerna bajo el rótulo de la democracia liberal. En un principio destaca la orientación de Iglesia hacia la parte democrática, a tono con su simpatía por lo popular; mas posteriormente, a causa de sus vivencias, reivindica la autenticidad individual, y el heroísmo –del que encuentra en Cortés una figura–, desplazándose así en el sentido liberal. Luego, la consistencia de la *Historia verdadera*, inseparable de la calidad de su autor, es definida también con base en criterios éticos, como el larguísimo producto de un afán utilitario derivado de la ambición y la envidia; las virtudes que la obra pudiera tener no hacen a su artífice un sujeto virtuoso, y su forma inacabada da fe de que sólo fue un medio y no un fin en sí misma. A diferencia de la de García, orientada por una moralidad concreta, la lectura ética de Iglesia se encuentra relacionada con la preocupación de esta misma naturaleza que ocupa a buena parte de los intelectuales de Occidente en el tiempo de los totalitarismos –en su caso, la dictadura de Franco, precedida por la Guerra Civil española– y la Segunda Guerra mundial.

El texto de Carmelo Sáenz de Santa María se encuentra más inscrito en el ámbito académico, y recupera los temas que a lo largo de los estudios anteriores venían convirtiéndose en tópicos del estudio de Bernal Díaz y su obra. Con todo y que se trató en principio de un trabajo de edición de la obra, que daba continuidad al que inicialmente había sido un proyecto de Carlos Pereyra, sus preocupaciones estaban mucho menos teñidas por la pasión política que había motivado buena parte de la

escritura de éste último, que por la práctica académica institucional, más organizada ahora, ya en cuanto a las publicaciones, comunicación entre investigadores, etc., que en los tiempos del historiador coahuilense. Lo anterior se reflejó en una edición crítica de la obra, que fungió como canónica durante varias décadas, y en una lectura analítica –aunque algo apresurada– con temas bien definidos, en la que destaca un fuerte acento –al parecer más natural que buscado– en los elementos subjetivos que informan la escritura de Bernal Díaz. Miguel León-Portilla realiza asimismo una lectura inserta en el ámbito académico, explorando de manera más o menos general la temática tradicional a que me he referido, y su texto no es muy ambicioso en tanto que va dirigido a presentar la obra a un público no especializado. El cuestionamiento sobre el para qué –mismo que no suele distinguirse del por qué– es ya casi obligado, y León Portilla se hace cargo de él. Sin embargo, la pregunta de fondo, qué es el texto de Bernal Díaz, a que hacía referencia al principio de esta conclusión emerge de manera muy natural a partir de aquel lugar común, pues el introductor requiere hacer saber al lector común qué es lo que se dispone a leer. Su respuesta apunta a un registro de la memoria, con aciertos literarios que reflejan la práctica cotidiana de la conversación, y el gusto por la escritura misma, que dan fe del punto de vista del soldado de a pie en el tema de la conquista.

El trabajo de *Yolanda Fabiola Orquera* debe encuadrarse en el contexto de la estabilización de un campo de estudios muy definido, el de los estudios coloniales (*colonial studies*)... Se trata de una lectura hermenéutica que sintetiza de manera hábil y –en mi opinión– pertinente diferentes propuestas teóricas que atienden, así al análisis estético, como al ideológico del discurso. Desde su punto de vista, la *Historia verdadera* surge a manera de un escrito de resistencia que reivindica la voz de quien lo produce ante el silencio a que el discurso oficial condenaba a un hombre como él. Según Orquera, la forma del texto no está del todo ayuna de estrategias retóricas de la época, si bien en éste son empleadas de acuerdo con objetivos que difieren de aquellos que eran tenidos en cuenta por la preceptiva que entonces comenzaba a surgir en Europa sobre lo que debería ser un libro de historia. Con base en esto, hay que considerar la originalidad de la unidad estética de la obra de Bernal, que en

opinión de la autora ciertamente existe, y está estructurada de acuerdo con los *mitoi* de la tragedia y la ironía. Quizá sea éste el trabajo teórico más extenso y sistemático que a la fecha se ha realizado sobre el texto del soldado de Medina del Campo.

Existen otros estudios referentes a Bernal como son los de Rolena Adorno, Alfonso Mendiola, o José Antonio Barbón Rodríguez; sin embargo, según mi parecer, sus opiniones se encuentran más o menos representadas en los que he revisado. El de Barbón, por ejemplo, es de gran importancia en el aspecto filológico, ya que fue el producto de años de trabajo en el cotejo de manuscritos, revisión de documentos, etc.; sin embargo, las opiniones que pudiéramos entender como de naturaleza teórica más bien han confirmado aquello respecto a lo que ya autores anteriores, como Ramón Iglesia, había expresado grandes sospechas. Es el caso del papel de guía que, asegura Barbón, desempeñó efectivamente la obra de Gómara respecto a los recuerdos y la propia escritura de Bernal, aunque, en mi opinión, esto no haya sido ocultado por Díaz del Castillo.

En general, podemos decir que en la historia de los estudios sobre el texto de Bernal Díaz ha tenido continuidad la pregunta –con aspiraciones ya más o ya menos profundas en cuanto a su respuesta– de en qué consiste ese texto, esto es, qué es la *Historia verdadera de la conquista Nueva España*, amén de lo que enuncia éste su título, que por cierto no le fue dado por Bernal. Y quizá no me equivoque si digo que esto es lo que se encuentra de fondo en aquella cuestión, que llega a parecer reiterativa y hasta obsesiva para los estudiosos, del para qué escribió Bernal su obra. En efecto, una forma elocuente de dar con la consistencia de algo es la de preguntarse por su *telos*. La respuesta, pues, a la pregunta de fondo, ¿qué es el texto de Bernal Díaz?, podía surgir como respuesta al cuestionamiento sobre el fin con el cual fue concebida.

Sin embargo, hay algunos problemas relacionados con esto pues pese a que, en mi opinión, la pregunta sobre la consistencia del texto persistió todo el tiempo como fondo, a veces fue casi olvidada por haber sufrido el “para qué...” en sí mismo una formalización a causa de la costumbre. Esto convirtió la pregunta sencillamente en

un t3pico sobre el que no pod3a faltar un apartado en toda obra que se ocupara de la *Historia verdadera*. Una consecuencia fue la imposibilidad de advertir tanto la distinc33n como la correlatividad entre las preguntas “por qu3e”, y “para qu3e”, misma que obstaculiz33 el camino hacia una respuesta satisfactoria sobre los m3viles de Bernal D3az. Efectivamente, aun cuando inseparables, tales preguntas son distinguibles entre s3, y a cada una se puede dar su propia respuesta. *Por qu3e* ha de conducirnos a las razones que determinaron a Bernal a escribir, esto es a considerar su escritura como algo que deb3a llevar a cabo; mientras tanto, el *para qu3e* nos dar3 cuenta de aquello que Bernal intentaba conseguir mediante su escritura. Luego, tales preguntas y sus respectivas repuestas se implican mutuamente.

En los siguientes cap3tulos y la conclus33n de este trabajo, intentar3 dar cuenta de relevancia de esto 3ltimo, en el 3mbito del tema que nos ocupa.

Capítulo II

NOTAS SOBRE EL HORIZONTE DE LO EMOTIVO
EN LA ÉPOCA DE BERNAL DÍAZ

Introducción

Hasta aquí hemos podido apreciar, por medio del análisis de algunos casos concretos, el carácter de la atención que los estudiosos de la obra de Bernal Díaz han concedido a la copiosa presencia en ella del elemento emotivo. Nosotros llevaremos a cabo un análisis enfocado específicamente sobre aquel elemento para dar cuenta en términos concretos de cuál es el papel que juega en una “historia” igualmente concreta.

Sin embargo, antes de ello parece razonable investigar y explicitar un par de cosas. En primer lugar, tener una idea más o menos clara de qué es lo que entendemos por emotivo, o qué son las emociones, lo cual nos permitirá tener claros los términos del problema que nos proponemos afrontar. Pero además, requerimos tener una idea tanto de las costumbres emocionales, como de las costumbres de manifestación de lo emocional, y de las ideas que en torno a lo emotivo eran corrientes en la época de la obra de la que nos ocupamos. En efecto, hay que diferenciar entre las explicaciones teóricas que se dan en una época respecto a qué son y cómo funcionan las emociones, y las manifestaciones emocionales vigentes en el uso de la gente en esa época. La diferenciación debe ser cuidadosa, pues pese a

que no se deben confundir dichos ámbitos, lo más común es que se hallen imbricados el uno con otro.

Así, aunque gran parte de las emociones, como características que comparten los seres humanos –y según algunos autores, también otros animales–, hayan sido en el pasado semejantes a como lo son ahora, por ejemplo en lo que respecta a sus manifestaciones fisiológicas o su funcionalidad, es probable que la vivencia histórica de las mismas haya sido distinta. Me refiero, por ejemplo, a que podemos entender a Aristóteles puesto que su definición de la ira, como disposición a la venganza por una evaluación consistente en que uno mismo o un ser amado ha sido despreciado,¹⁸⁷ es en buena medida operante para las épocas que le siguieron, y aún lo es para nosotros por más que desde entonces hayan pasado arriba de dos mil años. Sin embargo, no es menos consecuente pensar que en algunos periodos, o en algunas culturas, la ira pueda o haya podido ser juzgada negativamente, ya moral, o aun jurídicamente –como sucede en los casos de algunas sociedades que se rigen por preceptos religiosos–, y que el airado haya tenido que ocultar su emoción, o avergonzarse de ella. Otro tanto sucede, por ejemplo, con la posibilidad de que en determinada sociedad y tiempo, pase como desprecio cierta conducta que en otro caso no lo haría, o viceversa. En las épocas en que predomina como dogma formal, por ejemplo, la dicotomía entre emociones negativas y positivas, es probable que la gente llegue a hacer exhibición de éstas últimas, y a ocultar las primeras; por otra parte, también puede haber otros casos en que se trate de las creencias vivas de una sociedad, y que en muchas ocasiones la gente cultive auténticamente unas, y desaliente otras. Pero en cualquiera de estos casos, las vivencias históricas de la emotividad pueden ser distintas, y estar determinadas en gran medida por el sistema de usos colectivo.

Nosotros intentaremos realizar un acercamiento al horizonte de lo emocional, que pudo ser más o menos familiar en la época a la escritura de la crónica de Bernal

¹⁸⁷ Aristóteles, *Retórica*, introducción, traducción y notas de Arturo E. Ramírez Trejo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010 (colección Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana), libro II, cap. 2.

Díaz. En primer lugar, amén de las concepciones de filiación hipocrática y galénica, basadas en nociones como las de humores o temperamentos, que siguieron circulando hasta el siglo XVIII, revisaremos las reflexiones concretas acerca de las emociones en pensadores que se ocuparon explícitamente de éste tema. Para la España del siglo XVI, la retórica, que suele ser la disciplina que se ocupa de aquel asunto, está representada básicamente por tres nombres: Aristóteles, Cicerón –muy difundido durante la Edad Media–, y Quintiliano –redescubierto en 1416 por el humanista Poggio Bracciolini– a quien Lorenzo Valla colocó “por encima de Cicerón, como modelo de elocuencia.”¹⁸⁸ La importancia de esta triada es evidente ya por el título de la obra de mayor uso para la enseñanza de la retórica en el ámbito hispánico renacentista, editada en 1560, y reeditada en la Nueva España en cuatro ocasiones: la *De arte rhetorica libri tres ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano deprompti*;¹⁸⁹ no obstante, la lectura directa, por ejemplo de Quintiliano, que sólo se conoció por obras como la mencionada, fue muy limitada¹⁹⁰.

Con todo, nos hemos inclinado por concentrar nuestra atención en Aristóteles, pues además de ser fundamento de la tradición que le siguió, misma que incluye tanto a Cicerón como a Quintiliano, su tratamiento del tema de las emociones no se restringe al de la utilidad de estas para la oratoria. En efecto, para el estagirita, las emociones son en sí mismas objeto de una reflexión filosófica inseparable de la referente a la procuración de la felicidad. Sobra decir que ni Aristóteles, ni Santo Tomás, sobre quien –veremos– el maestro de Alejandro ejerció una notable influencia, vivieron en el tiempo de Bernal Díaz; pero sus explicaciones del fenómeno de lo emocional, en asociación con la retórica y la ética, seguían en

¹⁸⁸ Antonio López Eire, *Esencia y objeto de la retórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 58-59

¹⁸⁹ Ignacio Osorio Romero, *Floresta de gramática, poética y retorica en Nueva España, 1521-1767*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1980, p. 52

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 61

buena medida vigentes para su época, y en lo elemental son retomadas por autores tanto contemporáneos como coterráneos del cronista.¹⁹¹

Luego, dirigiremos nuestra atención al léxico de lo emocional ya en el siglo XVI, y sus significados corrientes en el habla y la literatura de la época. Para ello nos serviremos especialmente del *Tesoro de la lengua castellana o española*, que Sebastián de Covarrubias compiló en el siglo XVI. Pero, si de lo emotivo y de las diferentes emociones se puede intentar dar una definición en abstracto, no es menos cierto que su significación se comprende de manera más completa cuando se considera como parte de un discurso. De ahí que nuestro siguiente paso será echar una mirada a vuelo de pájaro sobre la presencia de lo emocional en las diferentes obras de la época con las que nuestro autor pudo estar más familiarizado. Entre ellas se encuentra el popular folleto que circulaba con el nombre de *La destrucción de Jerusalén*, que parece haber estado asociado a la forma en que, no sólo Bernal, sino varios de los cronistas de la conquista representaron la caída de Tenochtitlan. También cabe considerar los *Famosos Hechos de Ilustres Varones Antiguos, Griegos, Romanos y Cartagineses*, fuente de una buena cantidad de las citas y ejemplos de la antigüedad con que, por lo menos desde el siglo XV, los diferentes escritores adornaban sus obras. Asimismo, revisaré brevemente el tema de los libros de caballerías, y de manera concreta el más popular y citado por el propio cronista, el *Amadís de Gaula*. Finalizaré con el asunto de los romances que andan aquí y allá engalanando rítmicamente la *Historia verdadera*, especialmente tres de ellos cuya presencia es explícita, a saber el *romance del rey Marcín*, del ciclo de *Roncesvalles*, y el de *Gaiferos*. Aunque *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* de Cervantes es algo posterior, debido a su riqueza de contenido será de interés echar un vistazo al uso que hace del léxico de lo emotivo.

¹⁹¹ El modelo aristotélico, calificado como funcional-cognitivista, con las obvias adaptaciones terminológicas, sigue aún hoy vigente, y compite con otros como el conductista, en sus vertientes psicológica, y metodológica o filosófica, surgido ya en época contemporánea.

El pensamiento acerca de las emociones

Aristóteles

El análisis aristotélico de las emociones se encuentra de manera destacada en dos de sus obras: el tratado *De anima*, y la *Retórica*. Esta última se ocupa con mayor amplitud de la extensión de lo emocional, es decir, de cada una de las disposiciones que entiende como emociones, en el ámbito del uso que de ellas puede hacer el orador para persuadir a sus interlocutores. Sin embargo, es necesario recurrir a su tratado sobre el alma para entender el núcleo de su propuesta sobre qué hay que entender por emoción o qué es una emoción, y aun a la *Ética* pues sin ella no se entiende el sentido último que tal exposición tiene para la filosofía de Aristóteles, que es el de su papel en la felicidad de los seres humanos.

Para Aristóteles, más que la asunción de la idea de dos sustancias, la relación alma-cuerpo constituye un problema “que no puede evitarse ni tratarse fácilmente”¹⁹²; sin embargo, esta dificultad, con todo y que es inevitable, no determina la imposibilidad de algún conocimiento respecto al tema, pues “es propio del hombre instruido buscar la exactitud en cada género de conocimientos en la medida en que lo admite la naturaleza del asunto.”¹⁹³ En efecto, la exactitud de la respuesta del filósofo tiene un carácter sólo aproximado: “las condiciones del alma *en cierta forma* no son separables de la sustancia física de la vida a la cual pertenecen la cólera y el temor, y que no son en lo absoluto sustancias como una línea o un plano”¹⁹⁴. En otras palabras, las “condiciones del alma” no consisten en sustancias ideales, distintas de las materiales, sino que están “conectadas con el

¹⁹² Aristóteles, “Sobre el alma”, en Cheshire Calhoun y Robert C. Solomon, *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 57.

¹⁹³ Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1970, I094 b.

¹⁹⁴ Aristóteles, “Sobre el alma”, p. 59.

cuerpo”¹⁹⁵. Es evidente que la expresión “están conectadas” no da una solución definitiva al problema, pero sí al menos atenúa la separación radical entre ambas sustancias, según las concebía Platón.

Como este último, Aristóteles también hace una separación entre las partes racional e irracional del alma humana; sin embargo, para el estagirita ambas suelen formar una unidad, y esto es particularmente notable en el caso de las emociones. “Lo irracional es en parte común y vegetativo, quiero decir la causa de la nutrición y el crecimiento; [...] es claro, pues, que su virtud es común y no humana”¹⁹⁶. Pero además,

lo irracional es doble, pues lo vegetativo no participa en modo alguno en la razón, pero lo apetitivo y, en general, considerativo, participa de algún modo en cuanto le es dócil y obediente. [...] Que lo irracional se deja en cierto modo persuadir por la razón lo indica también la advertencia y toda reprensión y exhortación. Y, si hay que decir que esto también tiene razón, lo que tiene razón será doble, de un lado primariamente y en sí mismo, de otra parte como el hacer caso del padre [esto es de la reprensión].¹⁹⁷

Las emociones suceden con base en la evaluación de determinadas creencias respecto a ciertos eventos en determinadas circunstancias.¹⁹⁸ Será conveniente comentar algo más acerca de este último elemento, pues en él participan nociones que filian al estagirita con la fisiología y la medicina de su tiempo. Tales nociones, atribuidas tradicionalmente a Hipócrates, son comunes a buena parte de los pensadores antiguos, pasan a la Edad Media con Galeno, y llegan por lo menos hasta el siglo XVIII sin gran variación. Su importancia aquí radica en la manera en que nuestro filósofo se apropia de ellas, y las integra con su pensamiento, consecuentemente todo lo original y todo lo propio de su tiempo. Y, asimismo, en que conviene salvaguardar la distancia entre las connotaciones actuales de la palabra “circunstancia”, aplicada a la vida humana, asociadas en buena medida al historicismo y al existencialismo, y lo que aquí pretendo referir por medio de ella.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 58.

¹⁹⁶ Aristóteles, *Ética*, 1102a-1102b.

¹⁹⁷ Aristóteles, *Ética*, 1102b.

¹⁹⁸ Power, Mick y Tim Dalgleish, *Cognición and Emotion. From Order to Disorder*, segunda edición, Hove y Nueva York, Psychology Press, 2008, pp. 35-36

Cuando Aristóteles habla de un estado de la mente, se hace en parte eco de las concepciones hipocráticas sobre los humores; en efecto, en el análisis de la melancolía y su relación con el genio, que aparece en el *Problema XXX* se afirma que “en la naturaleza, de un modo espontáneo existe la mezcla de un tal humor, la bilis negra; pues, se trata de una mezcla de calor y de frío. Pues de estos dos elementos está compuesta la naturaleza.”¹⁹⁹ Y al mismo tiempo la originalidad del pensamiento del filósofo²⁰⁰ se hace presente en la fineza con que considera los matices que hay que introducir en aquella explicación demasiado general. Así, “en la mayor parte de las personas, naciendo como nace de la alimentación cotidiana, [la melancolía] no modifica en absoluto su carácter, simplemente provoca una enfermedad de la bilis negra. Pero en lo que respecta a aquellos que poseen, ya de natural, una tal mezcla, presentan espontáneamente caracteres de todo tipo, cada uno de acuerdo con su mezcla. Por ejemplo aquellos en los que la mezcla se halla abundante y fría, son propensos a la torpeza y a la estupidez.”²⁰¹ No obstante, “aquellos a quienes les afecta en lo profundo de sí mismos, estos ya son tales por carácter.”²⁰² En otras palabras, las configuraciones humorales de cada persona proporcionan un estado de ánimo que las hace propensas –o que las predispone– a experimentar tal o cual afecto; pero ese mismo estado de ánimo, puede ser de hecho el dominante, y en tal sentido definir el carácter de las personas. Sin poder decir que la propuesta de Aristóteles sobre las emociones se basa en el determinismo ambiental de raíz hipocrática, la medida en que el filósofo sigue el hipocratismo es la misma en que, como hoy sabemos, en la efectuación de los fenómenos mentales no se puede excluir la eficiencia de aspectos como el de la alimentación.

Con lo anterior, sólo he tratado de explicitar el aspecto corporal que se encuentra involucrado en lo que arriba referí por la palabra circunstancia, y que incluye el carácter y las otras disposiciones definidas por los humores. Pero la

¹⁹⁹ Aristóteles, *El hombre de genio y la melancolía (problema XXX)*, prólogo y notas de Jackie Pigeaud, traducción de Cristina Serna y revisión de Jaime Portunas, Barcelona, Acantilado, 2007, 954a 10-15.

²⁰⁰ O al menos de su escuela, puesto que algunos estudiosos de su obra opinan que el *Problema XXX* podría haber sido un desarrollo posterior del pensamiento aristotélico por parte de los discípulos del filósofo en el Liceo.

²⁰¹ Aristóteles, *Problema XXX*, 954a 25-35.

²⁰² Aristóteles, *Problema XXX*, 954b 20-25.

circunstancia incluye, asimismo, el valor simbólico que las personas asignan al hecho de encontrarse en determinado contexto social, lo cual también las predispone en cierto sentido afectivo hacia los eventos que suceden en dicho contexto. Un elemento estructural de la emoción, según se sigue de la exposición de Aristóteles, es la evaluación. Ésta se da con respecto a eventos que hacen referencia a nosotros mismos, o cuasi-nosotros mismos²⁰³, y constituye la unidad de la emoción junto con sentimientos que tienen la función de ponernos en condiciones para actuar de determinada manera respecto a determinada situación. Asimismo, esta cognición evaluativa juega un rol causal respecto a los sentimientos y los aspectos fisiológicos que los acompañan.²⁰⁴ En otras palabras, los sentimientos y aspectos fisiológicos son la materia de la emoción, mientras que la forma, definida por su función, es la de la disposición para determinado comportamiento.²⁰⁵ Luego, la cognición es una parte tanto esencial como causal de la emoción, por lo que ésta no carece de elementos racionales. Pero, asimismo, hemos visto que su función no consiste en determinarnos un comportamiento, sino solamente en hacernos propensos a él. De tal modo, la ejecución o no del mismo queda a merced de la deliberación –misma que se da de manera libre y voluntaria–, para la que la propensión y no determinación dejan espacio.

Mediante la deliberación, la persona prudente se esfuerza por tener la emoción correcta, en la medida correcta. Esta última, se implica, no sería otra que el término medio (*mesotes*) –concepto central de la ética aristotélica– entre el defecto y el exceso. Así, pues, lo irracional moldeado por la voluntad corresponde a un tipo de virtud que se adquiere mediante la práctica de la misma –como, por lo demás, sucede con el resto de las virtudes–, a saber la virtud ética, que se aprende en el ámbito de la propia cultura. Entre las cualidades que constituyen el carácter, que se obtiene por la experiencia de vivir en comunidad, el manejo de las pasiones ocupa un lugar importante:

²⁰³ William Lyons, *Emoción*, introducción de Jaume Mascaró, Editorial Anthropos, 1993, pp. 49-50.

²⁰⁴ Power y Dalglish, *Op. cit.*, p. 37.

²⁰⁵ Aristóteles, “Sobre el alma”, p. 58.

También la virtud se divide de acuerdo con esta diferencia: pues decimos que unas son dianoéticas y otras éticas, y así la sabiduría, la inteligencia y la prudencia son dianoéticas, la liberalidad y la templanza éticas; pues si hablamos de carácter, no decimos que alguien es sabio o inteligente, sino que es amable y morigerado; también elogiamos al sabio por su hábito, y a los hábitos dignos de elogio los llamamos virtudes.²⁰⁶

Las virtudes son cualidades que se obtienen practicándolas, y que son necesarias para alcanzar la felicidad, o bien supremo. Así, lo irracional y las emociones no son fuerzas negativas que deban ser neutralizadas por lo racional, sino fuerzas que por sí mismas no están orientadas a la felicidad de la persona. Para usar un símil, podemos visualizarlas como si fueran navíos que nos permiten llegar a nuestro destino, mismo que sólo será el deseable a condición de que la prudencia sea la mano que conduzca el timón. En suma, las emociones deben ser elaboradas con el fin de que, como partes integrales del sujeto, contribuyan a la realización de la función propia como ser humano.

Merced a las manifestaciones fisiológicas que son estructurales a cada emoción *–pathos–*, y a los hábitos expresivos de una determinada sociedad, es posible asociar ciertos tipos de conductas, factuales o discursivas, a emociones específicas. Lo anterior es válido aun cuando esas conductas puedan variar históricamente, y su forma concreta no esté determinada por las emociones, ni estas se reduzcan a aquellas como pretende el conductismo. Pues, en el primer caso, serán de cualquier forma conocidas como vigentes por sus contemporáneos *–en la Edad Media, y aun en el renacimiento, eran comunes las representaciones de*

²⁰⁶ Aristóteles, *Ética*, II03a. Es importante distinguir con claridad entre lo que se traduce por hábito, *ἔξις*, y que a veces se emplea de manera intercambiable con *ἔθος*, y el uso restringido de ésta última expresión a “la costumbre o tradición que tiene una comunidad con la cual se encuentra el individuo. Esa costumbre o tradición va a determinar su carácter moral.” Luego, “una virtud ética consistirá en una aptitud para recibir aquello que la costumbre señala como valioso.” Vicente Hernández Pedrero, *La Ética a Nicómaco de Aristóteles*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 12-13. En efecto, los hábitos son “aquello en virtud de lo cual nos comportamos bien o mal respecto de las pasiones; por ejemplo, respecto de la ira nos comportamos mal si nuestra actitud es desmesurada o lacia, y bien si obramos con mesura; y lo mismo con las demás”; así, “la virtud del hombre será también el hábito por el cual el hombre se hace bueno...” Aristóteles, *Ética*, II05b. El uso de la deliberación o razonamiento acerca de lo más conveniente, y la práctica *–πραξις–* de tal razonamiento y habituación en él, constituyen la virtud dianoética de la prudencia *–φρονεσις*. Aristóteles, *Ética*, II40a-II40b. De ahí que la virtud es “un hábito selectivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquella por la cual decidiría el hombre prudente.” Aristóteles, *Ética*, II06b-II07a. En suma, el hombre prudente se forma por el hábito de elegir lo bueno según lo que ha dispuesto la tradición, y, con base en esto, el hábito de la deliberación respecto a lo más conveniente en cada caso para alcanzar la felicidad, cuya naturaleza es individual, pero sólo puede alcanzarse en el ámbito de lo social.

la desesperación por el acto de jalarse a sí mismo los cabellos–; y, en el segundo, que las emociones no se reduzcan a conductas específicas –por ejemplo, la vergüenza no se reduce al acto de llevarse las manos al rostro–, no significa que estas conductas no puedan referir, por su objeto –por ejemplo, llevarse las manos al rostro para no ser visto llorando–, la presencia de las primeras. Esto no fue ignorado por nuestro filósofo:

Además, has de hablar de una forma que exprese las pasiones, incluyendo en la narración tanto las consecuencias de ellas que todo el mundo conoce, como también las que corresponden, en particular, sea a ti mismo, se al adversario. <Por ejemplo>: “se marchó después de mirarme sombríamente”. O lo que Esquines <cuenta> de Crátilo sobre que se puso a silbar, batiendo palmas con las manos. Todo esto es ciertamente convincente, por cuanto tales cosas, que todos conocen, constituyen indicios que permiten el reconocimiento de las que no se conocen.²⁰⁷

Aristóteles se ocupa de cada emoción particular en la *Retórica*, atendiendo principalmente a su función persuasiva, esto es a la medida en que pueden hacer las veces de elementos subjetivos auxiliares de la argumentación, con el objeto de convencer. Así, la manifestación de lo emotivo conviene a los asuntos de cómo debe aparecer el orador ante sus interlocutores, y de qué manera es conveniente que estos se encuentren dispuestos hacia él; y lo primero es más propio de las deliberaciones, mientras que lo segundo lo es de los procesos judiciales. Desde este punto de vista examina las emociones de la ira y, su contraparte, la calma; el amor y el odio, el temor y la confianza, la vergüenza y la desvergüenza, el favor, la compasión, la indignación, la envidia, y la emulación.

El caso de la ira o cólera es ilustrativo de la manera en que es posible utilizar las emociones en la retórica. En términos muy generales, señala el filósofo que para el orador es necesario saber “cómo están dispuestos los iracundos y también con

²⁰⁷ Aristóteles, *Retórica*, introducción, traducción y notas de Arturo E. Ramírez Trejo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010 (colección Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 1417a 40-1417b 3. *Indicios que permiten el reconocimiento*: estos conceptos y su relación, enunciada aquí de la manera más sintética, que son fundamentales en la poética aristotélica, nos serán de gran utilidad a la hora de llevar a cabo nuestro propio análisis de la manera en que lo emotivo aporta sentido a la historia bernaldiana, no sólo como narración en general, sino en tanto que relato específicamente historiográfico.

quienes suelen airarse y a causa de cuales cosas”;²⁰⁸ en otras palabras lo que referimos con los términos de circunstancias, eventos, y evaluación de creencias, cuando revisamos la estructura de las emociones en cuanto tales. Para efectos de economía expositiva podemos resumir la posición de Aristóteles en que se aíran los afligidos (circunstancia) en contra de quienes les obstaculizan la consecución de algo que anhelan (evento), pues esto es un acto de desprecio, ya sea por menosprecio, ya por prepotencia (evaluación). Así pues, dice Aristóteles respecto al auditorio que intenta persuadir el rétor, “es evidente que sería necesario con el discurso disponerlos en tal forma, que puedan estar airados y a los contrarios, que son culpables de aquellas cosas por las que se aíran, también establecerlos tales cuales con los que se aíran.”²⁰⁹ En suma, tratándose de cualquiera emoción, para ser subjetivamente persuasivo, un discurso debe ser capaz suscitar en el destinatario una actitud tal que ante un evento *ad hoc* produzca la evaluación deseada respecto a los objetos o sujetos que participaron en éste. Así, se pone en juego la manera en que aparece el emisor ante el receptor, en la cual le irá al primero su poder de convencimiento; la disposición que conviene tenga el receptor con relación al tema que se va a exponer, misma que permitirá que el discurso surta efecto sobre él; y la presentación del sujeto o sujetos referentes del discurso, con el objeto de determinar cierta actitud hacia ellos, y posibilitar la conducta consecuente por parte del receptor.

Con base en lo ya expuesto, no es posible adscribir la teoría aristotélica al hipocratismo llano, que considera a las emociones como manifestaciones de temperamentos determinados por los humores del cuerpo, asociado también al determinismo ambiental. Se distingue, por otra parte, de las más complejas teorías de los sentimientos en que no atribuye a las emociones un carácter epifenoménico –es decir, de impotencia causal– sino más bien uno funcional; esto se debe a que no las considera como meros estados internos del sujeto motivados por disposiciones

²⁰⁸ Aristóteles, *Retórica*, 1378a 20-30

²⁰⁹ Aristóteles, *Retórica*, 1380a 1-5.

físicas.²¹⁰ Y, asimismo, excluye de antemano las más recientes teorías conductistas en tanto que no reduce las emociones a meras conductas condicionadas (conductismo metodológico),²¹¹ ni a disposiciones para ciertas secuencias conductuales carentes de funcionalidad (conductismo lógico).²¹² Resumiendo, el filósofo griego concibe a las emociones como estructuradas por un elemento fisiológico –si se quiere, irracional–, y por uno cognitivo involucrado tanto en lo que se refiere a la necesaria elaboración mental del objeto de la percepción, como en lo propio de la evaluación del mismo; para él ambos elementos son, pues, inseparables. Todo lo anterior, hace posible la inserción de la propuesta de Aristóteles en el rubro de las teorías cognitivas y funcionalistas.

La relevancia de atender a esta perspectiva en nuestro estudio, se debe en buena medida a que la manera en que se conceptualiza lo emotivo es trascendental para avanzar sobre la naturaleza de la relación entre historiografía y emotividad. En efecto, según la teoría de las emociones como *sólo* sentimientos, por ejemplo, no se establece por medio de la emotividad evaluación alguna respecto al mundo o a sus elementos, sino que es la realidad *dada* la que determina por completo la reacción emotiva; así, pues, la emotividad y aquello en que ésta se expresa puede tener un carácter estético, pero no ético en tanto que la ausencia del componente evaluativo le libra de asumir los compromisos que irían implícitos con éste. En cambio, es el carácter cognitivo y funcional de la teoría de Aristóteles, el que permite a los seguidores de su escuela –incluido el neoaristotelismo contemporáneo– establecer un nexo inquebrantable entra la ética y el horizonte de lo emocional. Un hombre –animal político– que eliminara lo emotivo se cercenaría a sí mismo de una parte integral de su ser que le permite relacionarse favorablemente, mediante la práctica de la *deliberación*, con el mundo físico y social. Así, aquellos elementos metahistóricos que, según los menciona White, guían disyuntivamente las elecciones epistemológicas de los historiadores, se integran conjuntivamente en la experiencia emotiva según es

²¹⁰ Power y Dalglish, *Op. cit.*, p. 21-29.

²¹¹ *Ibid.*, p. 30-32.

²¹² *Ibid.*, p. 32-33.

concebida por el aristotelismo: el moral *y* el estético. De tal manera, ese tipo de experiencia parece ofrecer una posibilidad de vinculación específica entre el texto historiográfico y el mundo práctico, sin reducir ninguno de ambos términos al otro, como intentaré mostrar que sucede en la *Historia verdadera*.

*Santo Tomás*²¹³

Gracias a las traducciones de la *Retórica* de Aristóteles que se llevaron a cabo en el siglo XIII, esta obra pudo ser accesible para un buen número de pensadores en lo que suele llamarse la baja Edad Media. Así surgieron diversas obras que incluyeron en su contenido, cada cual a su modo, sus interpretaciones sobre los tópicos que se tratan en el texto antiguo. Este fue el caso de Santo Tomás de Aquino, en cuyo análisis de las pasiones es evidente la impronta aristotélica,²¹⁴ si bien su propuesta tiene características originales que hacen relevante un tratamiento propio.

Santo Tomás da continuidad al tema antiguo de la relación mente-cuerpo. Su posición consiste en que alma y cuerpo no constituyen sustancias diferentes, sino más bien sustancias incompletas que integran una sola sustancia completa.²¹⁵ El conocimiento natural sólo es posible gracias a los sentidos, y es en este sentido que el alma depende extrínsecamente del cuerpo.²¹⁶ Pero, si bien la facultad del alma para ejercer actividades que trascienden lo material da fe de su carácter inmaterial y de su independencia, esta vez intrínseca, respecto del cuerpo, no es éste su estado natural. Y la razón es que, aun por separado, el alma es concebida como la forma que hace del cuerpo un cuerpo humano, de tal manera que éste se entiende cómo la

²¹³ A diferencia del tratamiento que doy a Aristóteles, y dado que éste es casi un primer acercamiento por mi parte al pensamiento tomista, he preferido servirme para el presente apartado casi exclusivamente de bibliografía crítica acerca del tema, que citaré en su oportunidad.

²¹⁴ Richard McKeon, "Rhetoric in the Middle Ages", *Speculum*, v. 17, n. I (enero de 1942), p. 29

²¹⁵ F. C. Copleston, *El pensamiento de Santo Tomás*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 176.

²¹⁶ *Ibid.*, p. 184.

materia de aquella. En suma, el alma, sin el cuerpo, no es estrictamente una *persona humana*.²¹⁷

Con base en lo anterior podemos dar un paso más en nuestro acercamiento a la teoría tomista de las emociones. Según Santo Tomás, Dios dotó al *hombre* de sensibilidad con el fin de hacerle partícipe tanto del bien como de la verdad. Esta última es el objeto de la facultad del conocimiento, mientras que el primero lo es de la afectividad.²¹⁸ Propiamente dicha, la afectividad persigue el bien universal por medio del apetito intelectual o volitivo –es decir, dotado de libertad–, que sigue esencialmente al conocimiento del algún objeto del intelecto. El filósofo concibe como seres cognoscentes tanto a los seres humanos como a los animales; sin embargo, el apetito intelectual es exclusivo de los primeros, mientras que ambos comparten el apetito sensitivo. Éste sigue esencialmente al conocimiento de los sentidos externos y así, en tanto que está determinado por los bienes percibidos, persigue el bien concreto o material; de ahí que sólo opere en seres corpóreos.²¹⁹

Pues bien, las pasiones son los actos de esta afectividad sensitiva. Como unidades en sí mismas, se encuentran constituidas por un elemento *quasi-formal*, y uno *quasi-material*. El primero es un movimiento de la afectividad sensitiva a partir de determinada percepción, el cual consiste en una experiencia psíquica de atracción o de repulsión. El elemento *quasi-material* es la inmutación corporal o actividad biológica que acompaña a dicha experiencia psíquica.²²⁰ Luego, el conjunto de estas facultades por las que los seres corporales persiguen el bien concreto, las pasiones, conforma lo que Santo Tomás llama sensualidad. Pero aun el bien concreto no se da de manera directa en cuanto se procura. La consecución de algunos bienes puede resultar una tarea ardua, de modo que hay otros menesteres que se deben cumplir antes de poder llegar a aquellos. Y es en estos menesteres en lo que consiste el bien o el mal sensibles, simplemente considerados; estos son los

²¹⁷ *Ibid.*, p. 183.

²¹⁸ Marcos F. Manzanedo, *Las pasiones según Santo Tomás*, Salamanca, San Esteban, 2004, p. 21.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 22-23.

²²⁰ *Ibid.*, p. 26-27.

objetos del *apetito irascible o luctativo*. Así, este apetito aparece a manera de coraje que hace al sujeto afrontar los obstáculos que se presentan para conseguir el arduo bien deseado, objeto del *apetito concupiscible*.²²¹

Propia tanto de los animales como de los seres humanos, la sensualidad puede obrar en estos últimos bajo el dominio de la razón y de la voluntad, de manera que puede ser objeto de moralidad, esto es de virtud o de pecado.²²² Lo expuesto hasta aquí hace visible que no es propio de la opinión del santo de Aquino hacer de lo corporal en sí mismo algo negativo, apelando a que su unidad con el alma sea accidental, opinión ésta que atribuye a Platón. Es por esto que, afirma, “es evidente que el estar unida al cuerpo es un bien para el alma”; en efecto, “no es en detrimento del alma el que esté unida al cuerpo sino para la perfección de su naturaleza.”²²³ Agrega Copleston que, en lo concerniente a las emociones, “en el comentario al *De anima* muestra que si bien sigue a Aristóteles al pensar que la definición meramente física (o behaviorista [que nosotros hemos venido llamando conductista]) de la cólera, “inflamación de la sangre en torno al corazón”, es insuficiente, también lo sigue al considerar que el aspecto físico no debe ser descuidado”,²²⁴ lo que coincide con la exposición que hemos hecho arriba de la teoría del estagirita.

Con todo, en la actualidad hay algún acuerdo respecto a que, en comparación con la de Aristóteles, la de Santo Tomás no es una teoría cognitiva,²²⁵ o bien es una teoría cognitiva débil de las emociones. Éste apelativo se refiere no tanto a que sea deficiente, sino al limitado papel que en ella juega el elemento cognitivo. En efecto, puesto que es *la percepción en sí misma* lo que desencadena el movimiento en que consiste el elemento cuasiformal de la emoción, caracterizado por la experiencia psíquica de atracción o repulsión, no hay un proceso cognitivo que medie entre la percepción y el impulso, sino que la esencia benigna o maligna radica en el objeto

²²¹ *Ibid.*, p. 24.

²²² *Ibid.*, p. 29.

²²³ Citado por Copleston, *Op. cit.*, p. 179.

²²⁴ *Ibid.*, p. 178.

²²⁵ Lyons, *Op. cit.*, pp. 50-51.

mismo, y es asumida por el sujeto en modo automático. Un elemento evaluativo aparece ya en el apetito irascible, que sigue al concupiscible, pero no es éste el que determina el carácter de la emoción de que se trate, sino sólo el que define el carácter de la manera en que ha de procurarse el objeto del primero.²²⁶

Aun así, soy de la opinión de que es importante tener en cuenta que tratamos con un filósofo, pero también, y quizá sobre todo, con un hombre religioso que puso todo su pensamiento al servicio de Dios. Santo Tomás era harto perspicaz como para no dar cuenta de qué puntos del dogma religioso eran sensibles si se iba demasiado lejos en la elaboración de un sistema filosófico que pudiera bastarse a sí mismo, sin necesidad de apelar al dogma cristiano. Y en efecto, me parece que el asunto del impulso que se origina de manera directa a partir de la percepción encuentra su sentido en la idea de un ser humano que requiere de la gracia divina para afrontar los peligros de este mundo. El apetito concupiscible de la sensualidad, o elemento cuasiformal de las pasiones, no es una mera descripción con pretensiones científicas de estados psicofisiológicos. Se trata de un hacer visible, aun filosóficamente, la voluntad divina respecto al bienestar de los hombres, misma que es manifiesta en haber dotado a estos de facultades que les protegieran de los distintos peligros de éste mundo, sea precisándolos a procurarse lo necesario para su supervivencia, sea impulsándolos a alejarse del peligro, aun con independencia de su voluntad y razón.

Con Santo Tomás, el uso retórico de la teoría aristotélica de las emociones se ha diluido, en favor de su concentración en los temas de la moral, por la que los hombres tienen la posibilidad de alcanzar la visión intuitiva de Dios. Esta última, según señala Copleston, constituye en la perspectiva tomista la verdadera felicidad y el bien supremo.

Para el aquinatense, esta posesión de Dios es la que hace que las potencias del hombre se actualicen en el mayor grado y en la forma más completa posible. Pero como estaba convencido de que esta posesión es imposible sin la gracia sobrenatural, de que trasciende los poderes naturales del hombre y de que sin la revelación no sabríamos que es posible obtenerla y

²²⁶ Power y Dalglish, *Op. cit.*, p. 39-40.

constituye el verdadero fin del hombre, la conclusión inevitable es que el filósofo moral, en sentido estricto, no puede estar seguro de lo que el fin último o supremo bien del hombre es en realidad.²²⁷

Así pues, Aristóteles –cuya teoría parece más satisfactoria a los cognitivistas actuales– sólo había alcanzado a ver, según Santo Tomás, la imperfecta felicidad temporal que el hombre puede alcanzar por su propio esfuerzo. Para finalizar, conviene observar cómo la discusión tomista sobre la relación mente-cuerpo, en general, cobra su cabal sentido cuando se emplea como una demostración del dogma cristiano: “El estar sin el cuerpo es contra la naturaleza del alma. Y nada *contra naturam* puede ser perfecto. Luego, el alma no estará separada del cuerpo perpetuamente. Por otra parte, como ella permanece perpetuamente, es preciso que de nuevo se una al cuerpo que es resucitar. Luego, la inmortalidad de las almas exige, al parecer, la futura resurrección de los cuerpos.”²²⁸

Resta agregar cuales emociones son las que Santo Tomás tiene en cuenta como *específicamente distintas*²²⁹. El amor, el odio, el deseo, la aversión, el deleite y el dolor, son propias, pues, del apetito concupiscible; y al apetito irascible pertenecen la esperanza, la desesperación, el temor, la audacia y la ira. De algunas de ellas nos ocuparemos según sea pertinente en el siguiente capítulo.

Con todo y el seguimiento general que Santo Tomás hace de la ética aristotélica, la integración en ella del dogma cristiano determina un cambio importante dentro de su propuesta. Esto es notable, por ejemplo, en la flexibilización que sufre la noción de *término medio*: “lo que está de acuerdo con la recta razón es un medio en el sentido pensado por la doctrina.”²³⁰ Así, por ejemplo, dar todo a los otros y llevar una vida de pobreza no constituye un exceso, y es acorde con la razón siempre que no se lleve a cabo por otro motivo que no sea “como

²²⁷ Copleston, *Op. cit.*, p. 125.

²²⁸ Citado por *ibid.*, p. 184.

²²⁹ Otras clasificaciones que hace el autor señalan, según apunta él mismo, sólo modalidades de las pasiones propiamente dichas

²³⁰ *Ibid.*, p. 240.

respuesta a la invitación de Cristo.”²³¹ Asimismo, “cuando un hombre valiente teme lo que debe ser temido, es virtuoso, y el no temerlo sería un vicio. Pero cuando confiado en la ayuda divina, nada teme en este mundo, es sobrehumano. Y las virtudes de este tipo son llamadas divinas.”²³² O, en fin, “si hablamos de la virtud del amor considerada en sí misma, no es posible que Dios ame demasiado; no puede haber un exceso, aun cuando pueda haber falta...”²³³

Aunque en nuestro análisis de la retórica de la emotividad en Bernal Díaz seguiremos sobre todo a Aristóteles, la perspectiva tomista es relevante por cuanto integra el elemento cristiano del que obviamente carecía la filosofía antigua. En efecto, si bien la importancia de este elemento, y en general de la propuesta de Santo Tomás respecto a las emociones, tiene lugar en el ámbito de la ética y no de la retórica, no resulta imposible refuncionalizar retóricamente el componente religioso que ella agrega, como no le fue imposible al cronista de Medina del Campo. En efecto, esto cobraría sentido cuando veamos la manera en que justifica las muertes que los españoles hicieron en Cholula, o el remedio que tenía contra el horror que experimentaba antes de entrar en las batallas.

El léxico de las emociones en el siglo XVI

En el castellano del siglo XVI, el término “pasión” era el más común para referir lo más cercano a lo que nosotros llamamos “emoción”. Del todo ausente en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, el vocablo “emoción” sólo aparece registrado en el *Diccionario de la Lengua Castellana* de la Academia Española hasta el año de 1843, lo cual no necesariamente significa que antes haya estado fuera de todo uso. En efecto, quizá no se trata rigurosamente de un

²³¹ *Ibid.*, pp. 239-240.

²³² Citado por *ibid.*, *loc. cit.*

²³³ *Ibid.*, *loc. cit.*

neologismo decimonónico, cual pretendía Vicente Salvá,²³⁴ y pudiera haber tenido un uso anterior aunque sumamente exiguo. Así parece indicarlo su inclusión, en 1599, en la columna correspondiente al idioma español del trilingüe *Recueil de dictionnaires francoys, espaignolz et latins*, de Henricus Hornkens, en la que se registra sencillamente: “emoción, mouimiento de ánimo.”²³⁵

En cuanto al apelativo “passión” Alonso Fernández de Palencia, en su *Universal vocabulario en latín y en romance*, de 1490, lo aplica a una serie de vocablos latinos que nos dan una idea del campo semántico de la palabra para dicha época. Conviene citarlo *in extenso*:

[...] *aliopathia*, es pasión que passa de vno en otro; *cantabris*, es pasión y enfermedad en que se faze distillaçión aguaginosa; *catalempsis*, es pasión de epilénticos que caen sí, enesto es diferente: que no eche spumas; la pasión de los catalépticos procede del estómago; *cephalea*, es pasión de la cabeça; *diafne*, es pasión enla bexiga, quando la vrina no se puede detener; *diaphoréticum*, dize al que tiene pasión del corazón; *ethiotica*, es pasión enlas cosas que a de fuera contescen, como firia, tribulaçión, indigestión, trabajo por mucho sol, et otras tales; *fresesis*, se llama vna pasión que empacha el sentido, ca los griegos al sentido dizen *frenen*, o *frenesis*, que faze rugir los dientes; *gonorea*, se dize una pasión del que pena por sele caer del miembro la simiente; ha menester cura diligente; en otra manera muere; *idiopathia* en griego es pasión que se reçive en sí mesma [...]; *nictulmus*, se dize vna pasión, quando la vista se oscureçe a los oios abiertos enel día et torna a su vigor en la noche; *satiriasis*, se dize un pasión que se faze de mucho extendimiento del miembro vergonçoso con dolor y escalentamiento et comezón, dixo se a semiança delos sátiros que por fama vulgar son demasiada mente inclinados al appetito venéreo o luxurioso; *sintheticos* en griego, es una pasión cuyo apostema se quiebra de dentro; *ydrofobia*, es peligrosa pasión que recresçe del morbo linfático.²³⁶

En el texto anterior, es posible percatarnos de que todos los eventos a los que se aplica la designación de pasión, tienen que ver con un estado del cuerpo; y esto sucede básicamente en dos sentidos: la afectación psicológica por un evento fisiológico, en cuyo caso “pasión” viene a referir una sensación, con énfasis en el

²³⁴ Se trata de Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, 8ª. edición, París, 1879; *vid.* Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1982, tomos I y II.

²³⁵ Lidio Nieto Jimenez y Manuel Alvar Ezuerra, *Nuevo tesoro lexicográfico del español*, Madrid, Real Academia Española, Arco Libros, 2007, v. I, p. LV y v. 5, p. 4004.

²³⁶ *Ibid.*, v. 8, p. 774I.

dolor; y la disfunción, en sí misma, de algún órgano corporal. En cualquiera de los casos, parece referirse a la transmutación del carácter de algo. Así, pues, la experiencia del dolor no depende de la voluntad de quien la tiene, sino que le es impuesta por su corporalidad; y, asimismo, no se asumen como pasiones los movimientos propios del funcionamiento de un órgano, como son los latidos del corazón, sino los que le vienen como efecto de la incidencia en él de un factor externo.

El pensamiento acerca de la naturaleza humana en términos de la dicotomía –o al menos de la dualidad– mente-cuerpo seguía vigente en los siglos XV, XVI, y aun en el XVII, tal como vemos en la dificultad con que se enfrentó Descartes al tratar de explicar la eventual unidad de ambos en su *Tratado de las pasiones del alma*. De momento, la dicotomía sólo se asume, y así como Fernández de Palencia se limita a referir las pasiones más relacionadas con el cuerpo, un autor como Antonio de Nebrija distingue a estas, mediante vocablos latinos distintos, de las pasiones del alma: *passio, morbus*, para las primeras; *aegritudo, inis, affectio*, para las últimas.²³⁷

Tal uso sigue, por ejemplo, también Luís Vives en el Libro II de su *De anima et vita*, donde se refiere a las “perturbaciones del ánimo” en general como *affectus*, es decir, afectos.²³⁸ Esta última palabra, por cierto, también sería incluida en el *Tesoro de la lengua castellana o española* por Sebastián Covarrubias, quien escribe “*Latine affectus, us*, propiamente es pasión del ánimo, que redundando en la voz la altera y causa en el cuerpo un particular movimiento, con que movemos a compasión y misericordia, a ira y a venganza, tristeza y alegría, cosa importante y necesaria en el orador.”²³⁹ En suma, existen pasiones del alma, y pasiones del cuerpo; y un vocablo aun más particular para las primeras es el de “afectos”.

²³⁷ *Dictionarium ex hispaniense in latinum sermonem*, s. i., Salamanca, s. a. [¿1495?], según asientan Nieto y Alvar, *Op. cit.*, v. I, p. LXIV, y v. 8, p. 7442. Asimismo, comentan: “Es el primer diccionario, en sentido estricto, con el español como lengua de partida y, por lo mismo, de capital importancia para nuestra historia lexicográfica.”

²³⁸ Luís Vives, *De anima et vita = El alma y la vida*, introducción, traducción y notas de Ismael Roca, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1992, libro III.

²³⁹ Covarrubias, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Castalia, 1995. La filiación aristotélica, así sea mediada, de esta definición es evidente.

El *Tesoro* define pasión –*passión*– de la manera siguiente: “*Latine passio, animi perturbatio, quam Cicero affectionem vocat, ut amor, odium, iracundia, invidia, timor, etc.*”²⁴⁰ Tanto en la intensión –perturbación del ánimo– como en la extensión –amor, odio, iracundia, envidia, temor, etc.– del término, Covarrubias recoge una carga significativa que esa palabra venía adquiriendo a través del tiempo, y que había dejado su impronta así en el habla cotidiana, como en la literatura de la época. En efecto, enuncia en primer lugar el sentido más básico de la palabra, proveniente de la antigüedad clásica, y que, como también hiciera Vives en su *De anima et vita*, identifica las pasiones con las perturbaciones del ánimo –si bien éste último reserva la palabra para referirse al mayor grado de intensidad de un *affectus*–, haciendo omisión de las del cuerpo.²⁴¹ No está de más adelantar que éste –el de su identificación con las perturbaciones del ánimo– es también el sentido en que Bernal Díaz del Castillo emplea la palabra “pasión”.

Según mi parecer, el humanismo español heredó la sensibilidad que la cultura judeocristiana había atizado respecto a la valoración moral de las pasiones. También recuperó aquel grupo de afectos consistentes propiamente en emociones y no en sensaciones, al que –hemos visto– autores como Aristóteles, Cicerón –traído a cuento por Covarrubias– que siguió en lo general al estagirita, y luego Santo Tomás de Aquino dieron un tratamiento amplio. La palabra pasión no podía tener un sentido meramente descriptivo de estados fisiológicos, aunque en ocasiones se le diera ese uso, tras haber asimilado toda la carga simbólica que conllevaba el hecho de estar asociada a un episodio tan significativo, como era el de los últimos momentos de la vida de Cristo. Así, según Rabí Mošé Arragel, en los comentarios que incluye en la Biblia de Alva, la cual vio la luz en 1433, “*passion, es padescimjento et sufrjmjento, et algunas vevez vjene esta palabra pasión del Mexjas en algunas propheçias que dice este lloro es prophetizando este propheta de la pasión del rey Mexjas.*”²⁴² Sufrimiento físico por las torturas que le fueron propinadas antes de su muerte, la

²⁴⁰ *Ibid.*

²⁴¹ Vives, *Op. cit.*, p. 238.

²⁴² Nieto y Alvar, *Op. cit.*, v. I, p. LXXXVI y v. 8, p. 744I.

pasión de Cristo involucra también un sentido marcadamente moral en tanto que padecía, por amor, a causa de pecados que él no había cometido,²⁴³ y porque el padecimiento moral de las humillaciones e insultos de pecadores, aun siendo como era el propio hijo de Dios, era uno con las laceraciones que sufría en el cuerpo.

Volviendo al *Tesoro*, inmediatamente después de la identificación de las pasiones con los afectos, agrega: “*Per antonomasiam*, la pasión significa la muerte que el hijo de Dios Jesucristo, Dios y hombre, padeció por pagar nuestros pecados.” La palabra pasión recibió, pues, una connotación religiosa solemne, y vino a identificarse no sólo con la experiencia neutral de un estado fisiológico, sino también con una vivencia entendida como pesadumbre ya no únicamente física, sino al mismo tiempo, y sobre todo, moral, en el sentido de relativa a la conducta de los hombres en comunidad, hacia sus semejantes, y en relación con Dios. Luego, la palabra que venimos comentando se emplea también en el sentido de “tomar pasión de alguna cosa, tener pesadumbre.” Por último, agrega Covarrubias la acepción según la cual “apasionarse vale aficionarse; apasionado, el que tiene pasión o afición.”

Finalmente, echemos una mirada a vuelo de pájaro sobre la presencia de lo emocional en algunas obras escritas de la época con las que nuestro autor parece hacer estado más familiarizado. Entre ellas se encuentra el popular folleto que circulaba con el nombre de *La destrucción de Jerusalén*²⁴⁴. Las notas a destacar en

²⁴³ Este asunto es interesante, pues no es posible decir que Jesús padecía la injusticia de tener que pagar por los pecados de otros, ya que esto implicaría afirmar que Dios impone cosas injustas. En buena medida, la virtud de Jesucristo consistió en que el padecimiento no le fue impuesto, tal como se verifica por la el episodio de la Noche en el Huerto. Ahí, el Mesías tuvo la opción de no tomar el cáliz, y el hecho de haberlo tomado le hizo elector de una opción cuyo resultado sería, por su medio, la salvación de los hombres. Luego, Jesucristo no sufrió una injusticia de Dios; lo que padeció fue su amor a los hombres.

²⁴⁴ En la introducción a su edición crítica de la *Historia verdadera*, Carmelo Sáenz de Santa María se refiere a un conjunto de obras que, según infiere a partir de ciertas características de aquella, habrían estado en la Biblioteca de nuestro Bernal. Así, incluye *Las guerras judaicas* de Josefo, considerando a la obra como la posible fuente a que se refiere Bernal cuando asegura: “yo he leído la destrucción de Jerusalén.” Respecto al texto de Josefo afirma Beatriz Aracil Varón: “El hecho histórico de la destrucción de Jerusalén, abordado en el mismo siglo I por Josefo en su *De bello Judaico* (donde se planteaba ya como castigo a los judíos por la muerte de Cristo), tuvo una amplia difusión en la literatura medieval europea: del siglo XIII es el poema anónimo la *Destruction de Jérusalem*, escrito en lemosín, sobre el cual se hizo una versión inglesa, *Titus and Vespasian or The Destruction of Jérusalem*, y una francesa en prosa con el mismo título de *Destruction de Jérusalem*, impresa en el siglo XV al menos siete veces y traducida al español a finales de ese mismo siglo con el título de *Historia del noble Vespasiano*”. Beatriz Aracil Varón, “Del texto literario a la representación popular sobre la conquista: *La destrucción*

este caso son la ira de Dios, y la curiosa nobleza de Vespasiano al convertirse en su instrumento para vengar los agravios de los judíos. Asimismo destaca el patetismo con que se ponen ante los ojos las crueldades y los padecimientos sufridos por los sitiados, que se ven conducidos a practicar actos de canibalismo, en cuya descripción parece recrearse el escritor, y ser al mismo tiempo consciente del agrado que produciría en sus lectores. También cabe considerar los *Famosos Hechos de Ilustres Varones Antiguos, Griegos, Romanos y Cartagineses*.²⁴⁵ Como podremos ver, en una obra como esta se encuentra ya la canonización de aquellos elementos del carácter como la lealtad, la valentía, y el avidez de honra y fama que acompañaban a las hazañas militares, y que sacados de su contexto original, se convirtieron en ideales que movían la acción de los hombres de la Edad Media, y aun en el Renacimiento. Los libros de caballerías, y de manera concreta el más popular –y citado explícitamente por Bernal Díaz–, el *Amadís de Gaula*, inundaron con esos ideales obras de ensueño. Éstas agregaban el gusto por lo maravilloso, lo que desafiaba la regularidad y la cotidianidad, ya en cuanto a los actos de los hombres, ya en cuanto a los escenarios de los acontecimientos, ya en cuanto a la condición de

de Jerusalén”, *Anales de Literatura Española*, Universidad de Alicante, Departamento de Literatura Española, núm. 13 (1999), pp. 30. Sin duda, fue acertada la intuición de Sáenz, al ver en aquella afirmación del cronista la referencia a una obra concreta, y no la mera mención de un acontecimiento. Sin embargo, me parece más plausible la relación que en 1972 estableciera Lida de Malkiel, y que subraya Enrique Flores, entre tal referencia y el mencionado libro de cordel, la *Historia del noble Vespasiano*, conocido también como *La destrucción de Jerusalén*. Cfr. Enrique Flores, “La destrucción de Jerusalén: fantasma, violencia y conquista en un libro de cordel del siglo XVI”, *Revista de Literaturas Populares*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, año III, núm. 1 (enero-junio de 2003), pp. 68-69.

²⁴⁵ Otra de las fuentes que trae a cuento Sáenz de Santa María es el *Valerio de las historias*, “que se atribuía entonces a Fernán Pérez de Guzmán y había sido publicado en 1542.” Respecto a su hipótesis sobre la presencia de esta obra en la biblioteca bernaldiana afirma: “Lo conjeturo como explicación de algunos detalles eruditos que afloran en la crónica, especialmente los que se refieren a Julio Cesar, a quien el *Valerio*... concede tanto espacio.” Quizá sea oportuno precisar aquí que en el texto de Sáenz hay una confusión entre el *Valerio de las historias escolásticas y de los hechos de España*, ciertamente atribuido a Pérez de Guzmán, pero que ahora sabemos obra de Diego Rodríguez de Almela, y los *Famosos hechos de ilustres varones antiguos, griegos, romanos y cartagineses*, traducción castellana de *Factorum et dictorum memorabilium libri novem*, de Valerio Máximo. En efecto, en el *Valerio de las historias*, la figura de Cesar sólo aparece en alguna ocasión, como parte de una enumeración de hombres que se destacaron por sus hechos militares, pero sus motivos principales son personajes bíblicos, y españoles relacionados con el cristianismo. Es posible que la confusión haya tenido lugar a causa de que la palabra *Valerio*, con que comienza el título de esta obra, indica por medio de una metonimia que tuvo como su inspiración y modelo a la del autor de los *Factorum*, obra respecto a la que sería totalmente elocuente el señalamiento de Sáenz de que “concede tanto espacio” a Julio Cesar.

la naturaleza.²⁴⁶ No muy lejana de lo anterior se encontraba la temática de los romances, que andan aquí y allá engalanando rítmicamente la *Historia verdadera*. Es explícita la presencia de algunos como el *romance del rey Marcín*, del ciclo de *Roncesvalles*, o el de *Gaiferos*. Los romances fueron depósitos de aventuras y anécdotas que se prestaban a permanecer en la memoria por su oralidad, su carácter rítmico, y su extensión menor a la de los libros de caballerías.²⁴⁷ Aunque con el objeto de ironizar respecto a ellos, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* de Cervantes, algo posterior a nuestra *Historia*, aún mantiene como protagonistas a las pasiones caballerescas. No obstante, aunque dista mucho de valorarlas ya como los ideales pertinentes para guiar la vida de las personas, su explicación respecto a su funcionamiento aún se encuentra fuertemente anclada a las concepciones hipocráticas y galénicas que reducen la vida emocional a manifestación de humores y temperamentos asociados a cuestiones como la del sexo, la alimentación o el clima.²⁴⁸

²⁴⁶ Incluso, parece posible que el padre de Bernal, regidor de Medina del Campo, según refiere el cronista, hubiera conocido a Garcí Rodríguez de Montalvo, autor del *Amadís* en tiempos de Bernal. En efecto, dicho escritor fue también regidor de la esa villa por aquellos años. *Cfr.*, Rodríguez de Montalvo, Garcí, *Amadís de Gaula*, introducción de José Rodríguez Velasco, Madrid, Fundación José Antonio Castro, 1997, pp. XXVII-XXVIII. Por otro lado, en Lucila Lobato Osorio, “Los tres ejes de comportamiento del caballero literario medieval: hacia un modelo genérico”, *Tirant*, Valencia, Universidad de Valencia, no. II (2008) se puede encontrar un estudio sobre los valores específicos que conducen la conducta del caballero andante. Estos, que la autora denomina “tres ejes”, son “la función bélica, el amor y la cortesía, y la religión”.

²⁴⁷ Existen distintos “romanceros” en que pueden consultarse los romances que hemos mencionado. Uno de muy fácil acceso es el preparado por Margit Frank Alatorre, *Cancionero de romances viejos*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1984. Asimismo se encuentran los diversos estudios y compilaciones que Ramón Menéndez Pidal dedicó a este tema.

²⁴⁸ Bastará para ello que el autor de un vistazo a algunas de las menciones que en la obra se hacen de la palabra “pasión”, misma que aparece abundantemente y que sería prolijo examinar aquí. También resulta de utilidad al respecto Mauricio de Iriarte, *El Doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios*, *Contribución a la historia de la psicología diferencial*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948, que dedica una parte de su texto a establecer “qué debe Cervantes al doctor Huarte de San Juan.” Ya nos hemos referido a este último con ocasión de la obra de Carlos Pereyra; mas lo que ahora importa decir es que el *Examen de ingenios*, en lo que toca a los temperamentos que disponen a las personas mejor para tal o cual profesión, sigue en términos generales las líneas del pensamiento hipocrático y galénico, como él mismo lo indica. De tal manera, asegurar que Cervantes “debe” buena parte de su concepción de la medicina –lo que incluye humores y temperamentos– a Huarte es muy aproximado a decir que tal concepción es la hipocrática. Por otra parte, la comparación de Bernal con el Quijote y su autor, Cervantes, se ha hecho en diversas ocasiones. Por ejemplo, ya hemos visto la que lleva a cabo Miguel León-Portilla; asimismo lo hace Ramón Iglesia, para referir la “visión idílica, azorinesca” que Genaro García pintaba del cronista; y María E. Mayer, “El detalle de una ‘historia verdadera’: Don Quijote y Bernal Díaz”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, v. 14, n. 2, 1994

Obras como estas proporcionaron a –o compartieron con– Bernal Díaz una buena cantidad de recursos expresivos, pensados y funcionalizados retóricamente, cuya presencia podrá notarse en lo que falta de este trabajo

Capítulo III

EMOTIVIDAD Y SENSIBILIDAD,
EXTERIORIZACIÓN Y VEROSIMILITUD

Introducción

Uno de los problemas que enfrentan tanto el literato como el historiador es el de dar respuesta a la cuestión: *dónde empezó todo*. Para el primero, el asunto se presenta en la decisión de cuál es el acto que inicia la fábula y que detona el conflicto; para el segundo, como la elección del punto que, entre la abundancia de los acontecimientos, habrá de tomar como inicio del proceso histórico del que se propone dar cuenta. Y a esto todavía se suma el asunto de la trama, la cual a diferencia de la fábula –esto es el conjunto de acontecimientos que constituyen el relato según su orden cronológico–²⁴⁹, contempla la disposición que el autor ha dado a los acontecimientos *en el texto*, mismo que puede comenzar por lo que en la fábula sería el medio o el final. Con todo, la solución depende en ambos casos de las decisiones que toma el autor.

Pero también para el estudioso que analiza una obra, sea historiográfica o literaria, hay textos en que resulta particularmente problemático identificar dónde inicia y dónde termina la historia que se está contando. Esto puede deberse, entre

²⁴⁹ Tal concepto suele referirse también por el término historia. Yo he preferido emplear “fábula”, en el sentido del formalismo ruso, para no inducir a confusión al hacer uso de aquella palabra –historia–, que para nosotros tiene una significación mucha más amplia.

otras cosas, a que el autor maniobra con el tiempo y el sujeto de la enunciación, creando un juego de perspectivas en el que resulta difícil saber si, por ejemplo, el acto mismo de la enunciación forma parte de la trama, o se trata sólo de la intervención de un narrador externo para aclarar ciertos puntos de aquella. Puede que el acto de narrar con el que comienza una historia, no sea más que la intervención de un personaje que forma parte de una historia más amplia, y esto sólo se revele *a posteriori*. El juego de perspectivas que tendría lugar en una trama como ésta se expresa por un lado en lo temporal, en tanto que el acto narrativo del personaje puede encontrarse en medio de la fábula y, sin embargo, se ha dispuesto al comienzo de la trama; y, por el otro, en el sujeto de la enunciación, pues lo que se cuenta en tal momento no es la narración principal, sino sólo un acto narrativo que forma parte de la misma.

El acto inicial de una historia se encuentra íntimamente relacionado con el final mediante un nudo o conflicto principal que establece dicha relación.²⁵⁰ Quizá los motivos más comunes que conducen a la aparición de un conflicto son un objeto de deseo o, bien, un choque de fuerzas o intencionalidades. Desde mi punto de vista, ambos motivos se implican mutuamente, pues el choque de intencionalidades suele ser el producto de que dos o más individuos desean el mismo objeto; y, por otra parte, el que alguien desee un objeto sólo puede ser motivo de un conflicto en tanto hayan fuerzas que se opongan a que lo consiga, y estas son a menudo las de otros sujetos que también quisieran conseguirlo. De cualquier forma, el acento puede estar localizado en el proceso de apropiación, o en la oposición implícita en este proceso.

Pues bien, quede sentado, al menos, que lo que da inicio a la trama puede ser – y a menudo es – el conflicto que media entre el principio y el final de la fábula, y que no necesariamente hay certeza respecto a si lo que entonces se narra es el relato principal o un relato secundario enunciado por un personaje de la historia.

²⁵⁰ Tomo tales conceptos de la poética aristotélica, caps. VII y VIII. Aristóteles, *Poética*, traducción y notas de Eilhard Schlesinger, y nota preliminar de José María de Estrada, Buenos Aires, Editorial Losada, 2003.

La querrela por ser atendido

Bernal inicia su obra con un texto que se ofrece como extradiegético. En éste, el cronista se presenta, refiere su situación actual, y confiesa algo que, desde su punto de vista, ciertas personas pretendían maliciosamente “oscurecer” **(I)**. Aunque Bernal no hace explícito en este momento quiénes son concretamente esas personas que “no lo alcanzaron a saber, ni lo vieron, ni tener noticia verdadera sobre lo que en esta materia propusieron, salvo hablar a sabor de su paladar” **(I)**, queda claro que se trata de la figura del “muy afamado cronista” **(I)**, a quien aquella época hacía depositario privilegiado de la verdad histórica. El texto no alega el estatuto de prólogo, debido – según mi parecer– principalmente a dos razones: la primera, explícita, es que el autor se proyecta a sí mismo como no facultado no sólo para escribir la historia, sino ni siquiera para presentarla; la segunda parece implícita, y hay de ella tan sólo una sospecha, a saber, que en el fondo ese texto no está separado de la trama, y debido a ello no se puede entender sencillamente como un pórtico discursivo para la historia, y estructuralmente ajeno a ella. El indicio que da lugar a tal sospecha aparece tan sólo entre líneas al referir “una relación como ésta que siempre *ha de haber* memoria de ella”. **(I)** En efecto, esta expresión pareciera hacer de la *relación* el motivo que anuda una serie de acontecimientos en el sentido de un desenlace determinado.

Como sea, Bernal comienza, decíamos, con la confesión de eso que se pretendía *oscurecer*; comienza, pues, con la *revelación* de un *secreto*, consistente en que los “verdaderos conquistadores” **(I et passim)** no son quienes o quien se creía. Los verdaderos conquistadores de la Nueva España eran, sostenía, “cada uno de los valerosos capitanes y fuertes soldados que desde el principio en ella nos hallamos”, y no sólo “unos capitanes” que han sido *sublimados* por los “malos retratadores” **(I)**.

Pero dado el problema de la acreditación del nuevo cronista como sabedor de la verdad, dicha confesión distaba mucho de bastar, por sí misma, para convencer a sus lectores, y en primer lugar el rey. En efecto, si resulta esencial para todo orador

persuadir a su auditorio de que su voz merece ser escuchada, para Bernal este asunto es especialmente relevante: su posición dentro de la estructura social hispánica del siglo XVI no era tal que favoreciera el crédito de su palabra. El cronista, bien lo sabemos, tiene en los libros de caballerías uno de los principales modelos textuales de su relato; pero esto no se reduce a un asunto estético, ni Bernal hace uso exclusivamente de los tópicos del relato caballeresco. Su empleo de los recursos retóricos, de los cuales se sirve también este género, tiene un auténtico carácter instrumental, íntimamente relacionado con su particular situación como enunciador que sabe no la tendrá fácil en la concesión de crédito por parte de los lectores. Tales lectores son, en general, los que forman parte de la sociedad española del siglo XVI, y, en particular, sus receptores ideales –las autoridades reales–, a quienes quisiera persuadir con su historia. Regularmente, los textos iniciales con que los autores suelen disponer al receptor para la lectura no pertenecen al asunto que se desarrolla; en el caso de la historiografía, a la parte propiamente histórica de la obra. No obstante, pueden considerarse parte estructural de la totalidad del texto, aquella mediante la cual el autor establece un convenio con el lector, por cuyo medio éste último ingresa en el mundo que el primero le presenta.²⁵¹ Viene, pues, a propósito examinar el pórtico que sirve como presentación a la *Historia* de Bernal Díaz.

Distinguiré la nota que da inicio a la versión del manuscrito de Guatemala mediante el apelativo de *cuasi-prólogo*.²⁵² El motivo de esto es mi consideración de que, aun cuando Bernal haya estado consciente de que dicho texto ocupaba estructuralmente el lugar del prólogo, hace patente en él, así sea de manera retórica,

²⁵¹ Claudia Demattè, “Instancias autoriales en los prólogos de los libros de caballerías”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Munster, 1999*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001, p. 415

²⁵² Amén de las opiniones que han considerado esta nota como ajena a la mano de Bernal, nosotros adoptaremos el criterio de su último editor, José Antonio Barbón Rodríguez, quien la incluye, asumiéndola como el prólogo de la obra, a pesar de la advertencia explícita de Bernal, en esa misma nota, de que la obra carecía de prólogo. En una actitud distinta, Yolanda Fabiola Orquera, aun conociendo el texto “establecido” por Sanz, que excluye la nota en cuestión, asumió su autoría por Bernal Díaz, pero refiriéndose a ella como “anti-prólogo” (Orquera, *Op. cit.*, p. 86) a causa de la referida advertencia. Ésta elección de Orquera se encuentra, asimismo, motivada por su interpretación de la obra como un acto de resistencia por parte del cronista hacia la cultura letrada, lo que explicaría la presentación de aquel fragmento no sólo como ocupando el vacío dejado por la ausencia de prólogo, sino como escrito en contra de la ortodoxia en la que solían basarse los prólogos. De ahí que por mi parte no lo asumo como un prólogo, dado que el propio texto lo desautoriza; pero tampoco convengo con la interpretación de Orquera. Las citas de Bernal que siguen se refieren todas a ese texto, hasta que se indique algo diferente.

el temor que sentía respecto a llamarle así, dada su insuficiencia estilística. El texto completo de dicha nota deviene en una efectuación del *topos* del “temor de enfrentarse”, pero aquí no ya a la materia a tratar, sino tan sólo su propia eficiencia para lograr una disposición benigna de los lectores hacia su actividad escrituraria, para poner adecuadamente a la obra en circulación, de acuerdo con el sistema de usos, con las buenas maneras discursivas pertinentes en su tiempo. Acostumbrado a los litigios, en la constante lucha de los conquistadores para hacerse de encomiendas, Bernal sabía que ésta no sería la excepción de que su merecimiento, en este caso de ser leído-escuchado, estuviera sujeto a juicio. Debía, pues, disponer la benevolencia de sus lectores hacia su condición de cronista atípico:

Notando estado como los muy afamados coronistas antes que comiencen a escribir sus historias hacen primero su prólogo y preámbulo, con razones y retórica muy subida, para dar luz y crédito a sus razones, porque los curiosos lectores que las leyeren tomen melodía y sabor de ellas; y yo, como no soy latino, no me atrevo a hacer preámbulo ni prólogo de ello. **(Nota preliminar)**

La tópica de la *captatio benevolentiae*, que proveía de lugares comunes, como la *materiae futurae trepidatio* o “temor a enfrentar”, a los prólogos de buena parte de la literatura de la época,²⁵³ adquiere en el *cuasi*-prólogo de la *Historia verdadera* un carácter efectivamente patético. Bernal no teme, por lo pronto, ser juzgado como un mal “coronista”, sino aun no ser siquiera escuchado, condición *sine qua non* para que la *historia verdadera* tomara el rumbo que no podía *no* tomar, lo que sería una enorme injusticia.

En la antesala de la historia de la conquista que se propone relatar, Bernal hace uso del único recurso que tiene en aquel momento *extraño*²⁵⁴, al menos temporalmente, a la historia que anuncia; o, dicho de otro modo, aquel momento que se muestra como sin contar aún una historia y que sin embargo ya enuncia algo. Tal recurso consiste en un procedimiento específico por el que comunica al lector sus

²⁵³ Demattè, *Op. cit.* p. 416

²⁵⁴ *Cfr. Poética*, capítulo XV. Aquí llevo a cabo una interpretación propia de la rareza temporal de las acciones, en tanto que pertenecen al pasado o al futuro, referida por Aristóteles, pues considero al prólogo como enunciación presente, integrada como futuro del enunciado o *Historia*. Asimismo será posible considerar para el presente, cuyo pasado es el enunciado, un futuro propio prefigurado por ambos. Abundaré en esto en el capítulo V y en la conclusión de este trabajo.

sentimientos, uno de los cuales es el del miedo.²⁵⁵ Esto se patentiza mediante la *conducta discursiva*²⁵⁶ que denota el particular uso que, ya hemos visto, hace Bernal de la *captatio benevolentiae* como *futurae trepidatio*. El *temor* también es expresado de manera explícita: “no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación, como adelante en ella verán...” **(Nota preliminar)** Ciertamente, el lector ya había sido inducido a la emisión del juicio sobre dicho afecto de Bernal mediante el tópico a que nos acabamos de referir, mas tal inducción se refuerza ahora por la referencia al *peligro* que pesa sobre el futuro de sus descendientes ante una muerte que se infiere próxima. Esto, precedido por la explicitación de sus *pesares*, “porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír” **(Nota preliminar)**, conforman el –por ahora– *argumentum ad misericordiam* mediante el cual el autor pretende granjearse el favor o la generosidad de sus receptores, tan sólo para que éstos emprendan la lectura.

Se es favorable con los necesitados; en efecto, señala Aristóteles, “son necesidades los apetitos, y de estos, principalmente los que son con pesar de lo que no sucede. Y son tales, las concupiscencias, como el amor, tanto las que hay en los males del cuerpo como en los peligros; pues tanto el que pelagra ansía, como el afligido.”²⁵⁷ Desde luego, se entiende que el deseo del temeroso se refiere al menos en parte a evitar el peligro, mientras que el del apesadumbrado anhela la mengua o el alivio de su pesar. Inmediatamente al texto que transcribimos arriba, asienta Díaz del Castillo que esa retórica de la que él se dice ayuno “ha menester para sublimar los heroicos hechos y hazañas que hicimos cuando ganamos la Nueva España y sus

²⁵⁵ “Sea, pues, el temor, cierto pesar o turbación por la imaginación de algún mal venidero, destructivo o aflictivo; pues no todos los males se temen, como si alguien será injusto o torpe, sino cuantos significan grandes pesares o destrucciones; y estos, si se manifestaren no lejos, sino con inminencia, de manera que van a suceder. Pues las cosas muy lejanas no se temen: porque todos saben que morirán, pero no próximamente, en nada se preocupan. Si, pues, el temor es esto, es necesidad que cosas tales sean temibles, cuantas es manifiesto que tienen gran poder de destruir o dañar en daños juntamente tendientes a una gran aflicción. Por esto también las señales de tales cosas son temibles; pues lo temible aparece cerca. Peligro, en efecto, es esto, proximidad de lo temible.” Aristóteles, *Retórica*, 1382a 20-31.

²⁵⁶ Me refiero con esta expresión a aquella enunciación que denota que el enunciador ha llevado a cabo, respecto a cierto evento, el tipo de evaluación que es característico de una emoción determinada, según el modelo funcional-cognitivo que expuse en el capítulo II. Así, por ejemplo, la *prevención* ante cierto acontecimiento puede indicar una *evaluación de peligro* y denotar, por tanto, *temor*; mientras tanto, el *ataque* hacia un individuo puede señalar una *evaluación de un desprecio* de éste hacia uno y expresar, consecuentemente, *cólera*.

²⁵⁷ Aristóteles, *Retórica*, 1384b 20-25.

provincias en compañía del valeroso y esforzado Hernando Cortés.” **(Nota preliminar)** Tal *sublimación* no parece diferir mucho del objetivo con que, ya desde la Antigüedad, los historiadores solían decir que escribían sus obras, para que tan grandes acontecimientos no quedaran en el olvido. Con todo, el clásico objetivo historiográfico adquiere en la obra de Bernal un importante giro, pues ya desde esta parte hace saber al lector que la historia que se dispone contar no le es personalmente ajena, como lo fueran las suyas a Herodoto o a Tucídides.²⁵⁸ Esto no es así únicamente por que, según señala nuestro cronista, la haya presenciado con sus propios ojos –cosa que efectivamente pudieron hacer los historiadores antiguos–, sino porque él mismo fue uno de sus hacedores, lo que implica que su situación actual es en buena medida un producto directo de los sucesos que se propone contar.²⁵⁹ El asunto, pues, se complica ya que, no obstante el tal involucramiento del relator en la materia sobre la que escribe, el tema de la historia no es su vida personal, sino una actividad *per se* verdadera, llamada la-conquista-de-México. Esto tiene importantes consecuencias en el ámbito historiográfico, y de ellas nos ocuparemos posteriormente.

²⁵⁸ Según han afirmado algunos estudiosos, en la concepción antigua de la historia, el carácter de “investigación” propio de la palabra *ístorein* (ἱστορεῖν) connota un papel definitorio del testimonio presencial, mientras que otorga a otras fuentes una función meramente accesorio, y ajena al ámbito de lo propiamente histórico. Tal sería, según ellos, la concepción histórica de Herodoto, misma que se podría extender a toda la Antigüedad. Con todo, me parece que tal interpretación se vuelve problemática, al menos en cuanto operativa para la generalidad de la época clásica, en cuanto la confrontamos con lo que explícitamente refiere Aristóteles (*Poética*, cap. XXIII). En efecto, el estagirita sencillamente da por hecho que la historia consiste en *relato*. Lo que la distingue de los relatos poéticos, es que estos son más perfectos por cuanto son hechos con base en *una* acción que constituye su orden y unidad; asimismo se aproxima más a la verdad por cuanto está más cercana a lo universal, dado que tiene por objeto no *lo que ha sido*, sino *lo que puede ser*. Mientras tanto, lo que hace al *relato histórico* es un periodo de tiempo, del cual el historiador ha de referir *todas* las acciones. Parece evidente que, cuando el filósofo habla de historia o relato histórico, asume como tal a la historiografía –o, aun, a cierto tipo de historiografía como la de Herodoto– y no a lo que se suele llamar realidad histórica. Efectivamente, respecto a esta última, parece sugerir de manera implícita que es posible la identificación de unidades o totalidades. Incluso, quizá fuera posible establecer una suerte de jerarquía en la que el grado de atenuación de la unidad iría de menos a más: de la tragedia a la épica, y de ésta a la historia. Abundaré sobre este asunto en la conclusión de mi trabajo.

²⁵⁹ De ahí que resulte legítimo preguntarse si no, acaso, la obra tiene un carácter más bien autobiográfico. Mas no me parece que éste sea el caso, porque si bien es cierto que contiene una parte que se podría caracterizar como autobiográfica, dista mucho de agotarse en ella. En efecto, aunque la obra de Bernal habla en gran medida de las vivencias de su autor, tales vivencias no son *per se* el asunto de la obra. Éste se refiere, más bien, al conjunto de situaciones en que participó el grupo al que, según su punto de vista, hay que atribuir el logro de la conquista. Si algo quiere hacer patente en cuanto a lo personal es su pertenencia a ese grupo. En contraste, la autobiografía es un texto de carácter más bien íntimo, en que el protagonista no pretende en principio referirse como el miembro de un grupo, sino, por el contrario, hacer énfasis en su individualidad subjetiva.

Pasando al texto que ya debería contar como la historia –amén de las modificaciones que han hecho los editores modernos–, éste comienza formalmente en el capítulo primero; sin embargo, parece como si el texto inicial, por su contenido, reemplazara aquel prólogo que antes, en lo que hemos llamado el *cuasi*-prólogo, se declaraba ausente. En primer lugar, Bernal muestra sus credenciales, entre las que, por supuesto, no falta el complemento “Del Castillo”, que adoptó cuando su jerarquía social experimentó un ascenso.²⁶⁰ Indicaciones sobre sus datos personales, quienes fueron sus padres, su procedencia... recuerdan ciertamente la forma en que solían comenzar las relaciones de méritos, lo que llevó a Ramón Iglesia a ver en la obra una especie de documento de éste tipo, sólo que magnificado en sus dimensiones; pero tampoco hay que omitir que tal no era característica exclusiva de dichos escritos, sino que se encontraba comúnmente en la historiografía indiana, incluso en la escrita por frailes²⁶¹.

La dolorida y temerosa voz del *cuasi*-prólogo contrasta con los trazos de ostentación de cierto estatus²⁶², y de algún orgullo respecto a su lugar de procedencia y familia²⁶³, de las primeras líneas que siguen al encabezado: “Comienza la relación de la historia.” Lo anterior desemboca en la expresión de su propio orgullo personal “por lo que a mi toca y a todos los verdaderos conquistadores que hemos servido a su majestad en descubrir y conquistar y pacificar y poblar todas las más provincias de la Nueva España, que es una de las buenas partes descubiertas del Nuevo Mundo, lo cual descubrimos a nuestra costa sin sabedor de ello su majestad...”. Con este motivo, el autor, introduce implícitamente sus reclamos ante el posible despojo de la hazaña de su vida, que debería fundamentar su bienestar

²⁶⁰ Saenz, *Introducción...*, p. 44.

²⁶¹ Se pueden mencionar la *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, de Francisco de Aguilar; la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de Las Casas; la *Relación de las cosas de Yucatán*, de Diego de Landa; o la *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. En otras palabras, no todas las obras nombradas con el apelativo de “relación” son documentos como la “de méritos y servicios” de Bernardino Vázquez de Tapia. El propio Bernal Díaz no tiene empacho en referirse a su largo texto generalmente mediante dicho vocablo. Ver también nota 2 de este trabajo.

²⁶² “Bernal Díaz del Castillo, vecino e regidor de la muy leal cibdad de Guatimala, uno de los primeros conquistadores...”

²⁶³ “...natural de la muy noble e indigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fue de ella, que por otro nombre le llamaban el galán...” Ésta, como todas las citas incluidas en el texto hasta el final del presente apartado pertenecen al capítulo primero de la crónica, a menos que se indique lo contrario.

presente y futuro: 1) la conquista no consiste en otra cosa concreta que un *servicio a su majestad*, y 2) aquel servicio prestado le compete a sí mismo en tanto que “toca” a *todos los verdaderos* conquistadores, conjunto al que –enfatisa– él pertenece. Asimismo, dicho orgullo sirve a Bernal como concentración de fuerza para luego asestar: “hablando aquí en respuesta de lo que han dicho y escrito personas que no lo alcanzaron a saber ni lo vieron ni tener noticia verdadera de lo que sobre esta materia hay, propusieron salvo hablar al sabor de su paladar.”²⁶⁴

La incertidumbre respecto al bienestar de sus descendientes por parte de Bernal está anclada al peligro inminente en que se encuentra su prestigio propio, ante aquellos quienes *han dicho y escrito* “por escurecer, si pudiesen, nuestros muchos y notables servicios por que no haya fama de ellos ni tal estima como son dinos de tener”; *miedo* al olvido, quizá el grado sumo de la aniquilación, y *cólera* contra aquellos cuyo desprecio le ha puesto en semejante riesgo. Ambas emociones sintetizan los elementos de una disposición escrituraria cuyos antagonistas no están reunidos jerárquica sino correlativamente. Pesadumbre y miedo son signos de un hombre *angustiado* ante algo que le supera. La intensidad con que dicha angustia aparece se acentúa, por contraste, al presentarse el enunciador como merecedor de bienestar. El peligro que corre no es sólo producto de la adversa fortuna, sino de la “malicia” de otros, pues “no querrían los malos retratadores que fuésemos antepuestos y recompensados”; de ahí que su denuncia se encuentre afectada por la *ira*.

Airado, pues, y teniendo por ahora no más que su propia autorización, el viejo octogenario dispone del coraje que le da energía para levantar la voz y apresurar

²⁶⁴ Es interesante observar que si comparamos la nota “El autor” que comienza la edición Remón con el que hemos llamado *cuasi-prólogo* de GUA, resulta evidente un cambio en el tono por el que aparece más humilde el enunciador del segundo, frente al más animoso del primero. De tal manera, al poner en paralelo la nota “El autor” y el *cuasi-prólogo*, nos encontramos ante dos textos preliminares con actitudes distintas y hasta cierto punto opuestas. Con todo, es posible observar que la nota de Remón sigue presente en GUA, incorporada ahora en el capítulo primero, con lo que ya no se trata de dos textos mutuamente alternativos, sino de unos tales en que la distinción en los tonos respectivos se da a la manera de un cambio que tiene lugar en el curso de la lectura, cual –por poner un ejemplo– una pieza musical que pasa, de manera más o menos súbita, de la melancolía al júbilo, o viceversa.

como *causa scribendi* de su crónica la de –lo que tiene por– su referente mismo, que es su contenido:

[...] porque cosas tan heroicas como adelante diré no se olviden, ni más las aniquilen, y claramente se conozcan ser verdaderas, y porque se reprobren y den por ninguno los libros que sobre esta materia han escrito por que van muy viciosos y oscuros de la verdad; y porque haya fama memorable de nuestras conquistas, pues hay historias de hechos hazañosos que han habido en el mundo, justa cosa es que están nuestras tan ilustres se pongan entre las muy nombradas que han acaecido.

En el primer capítulo, el *argumentum ad misericordiam* en su manifestación más explícita casi ha desaparecido, si bien el sabor fuerte con que se hubo presentado le permite conservarse en la memoria emotiva del lector.

Así, pues, buena parte de dicho capítulo da continuidad a la tónica *captatio benevolentiae* del *cuasi-prólogo*. En efecto, sigue presente el lugar común del temor a enfrentar, formulado en términos muy parecidos en ambos fragmentos:

fuera menester otra elocuencia y retórica mejor que no la mía; mas lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista yo lo escribiré, con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra (**cuasi-prólogo**).

Y por otra parte:

mas en lo que yo me hallé y vi y entendí y se me acordare, puesto que no vaya con aquel ornato tan encumbrado y estilo delicado que se requiere, yo lo escribiré con ayuda de Dios con recta verdad (**I**).

El formulismo de las expresiones anteriores da muestra de su carácter tónico respecto a la totalidad de la propia obra, así como del gran interés que tenía Bernal por que el lector asimilara la asociación de ideas: *carencia de recursos estilísticos - sencillez y buena voluntad del escritor - verdad de lo escrito*. Sin embargo, el énfasis se traslada ahora al complemento de la *futuræ trepidatio*, esto es a la rusticidad de la escritura. Quien ofrece su historia se presenta a sí mismo como testigo presencial de los hechos que se propone relatar, lo que le permite hacer una relación de los acontecimientos tal y como a él le consta que sucedieron. Esto significa, en primer término, que está capacitado para enunciar la verdad sin la mediación del testimonio

de otros; pero, también, sin la mediación de los ornamentos retóricos que, a fuerza de adornar lo enunciado, pudieran empañar la límpida visión que permitiera la transferencia al papel de la impronta conservada en la memoria, a partir de la pura experiencia sensible de lo referido. Mientras tanto, la propia resolución de escribir se muestra como el acto de rectitud de quien, teniendo él mismo la posibilidad de evitarlo, no permite que algo que sabe falso se propague.

Mas no es por tanto el discurso de Bernal reductible al producto de una purga de pasiones sobre el papel, sino que éste último es el vehículo por el que el que ese discurso ha de llegar a unos lectores que el autor jamás ha perdido de vista. La angustia del veterano le hace un ser menesteroso que estimula la *generosidad* de aquellos a quienes apela; mas ahora ya no se muestra principalmente ayuno de bienestar, como en el *cuasi-prólogo*, sino también de justicia. A cambio, proclama su justeza propia en el decir, y la *rusticitas*, que primero hiciera de motivo del temor a enfrentar, adquiere relevancia por sí misma al disponer la confianza del lector hacia la versión bernaldiana de los hechos. Su ira ante la vejación y el ultraje, tiene la connotación de ser provocada por el hecho de “no injuriar, sino ser injuriado.”²⁶⁵ Asimismo, la ira de Bernal, dirigida a unos antagonistas más fuertes que él –y todavía anónimos–, es capaz de proyectarse, y predisponer la enemistad de los lectores hacia los primeros, pues “la ira es a causa de cosas que son contra uno, y la enemistad existe, aun sin lo que es contra uno; pues si supusiéramos que alguien es tal, lo detestamos.”²⁶⁶

En suma, ya longevo, Bernal aparece en los preliminares de su historia apesadumbrado por sus dolencias naturales y su indefensión como escritor. Asimismo, se encuentra temeroso a causa de que sus expectativas respecto a sí mismo y su descendencia, por las que dedicara a la milicia una buena parte de su vida, podrían ser frustradas a causa las acciones de ciertos individuos malintencionados, por los que *muestra que no puede ocultar* su ira. En el acto, intenta disponer el favor de sus lectores hacia sí, y la enemistad de ellos mismos

²⁶⁵ Aristóteles, *Retórica*, 1383b 5-10.

²⁶⁶ Aristóteles, *Retórica*, 1382a 1-5.

hacia los antagonistas del escritor. Hablando éste en primera persona, miedo y animosidad son, pues, presentadas al receptor mediante su exhibición, único recurso del que dispone Bernal en este momento temporalmente extraño de su crónica.

El cumplimiento de criterios de verosimilitud

Tal la manera en que Bernal dispone a su destinatario para la recepción favorable de lo que ahora sólo podía quedar en una confesión. Pero si el cronista no quería que su confesión, lejos de quedar como la confesión de un secreto, quedara como la invención de un embuste, debía explicar por qué había de ser tomada como verdad. Había, pues, que aclarar lo que, revelado el secreto, permanecía como un *misterio* por falta de *explicación*. Dado que el asunto de su crónica era el mismo que el de las otras que desaprobaba, era menester que fundamentara por qué su versión había de tomarse como verdadera y las opuestas como falsas. No le bastaría una prudencia²⁶⁷ propia conocida por nadie, así que no le quedaba otra que ir mostrando, al paso, que le asistía el buen sentido. La puesta en escena de sus *pasiones* podía haber surtido efecto en el momento de *confesar*; la tarea que ahora quedaba pendiente era *explicar* con *razones*, y en primer lugar por qué él era la persona adecuada para decir con verdad lo que sucedió.

La idoneidad para decir verdad

EL RECUERDO. Lo primero que hace Bernal, o pretende hacer, es recurrir a su memoria en busca del registro que en ella habría dejado su percepción de los acontecimientos: “en lo que yo me hallé y vi y entendí y se me acordare [...] yo lo escribiré con ayuda de Dios con recta verdad” **(I)**. Esta frase, en apariencia simple, implica ideas importantes que encauzan el entendimiento del lector en un sentido

²⁶⁷ Prudencia: la virtud del hombre que se ha habituado a hacer de la deliberación, que implica la búsqueda del término medio, como guía para su acción con el fin de alcanzar la felicidad, que sólo es posible en el ámbito de la colectividad. Ya he hecho referencia a este asunto, y como se articula con el tema de lo emotivo en el capítulo II de este trabajo. Tal el significado con que usaré esa palabra en este trabajo.

muy concreto. En efecto, el orden de la enumeración no es casual: estar presente es una precondition del percibir (ver), y esto último a su vez es el objeto a que se dirige el entendimiento y que por tanto preexiste a éste. Así, cuando agrega Bernal el fragmento *y se me acordare*, establece a la memoria como destino de la cadena anterior. Luego, al señalar finalmente que escribirá *con recta verdad* eso que está en su recuerdo, da por hecho que un falseamiento de aquella provendría de la enunciación presente, haciendo implícitamente de la memoria algo así como una cápsula del tiempo que ha conservado asépticamente la impronta de sus vivencias. De tal manera, la memoria de lo vivido se convierte en un registro al que siempre es posible acudir en busca de precisiones sobre eso que su poseedor sabe:

Antes que pase más delante y, aunque vaya fuera de nuestra historia, quiero decir por qué causa llamaban aquel puerto Matanzas, y esto traigo aquí a la memoria porque me lo ha preguntado un cronista que habla su crónica cosas acaecidas en Castilla. Aquel nombre se le puso por esto que diré... **(cap. VIII)**

La advertencia “acuérdome...” se repite por aquí y por allá como reafirmación permanente del contrato inicial, por el que el cronista se comprometió a hacer de su memoria –previa consagración de su validez veritativa– la fuente de sus afirmaciones...

Y acuérdome que cuando pasábamos aquel río, como llovía, venía un poco hondo y las piedras resbalaban algo, y con las picas y armas nos hacía mucho estorbo. *Y también me acuerdo*, cuando se prendió a Carrasco, decía a Cortés a grandes voces: Mirad, señor Cortés, no vayáis allá, que juro a tal que está Narváez esperándoos en el campo con todo su ejército. **(CXXII)**

Aquí la referencia a la memoria como fuente de lo que se relata aparece de manera reiterada, sensación que se acentúa con el empleo de la conjunción *y...* Indistintamente “y acuérdome que...” e “y también me acuerdo que...” extienden el acto de acordarse, en tanto que fuente de lo que se dice, a lo que ya se ha enunciado y a lo que a continuación se dirá. De esta manera el autor evita repetir a cada oración que lo que se va relatando tiene su registro en la memoria de los hechos. Asimismo se dota a la escena de emotividad, por ejemplo, mediante la frase “nos hacía mucho

estorbo”, por la que pareciera atribuirse al río no solo la condición, sino el ánimo de estorbar.

Mas este último no es un caso aislado; a menudo, una acentuada carga de emotividad es acicate de la permanencia del recuerdo. En ocasiones dicha emotividad se manifiesta en las acciones—que son uno con la manera en que se enuncian— de determinados sujetos:

Acuérdome que nos decían: ¡En que se anda Malinche cada día que tengamos paces con vosotros! Ya nuestros ídolos nos han prometido victoria, y tenemos mucho bastimento y agua, y ninguno de vosotros hemos de dejar con vida. ¡Por eso no tornen a hablar sobre paces, pues las palabras son para las mujeres y las armas para los hombres!. Diciendo esto, viénense a nosotros como perros dañados, y todo era uno. **(CLIV. Cursivas mías)**

Imágenes como ésta, enemigos que atacan como “perros dañados” profiriendo amenazas de muerte, en medio de toda una gama de estímulos sensitivos, son susceptibles de permanecer en el recuerdo del lector; y asimismo, por empatía, es consecuente para éste asumir que hayan permanecido en la mente de Bernal. De ahí que la referencia al recuerdo también puede funcionar como un “por cierto...”:

Y también mandó Cortés que luego le envasen a un Sancho de Barahona que le tenía preso Narváez con otros dos soldados. Este Barahona fue vecino de Guatemala, hombre rico, *y acuérdome* que cuando llegó ante Cortés que venía muy doliente y flaco; y le mandó hacer honra. **(CXXIV. Cursivas mías)**

En este fragmento, el “y acuérdome” como “por cierto” es fácil de identificar con sólo notar que el sentido del texto se conserva al sustituir una expresión por la otra: “Este Barahona fue vecino de Guatemala, hombre rico, y [*por cierto*] cuando llegó ante Cortés que *venía* muy doliente y flaco...”. En efecto, la capacidad de referir detalles llamativos se esgrime como prueba de la vivencia de los acontecimientos, de cuya faceta experiencial sólo puede dar cuenta quien es partícipe de los mismos. Lo anterior se consigue por medio de la referencia a la impresión que dichos acontecimientos motivaron, de tal manera que se grabaron en la memoria del

cronista: “vi, como dicho tengo, las crueles muertes que dieron *delante de mis ojos* a nuestros compañeros.” **(CLVI. Cursivas mías)**

Todo esto no parece mero incidente. Ya Aristóteles llamaba la atención sobre la eficacia retórica del empleo de palabras evocadoras de imágenes, para determinar la sensación de que es posible contemplar de nuevo lo sucedido hace tiempo; en efecto, señala, las palabras de un discurso “también se estiman si *ponen el objeto ante los ojos*; porque conviene ver más bien los hechos que las cosas futuras”.²⁶⁸ La evocación de imágenes mediante el discurso connota para Aristóteles un componente temporal que remite al pasado. Esto se debe, según entiendo, a que el discurso representa, al evocarlas, imágenes que deben haberle precedido, sea por la percepción, sea por la imaginación. En términos aristotélicos, sensibilizar un objeto es lo mismo que ponerlo “delante de los ojos”;²⁶⁹ es decir, evocar con palabras una imagen es verterla en un discurso capaz, a su vez, de producirla. Así, pues, la referencia a cómo en el pasado Bernal pudo presenciar el “cruel” asesinato de sus compañeros “delante de mis ojos”, tiene su correspondencia en el momento de enunciar su recuerdo: “era cosa de notar, que agora que lo estoy escribiendo se me representa todo delante de mis ojos, como si ayer fuera cuando pasó” **(LXXXVIII)**. Esta fórmula, –ahora lo vemos– es menos espontánea e ingenua de lo que podría parecer.

Ahora bien, sensibilizar no es sólo referir algo en términos de sus propiedades perceptibles para el sentido de la vista, sino enunciarlo con “aquellas palabras, cuantas significan cosas vívidas”.²⁷⁰ El estagirita pone el siguiente ejemplo: “Afirmar que el buen varón es tetrágono, es metáfora, (pues ambas cosas son perfectas), pero no expresan viveza. En cambio lo de ‘teniendo él floreciente el vigor’ es viveza.”²⁷¹ Sin

²⁶⁸ Aristóteles, *Retórica*, I382a 33-34. En este único caso, he tomado la traducción de *Arte poética; Arte retórica*, traducción de José Goya y Muniain y de Francisco de P. Samaranch, México, Porrúa, 1999, pues la que he venido utilizando omite traducir el texto griego *οραν γαρ δει [τα]πραττομενα μαλλον η μελλοντα*. En la versión de Samaranch esto es lo que corresponde a “porque conviene ver más bien los hechos que las cosas futuras”, que considero de capital importancia para nuestro asunto.

²⁶⁹ Aristóteles, *Retórica*, 1411b 20-23.

²⁷⁰ Aristóteles, *Retórica*, 1411b 23-24.

²⁷¹ Aristóteles, *Retórica*, 1411b 24-26.

embargo, el carácter de “viveza” o acción²⁷² de un evento no le viene de consistir en movimiento; esto se hace evidente por un nuevo ejemplo, esta vez procedente de Homero, en donde la protagonista es una cosa: “de nuevo hacia el llano rodaba la desvergonzada roca”. Otra manera de decirlo podría haber sido, sencillamente, “la roca volvía a rodar hacia el llano”; mas en la frase del poeta se hace “animadas las cosas inanimadas”,²⁷³ y así “aparecen las cosas vívidas por estar animadas. En efecto, el ser desvergonzado y enfurecerse y las demás cosas son viveza.”²⁷⁴. El movimiento de la piedra es tratado como la autodeterminación de un carácter (insolente) que se lo impone, esto es como un acto deliberado. Por su parte, Bernal tiene párrafos muy cercanos a lo anterior, y de no muy menor fuerza expresiva:

Entonces secretamente [Cortés] mandó poner fuego a la lombarda que estaba cebada, y dio tan gran trueno como era menester. *Iba la pelota zumbando por los montes, que como era mediodía y hacía calma llevaba gran ruido, y los caciques se espantaron de oírla... (XXXV. Cursivas mías)*

Con lo que se hace ir volando y haciendo bulla a la “pelota” como por cuenta propia, al tiempo que su animación se refuerza por la atribución del zumbido, que evoca el sonido propio de un ser vivo como es la abeja.

En la *Historia verdadera* la frase “se me representa todo delante de mis ojos” se enuncia en el capítulo que trata sobre la entrada de los españoles a la ciudad de México, y su encuentro con el “Gran Montezuma”²⁷⁵ (LXXXVIII). Bernal da cuenta ahí de la impresión que le causaron las calzadas conducentes a Tenochtitlan, la multitud de gente que le salía al paso a él y a sus compañeros, para presenciar su entrada; recuerda el recuerdo que entonces tuvo de las advertencias que les habían hecho los Tlaxcaltecas respecto a que serían asesinados una vez dentro de la ciudad; los atavíos del emperador mexica y de sus acompañantes, con sus colores y tamaños; los gestos y ceremonias que tenían entre ellos; los honores y regalos que mutuamente se hicieron entre el señor mexica y Cortés... Todo esto cabe bajo la categoría

²⁷² Palabra por la que también suele traducirse *energeia*, que emplea Aristóteles.

²⁷³ Aristóteles, *Retórica*, 1411b 30-31.

²⁷⁴ Aristóteles, *Retórica*, 1412a 3-5.

²⁷⁵ Como sucede en este caso, he optado por transcribir los nombres de los personajes en la forma que usa Bernal.

“acontecimiento”; mas no todo es tal que se pueda tener noticia por medio del sentido de la vista ni, en consecuencia, memoria perceptual de ello.

En ambos casos –la piedra animada de Homero, en Aristóteles; la “pelota” voladora, bulliciosa, y el “grande y solemne recibimiento” de Montezuma, en Bernal–, las cosas se *ponen ante los ojos* no tanto por su *visualidad*, sino por lo que podríamos llamar su *vistosidad*. Y lo que es vistoso no parece otra cosa que aquello cuyas evoluciones tienen la propiedad de no consistir en mero movimiento, sino en acto, y por tanto ser de interés humano. De tal manera, el recurso al “ante los ojos”, en un sentido muy próximo al de la retórica aristotélica, permite al cronista, merced a la ambivalencia de lo que es visible por su visualidad, y lo que lo es por –lo que hemos llamado– su vistosidad, tender un puente entre lo *percibido* por la sensibilidad, y lo *atendido* por su significación emotiva. Luego, la vista en tanto hilo que anuda los dos contenidos, hace de vehículo canalizador de ambos, cual si del mismo tipo de experiencia se tratara, hacia la memoria.

EL OLVIDO. Con todo, quizá más efectivas que las referencias a lo que recuerda, para dar validez a la memoria de Bernal como fuente de la verdad histórica, sean en ocasiones las referencias a lo que ha olvidado. En principio, el hecho de que el autor señale, después de una serie de afirmaciones, que hay algo de lo que no se acuerda, implica que lo que ya ha afirmado procede efectivamente de su memoria:

[...] y llevaron dos navíos, y en ellos cincuenta y ocho mil castellanos, en barras de oro, y llevaron la recámara que llamábamos del gran Montezuma, que tenía en su poder Guatemuz y fue un gran presente en fin, porque fueron muchas joyas muy ricas y perlas y muchos chalchihuís, que son piedras finas como esmeraldas; también enviamos unos pedazos de huesos de gigantes que se hallaron en un cu y adoratorio en Cuyuacán, según y de la manera que eran otros grandes zancarrones que nos dieron en Tlascala; y llevaron tres tigres y otras cosas que ya *no me acuerdo*. **(CLIX. Cursivas mías)**

Los referentes del olvido, esto es aquello de lo que Bernal “no se acuerda” son, al igual que en ocasiones aquello de lo que “acuérdase”, detalles nimios; pero, en contraste, los olvidos no suelen ser muy llamativos. Aquí algunos ejemplos:

El mismo fraile, con nuestra lengua Aguilar, predicó a las veinte indias que nos presentaron muchas buenas cosas de nuestra santa fe, y que no creyesen en los ídolos que de antes creían, que era malos y no eran dioses, ni les sacrificasen, que las traían engañadas, y adorasen a Nuestro Señor Jesucristo. Luego se bautizaron, y se puso por nombre doña Marina a aquella india y señora que allí nos dieron, y verdaderamente era gran cacica e hija de grandes caciques y señora de vasallos, y bien se le parecía en su persona. Diré más adelante cómo y de qué manera fue allí traída. Las otras mujeres *no me acuerdo* bien de sus nombres, y no hace el caso nombrar algunas; mas éstas fueron las primeras cristianas que hubo en la Nueva España, y Cortés las repartió a cada capitán la suya y a esta doña Marina, como era de buen parecer y entremetida y desenvuelta, dio a Alonso Hernández Puertocarrero, y cuando fue a Castilla estuvo la doña Marina con Cortés y hubo en ella un hijo que se dijo don Martín Cortés. **(XXXVI. Cursivas mías)**

O, bien,

Tenía aquella ciudad en aquel tiempo tantas torres muy altas, que eran *cúes* y adoratorios donde estaban sus ídolos, en especial el cu mayor era de más altor que el de Méjico, aunque era muy suntuoso y alto el *cu* mejicano, y tenía otros patios para servicio de los *cúes*. Según entendimos, había allí un ídolo muy grande, el nombre de él *no me acuerdo*; mas entre ellos se tenía gran devoción y venían de muchas partes a sacrificarles y a tener como a manera de novenas, y le presentaron de las haciendas que tenían. **(LXXXIII. Cursivas mías)**

Y, más adelante,

Como aquellos tres malos de nuestros soldados por mí memorados que se le pasaron a Narváez, le daban aviso de todas las cosas que Cortés y todos nosotros habíamos hecho desde que entramos en la Nueva España, y le avisaron que el capitán Gonzalo de Sandoval estaba obra de ocho o nueve leguas de allí, en una villa que estaba poblada, que se decía la Villa Rica de la Veracruz, y que tenía consigo setenta vecinos, y todos los más viejos y dolientes, acordó de enviar a la villa a un clérigo que se decía Guevara, que tenía buena expresiva, y a otro hombre de mucha cuenta, que se decía Anaya, pariente de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, y a un escribano que se decía Vergara, y tres testigos, los nombres de ellos *no me acuerdo*, los cuales envió

para que notificasen a Gonzalo de Sandoval que luego se diese a Narváez, y para ello dijeron que traían unos traslados de las provisiones. **(CXI. Cursivas mías)**

Se trata de los nombres de mujeres indias, que para la mentalidad del conquistador funcionarían como otros tantos objetos obsequiados a los soldados; el nombre de tal deidad, o algunos personajes que no realizaron acciones notables; o, bien, detalles sobre cosas que formaban parte de una masa. Desde luego cabe la posibilidad de que ciertos olvidos también hayan respondido a la evasión de los compromisos que generaría el pronunciamiento de ciertos detalles.

Como sea, el olvido cumple otra función importante, y es que confiere honestidad a lo que se enuncia, pues se presenta como un reconocimiento de las propias limitaciones, el cual no determina el falseamiento de los hechos, sino la confesión de aquellas. El olvido completa la verosimilitud del recuerdo en tanto que lo muestra como la facultad de un ser humano; hace de aquel el recuerdo del hombre de carne y hueso que estuvo en las batallas y ahora escribe, pero también ha olvidado.

Luego mandó traer penachos de oro y de ricas plumas verdes, y otras de plata, y aventadores de lo mismo; pues venados de oro, sacados de vaciadizo, y fueron tantas cosas que como hace ya tantos años que pasó, *no me acuerdo* de todo. **(XXXIX. Cursivas mías)**

Con el tiempo, pues, la huella memorística podría haberse opacado, pero no lo suficiente para no poder dar cuenta de lo que, gracias a sus vivos colores, habría quedado grabado con mayor fuerza.

En fin, la capacidad de Bernal para referir los acontecimientos sucedidos en la conquista encontraba, pues, su fundamento en la naturaleza de la memoria, y no en la del cronista en particular, sino en la de los seres humanos en general.

NOTICIAS VERDADERAS. Con todo, hoy –y por lo menos desde el siglo XIX–, cuando el narrador omnisciente se ha convertido en una especie de cacharro discursivo rehusado por los literatos, nos cuesta trabajo dar crédito a afirmaciones como ésta:

Después que salimos con la armada con el capitán Juan de Grijalva de la isla de Cuba para hacer nuestro viaje, siempre Diego Velázquez estaba pensativo no hubiese acaecido algún desastre, y deseaba saber de nosotros, y a esta causa envió un navío pequeño en nuestra busca... **(XV)**

Seguramente Bernal daba por hecho que era posible inferir de manera confiable los pensamientos, deseos y móviles de la acción de una persona, en este caso Diego Velázquez, a partir de su conducta.²⁷⁶ Pero además de esto último, el pasaje citado da muestra de que algunas cosas hubieran sido imposibles de presenciar para nuestro cronista, dado que distintos acontecimientos sucedían al mismo tiempo en diferentes frentes, y él no podría haber estado a un mismo tiempo más que en uno de ellos. De ahí que en la *Historia verdadera* hubiera que tener en cuenta esta situación para dejar satisfecho otro de los criterios de verosimilitud de la época. Me refiero al de “tener noticia verdadera” que enuncia en el capítulo primero, y explicita ya en el cuerpo de la obra: “[...] y como yo no fui en esta entrada, por eso digo en esta mi relación fueron, y esto hicieron, y tal les acaeció; y no digo hicimos ni hice ni vi, ni en ello me hallé...” **(CXLII)**. En primer término, la confesión de que los hechos que expone no fueron presenciados directamente por él, lejos de hacer tambalear la credibilidad de su relato, la refuerza, pues se trata de un evento cuya mención específica confirma su excepcionalidad. Asimismo, como ya hemos visto que sucede en el caso del olvido, vuelve sobre el Bernal honesto que confiesa sus limitaciones. Sin embargo, inmediatamente continúa:

[...] mas todo lo que escribo acerca de ello pasó al pie de la letra, porque luego se sabe en el real de la manera que en las entradas acaece, y así no se puede quitar ni alargar más de lo que pasó. **(Ibid.)**

Bernal *blinda* así aquellas partes de su relato que afirma no haber presenciado, contra la desconfianza de su receptor, y lo hace básicamente de dos maneras. La

²⁷⁶ Asunción que sería válida para el conductismo metodológico. A la postre me extenderé algo más sobre el asunto.

primera condición de que la información obtenida de otra fuente sea verdad es que esa fuente haya sido, como él, un testigo vivencial de los hechos. Pero consciente de que aun así cabría el falseamiento, utiliza un segundo candado que consiste en apelar a la coacción que el grupo ejercía sobre lo que cada uno de sus miembros refería al resto, y que hubiera desmentido pronto cualquier tipo de engaño. Esto último se logra mediante la atribución de la vigilia de la verdad a un sujeto impersonal –que he puesto en cursivas– el cual alude a la colectividad; luego, la voz de ese sujeto es transferida al cronista, convirtiendo su enunciación en neutral: la boca –o, mejor, la pluma– que dice no lo que un sujeto ve, sino lo que *se ve*. Las vivencias de cada integrante, en tanto que éstos sólo se conciben como partes orgánicas del todo que es la tropa, son las vivencias de ésta; y, en fin, las palabras de ella son las de cada integrante en tanto que estos se asuman como sus órganos de expresión.²⁷⁷ De esta suerte, la distinción entre lo referido a partir de la experiencia propia, y lo expuesto desde el testimonio de un tercero deviene accesoria, reduciéndose ambos casos a epifenómenos de la misma vivencia de lo relatado. Bernal, pues, confiesa su limitación para mostrar enseguida que no lo es.

En suma, la coacción del “real” actuaba sobre las relaciones que los conquistadores hacían entre ellos de sus vivencias, precisándolos a decir verdad, y por tanto Bernal afirma poder hacer uso de ellas como si de su propia experiencia se tratase. Colocada en la capsula temporal de la memoria, mediante el procedimiento que referimos antes, la experiencia anudadora de la ambivalencia implícita en lo *puesto ante los ojos* hace al recuerdo de lo vivido garantía del *conocimiento* de lo

²⁷⁷ Si bien apelando a conceptos de filiación romántica, esto ya había sido advertido por Carlos Pereyra al hacer de Bernal algo así como la voz de El conquistador. Con todo, para el historiador coahuilense, Bernal era además poseedor de una especial sensibilidad que le permitía percatarse de acontecimientos que pasaban desapercibidos para el resto. Desde luego, en tal opinión se trasparenta la asociación artista-genio-individuo canonizada por el romanticismo. (Cfr. capítulo primero de este trabajo). Con todo, desde mi punto de vista, Bernal mismo no basaba la autoridad de sus afirmaciones en alguna suerte de sensibilidad propia, que hubiera resultado poco verosímil para la época; en cambio, argüía en su favor la existencia de una serie de circunstancias –entre ellas su inmersión en la colectividad– que hacían de él la persona más idónea para enunciar la verdad de aquellos hechos, así como su posesión de una calidad moral cuya demostración se encontraba en su propia historia. Cabe recordar que en una sociedad de carácter estamental-corporativo como aquella de la que procedía Bernal, las personas no solían hacerse valer por su iniciativa individual, cual sucedería en las sociedades burguesas posteriores, sino por su adscripción a un grupo determinado.

sucedido. De tal manera, el recuerdo en sí mismo completa su sanción como verdad, la cual sólo podría ser falseada por la enunciación malintencionada del primero. Decir verdad deviene en sinónimo de verter con palabras el contenido puro de la memoria a la cognición del receptor. Era, en fin, *verosímil* que recurriendo a su memoria, Bernal fuera capaz de dar fiel cuenta de lo que él tuvo la posibilidad de presenciar.

Lo referido en la relación

Si bien, con base en lo anterior, Bernal pretendía cumplir con los criterios para hacer verosímil su facultad para referir la realidad de lo que sucedió en la conquista, como cronista él también era un mediador entre lo sucedido y su receptor. No sólo había que mostrar su idoneidad –en tanto que vehículo de recuerdo– para decir la verdad, la verosimilitud de que alguien como él fuera cronista de aquellos hechos; aún quedaba pendiente la cuestión de *la verosimilitud de lo que él aseguraba que había pasado*, los criterios que habían de hacer creíble la verdad misma que pretendía estar contando.

ESCRIBIR HISTORIA. Dado que *lo que había pasado* es la consistencia misma de su *historia*, lo primero que se impone es mostrar que es verosímil llamar de ese modo –historia– a aquello en que, *en principio*, consiste lo que enuncia en ella. Esto es básicamente lo que hace en el capítulo XVIII, en donde trata en general sobre su “contradicción” **(XVII)** con los “borrones y cosas que escriben lo coronistas Gómara e Illescas” **(XVIII)**: en el acto, hace de esa *contradicción* una contradicción *de principio*.²⁷⁸

[...] después de bien mirado todo lo que aquí he dicho, que es todo burla lo que escriben acerca de lo acaecido en la Nueva España torné a proseguir mi relación,

²⁷⁸ En efecto, con esto quiero decir que no se trata de una contradicción que atañe principalmente a la diferencia en la especificidad de datos, sino a la concepción general de la realidad de que parte cada una de las crónicas.

porque la verdadera policía y agraciado componer es decir verdad en lo que he escrito.
(XVIII)

La historia verdadera debe definirse por la verdadera policía, vocablo para el que el *Tesoro de la lengua castellana*²⁷⁹ consigna la siguiente definición: “Término ciudadano y cortesano. Consejo de policía, el que gobierna las cosas menudas de la ciudad y el adorno della y limpieza. Es vocablo griego πολιτεια, *respublica*. Político, el urbano y cortesano. Política, la ciencia y modo de gobernar la ciudad y república.” Dado el enfrentamiento entre españoles e indígenas, donde los primeros se consideraban a sí mismos civilizatoriamente superiores a los últimos, la connotación que privaba en el uso de esta palabra era la de cortesanía, esto es pulimiento de las costumbres, y urbanidad. El *Diccionario de autoridades*²⁸⁰ abunda ya más en este sentido: “La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes u ordenanzas, establecidas para su mejor gobierno”; “vale también cortesía, buena crianza y urbanidad, en el trato y costumbres”; “se toma asimismo por aseo, limpieza, curiosidad y pulidez”.

Tales características, huelga decirlo, se oponían a la presunta incivilización de los nativos, y trataban de ser implantadas por los peninsulares en los pueblos de indios, para que vivieran en “traza y policía de calles”. Dada, pues, la connotación que prevalecía en Indias para esa palabra, la “verdadera policía” de Bernal – encomendero–, había de ir cargada de una amplia significación.

La “verdadera policía” de una crónica implicaba, luego, su escritura con la rectitud propia de un hombre de razón, buen vasallo y cumplidor de los mandamientos de dios y rey. Ya desde entonces la concepción bernaldiana de la historia señala un nexo indisoluble entre la moral y la verdad²⁸¹ de la historia, amén de que él mismo lo haya, o no, cumplido. En efecto, Bernal asiente en que “historia” puede referir cualquier tipo de narración, falsa o verdadera, pero sólo en cuanto

²⁷⁹ *Op. cit.*

²⁸⁰ *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, Madrid, Real Academia Española, 1963.

²⁸¹ Dejaremos por el momento, y en todo este trabajo, del lado la cuestión sobre si, al menos en el caso del pensamiento histórico, esto es igual a “conocimiento”.

aparece como lo que en teoría literaria llamaríamos una sinécdoque, que reduce dicha palabra a una de sus condiciones, a saber la de relato: “e no son cuentos viejos ni historias de romanos de más de setecientos años” **(Nota “El autor”, en edición Remón)**. Sin embargo, con su insistencia respecto a su falta de “retórica muy subida” **(Nota preliminar)**, y en que a pesar de ello la suya es la verdadera historia, así por haber él vivido los acontecimientos que relata, como por relatarlos tal como sucedieron, hace alarde de perspicacia.²⁸² Lo anterior en tanto que se muestra capaz de identificar con buen sentido, substancialmente, diferentes ideas en apariencia iguales, distinguiendo en sus condiciones cuando estas son sólo necesarias (narración), y cuando son suficientes (narración fiel de lo sucedido), al menos para su tiempo.

LA HISTORIA QUE SE ESCRIBE. Aun nos encontramos en el nivel presentado como extradiegético, pero a diferencia de la disposición emotiva inicial del lector, la actividad explicativa no se encuentra concentrada en una parte específica de la estructura de la obra. En efecto, como vamos viendo, ésta última asoma por aquí y por allá a manera de intervenciones espontáneas del narrador; o bien, se encuentra implícita en la forma misma en que se enuncia lo narrado. Se trata de afirmaciones que pueden hacerse explícitas, las cuales evocan las creencias de su tiempo sobre la manera en que funciona la realidad y, por tanto, determinan si una proposición puede o no aceptarse como hecho real. Referir todos los criterios de verosimilitud que nuestro autor sigue en su obra implicaría referir todo el horizonte de sus creencias en tanto hombre de su tiempo; de ahí que solo hayamos de señalar aquellas en las que él conscientemente hizo énfasis para medir su buen sentido con el de sus adversarios, explícitamente López de Gómara Illescas, Jovio, e implícitamente Las Casas: “adonde hubiere contradicción, lo propondré clara y verdaderamente, y va muy diferente de lo que han escrito los cronistas ya por mi nombrados.” **(XVII)**

²⁸² Esto, me parece, opera con todo y que nuestro cronista no era el primero ni el único que se preciaba de ofrecer una historia por decir verdad y no sólo por tejer un “lindo” relato. Recordemos que lo que estaba en juego no era la originalidad, sino el buen sentido, y éste puede ser compartido con muchas personas.

Cual hemos señalado, Bernal no dispone tales afirmaciones en bloque, sino esparcidas a lo largo de la crónica. Sin embargo, por el alto grado de conexión lógica que existe entre ellas, son susceptibles de ser agrupadas y constituir cadenas de argumentos, aun cuando en ocasiones sea de manera entimemática,²⁸³ y por tanto la conexión sea, más bien, retórica. A continuación veremos que aquel lugar común del Bernal aferrado a un mundo medieval maravilloso es poco acertada, y que pudiera aplicar más al propio Gómara que al soldado de Medina del Campo. La crónica bernaldiana persuade, precisamente, por su reiterado alarde de sentido común y espíritu práctico; de tal manera, cuando estratégicamente enuncia algo como maravilloso, el lector se halla dispuesto a darle crédito. Asimismo, el elemento maravilloso resalta aún más por contraste con el continuo tono prosaico del discurso. En efecto, desde mi punto de vista, la gran astucia de Bernal consistió en usar la retórica como estructura del habla común; esto es sin recurrir a la asociación de ese arte con un lenguaje afectado de cultismo, como era el de los humanistas. Mientras que su habla mostraba la inocencia del canto de un pájaro silvestre, su discurso era efectivo como el del más astuto orador.

La gran imbricación de sus afirmaciones nos muestra un Bernal razonador que, precisamente por esto, omitió mostrarse como tal. De ahí que dispersara sus argumentos en mil observaciones de detalle, cuya atomización figurativa flamenco era el trampantojo que ocultaba una composición clásica; era, pues, un discurso pintado por su discurso. De hecho, la propia exhibición de la capacidad de referir con más detalle tiene entre sus funciones la de apuntar al mejor conocimiento de la

²⁸³ El entimema consiste en la versión retórica del silogismo lógico. En él se omite una de las premisas del razonamiento, lo cual obliga al receptor a asumirla por sí mismo, sea consciente o inconscientemente. Aristóteles menciona algunos ejemplos de entimemas, “cual si alguien dijera que hay indicio de que está enfermo, pues tiene fiebre; o que ha parido, porque tiene leche.” En ambos se encuentra ausente la segunda premisa; a saber, en el primero, que todos los que tienen fiebre están enfermos, y en el segundo, que todas las mujeres que tienen leche, han parido. En estos casos, el entimema tiene carácter de “prueba”, pues de ser cierta la primera premisa, la conclusión es irrefutable. Sin embargo existen otros que no tienen tal carácter: “cual si alguien dijera que hay indicio de que tiene fiebre; pues respira jadeante. Pero este también es refutable, aunque sea verdadero; pues se admite que el que no tiene fiebre respire con dificultad.” La premisa oculta en este caso sería que todos los que respiran jadeantes tienen fiebre. Aristóteles, *Retórica*, 1357b 14-20.

materia contada,²⁸⁴ y por tanto hace de figura de la capacidad de ver relaciones entre factores que, por estar ocultos para otros cronistas, les han llevado a establecer nexos con base en lo convencional, equívocos o simplistas. La *forma más elemental de la oposición de Bernal* hacia Gómara, consiste en que éste afirma la ocurrencia de acontecimientos a) aislados que Bernal niega, por ejemplo, cuando “dice [Gómara] que vino Garay en aquel tiempo, y no fue así, que primero que viniese envió tres capitanes con navíos” **(LX)**, lo que sencillamente implica que se basó en información errónea; b) que no podían suceder en un contexto que el capellán de Cortés desconocía:

dice el coronista Gómara en su historia que, por venir el río tinto en sangre, los nuestros pasaron sed, por causa de la sangre. A esto digo, que allí había tantas fuentes, y agua clara abajo en el mismo pueblo, que no tenía necesidad de otra agua.” **(CXLII)**.

Esto implica su oponente no se informó más para poder autenticar su información. O, c) acontecimientos respecto a cuya verosimilitud no se preocupó por reflexionar:

No sé en qué entendimiento de un tan retórico coronista cabía que había de escribir tal cosa que, aunque con todos los soldados que estábamos con Cortés en México no llegamos a cuatrocientos, y los más heridos de las batallas de Tlaxcala y Tabasco, que aun para bien velar no teníamos recaudo, cuando más enviar a poblar a Pánuco. **(XCVI)**

Luego, sencillamente, el interés de Gómara no era decir lo que pasó en realidad.

Ya particularizando más, en ocasiones la oposición de Bernal se refiere a la forma en que el autor de *La conquista de México* describe el comportamiento de ciertos individuos. En su argumentación, *nuestro cronista apela al carácter de los españoles*, en lo que muestra cierto orgullo nacional, *así como a la naturaleza humana en general*, en la que no se distinguen mucho indios y españoles: “No pasó

²⁸⁴ En tal sentido, explica Mignolo que “de una concepción del saber en la que éste se encuentra establecido y conservado y la tarea del sabio es la de transmitirlo a las futuras y jóvenes generaciones, y en el que el medio de transmisión es la palabra y el de recepción el oído, se pasa a una concepción en la que ojos y manos son “descubridores” de un nuevo saber y no la repetición del que se encuentra ya almacenado.” *Vid.* “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *MLN*, v. 96, n. 2 (Mar., 1981) p. 388

como dice, pues, ¿de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estarnos en partes que no tengamos provecho y guerras?” **(LVIII)**; o bien, respecto a la conciencia del alto valor que tenía el oro para los españoles, “desde lo de Grijalva en el río de Banderas [Montezuma] lo sabía muy claramente; y, demás de esto, cuando le enviamos a demandar el casco de oro en granos de las minas y nos veían rescatar, ¿pues qué, gente mexicana [era] para no entenderlo?” **(XLI)**. El comportamiento de quienes aparecen en el relato de Gómara no va, pues, de acuerdo con el carácter de los españoles ni con el de la naturaleza humana; luego, es inventado.

Pero aun Bernal es específico respecto a la consistencia de la inhumanidad de aparatos semejantes. Gómara “no escribe en su historia ni hace mención si nos mataban o estábamos heridos, ni pasábamos trabajo, ni adolecíamos, sino todo lo que escribe es como quien va a bodas, y lo hallábamos hecho” **(LXVI)**. Los actos de los personajes del “tan retórico coronista” **(XCIV)** suceden en abstracto, sin motivación de su voluntad frente a la afectación de lo externo; Bernal, en cambio, pretende mostrar a *los hombres como son, seres orgánicos que se esfuerzan y sufren afectaciones en, y por su actividad*. Luego, es explícito respecto a las razones que explican aquel proceder del “afamado coronista”:

¡O cuán mal le informaron los que tal le aconsejaron que lo pusiese así en su historia! Y a todos los conquistadores nos ha dado qué pensar, en lo que ha escrito, no siendo así, y debía considerar que desde que viésemos su historia habíamos de decir la verdad. **(LXVI)**

En otras palabras, Gómara consintió seguir los malos consejos de sus informantes.

La manifestación de esta diferencia de opinión sobre qué es lo que caracteriza a los seres humanos no se debe a un interés antropológico *per se*. En efecto, si los “consejos” seguidos por Gómara son juzgados como “malos”, es porque aquella caracterización tiene implicaciones prácticas. La concepción de la posibilidad de actos en abstracto conlleva la idea de que el mismo acto es a la vez medio y fin, de manera que actuar es ya estar alcanzando el fin a que se dirige el acto: alguien decide hacerse rico y entonces comienza a enriquecerse. En su *Conquista de México*,

Gómara asienta que si en su expedición –anterior a la de Cortés– estando en San Juan de Ulúa –esto es ya en tierra firme–, Grijalva “poblara en tan rica tierra”, entonces “fuera lo que fue Cortés”. Sin embargo, aunque “se excusaba él que no iba a poblar, sino a rescatar y descubrir si aquella tierra era Yucatán o Isla”, el descubridor de Yucatán “también lo dejó por miedo de la mucha gente y gran tierra, viendo que no era isla; ca entonces huían de entrar en tierra firme.”²⁸⁵

Pero Bernal, quien presume haber participado en aquella expedición, señala:

Y viendo que el tiempo se nos pasaba en balde, y teniendo ya por cierto que aquellas tierras no eran islas sino tierra firme, y que había grandes pueblos y mucha multitud de indios; y el pan cazabi que traíamos muy mohoso y sucio de fátulas, y amargaba; y los soldados que allí veníamos no éramos bastantes para poblar, cuanto más que faltaban ya trece soldados que avían muerto de las heridas y estaban otros cuatro dolientes. Y viendo todo esto por mí ya dicho, fue acordado que lo enviásemos a hacer saber al Diego Velázquez para que nos enviase socorro, porque Juan de Grijalva muy gran voluntad tenía de poblar con aquellos pocos soldados que con él estábamos, y siempre mostró ánimo de muy valeroso y esforzado capitán, y no como lo escribe el cronista Gómara. **(XIV)**

Para Gómara, si Grijalva no pobló, fue porque le hacía falta voluntad, como sí la tendría Cortés; Bernal, en cambio, sostiene que el objetivo de poblar ya era en Grijalva, con todo y que había primero de procurarse los medios para que esto fuera posible. *Se requerían, pues, actos por cuyo medio habría de conseguirse un fin ya determinado, pero todavía lejano*, cual lo había dispuesto el propio Bernal en las primeras páginas de su relación: descubrimiento, conquista, pacificación *y población*. Este asunto ocupa un lugar de suma importancia para nuestro análisis de la historiografía bernaldiana, y volveremos sobre él en el próximo apartado.

Como sea, Gómara caracteriza a Grijalva como un timorato inmediatista, que sólo estaba interesado en hacerse de todo lo que pudiera “rescatar” a cada momento, cuando en realidad “Juan de Grijalva muy gran voluntad tenía de poblar con aquellos pocos soldados que con él estábamos, y siempre mostró ánimo de muy valeroso y

²⁸⁵ Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, estudio preliminar de Juan Millares Ostos, México, Editorial Porrúa, 2006, cap. V.

esforzado capitán” (*Ibid.*). Esto y su empequeñecimiento moral, al compararle explícitamente con un Cortés decidido y de miras más amplias, es muestra de que, tanto el autor de la *Conquista de México* como otros cronistas de su calidad, “ensalzan a unos capitanes y abajan a otros” (**XVIII**). Luego, en el mismo tenor en que atribuía a Cortés la iniciativa del poblamiento, Gómara hacía de la conquista entera la obra del mismo solo individuo, “porque en todas la batallas o reencuentros éramos los que sosteníamos a Cortés, y ahora nos aniquila en lo que dice este coronista” (**CXXIX**); y todavía, no conformándose con esto, “los que no se hallaron en las conquistas dicen que fueron en ellas” (**XVIII**). Bernal señala estas situaciones como las que le llevaron a clamar por el reconocimiento de toda la tropa como artífice de la conquista, pues esta fue *una empresa colectiva que tuvo éxito “por consejo de todos” (Ibid.), y “salió de nuestras manos” (Ibid.)*. Hace esto frente a un Gómara que “fue aficionado a hablar tan loablemente del valeroso Cortés” (*Ibid.*) ya que, infiere, “le untaron las manos” (*Ibid.*).

Tales las razones que, según Bernal, demuestran su afirmación de que Gómara hace de la conquista la obra de un sólo individuo, favoreciendo a Cortés a costa del resto de los conquistadores. Luego, se refiere a otras tantas afirmaciones empleadas por el capellán para consagrar aquella obra. Se trata, por ejemplo, de las apariciones divinas que acompañaban los hechos del capitán: “dice Francisco López de Gómara que salió Francisco de Morla en un caballo rucio picado, antes que llegara Cortés con los de a Caballo, y que eran los santos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro.” (XXXIV) A esto, muy cautelosamente, contesta Bernal que “pudiera ser que los que dice Gómara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verlo” (*Ibid.*). Su fe en los santos católicos, y en su poder para hacer milagros queda salvada. Y, de hecho, adelante hará patente su creencia en la verdad de alguna aparición concreta:

Y preguntó Montezuma a sus capitanes que siendo ellos muchos millares de guerreros, que como no vencieron a tan pocos *teules*. Y respondieron que no aprovechaban nada sus varas y flechas ni buen pelear, que no los pudieran hacer retraer, porque una gran *tequecihuata* de Castilla venía delante de ellos, y que aquella señora ponía a los mexicanos temor y decía palabras a sus *teules* que les esforzaban. Y el Montezuma entonces creyó que aquella gran

señora era Santa María, y la que le habíamos dicho que era nuestra bogada, que de antes dimos a Montezuma, con su precioso hijo en los brazos. Y porque esto yo no lo vi, porque estaba en México, sino lo que dijeron ciertos conquistadores que se hallaron en ello, y plugiese a Dios que así fuese, y ciertamente *todos los soldados que pasamos con Cortés tenemos muy creído, y así es verdad*, y que la misericordia divina y Nuestra Señora la Virgen María siempre era con nosotros, por lo cual le doy muchas gracias. **(cap. XCIV. Cursivas mías)**

Con todo, tal declaración proporciona también las razones por las que no era posible, según el autor de la *Historia verdadera*, dar crédito a las afirmaciones de Gómara sobre ese tema. Y es así porque de tales hechos sólo era posible saber por el testimonio de quienes los presencian, y más cuando su receptor es un grupo y no un sólo individuo. Bernal va del criterio menos seguro al más seguro, según las creencias de la época en cuanto a manifestaciones de la divinidad a los hombres, para invalidar las afirmaciones de Gómara. Primero, “lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño, y venía juntamente con Cortés” **(XXXIV)**. En otras palabras, Bernal, quien estaba presente en aquel momento de la llegada de Cortés, *no vio ningún santo*; luego, evocando el argumento de la memoria perceptual, según el cual, dado un *delante de mis ojos*²⁸⁶ en el pasado, es posible su reefectuación en el presente, aquello es igual a decir que ahí *no había santo alguno*. En efecto, agrega inmediatamente Bernal “que me parece que ahora que lo estoy escribiendo se me representa por estos ojos pecadores toda la guerra según y de la manera que allí pasamos” **(Ibid.)**. Con todo, mediante la expresión *estos ojos pecadores* que trae a cuento la de *yo, como pecador, no fuese digno de verla* antedicha, el cronista se muestra consciente de que los acontecimientos divinos constituyen excepciones, cuya facticidad no está determinada por las naturaleza, ni en consecuencia por el funcionamiento natural de las facultades humanas. Entonces, agrega:

y ya que yo, como indigno, no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles, allí en nuestra compañía había sobre cuatrocientos soldados, y Cortés y otros muchos caballeros, y platicárase de ello. **(Ibid.)**

Los ojos de Bernal no fueron testigos del acontecimiento en éste episodio de los santos apóstoles, como tampoco lo fueron en el de la intervención de la “gran

²⁸⁶ Ver arriba “El recuerdo”, en “La idoneidad para decir verdad” de este mismo capítulo.

tequēcihuata”; si bien en este caso, no por “pecadores”, sino porque él no estaba presente en el momento en que sucedió. Esto último le salvaguarda de aparecer de manera positiva como una persona moralmente inferior a sus compañeros. Cuando Bernal se asume como indigno, en manera alguna quiere persuadir a sus receptores de que, en efecto, es de tal calidad; lo que pretende es, más bien, aparecer como un hombre humilde. Mientras tanto, la referencia al hecho en sí de no haberlo presenciado, le permite argumentar sobre las condiciones en que es posible aceptar una afirmación sobre intervenciones divinas sin haber, por el motivo que sea, sido testigo de ellas. Este señalamiento se encuentra implícito en el episodio de María, “que dijeron ciertos conquistadores que se hallaron en ello” **(XCIV)**, lo que remite a su vez al argumento de la coacción del grupo, al que ya nos hemos referido al tratar de la idoneidad de Bernal para decir verdad.²⁸⁷ En efecto, el problema que representaría refutar una afirmación sobre un acontecimiento divino es neutralizado al desplazar la refutación de la visión misma hacia el testimonio de ella. Pues, *si bien la visión puede ser sólo de algunos elegidos, la única manera de saber de ella es que ellos hagan público el hecho de haberla tenido*; de otra forma, no iría más allá de la experiencia psicológica de cada individuo, de la que nadie más se habría enterado.

Mas aún se agrega un argumento, que apela a la huella que dejan los acontecimientos de tal trascendencia, según es consecuente con los procedimientos cuya observancia se ha hecho costumbre entre los seres humanos. Aquí, la prefiguración del episodio de “Nuestra Señora” es ya explícita:

[...] y se nombrara la villa de Santiago de la Victoria, o de San Pedro de la Victoria, como se nombró Santa María de la Victoria. Y si fuera así como dice Gómara, harto malos cristianos fuéramos que enviándonos Nuestro Señor Dios sus santos apóstoles no reconocer la gran merced que nos hacía, y reverenciar cada día aquella iglesia.
(XXXIV)

Además de rematar la afirmación sobre las intervenciones divinas que Bernal atribuye a Gómara, esto último le sirve a nuestro cronista para trasladar el favor divino, de dirigido a la obra de Cortés, a dirigido hacia los hechos de los

²⁸⁷ Ver arriba “*Noticias verdaderas*”, en este capítulo.

conquistadores en general. *La conquista no es, pues, despojada de su sacralidad, sino que ambas, conquista y sacralidad, son atribuidas a un nuevo sujeto, colectivo.* Esto le permitiría, finalmente, referirse a “los bienes y provechos que se han hecho en *nuestras ilustres e santas hazañas y conquistas*” **(CCX)**

No sólo uno más, sino también el primero de los desaciertos de Gómara que enfatizados en la *Historia verdadera* consiste en el manejo de cifras, mismas que, según Bernal, aparecen por lo general magnificadas en la *Conquista de México*.²⁸⁸

También dice este coronista que iban tantos mil millares de indios con nosotros a las entradas, que no tiene cuenta ni razón en tantos como pone, y también dice de las ciudades y pueblos y poblaciones que eran tantos millares de casas no siendo la quinta parte, que si se suma todo lo que pone en su historia son más millones de hombres que en todo el universo están poblados... **(CXXIX)**

Se trata principalmente de la presunta exageración en el número del número de vecinos de las ciudades mesoamericanas, en la cantidad de los indígenas muertos, en la relación entre ambos datos, y en el saldo material de la conquista. El aserto de que “desde que entraron a decir de las grandes ciudades tantos números que dicen había de vecinos en ellas, que tanto se les da poner ochenta mil como ocho mil” **(XVIII)** conlleva la asunción de que esos números tienen el carácter de *datum*, esto es que su valor es determinado, y no deja campo a la subjetividad. De tal modo, el ejercicio al respecto de esta última es, para el caso, lo mismo que el yerro. En segundo lugar,

“de aquellas matanzas que dicen que hacíamos, siendo nosotros cuatrocientos y cincuenta soldados los que andábamos en la guerra, harto teníamos que defendernos

²⁸⁸ A mediados del siglo pasado, Ramón Iglesia afirmaba: “En la gigantesca polémica que originó el descubrimiento y conquista de las Indias, la obra histórica de Bernal ocupa el polo opuesto a la de Las Casas. Defensa de los derechos del indio en éste, defensa de los derechos del conquistador en aquél.” (Iglesia, “Introducción...”). A partir de esta sugerión, varios investigadores han enfocado su atención sobre dicho tema, y aun han señalado la impugnación de las acusaciones de Las Casas en torno al exterminio y la crueldad de los españoles para con los indígenas, como el motivo principal que subyace en el fondo de las refutaciones de Bernal a las cifras de Gómara, y aun la causa de que haya escrito la *Historia Verdadera*. Ya he manifestado mi oposición respecto a esta –que considero– reducción de una actividad compleja –en coincidencia con León-Portilla (ver apartado correspondiente en capítulo I)– a un acto simple. En mi opinión, tal asunto fue para Bernal harto delicado, y eso explica su localización en las primeras páginas de la crónica, pero esto no es lo mismo que afirmar que determinó toda su escritura. Con tal perspectiva, no me detendré más en este punto, entre otras cosas porque mi objetivo es mucho más modesto que juzgar si Bernal estaba en el bando de los victimarios o de las víctimas de la ideología de la dominación. *Cfr.* Rolena Adorno, *Op. cit.*; Sarah H. Beckjord, “‘Con sal y ají y tomates’: las redes textuales de Bernal Díaz en el caso de Cholula”, *Revista Iberoamericana*, University of Pittsburgh Press, v. LXI, n. 170-171 (enero-junio de 1995).

no nos matasen y nos llevasen de vencida, que aunque estuvieran lo indios atados no hiciéramos tantas muertes, en especial que tenían sus armas de algodón que les cubrían el cuerpo, y arcos, saetas [...], y muy denodados guerreros.” (*Ibid.*)

En vista de las circunstancias no era, pues, materialmente posible hacer tantas muertes. La posición de Bernal en este tema apunta, en resumen, a que *los números son cifras dadas, y que el acierto al respecto responde al razonamiento en las relaciones que se establecen entre las cifras y sus referentes, como al atestiguamiento de hecho de las mismas*. Los números de Gómara no cumplen, según Díaz del Castillo, con ninguna de ambas condiciones y por lo tanto no enuncian la verdad.

Con todo, sabemos que el asunto de las muertes de indígenas no se reduce a una polémica respecto a la exactitud de los números, sino que se encuentra en relación directa con la calidad moral y religiosa de los conquistadores. En palabras de Carmelo Sáenz de Santa María,

entre todos los recuerdos campeaba el acerado tono controversista del obispo de Chiapa, viejo conocido de Bernal, que “hablaba y no acababa”; y sus cifras en delirio eran aceptadas con grave asentimiento. No era sólo Bernal el preterido o condenado, eran todos los conquistadores en bloque, era la magna empresa de su vida la que se ponía en entredicho.

Tras esta segunda visita a España Bernal se puso a escribir...”²⁸⁹

En efecto, si bien las referencias explícitas a su persona son mucho menos frecuentes que en el caso de Gómara, Bartolomé de las Casas fue otro importante interlocutor de la crónica. En su relación del famoso episodio de Cholula, comenta Bernal Díaz “que aquestas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas...” (**LXXXIII**) La queja es nuevamente el exceso –“nunca deja de decir”– de su contrincante, si bien respecto a un asunto que ya no resulta cuantificable. En el caso de Gómara, ya ha asentado Bernal su posición respecto a la magnitud, menor a la señalada por el primero, que es pertinente asignar al saldo de las muertes, de modo que ya no es esto lo que aquí se contra-argumenta. Luego, tampoco se niega que haya habido muertes, pues por lo

²⁸⁹ Sáenz de Santa María, *Op. cit.* p. 96. Nótese que si bien Sáenz hace énfasis sobre este asunto, dista mucho de convertirlo en *el* motivo de la escritura de la crónica.

demás se asume que éstas eran inevitables. La disputa es, más bien, respecto a si todas las muertes que se hicieron, y la forma en la que se hicieron, fueron necesarias o, más bien, caprichosas y por tanto resultado de la crueldad. Lo que ahora está en juego es un valor, pero esta vez en términos morales; no un dato, sino el resultado de un juicio subjetivo. En la aceptación o el rechazo de la proposición “los conquistadores actuaron con crueldad”, le iba a los ahora encomenderos la resolución respecto a si era o no apropiado su ejercicio como tales; si se les concedía la encomienda a perpetuidad, o se les revocaba. La consecuencia de esa afirmación, cual acabamos de ver, depende de si aquellos actos se llevaron a cabo con base en la deliberación respecto a lo más conveniente, o, bien, con base en el capricho, “porque afirma sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo y porque se nos antojó se hizo aquel castigo.” (*Ibid.*) Luego, lo que había que demostrar era que había sido lo primero y no esto último, cual pretendía las casas, el móvil de las bajas causadas por los conquistadores en el bando indígena. La apelación más inmediata de Bernal se reduce a que, en tales circunstancias, tales eran los actos mínimos necesarios para salvar la vida. En efecto, afirma, “si por ventura no se hiciera aquel castigo, nuestras vidas estaban en mucho peligro, según los escuadrones y capitanías tenían de guerreros [...] e albarradas e pertrechos” (*Ibid.*). Con todo, desde el punto de vista de la religión, los actos buenos o malos lo son esencialmente, no dependiendo de las circunstancias. En otras palabras, aquello no es todavía una demostración que convierta el juicio de Las Casas en una falsedad, y la versión de Bernal en una verdad de hecho, esto es en la enunciación de *lo que en verdad pasó* –y que, recordemos, requería para Bernal la garantía de la vivencia asociada retóricamente (ambivalencia visualidad-vistosidad) a la percepción.²⁹⁰ Sin embargo, el problema está en qué es lo que sí podría hacerlo.

Pues bien, permaneciendo por nuestra parte sólo en el ámbito de los criterios de verosimilitud, Bernal hace uso del recurso de la esencialización de sus sujetos a través del carácter, dado que no es propio de determinado carácter realizar cierto tipo de actos; por tanto, si bien es extremadamente difícil demostrar la crueldad o su

²⁹⁰ Ver en este mismo capítulo, “La idoneidad para decir verdad”.

ausencia en tanto que hechos en sí, no lo es tanto *mostrar la viabilidad o inviabilidad de la manifestación de tales pasiones en tanto que posibilidades de determinada disposición del carácter*.²⁹¹ Con todo, en este mismo ámbito, Bernal no podía más que afirmar explícitamente la bondad de los conquistadores, por una parte como consustancial a su misma condición de “esforzados”: “si allí, por nuestra desdicha nos mataran, esta Nueva España no se ganara tan presto, ni se atreviera a venir otra armada” (***Ibid.***) ; y, por otra, como implícita en la aprobación hacia ellos y sus actos por parte de un “fraile de buena vida”, a saber Motolinía, quien además obtuvo sus testimonios “con los mismos papas e viejos de aquella ciudad” (***Ibid.***). Y dado que, al ser favorable a los actos de los conquistadores, la opinión de este fraile *bueno* era consecuentemente contraria a la de Las Casas, este último era mostrado, en el acto, como lo contrario de un fraile bueno, y armado de fuentes confiables para escribir historia verdadera: “...y aun dícelo de arte a quien no lo vio ni lo sabe, que *les hará creer* que es así aquello e otras crueldades que escribe, siendo todo al revés y no pasó como lo escribe” (***Ibid.***).²⁹²

Ahora bien, volviendo a Gómara, es claro que si su afán era el enaltecimiento de Cortés, no asentaría aquellos números con el objeto de exhibir a éste como un bárbaro despiadado. Bernal es consciente de ello, y atribuye aquella su célebre magnificación de las cifras de muerte y destrucción sencillamente a una estrategia efectista: “dicen que derrocamos y abrasamos muchas ciudades y templos, que son *cúes*, y en aquello les parece que placen mucho a los oyentes que leen sus historias” (**XVIII**). La intentona de Gómara se reduciría a querer indicar que sucedieron

²⁹¹ Del desarrollo *in extenso* de esta estrategia nos ocuparemos en el siguiente capítulo.

²⁹² Y tal vez no vaya demasiado lejos si llamo la atención sobre las amplias resonancias religiosas que esta caracterización del dominico tendría para el imaginario de aquella época, dadas las apelaciones comunes al demonio era como un acusador y como embaucador o mal consejero que engaña a los hombres con palabras seductoras. Esta última se refiere sobre todo a las artimañas por las que Satanás “extravía a toda la redondez de la tierra” (Apocalipsis 12, 9); mas respecto a la primera, como acusador, dice la Biblia: “Oí una gran voz en el cielo que decía: Ahora llega la salvación, el poder, el reino de nuestro Dios y la autoridad de su Cristo, porque fue precipitado el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios de día y de noche.” (Apocalipsis 12, 10) En otras palabras, el diablo intenta engañar no sólo a los hombres para que caigan en pecado, sino también a Dios, calumniando a los hombres. En efecto, las acusaciones “de día y de noche”, ostentan el carácter de calumnias en tanto que tienen por objeto a “nuestros hermanos”, hombres justos por cuanto los entiende como tales “una gran voz en el cielo”, esto es un enunciador justo. De la misma manera, Bernal se refiere, por un lado, a las acusaciones que Las Casas “nunca acaba de decir” y, por el otro, a lo que pretende *hacer creer*, las “crueldades que escribe, siendo todo al revés y no pasó como lo escribe”.

grandes hazañas en la conquista de Cortés. Y, por su parte, Díaz del Castillo no tiene reparo alguno respecto a que en la conquista hayan sucedido *grandes hazañas*; mas para él, éstas no consistieron en gran destrucción y muertes, y *tuvieron que ver con “los heroicos hechos que en las conquistas hicimos cada uno de los valerosos capitanes y fuertes soldados que desde el principio en ellas nos hallamos” (I)* Esto era así porque...

[...] a Cortés toda la honra se le debe como esforzado capitán; mas sobre todo hemos de dar gracias a Dios, que fue servido poner su divina misericordia con que siempre nos ayudaba y sustentaba, y Cortés en tener tan esforzados y valerosos capitanes y esforzados soldados como tenía, y nosotros le dábamos y rompíamos los escuadrones y le sustentábamos para que con nuestra ayuda y de nuestros capitanes guerrease de la manera que guerreamos. **(CXXIX)**

Las “grandes hazañas” son distinguibles de los hechos de carácter anecdótico, que sirven como ornamento. Sin embargo, éstos últimos se prestan muy bien para poner a prueba el total ceñimiento de una historia a la verdad, sin hacer caso de rumores, por pintorescos que sean. Así, respecto al célebre salto de Pedro de Alvarado,

todo lo que en aquel caso dice Gómara es burla porque ya que quisiera saltar y sustentarse en la lanza, estaba el agua muy honda, y no podía llegar al suelo con ella; y además de esto, la puente y abertura muy ancha y alta, que no la podría salvar por muy más suelto que era, ni sobre lanza ni de otra manera, y bien se puede ver ahora que tan alta iba el agua en aquel tiempo y que tan altas son las paredes donde estaban las vigas de la puente, y que tan ancha era la abertura. **(CXXVIII)**

Aunque se trata de un episodio meramente anecdótico, el caso sirve a Bernal para hacer gala de cordura, buen sentido crítico, y honestidad a toda prueba; como alguien que *refiere la realidad del mundo tal como funciona*, y no tal como sería agradable que fuera. Mientras tanto, Gómara se encuentra dispuesto a dar fácil crédito a rumores, por inverosímiles que sean, para satisfacer objetivos ajenos a la “buena policía” en la escritura de la historia.

Todas estas oposiciones se resumen en una fundamental: Gómara afirma contar la verdadera historia de la conquista de México; Bernal afirma que esa “historia” es contraria a la verdad, misma que él cuenta. Y esto, también en resumen, se explica porque:

1. En cuanto a los criterios que hoy llamarían epistemológicos,
 - a) No fue testigo
 - b) Le informaron mal
 - c) Omitió investigar más y con las personas autorizadas (los verdaderos conquistadores) para poder autenticar su información.
2. Desde el punto de vista ético:
 - a) No estaba interesado en decir la verdad.
 - b) Le pagaron por presentar como historia algo que no lo era.
 - c) Escribió para favorecer a ciertas personas.

Pero principalmente porque se aleja a los criterios de verosimilitud de la época, que nuestro autor pretende dominar convenientemente. Así pues, sintetizando todo lo que hemos visto en este apartado, en la historia verdadera, según Bernal...

- a) Amén de las intervenciones divinas, el mundo funciona según un orden que le ha sido determinado, y no según resulte curioso o agradable a los seres humanos.
- b) Los acontecimientos que suceden son efectivos, suceden en relación con otros acontecimientos y realidades, y son discernibles por el pensamiento.
- c) Las cifras son datos que tienen una correspondencia unívoca y racional entre ellos, y con su referente.
- d) Los hombres son seres orgánicos que se esfuerzan y sufren afectaciones en, y por, su actividad.
- e) Los comportamientos más generales de las personas individuales, independientemente de su cultura, son consecuentes con el común actuar de los seres humanos.

- f) La viabilidad de la manifestación de determinadas pasiones depende de la disposición de carácter del sujeto en cuestión.
- g) Una actividad comienza con la definición del fin al que se orienta, sin que tal definición determine y sea ya ella misma consecución de tal fin. De tal manera, los actos que constituyen dicha actividad son, respecto al fin a que se encaminan, medios, y no fines en sí mismos.
- h) No constituyen hazañas los daños copiosos sobre otras personas o propiedades, sino los actos que son resultado de la valentía y el esfuerzo, guiados por el afán de servir a Dios y al rey.
- i) Hay una obra colectiva cuando partes inalienables de su ejecución fueron determinadas en consejo, y por acopio de fuerzas.
- j) Una obra colectiva puede ser santificada por Dios, tanto como una individual.
- k) En lo que toca a aquellos acontecimientos en que interviene la divinidad, sólo algunos elegidos tienen la visión, y la única manera de saber de ésta es que ellos hagan público el hecho de haberla tenido –lo cual es más confiable en el caso de visiones colectivas–, y que el resto conserve la fe en su posibilidad.

Para nuestro cronista, el cumplimiento con estos principios da fe de la correspondencia de la *Historia verdadera* con la realidad; consecuentemente, la contradicción de ellos mismos por la *Conquista de México*, y demás “corónicas” cuyo contenido “va muy diferente” **(XVII)** de la versión de Bernal, determina que sus contenidos pueden desecharse por *inverosímiles*. Recordemos nuestra afirmación: la de Bernal Díaz y quienes declara sus contrarios es una oposición de principio.

Capítulo IV

HACER LA HISTORIA (I):

DESCUBRIMIENTO Y BÚSQUEDA DEL SENTIDO

Introducción

En la medida en que una obra se asume como crónica, el orden de presentación de la trama coincide en buena parte con el de la fábula, esto es que se trata de un orden predominantemente cronológico. Luego, la identificación del prólogo como elemento extraño a la historia propiamente dicha, en una obra que sigue la estructura de la crónica, es fácil de realizar por el reconocimiento de la temporalidad del tal prólogo como igualmente extraña a aquella. Respecto a lo anterior, la obra de Bernal no parece constituir la excepción, más que por 1) su negativa a dar el estatuto de prólogo a ese elemento de su obra, aun cuando ocupa el lugar de, y versa sobre los asuntos que suele tratar, un prólogo; y 2) porque el grado en que aún es vigente el involucramiento del autor, como partícipe, en la historia que anuncia nos hace sentir que, por igual, prólogo e historia conciernen, no el primero a la crónica –el texto– y ésta a su referente –el pasado–, sino ambas a un mismo y latente asunto.

Como sea, en el capítulo anterior seguí la mencionada asunción, aunque con la advertencia de que el carácter extraño de los preliminares, con respecto a la historia, podría llegar a entenderse como sólo provisional y aparente. Así, comencé por dichos preliminares, refiriéndolos al menos como “*cuasi-prólogo*”. Esto con el fin de dar

cuenta de la manera en que Bernal Díaz disponía a su lector hacia su discurso. En un primer momento, el cronista no cuenta con otro recurso que el de la exhibición de las pasiones, por las que se muestra como un hombre vulnerable y molesto que apela a los sentimientos, a la humana empatía de sus interlocutores, con el fin de ganar su atención; y de ganarla ya desde el principio en favor suyo, y en contra de quienes apunta como sus ofensores. De tal manera, lo que ahí aparece como más evidente es el *porqué* de la crónica, en tanto que el énfasis recae con mayor fuerza sobre lo que el enunciador *necesita*, sobre la manera en que sus circunstancias le apremian. Asimismo, describí este acto como la revelación de un secreto que consistía en sacar a la luz algo que, según el autor, se había ocultado.

Sin embargo, con la explicitación “según el autor”, he querido hacer patente que la de Bernal, como toda confesión, tenía un emisor cuyo dicho igual podía ser falso que verdadero, máxime si no contaba, por lo menos para la época, con el respaldo de ser una autoridad consagrada o basarse en ella. De ahí la importancia, en primer lugar, de que lo enunciado confirmara por sí mismo su validez, haciendo patente su correspondencia con los criterios de lo que para su tiempo correspondía a la manera en que opera la realidad, esto es cómo son, cómo funcionan y de qué manera se relacionan las cosas. A ellos me he referido como *criterios de verosimilitud*, puesto que señalan no las condiciones lógicas por las que se puede tomar una proposición como falsa o verdadera, sino proposiciones cuya veracidad ha sido asumida –por medios que pueden o no ser los del razonamiento lógico, y entre las cuales se pueden o no establecer relaciones lógicas–²⁹³ y otorga verosimilitud a un discurso cuando lo que éste enuncia no se opone ellas, sino que en ocasiones de hecho las confirma.

²⁹³ En el caso de Bernal a menudo pueden realizarse, lo que da cuenta de él como un autor más cercano al pensamiento moderno, o al menos con un sentido de la realidad, más bien, práctico, operativo, que contemplativo como era la usanza en el Medievo. Esto mismo contribuye a dar identidad a su crónica y la diferencia de otras como la del propio Gómara, quien contrario a la idea popular aparece más cercano a la mentalidad medieval. *V.gr.* Gómara *Historia...*, cap. XX “De la pece tiburón”, deliciosa viñeta que nos recuerda a aquellos bestiarios escritos que inspiraron la imaginería que decora muchas de las catedrales medievales.

La demostración de que lo enunciado sigue tales criterios se encuentra esparcida a lo largo de la crónica, y apela a asunciones implícitas o explícitas sobre la naturaleza en general, y sobre la naturaleza y las facultades humanas. Cual lo fueron los sentimientos –elementos constitutivos de las emociones–²⁹⁴ en la inicial disposición que Bernal hace del lector, aquí lo son las sensaciones.²⁹⁵ En efecto, la percepción deviene garante del recuerdo y la exposición fieles de lo acontecido; pero también, causa del *pathos* que da fe de situaciones que ya en el momento de su realización sólo pudieron ser conocidas por quienes las vivieron; y, en fin, condición que inscribe la corporeidad como factor de la marcha de los acontecimientos, mostrando lo sucedido como hechos de seres humanos, y no de manera que “parecería a los libros de Amadís o Caballerías” **(CLI)**.

Con todo, la consistencia de eso que concretamente escribe Bernal no es la del discurso judicial en su variante patética,²⁹⁶ que encabeza su obra, ni la del discurso argumentativo que se encuentra más bien implícito –y nosotros nos hemos dado a la tarea de articular–, sino la de la narración.²⁹⁷ Una narración que requiere de lo anterior para albergar la posibilidad de instituirse como historiografía, pero que sólo puede consumir tal institución por ese su despliegue específicamente narrativo²⁹⁸. Ahora bien, sin tener la menor intención de abundar –en este lugar–, en el tema la relación historia-literatura, sencillamente señalaré mi asentimiento con la opinión del doctor Álvaro Matute:

Ciertamente, hoy en día se han estrechado los límites entre literatura e historia, pero sin que cada una de ellas pierda su identidad como creación. Si el texto histórico puede ser concebido como artificio literario, de acuerdo con White, no por ello debe perder su identidad como texto historiográfico. Los avances actuales en el estudio de la estilística historiográfica, en mi

²⁹⁴ Ver capítulo II de este trabajo..

²⁹⁵ Al igual que las emociones, las sensaciones son experiencias internas, pero se encuentran relacionadas directamente con los sentidos, vía el sistema nervioso, de manera que no se encuentran, en principio, asociadas a una evaluación cognitiva. Experiencias de tal tipo son, por ejemplo, el dolor físico, el cosquilleo o la sed. En efecto, no necesita mediar una evaluación para que alguien sienta dolor ante el piquete de un objeto punzante. Desde el punto de vista funcionalista, las sensaciones también poseen una función: el dolor, por ejemplo, nos conmina a atender algo que está afectando nuestro cuerpo, preservándonos de que se convierta en motivo de nuestro perecimiento.

²⁹⁶ Esto es, que intenta persuadir al juez no argumentativa sino sentimentalmente. Aristóteles, *Retórica*, I354a.

²⁹⁷ Que, al igual que otras narraciones, puede incorporar e incorpora extensas descripciones, argumentaciones, etc.

²⁹⁸ En lo que me hago eco de la posición narrativista.

concepto, no deben inducir hacia la confusión disciplinaria, dado que las creaciones historiográfica y literaria tienen fines específicos, aunque puedan llegar a compartir medios...²⁹⁹

Considero que la historia no es reductible a su forma, a saber narrativa, si bien esta es condición *sine qua non* de la obra historiográfica; en otras palabras, la narratividad es una condición necesaria, pero por sí sola no suficiente para la afirmación de la consistencia de un texto en historiografía. El motivo de esta precisión es aclarar que al señalar en este capítulo que me concentraré en el ámbito narrativo de la crónica de Bernal, no pretendo decir que vaya a realizar lo que se conoce como un *análisis estructural del relato*. Lo que me propongo es emplear distintas herramientas que, considerando la historiografía en –lo que me parece– su especificidad, me permitan dar cuenta también de la especificidad historiográfica –de haberla, o en las condiciones en que pueda haberla– de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, concretamente en lo que toca al asunto de las experiencias subjetivas de las emociones y las sensaciones. Tales herramientas son la ética, la retórica y la poética aristotélicas, y *también* la teoría literaria. El uso sintético que hago de ellas –espero– quedará patente en la marcha misma de mi exposición.

El procedimiento que he empleado sigue a un tiempo, y en la medida de lo posible, el orden de la narración del propio Bernal, haciendo continuos saltos hacia atrás y hacia adelante con el fin de mostrar el sentido que ciertos acontecimientos o episodios particulares tienen con respecto a la totalidad; y asimismo aprovecha las características particulares de cada parte de esa secuencia para exponer uno de los tópicos que conforman mi propio modelo de análisis. Así, por ejemplo, en “Personas de calidad y descubrimiento” al tiempo que abarco el inicio de la fábula contenida en la historia, referente al embarcamiento de Bernal con Pedrarias Dávila y las primeras expediciones en que participa, primero con Hernández de Córdoba y luego con Grijalva, trato sobre la manera en que Bernal dispone su talante y el de quienes como él pasaron al Nuevo Mundo en esa ocasión, y que conformarían la hueste que conquistó México. Asimismo ahí me refiero a las estrategias indiciales y de

²⁹⁹ Álvaro Matute Aguirre, “Crónica: historia o literatura”, *Historiografía mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. XLVI, núm. 4, 1996, p. 716

prefiguración mediante las cuales el cronista hace positivamente a estas expediciones principio estructural del relato de la conquista. Por otra parte, en “Conquista” refiero las líneas narrativas que considero principales desde la salida de Cuba de los expedicionarios, ahora bajo la capitanía militar de Cortés, a México-Tenochtitlan. Y, al mismo tiempo, refiero en principio cómo Bernal encauza, ahora negativamente, en su lector la inferencia, por mediación de la introducción de la figura de Montezuma, de que el inicio del relato de la conquista no comienza con Cortés. En “El inicio de la aventura mexicana” me refiero al comienzo de la unión de las suertes de la hueste de Cortés y el imperio de Montezuma, al tener noticia los unos de los otros; mas en el acto, refiero como Bernal se las arregla para mostrar cómo los acontecimientos que se van presentando hubieran sido imposibles sin los hechos de las expediciones anteriores. Aunque a lo largo de lo ya referido se van haciendo menciones del papel que juegan en ello distintos elementos emotivos, con “Indicios del carácter de Cortés” entramos de lleno en el sutil manejo que Bernal hace de lo emotivo en su discurso, lo cual, de hecho, otorga buena parte de su sentido al texto, y contribuye grandemente a aquella faceta de la crónica como argumentación judicial. Por igual, en este apartado recorreremos con Bernal y sus compañeros el trayecto que va de Veracruz a Cholula, a la que dedicamos un apartado especial: “Cholula, microcosmos de la conquista de la Nueva España”, con el que se cierra el capítulo. Ahí estudiamos la estructura narrativa del relato, sus funciones e indicios, y el carácter de documento legal que ilustra en escala reducida las estrategias empleadas en la totalidad de la crónica, como pórtico para entrar de lleno en el asunto de la suerte de los españoles en la gran Tenochtitlan.

Sin extenderme más sobre este asunto, daré paso al análisis. Espero que a través y al final del mismo se refleje el sentido del proceder que hasta aquí solo se ha apuntado. Únicamente, resta advertir que dicho análisis no se realiza atendiendo de manera exhaustiva a la totalidad y cada detalle de la crónica –tarea que al momento se antoja titánica, al menos para mis fuerzas. En tal entendido, sólo me concentraré en aquellas partes que considero clave para el tipo de estudio que pretendo llevar a cabo.

Episodios y sentido de la historia

“Personas de calidad” y descubrimiento

Desde el inicio de su estancia en el nuevo mundo, y tras referir que había llegado con la expedición de Pedro Arias de Ávila, Bernal comienza a escribir en la primera persona del plural: “Desde a tres o cuatro meses que *estábamos* poblados dio pestilencia” **(I)**. Cual es patente, lo hace refiriéndose a los sufrimientos que ya desde los primeros momentos padecieron quienes, se implica, llegaron en esa misma expedición. Esto se confirma posteriormente, a la vez que da muestra de cómo de manera gradual se va definiendo un grupo cada vez más acotado, el de los futuros *verdaderos conquistadores*:

“Y desde que vimos lo que dicho tengo y otras revueltas entre sus capitanes, y alcanzamos a saber que era nuevamente poblada y ganada la isla de Cuba, y que estaba en ella por gobernador un hidalgo que se decía Diego Velázquez, natural de Cuellar, ya otra vez por mi memorado, *acordamos ciertos caballeros y personas de calidad, de los que habíamos venido con Pedrarias Dávila* de demandarle licencia para irnos a la isla de Cuba.” **(Ibid. Cursivas mías)**

La enunciación en plural refiere ya desde ahora, aunque presentándolo como mera descripción de lo atestiguado, a unos hombres que, dotados de ciertas cualidades, deciden juntarse en consejo. Caballeros y personas de calidad en su caracterización más general; aunque de uno de ellos ya se hubiera hecho un retrato tanto más detallado, a propósito de un adelanto sobre su estancia en la isla de Cuba:

[...] siempre tuve celo de buen soldado, que era obligado tener, así para servir a Dios y a nuestro rey y señor, y procurar ganar honra, como los nobles varones deben buscar la vida, e ir de bien en mejor. No se me puso por delante la muerte de los compañeros que en aquellos tiempos nos mataron, ni las heridas que nos dieron, ni fatigas ni trabajos que pasé y pasan los que van a descubrir tierras nuevas, como nosotros nos aventuramos siendo tan pocos compañeros, entrar en grandes poblaciones llenas de multitud de belicosos guerreros. Siempre fui adelante y no me quedé rezagado en los muchos vicios que había en la isla de Cuba [...] Y como mis antepasados y mi padre y un mi hermano siempre fueron servidores de la Corona

Real y de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, de muy gloriosa memoria, quise parecer en algo a ellos. **(Ibid.)**

Efectivamente, se trata del propio Bernal, persona cuyo *ser de calidad* consiste en nada menos que lo que acabamos de citar, y se hace extensivo al grupo que ahora se congrega. El objetivo de esta junta es deliberar sobre las acciones que se han de llevar a cabo atendiendo a los intereses particulares que unen a los congregados, y que son de suyo realizables en colectividad. La importancia de llamar la atención sobre esto radica en que se trata de un hecho sobre el cual se insiste. En efecto, ya en Cuba sucede algo harto similar:

Y, como se habían pasado tres años así, en lo que estuvimos en Tierra Firme e isla de Cuba, y no habíamos hecho cosa ninguna que de contar sea, *acordamos de juntarnos ciento y diez compañeros de los que habíamos venido a Tierra firme y de los que en la isla de Cuba no tenían indios, y concertamos con un hidalgo* que se decía Francisco Hernández de Córdoba, que ya le he nombrado otra vez y era hombre rico y tenía pueblo de indios en aquella isla, *para que fuese nuestro capitán* porque era suficiente para ello, *para ir a nuestra ventura a buscar y descubrir tierras nuevas para en ellas emplear nuestras personas.* **(Ibid. Cursivas mías)**

De esta manera se sumaban a los “caballeros” que habían llegado en la expedición de Arias de Ávila, otros tantos hombres que aspiraban a mejorar su condición, sabientes de que *como los nobles varones deben buscar la vida, e ir de bien en mejor.* Así entran en el escenario los hombres que habían de poblar las grandes hazañas de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, los “verdaderos conquistadores” de ésta. Su suerte en el ámbito de la colectividad que van constituyendo no ha sido determinada por las circunstancias, sino que es producto de la conciencia clara de qué es lo que desean, y el razonamiento conjunto sobre lo que deben de hacer para conseguirlo.

Nuestro cronista es plenamente consciente de la unidad de su relato, cuyos episodios nucleares se trazan rápidamente ya en la nota “El autor” de la edición Remón. Ahí, Bernal se refiere a su historia...

que es desde el *descubrimiento*, y todas las *conquistas* de la Nueva España, y cómo se tomó la gran ciudad de México, y otras muchas ciudades, hasta las haber traído de *paz y pobladas* de españoles muchas villas, la enviamos a *dar y entregar*, como estamos obligados, a nuestro rey y señor. **(Nota “El autor”, edición Remón. Cursivas mías)**

Además de los episodios nucleares de la historia escrita por Bernal, descubrimiento, conquista, pacificación y poblamiento –o colonización– eran los pasos legales necesarios para dar validez los reclamos concretos de encomiendas y demás recompensas por parte de los viejos conquistadores, o quienes se pretendieran tales. La especificación de la consistencia de esos “pasos”, y la insistencia de Díaz del Castillo en que él los había cumplido no fue, desde luego, una exclusiva de la *Historia verdadera*, sino el pan de cada día, tanto de nuestro cronista como sus compañeros. Además de comenzar por presumirse como verdadero, el texto de Bernal ostentaba a su autor como un hombre que cumplía con los requerimientos legales de su tiempo con vista en sus aspiraciones. Así, líneas más adelante, Bernal hace patente una vez más la unidad constituida por esos, a la vez episodios de una historia y pasos de procedimiento legal, pues tal unidad debía quedar bien clara en el entendimiento del lector.

En efecto, para conseguir las recompensas de las que se consideraban merecedores, los veteranos de la conquista no se cansaron de aportar todo tipo de documentos probatorios o susceptibles de ser tales. Es ese tenor, la crónica venía, quizá, a sumarse a aquellos afanes; pero vamos viendo que su consistencia estaba lejos de identificarse con la del documento burocrático: sus implicaciones eran diversas, y su manera de ser probatoria lo era ya en un sentido distinto. Cual acabamos de ver, el *qué* de la crónica es, en su inmediata extensión, el mismo que el de los requisitos cumplidos alegados en las gestiones burocráticas, mismos que implican una intención que les es propia; pero la multiplicación exponencial de tal extensión *en la labor historiográfica de Bernal* redefine una intención distinta, al tiempo que es redefinida por ésta. Dada su naturaleza, esta nueva intención no podía quedar satisfecha con la simple enunciación en abstracto del término que designa a cada episodio,

...pues a tan excesivos cuentos de muerte y heridas, y mil cuentos de miseria, pusimos y aventuramos nuestras vidas, así por la mar descubriendo tierras que jamás se había tenido noticia de ellas, de día y de noche batallando con multitud de belicosos guerreros; y tan apartados de Castilla sin tener socorro ni ayuda ninguna, salvola gran misericordia del señor...

(I)

Bernal ya no sólo enumera sino expresa; pero enumera también, y mucho más minuciosamente, con el fin de expresar mejor. Se transparenta cada vez más *un* problema al que el soldado-cronista pretende dar solución con su relato, la razón profunda que tiene para contar la historia.

Ahora bien, pienso que es posible dar cuenta de los motivos que convergen como principio de la trama histórica de Bernal Díaz, definida por su particular nudo, ya desde las líneas iniciales del primer capítulo. Tales motivos se enuncian de manera breve, mas su papel inaugural en la estructura del relato es claro. Se encuentran en la siguiente frase, ubicada en las primeras líneas del primer capítulo de la crónica:

Por lo que a mi toca y a todos los verdaderos conquistadores, mis compañeros, que hemos servido a Su Majestad así en descubrir y conquistar y poblar todas las provincias de la Nueva España, que es una de las buenas partes descubiertas del Nuevo Mundo, lo cual *descubrimos a nuestra costa sin ser sabidor de ello Su Majestad...* (***Ibid. Cursivas mías***)

En este fragmento, se declaran los primeros episodios estructurales de la historia: descubrimiento, conquista y colonización, a los que ya nos hemos referido en su generalidad. Sabemos que la historia ha de comenzar por el descubrimiento, y, obviamente, que ese es uno de los motivos de su principio. Sí, pero es un descubrimiento que se da en términos muy específicos, que involucran actores de gran importancia; nada menos que “Su Majestad”: el descubrimiento ignorado por el monarca, de un territorio que sería trascendental en la fortuna del imperio español. El descubrimiento realizado por unos hombres dotados de iniciativa propia –según vimos al principio de éste apartado–, y la ignorancia real de aquel hecho son, pues, los motivos clave del principio de la *Historia verdadera*.

Ya me he referido a los términos en que se refiere Bernal a la calidad de, y el acuerdo entre, los hombres que se juntaron “para ir a nuestra ventura a buscar y descubrir tierras nuevas para en ellas emplear nuestras personas” (***Ibid.***). Para esto concertaron con Francisco Hernández de Córdoba para que fuera por capitán “porque era suficiente para ello”. Subrayo que se trata de hombres que actúan por iniciativa

propia, y con una clara idea de lo que en conjunto desean. Una de sus primeras peripecias consiste en que...

[...] para aquel efecto, compramos tres navíos, los dos de buen porte, y el otro era un barco que hubimos del mismo gobernador Diego Velázquez, fiado, con condición que primero que nos lo diese nos habíamos de obligar que habíamos de ir con aquellos tres navíos a unas isletas que estaban entre la isla de Cuba y Honduras, que ahora se llaman las islas de Guanaxes, y que habíamos de ir de guerra y cargar los navíos de indios de aquellas islas, para pagar con indios el barco, para servirse de ellos por esclavos. Y desde que vimos los soldados que aquello que nos pedía el Diego Velázquez no era justo, le respondimos que lo que lo que decía no lo mandaba Dios ni el rey, que hiciésemos a los libres esclavos. Y desde que supo nuestro intento, dijo que era mejor que no el suyo, en ir a descubrir tierras nuevas, que no lo que él decía, y entonces nos ayudó con cosas para la armada. (***Ibid.***)

A través de sucesos como éste, en apariencia sólo anecdóticos, aquellos hombres, que ya aquí asume Bernal como soldados, van tomando decisiones que orientan sus vidas en direcciones específicas. La de este caso no es de importancia secundaria. Entre acatar la condición de Velázquez para obtener “fiado” el navío que necesitaban, por un lado, y actuar en consecuencia con las normas de divinas y reales, y con sus juicios morales, según los cuales “no era justo [...] que hiciésemos a los libres esclavos” (***Ibid.***), por el otro, los soldados optan por esto último. *Hacer a los libres esclavos* aparece, pues, como opuesto al afán declarado de los conquistadores respecto a *emplear nuestras personas*. En otras palabras, su proceder es orientado por la deliberación, y no determinado por la necesidad; obedientes de los mandatos de Dios y del rey, sin que estos tengan que mandarlos. Con todo, esto no tiene como consecuencia inhabilitar la acción de los huete por indisposición de medios; por el contrario, su firmeza de carácter resulta fortalecida por ser el gobernador quien arredra de su voluntad anterior. No consiguen seguir adelante mediante el desacato de la orden de la autoridad establecida de Diego Velázquez, sino mediante el advenimiento de su propia deliberación en persuasión de éste respecto a lo que es más justo y conveniente. Comienza a delinearse un contraste entre justicia e injusticia, firmeza y vacilación.

El descubrimiento posterior del territorio de Yucatán, que sería parte constitutiva de la Nueva España, por los expedicionarios de Francisco Hernández de Córdoba no fue, pues, accidental, en tanto que aquellos hombres iban con la intención expresa de descubrir nuevas tierras. En consonancia con lo anterior, los soldados fueron conscientes de que...

[...] la cual tierra jamás se había descubierto, ni se había tenido noticia de ella hasta entonces, y desde los navíos vimos un pueblo que, al parecer, estaría de la costa dos leguas, y viendo que era gran poblazón y no habíamos visto en la isla de Cuba ni en la Española pueblo tan grande, le pusimos por nombre el Gran Cairo. **(II)**

Aquí libraron los españoles su primera batalla:

Y yendo de esta manera, cerca de unos montes breñosos comenzó a dar voces el cacique para que saliesen a nosotros unos escuadrones de indios de guerra que tenía en celada para matarnos; y a las voces que dio, los escuadrones vinieron con gran furia y presteza y nos comenzaron a flechar, de arte que de la primera rociada de flechas nos hirieron quince soldados; y traían armas de algodón que les daba a las rodillas, y lanzas y rodelas, y arcos y flechas, y hondas y mucha piedra, y con sus penachos; y luego, tras la flechas, se vinieron a juntar con nosotros pie con pie, y con las lanzas a mantenernos nos hacían mucho mal. **(Ibid.)**

Escuadrones de multitud de hombres que vienen con furia y presteza dispuestos a matar. El recurso “ante los ojos”³⁰⁰ aparece aquí con gran brillo, expresando la magnitud de fuerza a la que los españoles, ya de inicio, se enfrentaban; pero a la que, también desde el principio, habían sabido oponer una mayor:

Mas quiso Dios que luego les hicimos huir, como conocieron el buen cortar de nuestras espadas y de las ballestas y escopetas; por manera que quedaron muertos quince de ellos. **(Ibid.)**

Si bien no era posible aun que supieran que se encontraban próximos a la gran civilización de cuyos dominios serían conquistadores, se aporta cierta información, entre otras cosas, como un indicio de ello:

Y venían estos indios vestidos con camisetas de algodón como jaquetas, y cubiertas sus vergüenzas con unas mantas angostas, que entre ellos llaman *masteles*; y tuvimoslos por hombres de más razón que a los indios de Cuba, por que andaban los de Cuba con las vergüenzas de fuera, excepto las mujeres que traían hasta los muslos unas ropas de algodón que llaman *naguas*. **(Ibid.)**

³⁰⁰ Ver capítulo anterior.

Y, tras la batalla, “después que lo hubimos visto, así el oro como las casas de cal y canto estábamos muy contentos porque habíamos descubierto tal tierra”. (*Ibid.*)

Por otra parte, la ignorancia del rey respecto a este descubrimiento originario lejos, pues, de significar la actuación a escondidas por parte de aquella hueste, tiene el sentido de determinar sus actos como serviciales *a priori*, ya desde siempre, para la corona. Descubrir era para ellos idéntico a descubrir-para-el-rey, sin mediar el interés de que él fuera “sabidor de ello”. El asunto es de suma importancia para que Bernal logre su cometido de mudar en otro, sustancialmente distinto, al sujeto artífice de la conquista-para-España, *poniendo ante los ojos* de su lector –por excelencia, el rey– la sucesión misma de las acciones y los acontecimientos. El posterior cronista y sus compañeros soldados son el sujeto colectivo que da inicio a la actividad conquistadora de España sobre el imperio mexicana, origen de la Nueva España. Y esto es así porque, cual hemos visto, 1) sus actos no son accidentales sino deliberados; 2) porque deliberadamente fueron a realizar la actividad sustancialmente colectiva de descubrir tierras; 3) porque sus actos eran legales al ser acordes con los mandatos de Dios y del rey; 4) por que fue en el ámbito de esta actividad deliberada, colectiva y legal, que descubrieron el territorio que sería propio a la nueva España; y 5) porque ya había conciencia de que el descubrimiento hecho en aquella jornada era de una calidad inédita, en tanto que las experiencias soldadescas asociadas a él estuvieron determinadas por una realidad que ya era aquella en que operaba el imperio mexicana.

En el primer capítulo Bernal había asumido ciertos compromisos con su lector:

[...] digo que haré esta relación, quien fue el primer descubridor de la provincia de Yucatán y cómo fuimos descubriendo la Nueva España, y quiénes fueron los capitanes y soldados que lo conquistamos y poblamos, y otras muchas tales cosas que sobre las conquistas pasamos... **(I)**

Quedaba, pues, cumplida la primera, entendiendo por primer descubridor a Francisco Hernández de Córdoba, o bien a Bernal Díaz. Para el caso era lo mismo, ya que hemos visto que el capitán no era más que quien había sido elegido como tal por la tropa. Lo importante que quedaba asentado era que esa expedición, al realizar el

descubrimiento, llevaba a cabo lo que por propia iniciativa habían acordado hacer-para-el-rey sus integrantes.

Conquista

Al introducir el pequeño relato de “cómo doña Marina [, quien sería la lengua de los conquistadores,] era cacica...”, Bernal anuncia como de paso: “antes que más meta la mano en lo del gran Montezuma y su gran Méjico y mejicanos, quiero decir lo de doña Marina...” (**XXXVII**). El detalle parece trivial, o a lo más un recurso estilístico que pretende crear cierta expectativa en el lector... Sin embargo el anuncio se vuelve significativo al considerar un par de circunstancias: 1) el adverbio “más” que modifica el verbo “meta” vuelve al lector consciente de que ya antes –veinticuatro capítulos, para ser preciso– se había hecho mención, en la crónica, del emperador mexicana; en efecto, nuestro cronista había “metido la mano” en dicho asunto ya en el capítulo XIII de la *Historia verdadera*. Y 2) la referencia a Montezuma en aquel capítulo sobre doña Marina es inmediatamente anterior a la llegada de la expedición, ahora capitaneada por Cortés, a San Juan de Ulúa; justamente como el capítulo XIII lo era respecto a la llegada al mismo lugar de la expedición de Grijalva.

Asimismo, en su relato, Gómara introduce a su “Moteczuma” en el capítulo en que Cortés llega a San Juan de Ulúa; pero no hace referencia alguna a él en la expedición de Grijalva. Luego, en lo que respecta a Bernal Díaz, es en su propio capítulo referente a Grijalva en San Juan de Ulúa, donde hace la primera corrección a Gómara, a propósito de cierta información de detalle sobre las riquezas del lugar. La desautorización de la información, en sí misma poco relevante, proporcionada por el capellán de Cortés –cuyos fundamentos gnoseológicos señalamos en el apartado sobre criterios de verosimilitud– actualiza la conciencia sobre la impericia general de Gómara para decir la historia verdadera. De tal manera, impulsa al lector a hacer por cuenta propia la inferencia respecto al desacierto de la *Conquista de México* no sólo en lo que dice, sino también por lo que, sugiere Bernal, no dice: que Bernal y sus

compañeros soldados tuvieron ya contacto con los mexicanos, e implícitamente con el poder de su emperador, desde que vinieron con la expedición capitaneada por Grijalva.

“El gran Montezuma” y su “gran Tenochtitlan” aparecen en el escenario de la crónica bernaldiana de la siguiente manera:

Ya habrán oído decir en España algunos curiosos lectores y otras personas que han estado en la Nueva España como México es tan gran ciudad y poblada en el agua como Venecia; y había en ella un gran señor que era rey en estas partes de muchas provincias y señoreaba todas aquellas tierras de la Nueva España, que son mayores que dos veces nuestra Castilla. El cual señor se decía Montezuma, y como era tan poderoso, quería saber y señorear hasta más de lo que no podía... (XIII)

Es del todo evidente el uso que se hace en tal manera de introducir al emperador mexica, su México y sus mexicanos, de las fórmulas de apertura empleadas en el cuento popular, fuertemente anclado a la tradición oral. Con esto, en primer lugar, Díaz del Castillo refuerza su afirmación sobre el carácter inculto que, viene insistiendo, caracteriza a su relación, en oposición a una crónica culta, que implicaría el conocimiento de estrategias estilísticas para persuadir, más allá de la verdad misma.

La fórmula que Bernal emplea es, concretamente, la del cuento maravilloso, con su ciudad poblada en el agua, su gran rey que “señoreaba” enormes territorios, y cuyo carácter anuncia que ha de vivir interesantes peripecias. El texto emplea a un mismo tiempo los recursos de la comparación y de la hipérbole, con el fin de que el lector pueda imaginar la magnitud de lo que se describe por su referencia a cosas conocidas. Tenochtitlan es tan gran ciudad y poblada en el agua *como Venecia*; dicha ciudad y sus provincias doblan en tamaño *a Castilla*; esto a su vez da una idea tanto del poder como de la avidez del mismo por parte de su rey, en tanto que aun quería dominar sobre más tierras. Lo anterior parece curioso, pues la comparación misma con cosas que en efecto existían en aquella época (la ciudad en el agua, Venecia; el enorme territorio conformado por Castilla, Aragón, y el resto del imperio español; Carlos I y, después, Felipe II que dominaban tal territorio, y aun querían más) implicaría que no se trata de maravillas; y, sin embargo, no es otra la sensación que

provoca. Esto se puede explicar, al menos parcialmente, apelando al eurocentrismo propio de aquellos españoles, que no concebían pudiera haber tales realizaciones entre otros pueblos del orbe; máxime cuando las noticias que habían llevado los exploradores de las Antillas eran todas sobre bárbaros, a los que incluso se había llegado a regatear su condición de seres humanos.

Como sea, tales cosas eran posibles en tanto que lo eran en Europa; sin embargo, es probable que lo que maravillara de las gentes de aquellas latitudes fuera precisamente su manifestación de un mismo o muy cercano grado de civilización, pero con forma radicalmente distinta a la conocida para ese mismo grado, o cercano, en Europa. De tal manera, lo que Bernal se proponía contar comenzaba siendo maravilloso por su carácter excepcional, sin dejar de ser posible. La consecuencia de esto es una suspensión de la incredulidad que no está determinada por la explicitación, por parte del autor, de que se hablará de un mundo de fantasía, sino que por el contrario manifiesta que, a pesar de su singularidad, lo que se cuenta es verdad; asimismo, mediante este recurso se procura intensificar el interés del receptor por conocer lo que el cronista se propone decir.

Ahora bien, quizá de mayor interés para el asunto que ahora tratamos, sean otras maneras en que las características de las fórmulas de apertura del cuento popular son funcionales en la crónica de Bernal. Se trata de su poder de provocar en el receptor un extrañamiento que le hace contemplar los acontecimientos como algo ajeno, que no le afecta personalmente: “había una vez...”; pero lo importante es que dicho extrañamiento no es exclusivo del lector, sino que también aplica al narrador, lo que induce la ilusión de que lo que se relata (ya) no está contaminado por las pasiones del enunciador, sino que se refiere tal y como pasó. Lo singular-posible deviene así en información neutral en la que se dan al lector claves para la lectura. Pero, sobre todo, e implícito en ello todo lo anterior, por medio de aquella fórmula se indica que ahí principia la unidad narrativa que tiene entre sus protagonistas a los personajes que introduce, y como circunstancia la información contextual que aporta.

Así pues, en este mismo capítulo, tras la introducción de Montezuma que venimos comentando, Bernal Díaz versa sobre la llegada de la expedición a cargo de Grijalva al paraje del río Banderas:

Y desde que vimos desde los navíos *cosas tan nuevas*, nos admiramos, y para saber *qué podían ser* fue acordado por el general con todos los más capitanes que echásemos dos bateles en el agua y que saltasen en ellos todos los ballesteros y escopeteros y veinte soldados de los más sueltos y prestos, y que Francisco de Montejo fuese con nosotros, y que *si viésemos que eran gente de guerra los que estaban con las banderas*, que de presto se lo hiciésemos saber, o otra *cualquiera cosa que fuese... (Ibid.)*

De tal manera, el autor asume que los españoles no sabían aún que los indígenas de Tabasco eran los mexicanos y súbditos del “gran” emperador; en efecto, líneas más adelante se asienta: “y según *después supimos*, lo mandó el gran Montezuma...” **(Ibid.)**. Esto, a pesar de que el capítulo se inicia con la introducción de éste último, en los términos a que ya nos hemos referido. Sin embargo, lo que sí hacían ya desde entonces, era “que siendo nosotros pocos soldados, y los de aquel pueblo y otros muchos confederados que se juntaron con ellos, les desbaratamos”, lo cual “supo” el gran Montezuma **(Ibid.)**; de ahí que también desde entonces este último estuvo sugestionado por que “lo más cierto era, según entendimos, que les habían dicho sus antepasados que habían de venir gentes de hacia donde sale el sol, con barbas, que los habían de señorear” **(Ibid.)**; y también ya en aquel tiempo “tomamos posesión en aquella tierra por Su Majestad” **(Ibid.)**, y se implantó el cristianismo por sobre las idolatrías –de las cuales quedaba como testimonio el nombre de la isla “De Sacrificios”– sobre un indio de los dominios mexicas, “que llevamos en los navíos, el cual, después que entendió nuestra lengua, se volvió cristiano y se llamó Francisco, y después le vi casado con una india” **(Ibid.)**. En otras palabras, tomaban principio los temas centrales en torno a los que se tejería la historia.

Pues bien, ya en el siguiente capítulo, correspondiente a la llegada a San Juan de Ulúa, de Grijalva y su tropa, se inserta otro motivo, en apariencia trivial, que se refiere a aquel personaje indígena. Respecto a lo que presenciaban en ese lugar, el capitán...

[...] preguntó al indio Francisco por mí memorado y que trajimos del río Banderas, que parecía algo entendido, por qué hacían aquello; y esto se lo decía medio por señas porque entonces no teníamos lengua ninguna, como ya otra vez he dicho, porque Julianillo y Melchorejo no entendían la mexicana. Y respondió el indio Francisco que los de Culúa los mandaban sacrificar; y como era torpe de lengua decía: *Ulúa, Ulúa*, y como nuestro capitán estaba presente y se llamaba Juan y era por San Juan de junio, pusimos por nombre a aquella isleta San Juan de Ulúa **(XIV)**

La realidad *Culúa* se hace presente, comienza a revelarse a los españoles por mediación del indio “lengua” Francisco, habido durante la expedición de Grijalva. De tal suerte, la anécdota cobra todo su sentido cuando Francisco vuelve sobre su “torpe” pronunciación, pero esta vez en los comienzos de la aventura cortesiana. En efecto, preguntando Hernán Cortés a los de Tabasco...

[...] de qué parte traían el oro y las joyezuelas; respondieron que hacia donde se pone el sol, y decían “Culúa” y “México”, y como no sabíamos que cosa era *México* ni *Culúa*, dejábamolo pasar por alto. Y allí traíamos otra lengua que se decía Francisco, que hubimos cuando lo de Grijalva, ya otra vez por mí memorado, mas no entendía poco ni mucho de Tabasco, sino la de Culúa, que es la mexicana, y medio por señas dijo a Cortés que *Culúa* era muy adelante, y nombraba *México* y no lo entendíamos. **(XXXVI)**

El indio Francisco fracasa nuevamente en su intento de comunicar el significado de Culúa a los españoles, ahora de Cortés. Sin embargo, hay novedades: 1) la palabra ya es pronunciada tal cual por los indígenas en el tiempo de los sucesos; 2) junto a ella, aun sin saber tampoco su significado, se pronuncia “México”; 3) las “señas” de Francisco en la dirección “muy adelante”, además de parecer apuntar a que las palabras mencionadas denotan un lugar, hacen de señales referentes a un aproximarse, si bien todavía lejano, a un lugar *significativo*...

EL PRINCIPIO DE LA AVENTURA MEXICA. Tal como veía Bernal, la ecuación de la conquista incluía tres factores especialmente sensibles: Montezuma y sus mexicanos, Cortés y, enfatizada por Bernal, la tropa. En el primer caso porque la caída y toma de Tenochtitlan era el motivo mismo que le daba a la hazaña su razón de ser; en el segundo, porque la maniobra que llevó a consumación de dicha hazaña se llevó a cabo *al mando* de aquel capitán, lo cual había podido entenderse como equivalente a *fue obra* de aquel capitán; y, en el último, porque fue en los enfrentamientos de la

tropa española contra las fuerzas mexicas, que tuvieron lugar materialmente aquellos acontecimientos. De lo que hasta aquí llevamos dicho con respecto a la conquista de México es posible asentar que según Bernal mexicanos y españoles unieron sus suertes en San Juan de Ulúa, al tener noticia recíproca unos de los otros, factualmente al haberse encontrado, y psicológicamente a manera de indicios que apuntaban a quiénes serían los desconocidos que unos y otros veían. En efecto, por la parte española son indicios que van revelando la realidad de los mexicanos una lengua distinta a la de los pueblos antillanos, representados culturalmente por Julianillo y Melchorejo; la práctica de los sacrificios humanos de la que es sabidor el indio Francisco; las expresiones “Ulúa, Ulúa” que apenas señalan borrosamente aquella realidad. Por la parte indígena, quizá el indicio principal sea el de la creencia en que aquellos sujetos blancos con barbas eran los descendientes de Quetzalcóatl de cuyo regreso para gobernar, según la tradición, les habían prevenido sus antepasados.

La introducción de Montezuma haciendo uso de una fórmula inconfundible de apertura del relato popular establece formalmente aquel contacto como el inicio de la aventura mexicana. Tal especificación no es mero dato, sino que cobra sentido en tanto que quiere indicar que *el relato de la conquista NO inicia con Cortés, sino con Grijalva*, lo que se corrobora por el adverbio “más” que modifica la expresión “meta la mano en lo del gran Montezuma” según ya hemos comentado. Los mencionados indicios son actualizados con la pronunciación “Culúa, Culúa” ahora por los indígenas de Tabasco, y las señas indicadoras –nuevamente sin éxito– de Francisco que antes sólo pronunciara “Ulúa”, precisamente en la llegada de la tropa ahora con Cortés a San Juan de Ulúa. Éste topónimo quedaba como testimonio de la primera y defectuosa referencia a México por parte del indígena. La actualización indicial que vamos comentando hace patente, por un lado, que *el nuevo capitán no tenía noticia alguna de México y los mexicas*; por el otro, que *la continuidad del relato entre la mudanza en las expediciones y sus capitanes* –originalmente Hernández de Córdoba, luego Grijalva, ahora Cortés– *se establece por medio de los acontecimientos y las acciones de los soldados*; en efecto, hemos señalado que el indio lengua Francisco, marca de la

prefiguración-refiguración del indicio sobre Culúa, fue habido durante la expedición de Grijalva. La noticia que tuvo Cortés sobre Montezuma en el relato de Bernal, pasa “sin pena ni gloria”. En San Juan de Ulúa, “obra de media hora que hubimos surgido, vinieron dos canoas muy grandes...” **(XXXVIII)**

[...], y los indios hicieron mucho acato a Cortés a su usanza y le dijeron que fuese bienvenido, y que un criado del gran Montezuma, su señor, les enviaba a saber que hombres éramos y que buscábamos. **(Ibid.)**

La mención de Montezuma se limita a señalar una información que a nivel metadieético refieren los indígenas a los españoles en aquella ocasión, sobre quién era su “señor”; mas en lo que al momento es el nivel diegético, Bernal no hace mayor presentación, lo que confirma que ésta ya había sido hecha con toda su formalidad e importancia en los capítulos de Grijalva. El tal criado del “gran Montezuma”, y gobernador de aquella provincia de San Juan de Ulúa, se llamaba Tendille, y es con motivo de un dialogo entre éste y Cortés que, por su parte, Gómara introduce a su “Moteczuma”:

[...] y dijole Cortés como era vasallo de don Carlos de Austria, emperador de cristianos, rey de España y señor de la mayor parte del mundo, a quien muchos y muy grandes reyes y señores servían y obedecían, y los demás príncipes holgaban de ser sus amigos, por su bondad y poderío; el cual, teniendo noticia de aquella tierra y del señor de ella, lo enviaba allí para visitarle de su parte, y decirle algunas cosas en secreto, que traía por escrito, y que holgaría de saber; por eso que lo hiciese saber luego a su señor, para ver donde mandaba oír la embajada. Respondió Teudilli [-el Tendille de Bernal-] que holgaba mucho de oír la grandeza y bondad del señor emperador; pero que le hacía saber cómo su señor Moteczuma no era menor rey ni menos bueno; antes se maravillaba que hubiera otro tan gran príncipe en el mundo; y que pues así era, él se lo haría saber para entender qué mandaba hacer del embajador y su embajada; porque el confiaba en la clemencia de su señor, que no sólo holgaría con aquellas nuevas, mas que aun haría mercedes al que las traía.³⁰¹

La intervención metadieética de Teudilli es al mismo tiempo el vehículo para la introducción de Moteczuma en su propio relato por parte de Gómara. Las características del personaje son referidas sólo por comparación con las del monarca español, y así su presentación carece de la pompa y estimación de la que le hace Bernal en los primeros capítulos de su propia crónica. Es, pues, notable cómo en la *Conquista de México* la seca introducción de emperador mexicana tiene el efecto de

³⁰¹ *Conquista de México*, cap. XXVI.

restar importancia a la dignidad de éste ante los actos heroicos de Cortés; mientras que en la *Historia verdadera*, por el contrario, tal importancia se le resta al encuentro del capitán, conservándola siempre para el “gran” emperador, y otorgándosela a la tropa cuya relación con él fue originaria.

INDICIOS SOBRE EL CARÁCTER DE CORTÉS. Queda pues establecido que los hilos principales de la historia de la conquista fueron definidos por los soldados que vinieron desde la expedición de Grijalva, y que el papel de Cortés se limitó a integrarse como un nuevo personaje, si bien de suma importancia, de esa historia. Ahora bien, desde el momento en que éste último sale con su armada de la isla de Cuba, su carácter es dispuesto por nuestro cronista de una forma muy específica:

Después que llegó a Cuba el capitán Juan de Grijalva, ya por mí memorado, y visto el gobernador Diego Velázquez que eran las tierras ricas, ordenó enviar una buena armada, muy mayor que las de antes. [...] Para aquel viaje hubo muchos debates y contrariedades [...]. Andando las cosas y conciertos de esta manera que aquí he dicho, dos grandes privados de Diego Velázquez, que se decían Andrés de Duero, secretario del mismo gobernador, y un Amador de Lares, contador de Su Majestad, hicieron secretamente compañía con un hidalgo que se decía Hernando Cortés, natural de Medellín, que tenía indios de encomienda en aquella isla [...]. Y fue de esta manera: que concertasen estos privados de Diego Velázquez que le hiciesen dar a Hernando Cortés la capitania general de toda la armada, y que partirian entre todos tres la ganancia del oro y plata y joyas de la parte que le cupiese a Cortés, porque secretamente Diego Velázquez enviaba a rescatar y no a poblar, según después pareció por las instrucciones de que ello dio, y aunque publicaba y pregonó que enviaba a poblar. **(XIX)**

Luego, convencido Velázquez por estos “deudos” suyos, Cortés fue hecho capitán. En el inter de este episodio se introduce una escena que, a más de dar cierto sabor picaresco a la crónica, parece confirmar lo anterior. Se supone que días después de elegido Cortés como capitán, mientras el gobernador se dirigía a escuchar misa en compañía de otros personajes, entre ellos Cortés,

[...] iba delante de Diego Velázquez un truhán que se decía Cervantes “el Loco”, haciendo gestos y chocarrerías, y decía: “a la gala, a la gala de mi amo Diego. ¡Oh Diego; oh Diego! ¡Qué capitán has elegido, que es de Medellín de Extremadura, capitán de gran ventura, mas temo Diego, no se te alce con la armada, porque todos le juzgan por muy varón en sus cosas!”. [...] Y todavía el loco iba diciendo, por más pescozazos que le dieron: “¡Viva, viva la gala de mi amo Diego y de su venturoso capitán, y juro a tal mi amo Diego, que por no verte llorar el mal recaudo que ahora has hecho, yo me quiero ir con él a aquellas ricas tierras!” Túvose por cierto que le dieron

los Velázquez, parientes del gobernador, ciertos pesos de oro por que dijese aquellas malicias, so color de gracias y todo salió verdad como lo dijo. Dicen que los locos algunas veces aciertan en lo que dicen. **(Ibid.)**

Según Bernal, Cervantes “el Loco” parecía haber sido un instrumento, que usaron los parientes de Velázquez contrarios a Cortés para intrigar frente a éste acerca de lo que ellos pensaban. Destaca el cinismo del truhán respecto a preferir irse con Cortés so pretexto de no ver llorar a Velázquez, mientras era patente que hacía de figura del afán de Cortés de beneficiarse a sí mismo y a sus cómplices. Pero, ¿no fue asimismo Cervantes, y quizá más bien, un instrumento del propio Bernal para determinar el sentido que los lectores debían dar a los actos del capitán, que luego se refirieran en la crónica, máxime cuando a la postre concede que *todo salió verdad como lo dijo*? El cronista de Medina del Campo evitaba hacer imputaciones directas a Cortés, pero encauzaba a sus lectores a hacerlas por sí mismos. La sospecha sobre la integridad del “venturoso capitán” estaba echada, y se otorgarían a cada momento nuevos elementos que la reforzaban.

En este tenor, algunos capítulos posteriores al que refiere la noticia de Cortés respecto a Montezuma, Bernal hace explícito que el pregón por medio del cual el capitán extremeño se hizo seguir de buena parte de sus soldados, los mismos que habían ido en las expediciones pasadas y que actuaban-para-servir-al-rey, fue que su intención era la de ir a poblar. En efecto, ante la insistencia de los soldados cercanos a Velázquez que iban en la armada respecto a que regresaran a Cuba con el rescate que habían obtenido...

Cortés respondió sin mostrar enojo y dijo que le placía, que no iría contra las instrucciones y memorias que traía de Diego Velázquez, y mandó luego pregonar que para otro día todos nos embarcásemos, cada uno en el navío que había venido. Y los que habíamos sido en el concierto le respondimos que no era: que en Cuba pregonó que venía a poblar y que viene a rescatar, y que le requerimos de parte de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad que luego poblase y no hiciese otra cosa porque era muy gran bien y servicio de Dios y de Su Majestad. **(XLII)**

Sin embargo, el Cortés de Bernal no era tan manso para acatar pasivamente las exigencias de la parcialidad del gobernador. En efecto, “ya Cortés tenía puesto en pláticas [...] que le pidiésemos por capitán”; se entiende, desde luego, por capitán general. Con todo, aun...

[...] se le dijo muchas cosas bien dichas sobre el caso, diciendo que los naturales no nos dejarían desembarcar otra vez como ahora, y que en estar poblada esta tierra siempre acudirían de todas las islas soldados para ayudarnos, y que Diego Velázquez nos ha echado a perder publicando que tenía provisiones de Su Majestad para poblar, siendo al contrario, y que nosotros queríamos poblar, y que se fuese quien quisiese a Cuba. **(Ibid.)**

El hecho de que Bernal sugiera aquí que haberle hecho al capitán este razonamiento haya tenido efectividad sobre su decisión muestra un Cortés que, aunque tenía la intención de no regresar, aún se encontraba algo vacilante al respecto; pero que, sin embargo, si las circunstancias le favorecían, era capaz de ir adelante mirando a su interés personal:

Por manera que Cortés aceptó, y aunque se hacía mucho del rogar; y como dice el refrán, tú me lo ruegas y yo me lo quiero; y fue con condición que le hiciésemos justicia mayor y capitán general, y lo peor de todo que le otorgamos que le diésemos el quinto del oro de lo que se hubiese después de sacado el real quinto. **(Ibid.)**

En suma, no fue Cortés, el instrumento pasivo de un Diego Velázquez que sólo se interesaba por la rapiña; su nombramiento por éste como capitán de la armada, y luego por los soldados devenidos en pobladores, como capitán general y justicia mayor obedeció a una estrategia pensada para lograr una intención propia. De tal suerte, al cruzarse la suerte Hernán Cortés con la de los mexicas, sus actos van cargados con un sentido predeterminado.

Estando en el pueblo de Quiahuiztlán, Cortés da cuenta de los conflictos y las enemistades que había entre los mexicas y otros señoríos:

Y estando en estas pláticas vinieron luego a decir a Cortés que venía el cacique gordo de Cempoal en andas y a cuestras de muchos indios principales. Y desde que llegó el cacique estuvo hablando con Cortés juntamente con el cacique y otros principales de aquel pueblo, dando tantas quejas de Montezuma, y contaba de sus grandes poderes, y decíalo con lágrimas y suspiros, que Cortés y los que estábamos presentes tuvimos lástima. Además de contar por qué vía les había sujetado, que cada año les demandaban muchos hijos e hijas para sacrificar, y otros para servir en sus casas y sementeras y otras muchas quejas que fueron tantas, que ya no se me acuerda; y que los recaudadores de Montezuma les tomaban sus mujeres e hijas, si eran hermosas, y las forzaban; y que otro tanto hacían en toda aquella tierra de la lengua totonaque, que eran más de treinta pueblos. **(XLVI)**

Es entonces cuando surgió la ocasión para el capitán hiciera gala de su sagacidad como estratega:

Y estando en estas pláticas vinieron unos indios del mismo pueblo muy de prisa a decir a todos los caciques que allí estaban hablando con Cortés cómo venían cinco mejicanos que eran los recaudadores de Montezuma; y desde que lo oyeron se les perdió la color y temblaban de miedo. [...] Luego Cortés mandó llamar al cacique gordo y a todos los más principales, y les dijo que quién eran aquellos indios, que les hacían tanta fiesta; y dijeron que los recaudadores del gran Montezuma, y que vienen a ver por qué causa nos habían recibido sin licencia de su señor, y que les demandaban ahora veinte indios e indias para sacrificar a su dios Huichilobos porque les dé la victoria contra nosotros, porque han dicho que dice Montezuma que los quiere tomar para que sean esclavos. Cortés les consoló, y que no tuviesen miedo que él estaba allí con todos nosotros y que los castigaría. **(Ibid.)**

Luego, el capitán exhibe su bravura al mandar apresar a los recién llegados, y...

Cuando los caciques lo oyeron, estaban espantados de tal osadía, mandar que los mensajeros del gran Montezuma fuesen maltratados. Y todavía Cortés los convocó para que luego los echasen en prisiones, y así lo hicieron. Además de esto mandó Cortés a todos los caciques que no le diesen más tributo ni obediencia a Montezuma, y que así lo publicasen en todos los pueblos de aquella provincia. **(XLVII)**

Pero, en efecto, se trataba de una exhibición, al igual que su comportamiento ante los súbditos de Moctezuma:

A medianoche mandó llamar Cortés a los mismos nuestros soldados que los guardaban y les dijo: Mirad que soltéis dos de ellos, los más diligentes que os parecieren, de manera que lo sientan los indios de estos pueblos, y que se los llevasen a su aposento. Después que los tuvo delante les preguntó con nuestras lenguas que por qué estaban presos y de qué tierra eran, como haciendo que nos los conocía. Y respondieron que los caciques de Cempoal y de aquel pueblo, con su favor y el nuestro los prendieron. Cortés respondió que él no sabía nada, y que le pesaba de ello, les mandó dar de comer y les dijo palabras de muchos halagos y que se fuesen luego a decir a su señor Montezuma cómo éramos todos nosotros sus grandes amigos y servidores. Los dos prisioneros respondieron que se lo tenían en merced y que tenían miedo que los tornarían a las manos, porque por fuerza han de pasar por sus tierras. Luego mandó Cortés a seis hombres de la mar que esa noche los llevasen en un batel obra de cuatro leguas de allí, hasta sacarlos a tierra segura, fuera de los términos de Cempoal. **(Ibid.)**

Y aún vuelve sobre los de Cempoal:

Cuando amaneció y los caciques de aquel pueblo y el cacique gordo hallaron de menos los dos prisioneros, querían muy de hecho sacrificar los otros tres que quedaban, si Cortés no se los quitara de su poder. Hizo del enojado porque se habían huido los otros dos, y mandó traer una cadena del navío y echolos en ella, y luego los mandó llevar a los navíos y dijo que él los quería guardar, pues tan mal cobro pusieron en los demás. Desde que los hubieron llevado les mandó quitar las cadenas, y con buenas palabras les dijo que presto los enviaría a Méjico. **(Ibid.)**

Así pues, el Cortés intrigante, astuto, manipulador, que asume que en la guerra los escrúpulos son irrelevantes, se hace presente ahora frente a los indígenas, mientras que se va viendo gracias a qué maniobras iba anotándose aciertos.

ARTICULACIÓN Y CONSONANCIA ENTRE LOS ESFUERZOS DE CORTÉS Y LA TROPA. Por lo demás, las maniobras de Cortés se articulan con actos del resto de la tropa para hacer avanzar el relato, ya sea por iniciativas provenientes del grupo, o por acuerdos colectivos en ausencia del capitán o tras los que éste decide. Ya nos hemos referido al alzamiento que hubo Cortés como capitán general, en el cual Bernal proporcionaba indicios sobre el carácter de tal personaje mediante la referencia de las circunstancias en que tal evento sucedió; pero no es de menor importancia el papel que desempeñó la tropa por sí misma en aquellos acontecimientos. En el capítulo anterior al del anuncio del cronista de que a continuación volvería al tema de Montezuma, ahora en la expedición de Cortés, Bernal rememora el itinerario de lo descubierto por las expediciones anteriores a la de Cortés. Yendo hacia San Juan de Ulúa...

[...] navegando con buen tiempo, decíamos a Cortés los que sabíamos aquella derrota: “Señor allí queda la Rambla, que en lengua de indios se dice Ayagualulco.” Y luego que llegamos en el paraje de Tonalá que se dice San Antón, se lo señalábamos; más adelante le mostrábamos el río de Guazacualco; y vio las muy altas sierras nevadas, y más delante le mostramos la roca partida, que es unos grandes peñascos que entran en la mar, y tiene una señal arriba como manera de silla. Y más delante le mostramos el río de Alvarado cuando lo de Grijalva; y luego vimos el río de Banderas, que fue donde rescatamos los diez y seis mil pesos; y luego le mostramos la Isla Blanca, y también la dijimos adónde quedaba la Isla Verde. Y junto a tierra vio la isla de Sacrificios, donde hallamos los altares cuando lo de Grijalva, y los indios sacrificados; y luego en buena hora llegamos a San Juan de Ulúa, Jueves de la Cena, después de mediodía. **(XXXVI)**

Esto tiene por objeto recordar que el trayecto que ahora seguiría constituía un peldaño que hubiera sido imposible sin los que le precedieron, y que aunque era novedad para Cortés, era continuidad para la tropa; pero a más de la referencia al trayecto geográfico, lo que se pretende es hacer explícito un hecho que guardaba gran trascendencia para Bernal. Esto se realiza en aquel pasaje que se ha hecho célebre por la aparición en él del romance de Montesinos:

Y acuérdome que se llegó un caballero que se decía Alonso Hernández Puertocarrero, y dijo a Cortés: “Paréceme, señor, que os han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces a estas tierras:

“Cata Francia, Montesinos,
cata París, la ciudad,
cata las aguas del Duero,
do van a dar a la mar.”

Yo digo que mire las tierras ricas, y sabeos bien gobernar.” Luego Cortés entendió a qué fin fueron aquellas palabras dichas, y respondió: “Denos Dios ventura en armas, como al paladín Roldán, que en lo demás, teniendo a vuestra merced y a otros caballeros por señores, bien me sabré entender.” (*Ibid.*)

La pintoresca escena tenía la función de prefigurar otro episodio que tendría lugar capítulos después, mientras que su permanencia en el recuerdo era facilitada por su enunciación mediante un verso popular. En efecto, tras aceptar a regañadientes las condiciones interpuestas por el capitán para proceder y poblar, en vez de regresar a Cuba como le había mandado Diego Velázquez...

[...] ordenamos de hacer y fundar y poblar una villa que se nombró la Villa Rica de la Vera Cruz, porque llegamos en Jueves de la Cena y desembarcamos en Viernes Santo de la Cruz, y rica por aquel caballero que dije en el capítulo XXVI que se llegó a Cortés y dijo que mirase las tierras ricas y que supiese bien gobernar, y quiso decir se quedase por capitán general, el cual era Alonso Hernández de Puertocarrero. (XLII)

De éste modo, los soldados, ahora vecinos, eran quienes hacían a Cortés la “merced” de que gobernase lo que desde los tiempos de Francisco Hernández de Córdoba habían ido a descubrir, como vimos, por su iniciativa y deliberación, “para emplear en ello nuestras personas”, “a nuestra costa”, y “sin ser sabedor de ello su majestad.”

Ahora bien, lo anterior implica una sanción de los actos de Cortés por parte de la tropa. Y por no quedar duda, veremos cómo dicha sanción también es explícita. Tras el episodio de Cempoal que comentamos arriba, en el que Cortés despliega su sagacidad, los caciques...

dijeron a Cortés que pues que éramos ya sus amigos, que nos quieren tener por hermanos, que será bien que tomásemos de sus hijas y parientes para hacer generación; [...] Cortés la[s] recibió con alegre semblante, y les dijo que se lo tenía por merced, mas para tomarlas como dice y que seamos hermanos que hay necesidad que no tengan aquellos ídolos en que creen y adoran, que los traen engañados, y que no les sacrifiquen más ánimas, y que como él vea aquellas cosas malísimas en el suelo y que no sacrifican, que luego tendrán con nosotros muy

más fija hermandad. [...] Y todos los caciques, papas y principales respondieron que no les estaba bien dejar sus ídolos y sacrificios. [...] Y como Cortés y todos nosotros vimos aquella respuesta tan desacatada, y habíamos visto tantas crueldades y torpedades, ya por mí otra vez dichas, no las pudimos sufrir. Entonces nos habló Cortés sobre ellas y nos trajo a la memoria unas muy buenas y muy santas doctrinas, y que cómo podríamos hacer ninguna cosa buena si no volvíamos por la honra de Dios, y en quitar los sacrificios que hacían a los ídolos, y que estuviésemos muy apercibidos para pelear si nos viniesen a defender que no los derrocásemos, y que aunque nos costase las vidas, en aquel día habían de venir al suelo. **(LI)**

A pesar de la disposición que él mismo había hecho de Cortés como alevoso y halagüeño, Bernal se muestra aquí totalmente crédulo de sus palabras, haciéndose a sí mismo y a sus compañeros copartícipes del sentimiento de su capitán; pero más aún, pone a Cortés a hablar “muy buenas y muy santas doctrinas”, y dispuesto a actuar en consecuencia “aunque nos costase las vidas” **(Ibid.)**, casi como un mártir. Con todo, la clave parece encontrarse en la precisión que cierra el capítulo: “...y esto de Cingapacinga fue la primera entrada que hizo Cortés en la Nueva España, y fue harto provechoso, y no como dice el coronista Gómara, que matamos y prendimos y asolamos tantos millares de hombres en lo de Cingapacinga” **(Ibid.)**. Esto disculpa a la colectividad de, con todo, haberle querido como su capitán general, y acordar con él a cada paso sobre las acciones que debían realizarse.

En cualquiera de los casos, Cortés pretende algo más que sólo groseros bienes materiales, de lo cual había ya indicio cuando reusó regresar a Cuba con el botín rescatado para repartirse las ganancias, tal como había pactado con Andrés de Duero y Amador de Lares en aquella isla. De tal manera, trasciende el inmediatismo materialista de los de la parcialidad de Velázquez, que a cada paso venían queriendo rescatar y regresar, o de algunos soldados que cedían a la tentación de hacerse con las pertenencias de los indígenas que abandonaban sus pueblos. El extremeño es mostrado en tales términos como “muy esforzado capitán”, que se aporta su parte de pujanza para con el resto de la colectividad sacar adelante su empresa. Así, por ejemplo, al fundar la Villa Rica, “dimos tanta prisa, que desde Cortés, que comenzó el primero a sacar tierra a cuestras y piedras y ahondar los cimientos como todos los capitanes y soldados, a la continua entendíamos en ello, y trabajábamos por acabarla

de presto.” **(XLVIII)** Y aun se asocian los empeños en el pensamiento sobre lo que se ha de hacer adelante:

Y estando en aquella villa sin tener a que entender más de acabar de hacer la fortaleza, que todavía se entendía en ella, *dijimos a Cortés que se quedase aquello que estaba hecho en ella para memoria, pues estaba ya para enmaderar, y que hacía ya más de tres meses que estábamos en aquella tierra; que sería bueno ir a ver qué cosa era el gran Montezuma, y buscar la vida y nuestra ventura...* **(LIII)**

Desde luego, siendo Cortés el capitán de la conquista debía haber acuerdo con él para llevar a cabo lo que había sido deliberado por la tropa; mas en buena parte de las ocasiones esto no era gran dificultad: “Y respondió Cortés que esto era muy bien acordado, y que ya lo había él puesto en plática con ciertos caballeros” **(Ibid.)**.

Cortés coincidía con sus soldados *en diversas intenciones*, y aun empleaba su astucia para asegurar su realización. Esto les permitía emprender acciones en consonancia, llevaderas al éxito de la expedición. En este mismo tenor se encuentra el famoso episodio de “dar con los navíos al través”

Estando Cempoal, como dicho tengo, platicando con Cortés en las cosas de guerra y camino que teníamos por delante, de plática en plática le aconsejamos los que éramos sus amigos, y hubo otros contrarios, que no dejase navío ninguno en el puerto, sino que luego diese al través con todos y no quedasen embarazos, porque entretanto que estábamos en la tierra adentro no se alzasen otras personas, como los pasados; y demás de esto, que tendríamos mucha ayuda de los maestros y pilotos y marineros, que serían al pie de cien personas, y mejor nos ayudarían a velar y a guerrear. Y según entendí, esta plática de dar con los navíos al través, que allí le propusimos, el mismo Cortés ya lo tenía concertado, sino que quiso que saliese de nosotros, porque si algo le demandasen que pagase los navíos, que era por nuestro consejos y todos fuésemos en los pagar. **(LVIII)**

Cortés y sus soldados vuelven a coincidir en intenciones: los soldados por que no se “alzasen otras personas” que “mejor nos ayudarían a pelear y a guerrear”; y, como siempre con premeditación y ventaja, procurando Cortés que “saliese de nosotros” para, en caso de ser requerido pago por los navíos barrenados, asegurarse que “todos fuésemos en los pagar”. No es casual que en este lugar Bernal precise:

[...] Aquí es donde dice el coronista Gómara que cuando Cortés mandó barrenar los navíos, que no lo osaba publicar que quería ir a México en busca del gran Montezuma. No pasó como dice, pues, ¿de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estarnos en partes que no tengamos provecho y guerras **(Ibid.)**.

Ya nos hemos referido al criterio de verosimilitud que da sustento a esta refutación; mas ahora se revela cómo a través de ella cobran sentido en el ámbito narrativo ciertas afirmaciones sobre las que se había insistido. En efecto, es evidente, por lo menos, el paralelismo que hay entre la actitud que exhibieron las “personas de calidad”³⁰², incluido Bernal, cuando “como se habían pasado tres años así, en lo que estuvimos en Tierra Firme e isla de Cuba, y no habíamos hecho cosa ninguna que de contar sea, acordamos de juntarnos ciento y diez compañeros” y concertaron ir con Hernández de Córdoba como capitán “para ir a nuestra ventura a buscar y descubrir tierras nuevas para en ellas emplear nuestras personas”; y la de los ahora conquistadores que “estando en esta villa sin tener a que entender más de acabar de hacer la fortaleza, que todavía se entendía en ella, dijimos a Cortés que [...] sería bueno ir a ver qué cosa era el gran Montezuma, y buscar la vida y nuestra ventura.” Y, luego, la continuidad de esta última con 1) la aseveración respecto a la coincidencia de Cortés y “los que éramos sus amigos” sobre barrenar los navíos para no tener oportunidad de arredrar, motivo que le permitió dar “con los navíos al través *a ojos vistas*” (LIX) para salvaguardarse a sí mismo; y 2) con la señalamiento de que ambos, Cortés y los soldados, albergaban el deseo de “ir a México en busca del gran Montezuma”, a lo que ya tan sólo por carácter se encontraban dispuestos desde su salida con Hernández de Córdoba. El carácter colectivo del empuje ya explícito hacia México quedaba establecido:

[...] después de bien considerada la partida para México, tomamos consejo sobre el libre camino que debíamos de llevar, y fue acordado por los principales de Cempoal que el mejor y más conveniente camino era por la provincia de Tlaxcala, porque eran sus amigos y mortales enemigos de los mexicanos **(LXI)**.

Y aun se reiteraría en cada ocasión en que la tropa sorteaba un nuevo y gran obstáculo, lo que al tiempo era dar otro paso en dirección hacia su objetivo; así sucede después de Tlaxcala:

Viendo nuestro capitán que había ya diez y siete días que estábamos holgando en Tlaxcala y oíamos decir de las grandes riquezas de Montezuma y su próspera ciudad, acordó tomar consejo con todos nuestros capitanes y soldados, en quien sentía que le tenían buena voluntad,

³⁰² Ver apartado correspondiente en éste mismo capítulo.

para ir adelante, y fue acordado que con brevedad fuese nuestra partida. Y sobre este camino hubo en el real muchas pláticas de desconformidad, porque decían muchos soldados que era cosa muy temerosa irnos a meter en tan fuerte ciudad siendo nosotros tan pocos, y decían de los grandes poderes de Montezuma. Y el capitán Cortés reponía que ya no podíamos hacer otra cosa, porque siempre nuestra demanda y apellido fue ver a Montezuma, y que por demás eran ya otros consejos [oración en el huerto]. Y viendo que tan determinadamente lo decía y sintieron los del contrario parecer que muchos de los soldados le ayudamos a Cortés de buena voluntad con decir “¡adelante, en buena hora!” no hubo más contradicción. Y los que andaban en estas pláticas contrarias eran de los que tenían en Cuba haciendas, que yo y otros pobres soldados ofrecido teníamos siempre nuestras ánimas a Dios, que las crió, y los cuerpos a heridas y trabajos hasta morir en servicio de nuestro señor Dios y de Su Majestad **(LXXIX)**.

Aquí es Cortés quien toma la iniciativa, y es apoyado por quienes se han hecho consortes suyos en el afán por Tenochtitlan; algunos soldados siguen mostrando vacilación por miedo a los grandes poderes que han de enfrentar, y en vista del bienestar y la seguridad que habían dejado en la isla de donde salieron. La gran excepción es el mismo Cortés, noble de cuatro abuelos **(XIX)**, y poseedor de encomiendas, pero que aún se esfuerza en “ir adelante” como “muy valeroso capitán”; asimismo, el contraste entre aquellos poseedores de haciendas, y un Bernal y sus compañeros que habían venido desde la expedición de Hernández de Córdoba, desposeídos y en busca de su “ventura”, es patente. No demeritan, pues, ni Cortés ni su tropa en su esfuerzo conjunto por trascender todo tipo de obstáculos. Finalmente, después de Cholula, tras la invitación que el propio Montezuma hace a los españoles para ir a México...

[...] todos nuestros capitanes y soldados nos alegramos con tan buenas nuevas que vamos a su ciudad, porque de día a día lo estábamos deseando todos los más soldados, especial los que no dejábamos en la isla de Cuba bienes ningunos y habíamos venido dos veces a descubrir primero que Cortés. **(LXXXV)**

La insistencia en la alegría por ir a Tenochtitlan, el recelo mostrado por algunos ante esto, y la diferencia entre las actitudes de los que poseían bienes en Cuba –que se implica no eran los que habían venido con Bernal en las expediciones anteriores a Cuba– y lo que no los tenían, no constituye un conjunto de meros formalismos discursivos que se repiten por costumbre; en cambio, es funcional en tanto que demuestra que los actos de avanzar eran orgánicos, obedientes a la voluntad de la hueste en su totalidad, que lejos de arredrar ante todos los

sufrimientos que vivían a cada reto, salían con la voluntad acrecentada por seguir adelante y llevar a término su empresa, y no determinaciones de la necesidad o de la coacción del capitán. Señalan no la costumbre discursiva del autor, sino el hábito práctico de la hueste por enfrentar lo arduo; hábito que iba siendo adquirido por la práctica y fortalecimiento gradual del carácter. Lo anterior es acorde con la concepción aristotélica de que el trabajo, que produce dolor, en tanto que se vuelve hábito deviene análogo a lo que está en el hombre por naturaleza, y siendo esto lo que produce placer, el trabajo habitual deviene placentero.

Por otra parte, con todo y la articulación entre los afanes de la tropa y los de su capitán, no deja de insistirse a cada momento en cierta diferencia... la consistencia de ésta habrá de revelarse de manera igualmente gradual a como iba creciendo la virtud en la fértil tierra de unos soldados que –hemos visto– contaban desde el principio con la disposición de ser “personas de calidad”. En el último avance orgánico hacia Tenochtitlan, Bernal dejaba claras las cosas: estaba por alcanzarse la meta siempre deseada principalmente por los soldados *anteriores a Cortés*.

CHOLULA, MICROCOSMOS DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA. El tema de los Tlaxcaltecas es de gran importancia para nuestro asunto, pues ellos aparecen en la crónica como ejemplo de nobleza, valentía, lealtad, esfuerzo... mas sobre este asunto volveré luego. Antes de dar paso a la entrada de los españoles en Tenochtitlan, será conveniente centrar nuestra atención en el tema de Cholula. Ha corrido mucha tinta sobre la matanza que hicieron los conquistadores en esta pueblo, cuestión involucrada en la polémica que enfrentara no sólo ya en su tiempo a Fray Bartolomé de las Casas con Juan Ginés de Sepúlveda³⁰³, sino aun a los estudiosos actuales sobre la forma en que ha de interpretarse tal pasaje de la *Historia verdadera*. De ahí que sea casi obligado dedicar aunque sean algunas líneas para externar nuestra

³⁰³ Al respecto se puede consultar: Lewis Hanke, *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. Y por lo que, según la interpretación de las autoras, habría hecho esta polémica en la obra de Bernal, ver Adorno, *Op. cit.* y Beckjord, *Op. cit.*

posición, y el lugar que el asunto ocupa en el ámbito de la subjetividad en la crónica que ahora tratamos.

El episodio de la matanza de Cholula está contenido en el capítulo LXXXIII³⁰⁴ de la crónica, y constituye una unidad narrativa bien definida, en la que sus elementos están estrechamente relacionados unos con otros, y con el sentido muy específico que el cronista pretende dar a la totalidad. Es evidente que Bernal Díaz tuvo clara conciencia de esto, puesto que lo incluye todo en un sólo capítulo, haciendo del mismo uno de los más largos de todo el relato de la conquista. Su argumento se puede resumir en que por mandato de Montezuma, los cholultecas traman matar y sacrificar a los españoles, que recién han llegado a su pueblo, poniéndoles trampas en colaboración con los mexicanos. Los españoles dan cuenta de ello gracias a un conjunto de indicios e informaciones, de modo que con ayuda de los tlaxcaltecas toman a los de Cholula por sorpresa, matándoles en masa mientras están reunidos en la plaza de aquel pueblo. Los cholultecas renuncian a volver a atacar a los españoles, se hacen amigos de los tlaxcaltecas, y queda en el pueblo una cruz como señal de haber comenzado su integración a la fe católica. Con todo, resumido así, el relato pierde una buena parte de la riqueza de su discurso y de su trama. De ahí que convenga referir otros elementos que resultan clave para comprender más cabalmente su sentido.

Las líneas principales del capítulo se pueden disponer de la siguiente manera: los cholultecas reciben a los conquistadores de buena voluntad, mas por mandato y ofrecimientos de Montezuma, quien a su vez manda guerreros hacia el señorío y sus alrededores, mudan su ánimo. Los españoles tienen indicios de las malas intenciones de cholultecas y mexicas, primero por sí mismos, ya que al tercer día de su estancia se les priva de alimentos y observan en los indígenas conductas misteriosas y burlonas; la llegada de ciertos embajadores de Montezuma acentúa la desconfianza de los recién llegados al decir los primeros a Cortés “muy desvergonzadamente que su señor les enviaba a decir que no fuésemos a su ciudad porque no tenía que nos

³⁰⁴ Todas las citas de Bernal en este subapartado corresponden a tal capítulo.

dar de comer...” Cuando Cortés manda llamar al cacique principal, “que ya no se me acuerda cómo se llamaba,” éste reúsa presentarse mediante pretextos, y sólo lo hace tras la reiteración del llamado por el conducto de dos *papas*, uno de ellos “hombre muy principal”. El cacique luce desconcertado, pero suelta la confesión de que “su señor les ha enviado a mandar que [la comida] no la diesen, ni quería que pasásemos de allí adelante.” Tres indios cempoaltecas descubren luego ante Cortés las trampas que mexicanos y cholultecas ya tenían preparadas para matarles y/o llevarles a sacrificar cuando intentaran salir: ¿mas no podría ser esto una intriga de los cempoaltecas para vengarse por mano de Cortés de los agravios de Cholula...? A la postre, “ocho indios tlaxcaltecas” comunican al capitán español los sacrificios que los cholultecas habían ofrecido esa noche para que sus ídolos les dieran victoria contra ellos: ¿intriga, ahora, de los tlaxcaltecas...? Cortés comienza a tomar provisiones, y ordena a los tlaxcaltecas estar atentos con sus ejércitos para su llamado; asimismo informa a los principales cholultecas su intención de partir al día siguiente, y aun les solicita “dos mil hombres de guerra [...] porque en el camino los habrá menester.” Asimismo, el capitán vuelve con ofrecimientos y manipulaciones a los dos *papas* antes mencionados, y obtiene la confesión de que...

Montezuma supo que íbamos [a] aquella ciudad, y que cada día estaba en muchos acuerdos, y que no determinaba bien la cosa, y que unas veces les enviaba a mandar que si allá fuésemos que nos hicieren mucha honra y nos encaminasen a su ciudad, y otras veces les enviaba a decir que ya no era su voluntad que fuésemos a México; que ahora nuevamente le han aconsejado su Tezcatepuca y su Ichilobos, en quien ellos tienen gran devoción, que allí en Cholula nos matasen o llevasen atados a México.

En asamblea convocada por Cortés, “porque tenía muy extremados varones y buenos consejos”, algunos soldados proponen la salida hacia otro lugar más seguro, otros “haber la paz por cualquier vía” y regresar a Tlaxcala; y otros “dimos parecer que si aquellas traiciones dejábamos pasar sin castigo, que en cualquier parte nos tratarían otras peores, y pues que estábamos allí en aquel gran pueblo, y había hartos bastimentos, les diésemos guerra [...] y a todos pareció bien este postrer acuerdo.” Aquí se inserta el relato de una vieja que con tal de atraerse a Marina para su hijo, confiesa que, como esposa de un capitán cholulteca, sabía que “aquella noche y otro día nos habían de matar a todos”, y de la manera “ni más ni menos que lo habían

dicho los *papas*”, confirmando definitivamente a los españoles los planes que tenían los indígenas para con ellos. Por la mañana, los españoles se distribuyen estratégicamente en el patio y entradas, y Cortés desde su caballo comienza a hablar actualizando los motivos por los que se haría lo próximo; en suma, sentencia...

[...] que pues como en pago de que venimos a tenerlos por hermanos y decirles lo que nuestro señor y rey manda, nos querían matar y comer nuestras carnes, que ya tenían aparejadas las ollas, con sal y *aji* y tomates, que si esto querían hacer, que fuera mejor que nos dieran guerra como esforzados y buenos guerreros, en los campos, como hicieron sus vecinos los tlaxcaltecas.

Y tras recordar tales motivos, da paso a las consecuencias que habían de seguirse, no sin antes advertir, nuevamente para ellos, pero sobre todo para el lector, que aquello tenía sustento legal:

Entonces les dijo Cortés que tales traiciones como aquellas, que mandan las leyes reales que no queden sin castigo, y que por su delito que han de morir. Y luego mandó soltar una escopeta, que era la señal que teníamos apercebida para aquel efecto, y se les dio una mano que les acordará para siempre, porque matamos muchos de ellos, que no les aprovechó las promesas de sus falsos ídolos.

Al ver la manera en que los tlaxcaltecas se ensañaban con ellos, hallándose abatidos los de Cholula, y tras las súplicas de quienes no se habían visto involucrados en “las traiciones”, los *papas* “amigos nuestros”, y la vieja “que quería ser suegra de doña Marina”, los españoles sienten lástima, por lo que Cortés concede el perdón. Esto no sin advertirles “que sean buenos, y que no les acontezca otra como la pasada, que morirían por ello”, en presencia de los embajadores de Montezuma, con lo que tal advertencia se hace extensiva. Luego, la reconciliación y las consecuencias pretendidamente felices: se les manda volver sin miedo alguno a su ciudad a los que habían huido, hacer tianguis como tenían por costumbre y se les refieren las doctrinas de “nuestra santa fe católica”; Cortés quiere obligarles a quitar sus ídolos, mas el Padre de la Merced más prudente aconseja hacerles entender paulatinamente. No deja Bernal cabos sueltos, y refiere la trascendencia que tuvo lo de Cholula al exterior: Montezuma “sintió gran dolor y enojo”, y sus ídolos le aconsejaron permitir a los españoles la entrada a México para ahí sacrificarles; en todas las provincias les tenían a los españoles, más que antes, por *teules* o dioses, y ahora también por adivinos. Finalmente el recuerdo de que los indios eran caníbales, y cómo

engordaban a sus cautivos para tragarlos, sirve de pórtico para dar paso a la refutación de las afirmaciones lascasianas, sobre la pura crueldad como causa de los actos de los españoles en Cholula.³⁰⁵

El relato de Cholula tocaba uno de los episodios más sensibles de la conquista dadas las acusaciones de crueldad de que en aquel tiempo estaban siendo objeto los conquistadores –y con ellos Bernal–, y que podrían llegar a dar al traste con el prestigio de la hazaña de sus vidas, y con las recompensas de las que por su medio se sentían merecedores.³⁰⁶ De ahí que constituya en sí mismo una síntesis de los motivos que se hayan presentes en el relato de la conquista de Tenochtitlan en tanto que defensa de los conquistadores ante sus atacantes, y alegato sobre los derechos de que se sienten poseedores; y, asimismo, que represente para nosotros una excelente oportunidad para dar cuenta de las estrategias narrativas que emplea nuestro cronista a fin de dar sentido a su historia.

El significado de los actos que habrán de llevar a cabo ciertos personajes se va delineando desde su aparición en el relato mediante un conjunto de indicios que van dibujando su carácter, mismo del que, a su vez, se hace depender la calidad de tales actos. Primero, se presenta a los cholultecas como fieles sirvientes de Montezuma, al carecer de toda resolución propia, y depender sus actos completamente de la voluntad de éste. Su propio gobernante aparece tan apocado que puesto entre la coacción por un lado de los españoles, y por el otro de los mexicanos, “no acertaba a

³⁰⁵ De esto último me ocupo en el apartado sobre criterios de verosimilitud, al que remito para mayor detalle.

³⁰⁶ En efecto, en la crónica de Bernal pueden leerse los cambios sufridos por la legislación indiana, de antes a después de su escritura. La crónica da muestra del cumplimiento por parte de las huestes en que participó Bernal Díaz con el requisito del requerimiento, instituido por las leyes de Burgos de 1512. El requerimiento era un documento por el que se invitaba “pacíficamente” a los indígenas a adoptar la religión cristiana, someterse al gobierno de la corona española y acatar la autoridad del papa; de lo contrario eran considerados rebeldes a Dios y al rey, y la hueste se consideraba autorizada para hacerles la guerra y pacificarlos. Con las llamadas Leyes nuevas de 1542, quedaba prohibido totalmente hacer guerra a los indios por el motivo que fuera, y se establecía el cese de la encomienda a la muerte de los conquistadores que la estuvieran ejerciendo, sin posibilidad de heredarla, así como el pase de los indios bajo su tutela a la corona real. Esta última legislación se debía no poco a los esfuerzos de Fray Bartolomé de las Casas, quien a la saga de Santo Tomás, acudiendo al derecho natural, aseguraba que los indios eran dueños legítimos de lo suyo, a pesar de sus pecados; que el derecho que la corona española tenía sobre ellos dada la bula *intercaetera* solo podía tener lugar tras su conversión al cristianismo, e incluso en 1551 radicalizó su posición señalando que la sumisión de los indios al rey de España sólo podía ser voluntaria; asimismo, sostiene Las Casas que las guerras contra los indios son injustas, máxime cuando son por motivos de religión. *Vid.* Antonio Dougnac Rodríguez, *Manual de historia del derecho indiano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, McGraw-Hill, 1998, pp. 17-23. Así, pues, el cese de las encomiendas por la desaprobación de la esclavitud de los indios que se aseguraba implicaban, tanto como la acusación de haberles hecho la guerra, siempre injustamente, eran temas latentes al momento en que Bernal llevaba a cabo la escritura de su *Historia verdadera*, en la década de 1550.

hablar”; su nulidad es manifiesta cuando, siendo Bernal tan memorioso, asegura no poder recordar siquiera su nombre. La hueste va tomando conciencia del peligro latente en que se encuentra a través de una serie de indicios. Estos van desde la subjetiva interpretación de ciertas conductas de los indios “riéndose, como cosa de burla”; pasando por la declaración de los propios mexicanos y el anónimo gobernador respecto a la negativa de Montezuma a proporcionarles alimentos y dejarles pasar; luego, las declaraciones por separado, explícitas y complementarias, de indios cempoaltecas y cholultecas enemigos de los de Cholula, respecto a las intenciones de los de este pueblo de dar guerra y muerte a sus hospedados; después, la misma por parte de los *papas*, indios ya de los propios cholultecas; posteriormente la confianza de la vieja, no ya sólo india, y cholulteca, sino aun esposa de uno de los capitanes del ejército que daría guerra a los españoles; y finalmente la aceptación de los propios guerreros y principales cholultecas de cuáles eran sus intenciones, y a quién obedecían, cerrando de tal manera el círculo de las imputaciones.

Visto así, la relación de Bernal sobre Cholula deja de ser un desfile de coloridos personajes –de la chusma burlona, a la vieja celestinesca³⁰⁷ y profusión de detalles – el agua y la leña que llevan los indios, las joyas, el detalle sobre las trampas...– para convertirse en un discurso judicial en el que se aportan pruebas en orden cuidadosamente calculado, yendo de la más débil, hasta la irrefutable, y apoyándose las unas con las otras; en otras palabras, enunciando un discurso, más bien, dirigido a que no quede en el lector duda alguna de que los españoles tenían absoluta certeza respecto al peligro inminente en que se encontraban, y no hicieron más que actuar en consecuencia y de manera legítima.³⁰⁸ El capitán y sus “muy extremados varones y buenos consejos” aparecen como elocuentes deliberadores,³⁰⁹ que sopesan las

³⁰⁷ Stephen Gilman vio, de hecho, en este personaje una evocación de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. Vid. Gilman, “Bernal Díaz del Castillo and ‘Amadís de Gaula’”, en *Studia philologica: homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, Madrid, Gredos, 1960, pp. 102-104.

³⁰⁸ De tal manera, el discurso adquiere un carácter multifuncional según la perspectiva temporal que se asuma: en efecto, se hace referencia a un discurso deliberativo (ver nota contigua) en tanto que se pone a los integrantes de la hueste en el acto mismo de la deliberación; pero se trata de un discurso judicial en tanto que esa deliberación que se pone “ante los ojos” como prueba de que los razonamientos que guiaron las acciones que siguieron a ella, y por tanto esas mismas acciones obedecieron a la procuración del bien común.

³⁰⁹ Deliberación es el término que emplea Aristóteles para señalar el razonamiento que precede a una acción que por tal motivo es pensada, con miras al mayor bien, la felicidad, y no instintiva como sucede con los animales. (ver capítulo II de este trabajo).

ventajas y los inconvenientes de las opciones con que cuentan. Durante todo el tiempo se insertan afirmaciones que hacen hincapié en los vicios como las idolatrías y los sacrificios humanos de los indígenas, y en las buenas intenciones de los españoles. De todo ello hace sucinto y efectista resumen Cortés a los indígenas y, en el acto, Bernal al receptor de la crónica, justamente antes de dar paso al cuento de la matanza. De tal manera, parece que el cronista asume que la decisión, entre cuyos artifices se incluye, de no dejar pasar lo que llama traiciones, y ejecutar a los indígenas tomándolos por sorpresa se encontraría más que justificada a los ojos del lector. Al final los españoles hacen gala de piedad suspendiendo lo que Díaz del Castillo conceptualiza como *castigo ejemplar*, aun contrastando su conducta con la de los tlaxcaltecas, quienes se empeñaban en lo que en su caso era *venganza*.³¹⁰ De tal modo, con la calidad de la conducta que pone fin al acto, se cierra el círculo de su intencionalidad, el cual había sido francamente abierto con la exposición –en boca de Cortés, montado en el caballo– de los motivos causales de lo que procedía. Pero aún se hace explícito que tal intencionalidad no era más que un medio que pretendía hacer posible el objetivo de otra intención más alta, la pacificación,³¹¹ al conciliar

³¹⁰ De ahí se sigue que, en el primer caso, se trata de la respuesta automática que, hemos visto, es determinada por la emoción de la ira; en el segundo, se trata de una acción deliberada con miras a tomar precauciones respecto al futuro.

³¹¹ La pacificación era, pues, una condición del poblamiento, y también uno de los núcleos de esa historia que tenía su culminación en la entrega a la corona de los territorios conquistados. En el *Tesoro de la lengua castellana o española* el término “pacificar” es definido como “poner paz y aquietar a los que están encontrados: a estos que ponen paz les cabe una de las beatitudes *Beati pacifici...*” Por su parte, el *Diccionario de Autoridades* asienta como su significado el de “establecer o poner en paz a los que están opuestos o discordes”; asimismo, señala que “por extensión vale sosegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas o alteradas como pacificar los vientos, el mar”; y, finalmente, “se usa alguna vez por tratar de asentar paces, pidiéndolas o deseándolas”. Ambas fuentes comparten la definición de serenar a quienes están contrapuestos. Puesto que no se especifican los sujetos, aquietar a los opuestos puede implicar la acción de un tercero de hacer esto con los protagonistas del conflicto; pero también la acción de uno de los oponentes de aquietar al otro. En este sentido, pacificar vale neutralizar la acción del contrario. Además, la primera fuente agrega a la palabra cierta connotación religiosa. Consecuente con lo anterior, según se deduce del manejo de dichos términos en las Ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, *la pacificación se refería a lograr la disposición de los indígenas para “recibir la doctrina cristiana de paz”,* ya fuera por así encontrarse desde un principio, o por haber sido *amansados*. Esto último es lo que procedía en caso de que los nativos opusieran resistencia, acto por el cual eran considerados en estado “de guerra”. Lo anterior hace sentido con la acepción que agrega la segunda fuente, esto es “tratar de asentar las paces”, siendo las alternativas de llevar a cabo este “tratar”, las de pedir, o bien, desear tales paces. Efectivamente, sabemos que a su llegada a cualquier población, los españoles presentaban a los nativos un “requerimiento” (ver nota 306 de este trabajo) por el cual los invitaban a aceptar la religión cristiana y tener al monarca español como su legítimo rey; en cuanto se negaban, eran sometidos. Esto se verifica también en la crónica de Bernal Díaz:

Y estando en esto, que ya era medio día, vinieron cuarenta indios, todos caciques con buena manera y mantas ricas, a la usanza de ellos, y saludaron a Cortés y a todos nosotros, y traían de sus inciensos y andaba sahumando a cuantos allí estábamos, y demandaron perdón de lo pasado, y que desde allí delante serían buenos. Cortés les respondió con algo de gravedad, como enojado, y por nuestra lengua Aguilar, dijo que ya ellos habían visto cuantas veces *les había requerido con la paz, y que ellos tenían la culpa, y que ahora eran merecedores que a ellos y a cuantos quedan en todos sus pueblos matásemos,* y que somos vasallos de un gran rey y señor que nos envió a estas partes, que se dice el emperador don Carlos, que manda *que a los que*

amistosamente a pueblos que antes fueran enemigos, y sentar las bases para la implantación del cristianismo.

Como hemos visto, mediante estos mismos procedimientos indiciales se ha venido dando sentido al actuar, por ejemplo, de Cortés, o a la historia de la conquista como historia de la unión de las suertes de soldados españoles y *Culúa*. En complementariedad con ellos, suele llevarse a cabo una actualización periódica de los indicios referidos, a menudo como pórtico a un episodio importante respecto al que todos ellos configuran un significado específico. El pasaje en que se recita el romance de Montesinos, en el que se hace inventario de lo descubierto por los soldados en las expediciones anteriores, que ahora se integraba, y a lo que habrían de integrarse las conquistas con Cortés, es ilustrativo al respecto. En relación con lo anterior se encuentran los sucesos que prefiguran algo significativo que pasará después, asentando desde entonces que las condiciones para que tal ocurriera estaban sentadas por lo menos desde aquel primer suceso. Así, continuando con el ejemplo del romance, hemos visto que la recomendación a Cortés cifrada por Hernández Puertocarrero respecto a saber gobernar bien las tierras que le eran legadas por los conquistadores que le habían precedido en los descubrimientos, prefiguraba el posterior alzamiento del mismo personaje como capitán general, gracias al poder otorgado por esos mismos conquistadores devenidos en vecinos. Regresando al episodio de Cholula, hay que advertir que, aunque uno en sí mismo, era a su vez parte de un relato mayor, por lo que aún quedan asuntos esperando su resolución en el contexto más amplio de la conquista de México-Tenochtitlan, como son la consumación de la conversión de los indígenas al cristianismo o su abandono definitivo de la antropofagia.

El carácter microcósmico del relato de Cholula, con respecto al macrocósmico propio de Tenochtitlan, se explica en parte por ser los sucesos que se cuentan en el primero una advertencia para los mexicas sobre lo que les esperaba, dados los

estudiesen en su real servicio que les ayudemos y favorezcamos, y que si ellos fueren buenos, como dicen, que así lo haremos, y si no que soltará de aquellos tepuzques que los maten (y al hierro llaman en su lengua tepuzque), y aun por lo pasado que han hecho en darnos guerra están enojados algunos de ellos.... (XXXV. Cursivas mías.)

factores análogos que se encontraban en juego tanto respecto a la ciudad que ahora se había asolado, como respecto a la suya; y, por el otro, indicio o clave de lectura para el receptor sobre el sentido que debía dar a lo que venía leyendo y aun leería sobre aquella conquista.

Capítulo v

**HACER LA HISTORIA (II):
TENOCHTITLAN, PÉRDIDA Y HALLAZGO
DEL SENTIDO**

Introducción

Este quinto capítulo está concebido como una segunda parte, que continúa al anterior. “Tenochtitlan, pérdida y hallazgo del sentido” refiere el encuentro y la entrada en aquella gran ciudad por parte de Cortés y sus soldados, así como sus primeras experiencias dentro de ella. Su título se debe a que esta ciudad hace de umbral por el que las indefiniciones de las calidades de los sujetos que conforman la historia, y con ello el sentido de la historia misma comienzan a hacerse más nítidas, de modo que, por ejemplo, un Montezuma que antes parecía sencillamente un gobernante hostil comienza a revelarse como un noble ser humano. Asimismo, los caracteres se forman y definen por el claro contraste entre todo tipo de actores y el enfrentamiento de distintas pruebas que hacen de tamiz de los valores y sentimientos que en el fondo orientan los actos de cada uno.³¹² Aquí vamos funcionalizando entre sí los diferentes ámbitos de nuestro modelo explicativo, y en primer lugar el ético.

³¹² Pienso un poco en la noción de *cosmización* de Mircea Eliade, según la cual la proyección de un punto fijo, equivalente a un centro, funda el mundo o cosmos. Desde mi punto de vista, aquí Tenochtitlan funge como tal centro, más aun en el entendido de que los conquistadores se enfrentaban a un espacio nuevo, que desde el principio comienza a hacerse inteligible, como vimos, por el indicativo *Culúa* que les proporcionaba un marcador de *en dónde se encontraban* por su referencia a *hacia dónde se dirigían*. Cfr. Mircea Eliade, *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 27-44.

“Tentación y deliberación” da cuenta de la síntesis entre los conceptos cristianos y los valores clásicos de que la crónica es portadora: así, la deliberación del hombre prudente frente a la tentación diabólica.³¹³ Al paso, nos referimos a la visita de los españoles a la plaza de Tlatelolco, la subida al “gran cú”, y el descubrimiento del tesoro de Axayácatl. En “Las mañan que tenía Cortés...”, expresión que tomo del propio Bernal Díaz, doy muestra de la límpida conciencia que el cronista y su Cortés tenían de la utilidad persuasiva de la manipulación de la subjetividad, y particularmente de la emotividad, de los otros; y cómo el cronista la utilizó sagazmente en un juego de perspectivas en el que se comunican multidireccionalmente las disposiciones de los personajes, el lector, Bernal Díaz y quienes eran sus oponentes al escribir su historia. El motivo de este apartado es principalmente la forma en que gradualmente Cortés y sus soldados se van haciendo del dominio de la persona de Montezuma hasta quemar frente a él y sus palacios a dos de sus súbditos principales. “Cortés y su ‘plática tan bien dicha’” nuevamente retoma las palabras de Bernal para poner a Cortés en acción persuadiendo sus soldados con un discurso lleno de razón y emotividad, ante la llegada de Pánfilo de Narváez y sus soldados con el fin de prenderles. No obstante, Bernal agrega un interlocutor que no se hallaba presente en el momento de los hechos, y así lo sabía Cortés: se trata del rey, frente ante quien Bernal convierte a Cortés de orador en auto-delator. En “De ‘lo que se hizo en el real de Narváez’ a lo que realmente hacía Cortés” parafraseo otra vez a Bernal para concretar más la definición del carácter y la calidad moral del capitán que se venía haciendo ya desde el capítulo anterior, cuando se habló de Cervantes, “el loco”, y sobre todo desde el comienzo de éste que ahora introducimos. Este apartado gira alrededor del triunfo que se anota Cortés ante la expedición de Narváez. “La hostil presencia del obispo de Burgos” hace referencia a este personaje que se explicita como el contrincante de la hueste de Bernal, y que se encuentra como fondo a lo largo de toda la crónica. Al mismo tiempo se dota de un sentido más profundo que el de los meros créditos de la conquista, a la disposición

³¹³Desde luego aquí las fuentes son la ética aristotélica que hemos venido utilizando como modelo teórico, así como la moral cristiana cuya fuente se encuentra sobre todo en la Biblia. Sagrada Biblia, versión directa de las lenguas originales por Eloíno Nacar Fuster y Alberto Colunga, O. P. Madrid, Editorial Católica, 1985 (col. Biblioteca de Autores Cristianos).

del carácter de Cortés ante el lector –principalmente el rey–, como una forma de refutar las acusaciones de aquel personaje, y los efectos de ellas persistentes tras su muerte. Tal apartado sirve como mediador en el tránsito gradual que se ha ido haciendo a lo largo de la exposición, del mundo que la crónica pretende referir, al mundo en que –según nosotros– escribe el cronista. En efecto, con motivo de la toma y caída de Tenochtitlan, y las muertes de sus gobernantes, hacemos, por nuestra parte, franca la conmutación entre el tiempo de la enunciación y el del enunciado, mostrando cómo los actos y juicios sobre esos actos aparecen prefigurados y refigurados respectivamente entre sí al interior de la crónica, por un lado, y entre éstos y las querellas más acuciantes de Bernal al momento de escribir, por el otro. Finalmente, encauzamos el desarrollo que acabamos de referir hacia su correspondencia teórica: retórico-emotiva, ética y narrativa, intentando articular tales dimensiones de la misma.

Tenochtitlan, pérdida y hallazgo del sentido

El encuentro de los españoles con Tenochtitlan se da bajo la impronta de la dicotomía. El trayecto hacia la gran ciudad no había dejado de ser precisamente eso: un trayecto en el que a cada momento se estaba de paso, en el que reinaba la incertidumbre sobre cuál sería el camino que se seguiría a la postre, si bien con una certeza: llegar a la siempre deseada –recordemos– por los soldados, ciudad de México. Tenochtitlan era, pues, el lugar en que todo cobraba sentido, el *locus* significativo; mas paradójicamente era también aquel en que el sentido de lo hasta entonces conocido poníase entre paréntesis, para cruzar el umbral hacia algo nuevo...

[...] y de que vimos cosas tan admirables, no sabíamos que decir, o si era verdad lo que por delante parecía, que por una parte en tierra había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas, y veíamoslo todo lleno de canoas, y en la calzada muchas puentes de trecho a trecho, y por delante estaba la gran ciudad de México... **(LXXXVIII)**

Un visión sorprendente, hasta entonces inédita en el contexto americano, y aun en el europeo para soldados rasos que no disponían de medios para viajar a lugares como Venecia, de la que sólo sabían por “nuevas”; pero que, en parte por ello mismo, hacía más terrible el hecho de tener los aturridos viajeros que sumergirse en el interior de esa urbe misteriosa, y más aún cuando se afirma inmediatamente a lo anterior que...

[...] nosotros aun no llegábamos a cuatrocientos soldados, y teníamos muy bien en la memoria [...] muchos avisos que nos habían dado para que nos guardásemos de entrar en México, que nos habían de matar desde que dentro nos tuviesen. **(Ibid.)**

El miedo es acentuado al máximo en tanto que lo maravilloso es al mismo tiempo lo radicalmente desconocido, y potencialmente aniquilador. La alegría que, según vimos, atribuía Bernal a los soldados por estar próxima su anhelada entrada en Tenochtitlan no deja de contrastar con su insistencia en la osadía que esto significaba, dada su ya referida conciencia de que desafiaban a la muerte: “Miren los curiosos lectores si esto que escribo si había bien que ponderar en ello, ¿qué hombres [ha] habido en el universo que tal atrevimiento tuviesen” **(Ibid.)**; luego, “y

considerada la cosa, es gran merced que nuestro señor Jesucristo fue servido darnos gracia y esfuerzo para osar entrar en tal ciudad y me haber guardado de muchos peligros de muerte...” **(Ibid.)** Desde luego, dicho contraste no tenía otra función que la de mostrar el carácter de los soldados, que a tal conciencia de la magnitud del peligro oponían una todavía mayor fortaleza de ánimo: “fue ésta nuestra venturosa y atrevida entrada en la ciudad de México...” **(Ibid.)**

La hueste procede, pues, a cruzar el umbral, previa entrevista con el “gran Montezuma”, quien sale a recibirlos, y cuya gran estima entre los suyos se expresa por toda la serie de rituales y fórmulas que sus vasallos tienen que seguir en su trato con él, y por la pomposidad de su atavío. La entrevista con Cortés y sus soldados es, por cierto, breve aunque ceremoniosa. El emperador parece cordial, y así señala Bernal que “tuvimos lugar nosotros de entrar por las calles de México sin tener tanto embarazo” **(Ibid.)**. Luego, al hacer posible por su presencia y medio el ingreso de los españoles a la ciudad de Tenochtitlan, en tales términos, se convierte en suave vínculo entre el exterior y el interior, entre la incertidumbre y la integración. Mas, todavía,

[...] como llegamos y entramos en un gran patio, luego tomó por la mano el gran Montezuma a nuestro capitán, que allí le estuvo esperando, y le metió en el aposento y sala donde había de posar, que le tenía muy ricamente aderezada para según su usanza, y tenía aparejado un muy rico collar de oro de hechura de camarones, obra muy maravillosa, y el mismo Montezuma se le echó al cuello a nuestro capitán Cortés, que tuvieron bien que mirar sus capitanes del gran favor que le dio. Y después que se lo hubo puesto Cortés le dio las gracias con nuestras lenguas, y dijo Montezuma: “Malinche, en vuestra casa estas vos y vuestros hermanos; descansa”. **(Ibid.)**

Muchas más palabras le lleva a Bernal referir los movimientos de Montezuma que las pocas que a éste le bastaron para mostrarse como hombre a un tiempo grave y hospitalario. No está de más subrayar el gran talento de Bernal Díaz para mostrar el talante de sus personajes mediante la puesta en sus labios de discursos apropiados al carácter que les ha dispuesto. Así, en la crónica, Montezuma comienza a mostrarse como una suerte de patriarca que antes que atacar parece brindar protección a sus huéspedes; comienza a aparecer, pues, como algo distinto a un enemigo.

Entre tanto, el cronista no pierde de vista lo que en principio quiere mostrar, y siendo ésta la parte central de su relato de la conquista, es ahora el propio Montezuma quien se encarga de establecer el vínculo entre sí mismo y aquellos lejanos capítulos de las expediciones anteriores, donde, cabe recordar, Bernal le ponía en escena en San Juan de Ulúa, durante la expedición de Grijalva. Así, pues, en una visita posterior a los “aposentos” de Cortés y los suyos, el emperador comienza...

[...] un muy buen parlamento, y dijo que en gran manera se holgaba de tener en su casa y reino unos caballeros tan esforzados como era el capitán Cortés y todos nosotros; y que había dos años que tuvo noticia de otro capitán que vino a lo de Champotón; y también el año pasado le trajeron nuevas de otro capitán que vino con cuatro navíos, y que siempre los deseó ver, y que ahora que nos tiene ya consigo para servirnos y darnos de todo lo que tuviese y que verdaderamente debe ser cierto que somos los que sus antecesores, muchos tiempos pasados, habían dicho que vendrían hombres de donde sale el sol a señorear estas tierras, y que debemos ser nosotros, pues tan valientemente peleamos en lo de Potonchán y Tabasco, y con los tlaxcaltecas, porque todas la batallas se las trajeron pintadas al natural. **(LXXXIX)**

De tal manera la constitución del conjunto de episodios en que “peleamos en lo de Potonchán y Tabasco, y con los tlaxcaltecas” **(Ibid.)** como relato unitario y completo, cuyo factor de continuidad son los soldados que permanecieron a la mudanza en las capitanías de Cortés, el “otro capitán” y el “otro capitán”, queda explícita por testimonio del propio emperador mexica.

Asimismo Montezuma declara e insiste en la permanencia en todo el relato así unificado de la condición de creer los indígenas que...

[...] sois los que nuestros antecesores nos dijeron que vendrían de adonde sale el sol; y a ese vuestro gran rey yo le soy en cargo y le daré de lo que tuviere, porque, como dicho tengo otra vez, bien ha dos años que tengo noticia de capitanes que vinieron con navíos por donde vosotros venistes y decían que eran criados de ese vuestro gran rey quería saber sois todos unos. **(XC)**

Esta circunstancia fue decisiva como factor psicológico de la derrota de los mexicanos. En efecto, en tanto que avanzaba el proceso conquistador y podían disponer de mayores detalles sobre las creencias locales, los españoles iban estableciendo una narrativa cuyos destinatarios eran los indígenas, y mediante la cual los persuadían de que lo que iba pasando era esto o aquello, tenía tal o cual

sentido. Así, por un lado, suministraban información estratégica mediante la cual podían injerir en las decisiones que con base en ella tomaran los mexicanos y sus aliados; y, por el otro, disponían en ellos estados de ánimo que redundarían en su manera de reaccionar ante los acontecimientos, haciéndoles vacilar en su lucha, y predisponiéndolos a esperar la derrota como destino. De todo esto era consciente Bernal, y de ahí que considerara de esencial importancia hacer patente la participación, no dependiente de Cortés, que en ello tuvo la hueste de la que él mismo formaba parte.

Por su lado, y seguramente pensando en el agravio que ello podría significar para los preceptos del catolicismo, Cortés se las arregla para no desmentir las creencias que le eran referidas, y sin embargo tampoco faltar a la verdad: “Cortés le dijo que sí, que todos éramos hermanos y criados de nuestro emperador...”(*Ibid.*); y, en el acto, Bernal se sirve a su vez de Cortés para hacerle reafirmar el servicio que le habían prestado las expediciones anteriores, en la prosecución de su parlamento: “...y que aquellos vinieron a ver el camino y mares y puertos para saberlo muy bien y venir nosotros como venimos.” Así se corrobora de inmediato lo que llevamos dicho:

Y decíalo Montezuma por Francisco de Córdoba y Grijalva, cuando venimos a descubrir la primera vez; y dijo que desde entonces tuvo pensamiento de haber algunos de aquellos hombres que venían, para tener en sus reinos y ciudades para honrarles, y que pues que sus dioses les habían cumplido sus buenos deseos y ya estábamos en su casa, las cuales se pueden llamar nuestras, que holgásemos yuviésemos descanso, que allí seríamos servidos.
(XC)

Los indicios que llevamos referidos sobre la dignidad y carácter de Montezuma que hemos referido reciben su confirmación en el retrato que de él hace Bernal:

Era el gran Montezuma de edad de hasta cuarenta años y de buena estatura y bien proporcionado, y cenceño, y pocas carnes, y el color ni muy moreno, sino propio el color y matiz de indio, y traía los cabellos no muy largos, sino cuanto cubrían las orejas, y pocas barbas, prietas y bien puestas y ralas, y el rostro largo y alegre, y los ojos de buena manera, y mostraba en su persona, en el mirar, por un cabo amor, y cuando era menester gravedad; era muy pulido y limpio; bañábase cada día una vez, a la tarde; tenía muchas mujeres por amigas, hijas de señores, puesto que tenía dos grandes cacicas por sus legítimas mujeres, que cuando usaba con ellas era tan secretamente que no lo alcanzaban a saber sino alguno de los que le servían. Era muy limpio de sodomías; las mantas o ropas que se ponía un día, no se las ponía sino de tres o cuatro días; tenía sobre dos cientos principales de su guarda en otras salas junto

a la suya, y estos no para que hablasen todos con él sino cual y cual, y cuando le iban a hablar se habían de quitar las mantas ricas y ponerse otras de poca valía, mas habían de ser limpias, y habían de entrar descalzos y los ojos bajos, puestos en tierra, y no mirarle a la cara, y con tres reverencias le hacían y le decían en ellas: “Señor, mi señor, mi gran señor”, primero que a él llegasen. **(XCI)**

Así se prolonga la descripción sobre sus costumbres, etc. Lo que importa destacar del fragmento que hemos citado, es que la selección de rasgos del carácter del emperador es en buena medida obediente a aquellos aspectos que resultan más significativos para la moral cristiana, y cuyo defecto censuraban fuertemente los españoles. Aún subsiste el recuerdo del pensamiento clásico en el que el cuerpo resulta un reflejo del alma. Basta echar un vistazo al retrato colectivo que el cronista hace al final de su obra de los más esforzados capitanes y soldados para dar cuenta de que la disposición de sus cuerpos es por lo general bien proporcionada. En cambio, los personajes de carácter débil suelen presentarse con algún defecto, desproporción o figura risible **(CCV)**.³¹⁴ Así, el cuerpo de Montezuma es ya un signo de su nobleza; esta se hace aún más explícita cuando se detallan aspectos todavía pendientes de la corporalidad, pero directamente relacionados con lo psicológico como es el rostro alegre y la mirada amorosa o grave; según conviniera. Esta última nota no es baladí, sino que muestra un hombre que sabe asumir el comportamiento justo de acuerdo con las circunstancias. Por fin, la prudencia de Montezuma se refleja en su conducta, su extrema discreción cuando “usaba” con sus mujeres, sus hábitos virtuosos, entre los que se hace énfasis en la limpieza tanto de su persona, como –por así decirlo– de su alma, en el caso de las sodomías que otros practicaban. Ahora bien, con todo y la virtud ética de Montezuma, quedaba pendiente el asunto de la idolatría, de los sacrificios humanos. La explicación de tal paradoja irá saliendo a luz paulatinamente, al tiempo que se verán, a contraluz del sueño de Tenochtitlan, fortalezas y debilidades que hasta el momento no se mostraban con nitidez.

³¹⁴ La comparación entre Pedro de Alvarado, quien “demás de ser muy esforzado, tenía gracia así en su persona y parecer y razonamientos para hacer gente de guerra”, y Pedro de Ircio, “ardid de corazón y era algo de mediana estatura, y hablaba mucho que haría y acontecería por su persona, y no era para nada” es harto ilustrativa de esto.

TENTACIÓN Y DELIBERACIÓN. Después de cuatro días en que no salía de sus aposentos, la hueste decide visitar la plaza mayor y el “gran adoratorio de su Uichilobos” **(XCII)**, previo aviso a Montezuma, quien se da a la tarea de acompañarles. A su llegada a Tlatelolco los visitantes quedan sorprendidos de la abundancia y el orden que daban fe del alto grado de civilización de los mexicanos en comparación con los pueblos comarcanos; pero la visión más sorprendente tiene lugar en cuanto alcanzan la cima del alto *cú* de Uichilobos, donde parecen quedar suspendidos fuera del tiempo y el espacio, y desde donde estupefactos hacen experiencia de la enormidad:

[...] luego le tomó por la mano y le dijo que mirase su gran ciudad y todas las más ciudades que había dentro del agua, y otros muchos pueblos alrededor de la misma laguna, en tierra; y que si no había visto muy bien su gran plaza, que desde allí la podría ver muy mejor, y así lo estuvimos mirando, porque desde aquel grande y maldito templo estaba tan alto que todo lo señoreaba muy bien. **(Ibid.)**

El sueño que había comenzado con el avistamiento de la gran ciudad desde su exterior parecía reanudarse con su visión desde las alturas:

[...] y veíamos en aquellas ciudades *cúes* y adoratorios a manera de torres y fortalezas, y todas blanqueando, que era cosa de admiración, y las casas de azoteas, y en las calzadas otras torrecillas y adoratorios que eran como fortalezas. Y después de bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos a ver la gran plaza y multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y el zumbido de las voces y palabras que allí había sonaba más que de una lengua... **(Ibid.)**

Con todo, Bernal hace a los conquistadores sacudir en seguida su aturdimiento, y a Cortés dirigirse a Fray Bartolomé de Olmedo: “Paréceme, señor padre, que será bien que demos un tiento a Montezuma sobre que nos deje hacer aquí nuestra iglesia” **(Ibid.)**. Así deja el capitán a Montezuma embebido con su gran poder, y lo primero en que hace después de contemplar todos aquellos dominios es ver por la predicación del cristianismo... Y enseguida pide a Montezuma...

[...] “que pues que estamos aquí en vuestro templo, que nos mostréis vuestros dioses y *teules*” [...] y el primero que estaba a mano derecha decían que era el Uichilobos, su dios de la guerra, y tenía la cara y rostro muy ancho y los ojos disformes y espantables [...] Y en aquella placeta tenían tantas cosas muy diabólicas de ver, bocinas y trompetillas y navajones, y muchos corazones de indios que habían quemado, con que sahumaban aquellos sus ídolos, y todo cuajado de sangre. Tenían tanto que los doy a la maldición; y como todo olía a carnicería, no veíamos la hora de quitarnos de tan mal hedor y peor vista. Y nuestro capitán dijo a Montezuma como medio riendo: “Señor Montezuma: no se yo como un tan gran señor y sabio

varón como vuestra merced es, no haya colegido en su pensamiento cómo no son estos vuestros ídolos dioses, sino cosas malas que se llaman diablos, y para que vuestra merced lo conozca y todos sus papas lo vean claro [...] haremos un aparato donde pongamos una imagen de Nuestra Señora (la cual imagen ya Montezuma la había visto) y veréis el temor que de ello tienen esos ídolos que os tienen engañados. Y Montezuma respondió medio enojado [...] y dijo: “Si tal deshonor como has dicho creyera que habías de decir, no te mostrara mis dioses. Estos tenemos por muy buenos, y ellos nos dan salud y aguas y temporales y victorias cuantas queremos; y tenémoslos de adorar y sacrificar. **(Ibid.)**

No hay que esforzarse mucho para dar cuenta de las resonancias bíblicas de la visión desde el gran *cú*, concretamente con el aquel episodio del evangelio de Mateo en que a Jesús...

[...] le llevó el diablo a un monte muy alto, y mostrándole todos los reinos del mundo y gloria de ellos, le dijo: Todo esto te daré si de hinojos me adorares. Díjole entonces Jesús: Apártate, Satanás, porque escrito está: “Al señor tu Dios adoraras y a Él solo darás culto”.³¹⁵

Así pues, los gobernantes indígenas, que no habían recibido la doctrina cristiana, y sin ser malignos en sí mismos, habían caído en la tentación del diablo, lo que contrasta con la reacción inmediata española en pro de la doctrina cristiana, mostrando a los conquistadores dispuestos a enmendar aquella. El hallazgo del tesoro de Axayácatl da ocasión para seguir con el tema de la tentación de los españoles. Estando los visitantes de vuelta en las casas que les habían sido asignadas...

[...] como había fama y teníamos relación que en aquel aposento tenía Montezuma el tesoro de su padre Axayaca, sospechase que estaría en aquella sala que estaba de pocos días cerrada y encalada, y Yáñez lo dijo a Juan Velázquez de León y a Francisco de Lugo [...]; y aquellos capitanes se lo dijeron a Cortés y secretamente se abrió la puerta. Y desde que fue abierta y Cortés con ciertos capitanes entraron primero dentro y vieron tanto número de joyas de oro y en planchas, y tejuelos muchos, y piedras de *chalchuiis* y otras muy grandes riquezas, quedaron elevados y no supieron que decir de tanta riqueza [...] y desde que yo lo vi, digo que me admiré, y como en aquel tiempo era mancebo y no había visto en mi vida riquezas como aquellas, tuve por cierto que en el mudo no se debieran haber otras tantas. **(XCIII)**

La tensión ante el valor de lo encontrado crece gradualmente, hasta que, pareciendo que sus boquiabiertos contempladores no podrán más, y se abalanzarían sobre el tesoro, su comportamiento da un giro, al imponerse finalmente sobre sus emociones, mediante el ejercicio de la deliberación, con lo que Bernal logra disponerles como

³¹⁵ Mateo 4, 8-II.

hombres prudentes: “Y acordóse por todos nuestros capitanes y soldados que ni por pensamiento se tocase en cosa ninguna de ellas, sino que la misma puerta se tornase luego a poner sus puertas y se cerrase...” (*Ibid.*); luego, el carácter deliberado de su actuar recibe su consumación cuando, trascendiendo el inmediatismo irracional, desde la enunciación, el cronista cambia la escena mudando nuestra atención hacia otros acontecimientos en los que, sin embargo, se exhibe con todo realismo a aquellos hombres en plena acción deliberadora. Se trata ahora de un asunto urgente, de cuyo manejo, asegura Bernal, dependía algo más importante que la riqueza:

Dejemos esto de la riqueza y digamos que como *teníamos tan esforzados capitanes y soldados y de muchos buenos consejos y pareceres*, y primeramente Nuestro Señor Jesucristo ponía su divina mano en todas nuestras cosas, y así lo teníamos por cierto, apartaron a Cortés en la iglesia cuatro de nuestros capitanes, y juntamente doce soldados de quien él se fiaba y comunicaba, y yo era uno de ellos y de *dijimos que mirase la red y garlito donde estábamos* y la gran fortaleza de aquella ciudad [...] Y pues es cosa de ponderar todo esto que le decíamos, *que luego sin más dilación prendiésemos a Montezuma, si queríamos asegurar nuestras vidas, y que no se aguardase para otro día*, y que mirase que con todo el oro que nos daba Montezuma, ni el que habíamos visto en el tesoro de su padre Axayaca, ni con cuanta comida comíamos, que todo se nos hacía rejalgarse en el cuerpo, y que de noche ni de día no dormíamos ni reposábamos con este pensamiento, *y que si otra cosa algunos de nuestros soldados menos que esto que le decían sintiesen, que serían como bestias que no tendrían sentido, y que están al dulzor del oro, no viendo la muerte al ojo.* (*Ibid. Cursivas mías*)

La referencia a la bestialidad en asociación con la metáfora sensitiva del “dulzor”, en tanto que falta de “sentido”³¹⁶, trae a la mente la división aristotélica del alma en tres tipos. En este caso, el cronista claramente muestra a los unos como seres humanos sólo en potencia, pues en sus actos parece ausente la acción del alma racional, de modo que se encuentran limitados a las determinaciones del alma sensitiva; los que, en cambio, son capaces de ver “la muerte al ojo”, esto es que logran percatarse de que sus vidas corren peligro, se han cuidado de razonar sobre las condiciones que son necesarias para gozar de cualesquiera bienes, y, entre estas, desde luego, encuentran en primer lugar la de la vida. En otras palabras, no es el miedo en ellos la emoción que determina un comportamiento irracional, sino una tal cuya evaluación

³¹⁶ A la manera que la usa Bernal, esta palabra ha de entenderse como significado, del que sólo se puede dar cuenta por el ejercicio de la inteligencia.

es sometida a consideración racional, y por tanto cuya acción resultante no es meramente instintiva, sino deliberada.

Amén de lo comunes que para la época resultan las expresiones de agradecimiento al favor de Dios, cabe observar algunas particularidades respecto al uso que Bernal hace de ellas. En la cita anterior, es curioso cómo el cronista tiene que asentar de manera explícita “y *primeramente* Nuestro Señor Jesucristo”, no por otra cosa que por haberlo puesto factualmente al último. En el discurso importaba no dejar duda alguna sobre la efectividad así del pensamiento como del esfuerzo de la hueste en el proceso que llevó a la consumación de la conquista, pero asimismo en la relación había que dar a Dios el crédito que le correspondía. Cual el propio Bernal se muestra sabedor ahora que escribe, sus conquistadores son fervientes cristianos convencidos de que sin el favor divino nada es posible, de modo que “toda la noche estuvimos rogando a Dios que fuese de tal manera que fuese para su santo servicio, y otro día de mañana fue acordado de la manera que había de ser” **(XCV)**.

Por otro lado, hace énfasis en la asistencia que Dios presta a los españoles en el ataque mexicana sufrido por los que se habían quedado en Veracruz, al que no logra sobrevivir el capitán Juan de Escalante, quien es abandonado por sus aliados indígenas. Aun con no haberla visto, el cronista da ahí total crédito a la aparición de la virgen María, quien según palabras que pone en boca de los propios indígenas, “les esforzaba” **(XCIV)** a los españoles. Ya me he referido a la manera en que esto se justifica en términos de verosimilitud; mas es evidente que su sentido se encuentra más en el ámbito de la diégesis que el de la mimesis: la aparición verdadera sucede en ausencia de Cortés, mientras que la referida por Gómara en relación con éste último es descartada, de modo que Dios mismo asume que la virtud cristiana de los actos de los conquistadores no se da por conducto de aquel **(Ibid.)**. Entre tanto, el pasaje de Escalante sirve como catalizador de las sospechas de los alojados en Tenochtitlan respecto al peligro que corren, y se convierte en argumento legitimador de la prisión del emperador...

“LAS MAÑAS QUE TENÍA CORTÉS” O LA CONCIENCIA BERNALDIANA DE LA FUNCIONALIDAD RETÓRICO-NARRATIVA DE LO EMOTIVO.

Cuando esto oyó Montezuma, estuvo muy espantado y sin sentido, y respondió que nunca tal mandó que tomasen armas contra nosotros, y que enviaría luego a llamar a sus capitanes, y se sabría la verdad y los castigaría **(XCV)**

El gran Montezuma se muestra temeroso y trata de disculparse; su dignidad comienza a empequeñecer, al grado que se agiganta la figura de “Malinche”, y aun por momentos sentimos a los españoles como prepotentes que abusan de un hombre indefenso. Pero “Malinche” no es ningún superdotado; aun sus soldados llegan a sorprenderlo débil de carácter: “Y Cortés le replicó muy buenas razones, y Montezuma le respondió muy mejores, y que no había de salir de sus casas; por manera que estuvieron más de media hora en estas pláticas” **(Ibid.)**. En efecto, en esta misma escena en que tiene a Montezuma tan “espantado”, Cortés parece enfrascarse en un jaloneo de palabras con el emperador, en el que éste último hace esfuerzos por defenderse.

Y desde que Juan Velázquez de León y los demás capitanes vieron que se detenía con él y no veían la hora de haberlo sacado de sus casas y tenerlo preso, hablaron a Cortés algo alterados y dijeron: “¿Qué hace vuestra merced ya con tantas palabras? O lo llevamos preso, o darle hemos de estocadas. Por eso, *tórmele a decir* que si da voces o hace alboroto lo mataremos, por que más vale que de esta vez aseguremos nuestras vidas o las perdamos **(Ibid.)**.”

Así, los capitanes subordinados de Cortés establecen un diálogo con él que tiene todos los visos de una reprensión. Finalmente, “tornó a decir Cortés que su persona [de Montezuma] había de ir con ellos, y no había de ser otra cosa; y en fin de muchas razones que pasaron, dijo que él iría de buena voluntad” **(Ibid.)**. Con todo, el asunto no podía parar ahí, sino que el dirigente español hace llamar a los capitanes indígenas bajo cuyo mando se había dado muerte a los soldados de Escalante,

y tomada su confesión sin estar Montezuma delante, confesaron ser verdad [...] que su señor se lo había mandado que diesen guerra y cobrasen los tributos [a los pueblos de Veracruz aliados de los españoles], y que si algunos *teules* fuesen en su defensa, que también les diesen guerra o matasen. **(Ibid.)**

Luego, es del todo evidente el doble discurso que emplea el capitán español para someter al emperador mexicana a una fuerte presión psicológica, por un lado

adulándolo, con tal de que no haga a sus soldados dar guerra a los invasores; y, por el otro, amenazando su vida:

Vista esta confesión por Cortés, envióselo a hacer saber a Montezuma cómo le condenaban en aquella cosa; y él se disculpó cuanto pudo. Nuestro capitán le envió a decir que él así lo creía, puesto que merecía castigo, conforme a lo que nuestro rey manda, que la persona que manda matar a otros, sin culpa o con culpa, que muera por ello: mas que le quiere tanto y le desea todo bien, que ya que aquella culpa tuviese, que antes la pagaría Cortés, por su persona que vérsela pasar a Montezuma. Y con todo esto que le envió a decir, estaba temeroso. **(Ibid.)**

Esto explica en parte el jaloneo discursivo que tiene con Montezuma, antes de decidirse a apresarle por la fuerza, lo cual finalmente no es necesario. La astucia de Cortés no tiene sólo como objeto al emperador, sino aun a los propios conquistadores. En efecto, el gobernante mexica asiente a ir preso por propio pie sólo tras atestiguar el enfado de los capitanes con Cortés, de modo que éste queda hasta cierto punto librado de la responsabilidad de aquello. Así, parece sentirse libre para humillar físicamente al emperador, usurparle el mando, infundirle terror al ejecutar ante sus ojos a sus súbditos, y referir en el acto lo que podría pasarle a él mismo en caso de desacato:

Y sin más gastar razones, Cortés sentenció a aquellos capitanes a muerte, y que fuesen quemados delante de los palacios de Montezuma, y así se ejecutó luego la sentencia. Y porque no hubiese algún embarazo entre tanto que se quemaban, mandó echar unos grillos al mismo Montezuma. Y desde que se los echaron, él hacía bramuras, y si de antes estaba temeroso, entonces estuvo mucho más. **(Ibid.)**

Queda, pues, clara la inusual tolerancia que muestra el extremeño hacia el atrevimiento con se dirigen a él sus subordinados. En efecto, después del patético espectáculo de la quema de Quetzalpopoca y los otros tres capitanes mexicanos, y los grillos echados a Montezuma, lo anterior recibe su confirmación:

Y a lo que entendimos, y lo más cierto, Cortés había dicho a Aguilar que le dijese secreto [a Montezuma] que aunque Malinche le mandase salir de la prisión, que los demás de nuestros capitanes y soldados no queríamos. Y después que aquello lo oyó, Cortés le echó los brazos encima y le abrazó y dijo: “No en balde, señor Montezuma, os quiero tanto como a mí mismo.” **(Ibid.)**

Consciente, pues, de que jugaba con fuego al llevar a cabo aquellos actos en el interior de Tenochtitlan, y en los propios palacios de su gobernante, Cortés se cuida

de preservar su persona en caso de que las cosas no salieran bien, así como de mantener su amorosa imagen ante Montezuma para que, de hecho, éste no actuara haciendo efectivo esto último. Cabe recordar que no llevamos a cabo un análisis psicológico de las estrategias cortesianas, tomando como fuente a la *Historia verdadera*; en cambio, indagamos en las estrategias que usa Bernal para disponer la calidad de los personajes de su historia ante los lectores, y asimismo disponer a estos últimos un ánimo determinado ante los hechos de aquellos.³¹⁷ Efectivamente, en exhibir a Cortés como el astuto, y aparecer él mismo y sus compañeros como hombres crédulos que por su buena fe se hacen partícipes de las intrigas de aquel; en referir “lo más cierto”, sin que aun en el momento de recordarlo parezca consciente de las maniobras que habían detrás de los actos y las palabras que simplemente “trae a la memoria”; en conducir al lector hacia inferencias predeterminadas, creyendo éste que las hace por su propia cuenta...; en todo esto, se encuentra el verdadero astuto de la crónica: no otro que el propio Bernal Díaz.

Retomando el hilo de la crónica, la quema de los capitanes de Montezuma forma, a su vez, una serie con episodios como los de Cempoal, Cingapacinga y Cholula, en tanto que a través de ellos los españoles se construyen una imagen ante los indígenas, aprovechando las oportunidades que estos mismos les dan para ello. Así, en Cingapacinga, Cortés aparece como defensor temible ante los “ttonaques”, a quienes dice estar resuelto a protegerlos de los mexicanos; mientras que con éstos últimos se muestra “amoroso”, y aun atiza la hostilidad que tienen contra los ttonaques. Por otra parte, Montezuma, quien ha tenido noticia de las victorias españolas ya desde las expediciones anteriores a la de Cortés, creyendo que aquellos extraños eran descendientes de Quetzalcóatl, colabora en la sublimación de la imagen de los conquistadores, al tratar de evitar su violencia halagándoles con diversos regalos...

Y desde que [los de Cempoal] vieron a aquellos parientes del gran Montezuma que venían con el presente por mí memorado [a saber, oro y ropa], y a darse por servidores de Cortés y de todos

³¹⁷ “Pues mucho importa para la persuasión, principalmente, en verdad, en los consejos, después, también en los juicios, tanto de qué modo se manifiesta el que habla como el que supongan que él de alguna manera está dispuesto hacia ellos.” Aristóteles, *Retórica*, 1377b.

nosotros, estaban espantados y decían unos caciqueas a otros que ciertamente éramos *teules*, pues que Montezuma nos había miedo, pues enviaba oro en presentes. Y si de antes teníamos mucha reputación de esforzados, de allí adelante nos tuvieron en mucho más. **(XLVIII)**

De inmediato Cortés da cuenta de que aquello era una circunstancia capitalizable a su favor, y asimismo Bernal aprovecha para seguir pintando el carácter del capitán:

Y estuvo pensando en ello, y dijo riendo a ciertos compañeros que estábamos acompañándole: “Sabéis, señores, que me parece que en todas estas tierras ya tenemos fama de esforzados, y por lo que han visto estas gentes por los recaudadores de Montezuma nos tienen por dioses, o por cosas como sus ídolos.” **(XLIX)**

No podría ser más clara la plena consciencia que Bernal y su capitán muestran de la manera en que es posible inducir emociones determinadas para obtener de los otros la conducta deseada. La explicitación de la estrategia que emplea aquí Cortés separa límpidamente los factores que en el capítulo II señalábamos como constitutivos de las emociones desde el punto de vista cognitivo de que se sirve la retórica, al menos en su variante aristotélica. Así, lo que “le parece” a Cortés en la cita anterior, no es otra cosa que la identificación por parte del capitán de lo que hemos llamado evento, u objeto de la emoción, indígena. La identificación del objeto de determinada emoción, en este caso el miedo, sirve a Cortés para determinar los medios por los que puede encauzarla:

he pensado que, para que crean que uno de nosotros basta para desbaratar a esos indios guerreros que dicen que están en el pueblo de la fortaleza, sus enemigos, enviemos a Heredia, el viejo”, que era vizcaíno, y tenía mala catadura en la cara, y la barba grande, y la cara medio acuchillada, y un ojo tuerto, y cojo de una pierna, y era escopetero, el cual le mandó llamar, y le dijo: “Id con estos caciques hasta el río, y cuando allá llegáredes, hacéis que os paráis a beber y lavar las manos, y tirad un tiro con vuestra escopeta, que yo os enviaré a llamar, que esto hago porque crean que somos dioses, o de aquel nombre y reputación que nos tienen puesto, y como vos sois mal agestado creerán que sois ídolo.” **(Ibid.)**

En el tercer capítulo hemos visto como el miedo obedece a la evaluación del evento objeto como peligro inminente para quien lo contempla;³¹⁸ de ahí que el miedo sea relativo a si aquel peligro le amenaza a uno mismo, o por el contrario a su oponente. En efecto, en este último caso, más que miedo, el aliado del objeto peligroso aumentaría su valor ante el enemigo. En otras palabras, mientras que el patetismo

³¹⁸ Ver en capítulo III, nota 255.

de las exhibiciones cortesianas pretendía causar miedo en los mexicanos haciéndoles rendirse o al menos vacilar en su ataque, debía, por el contrario, esforzar más a los indígenas aliados de Cortés; lo que, dicho sea de paso, constituye el tercer elemento de la estructura emocional de acuerdo con la teoría funcionalista aristotélica: una tendencia a la acción. Luego, en consecuencia con lo anterior, la efectividad de la estrategia de Cortés es probada por Bernal para el lector mediante la puesta *ante los ojos*³¹⁹ de su ejecución por parte de Heredia:

Y luego envió Cortés a llamar al cacique gordo y a todos los más principales que estaban aguardando la ayuda y socorro, y les dijo: “Allá envió con vosotros a ese mi hermano, para que mate y eche todos los *culúas* de ese pueblo y me traiga presos a los que no se quisieren ir.” Y los caciques estaban enlevados desde que lo oyeron, y no sabían si creerlo o no, y miraban a Cortés si hacía algún mudamiento en el rostro, que creyeron que era verdad lo que les decía. Y luego el viejo Heredia que iba con ellos carga su escopeta e iba tirando tiros al aire, por los montes, porque lo oyesen y viesen los indios. Y los caiques enviaron a dar mandado a otros pueblos cómo llevaban a un *teúl* para matar a los mexicanos que estaban en Cingapacinga. Y esto pongo aquí por cosa de risa, por que vean las mañas que tenía Cortés. (*Ibid.*)

A la manera de un caleidoscopio emocional, el discurso ha sido diseñado para generar una evaluación determinada según la posición de cada receptor ante lo que se cuenta, encauzando de ésta manera una reacción distinta para cada caso, pero siempre afirmadora de la visión de la “realidad” sostenida por Bernal. Así, el dicho de Sor Juana Inés de la Cruz, “lo que en el uno risa, causaba en el otro llanto” es aplicable en este caso, al conmutar entre las posiciones, por un lado, del receptor de la crónica, y, por el otro, de los sujetos que actúan en la historia. En efecto, “pongo aquí por cosa de risa” no es solo la explicitación de que se ha relatado algo gracioso, sino la disposición de Cortés como reflejo de la figura del truhan, como Cervantes, “el loco” (**XIX**), unión inseparable de gracia y bellaquería; pero, en este caso, agigantado; todo esto en patente contraste con el temor o apocamiento, y el esfuerzo que, según comentamos antes, era motivado en los indígenas. Miedo, esfuerzo, risa, en suma, la danza de manifestaciones de lo emotivo por la que Bernal nos regala en este pasaje una buena síntesis del manejo que hace de ellas, por aquí y por allá, a lo largo de la crónica.

³¹⁹ Ver *Idoneidad para decir verdad* en apartado sobre criterios de verosimilitud del capítulo III.

En cuanto a la quema de Quetzalpopoca y los otros capitanes de Montezuma, que nos dio motivo para comentar el manejo consciente y explícito de las emociones como estrategia de Cortés, un método análogo había sido ya utilizado antes con los Tlaxcaltecas, antes del establecimiento de su célebre amistad con los españoles. Si bien, cual hemos visto, los españoles acudieron intensivamente a la retórica del mero espectáculo para persuadir a los indígenas, también hicieron uso de la intimidación por medio de actos de alto impacto psicológico por su crueldad sin reserva, mismos que les mostraban como “*teules bravos*” (**LXX**),³²⁰ que castigaban sin compasión a quienes le hacían violencia. En efecto, en el inter de las guerras en que se enfrentaron ambos bandos, decididos ya los principales tlaxcaltecas a hacer las paces con los españoles, el capitán Xicotenga, que “era de mala condición y porfiado y soberbio” (**Ibid.**), sigue resuelto a dar muerte a los españoles. En tal entendido, manda llevar comida a estos últimos, pero con la intención de espiarlos, y enviar relación a su capitán “para dar esa noche con todas sus capitanías en nosotros”:

y como Cortés lo hubo entendido, lo hizo saber en todo el real para que estuviésemos muy alerta, creyendo que habían de venir como lo tenían concertado. Y luego mandó prender hasta diez y siete indios de aquellos espías, y de ellos se cortaron las manos, y a otros los pulgares, y los enviamos a su señor Xicotenga; y se les dijo que por el atrevimiento de venir de aquella manera se les ha hecho ahora aquel castigo, y digan que vengan cuando quisieren, de día y de noche, que allí le aguardaríamos dos días, y que si dentro de los dos días no viniese, que le iríamos a buscar a su real, y que ya hubiéramos ido a darles guerra y matarles sino porque les queremos mucho, y que no sean locos y vengan de paz. (**Ibid.**)

Si bien la especificidad de los castigos difiere, y mientras que a unos les cortan las manos, a otros les dan “una mano que se les acordará toda su vida”, y a otros los queman, todos estos casos están informados por la idea del castigo ejemplar, que Bernal justifica como estrategia militar de gran eficacia para hacer aliados, prevenir traiciones, hacerse temer por los indígenas, y, a final de cuentas, como condición que hizo posibles los bienes derivados de la conquista tanto para la Iglesia como para la corona, según vimos en el caso de Cholula. La idea acerca de la presunta sobre-

³²⁰ Lo patético, así entendido, es también un recurso –si bien no el más recomendado por Aristóteles, quien prefiere para tal efecto hacer uso de la peripecia y el reconocimiento–, que puede emplear el poeta, y consiste en “una acción destructora y dolorosa, como por ejemplo las muertes expuestas en la escena, los dolores, heridas y todo lo de esta clase.” Aristóteles, *Poética*, capítulo XI.

humanidad de los españoles es, asimismo, inducida en los indígenas con provecho de las peculiaridades formales de algunos miembros de la hueste como el ya referido Heredia, el soldado de Escalante que cayó en poder de los indígenas...

[...] y aun le llevaron [al emperador] presentada la cabeza de Argüello, que pareció ser, murió en el camino de las heridas, que vivo le llevaban. Y supimos que Montezuma, cuando se la mostraron, como era robusta y grande y tenía grandes barbas y crespas, hubo temor y temió de la ver, y mandó que no la ofreciesen a ningún *cú* de México, sino en otros ídolos de otros pueblos. **(XCIV)**

E, incluso, el parecido del casco de los soldados españoles con el tocado de Uichilobos. Aunado a lo anterior se encuentra la simulación de cualidades físicas extraordinarias como la inmunidad al dolor y el cansancio, explícita cuando, previo a la subida de Cortés y sus soldados a la cima del gran *cú*...

antes que subiésemos ninguna grada de él, envió el gran Montezuma desde arriba, donde estaba haciendo sacrificios, seis papas y dos capitanes para que acompañasen a nuestro capitán, y al subir de las gradas, que eran ciento y catorce, le iban a tomar de los brazos para ayudarle a subir, creyendo que se cansaría, como ayudaban a su señor Montezuma, y Cortés no quiso que se llegasen a él. [...] Y así como llegamos, salió Montezuma de un adoratorio, adonde estaban sus malditos ídolos, que era en lo alto del gran *cú*, y vinieron con él dos papas, y con mucho acato que hicieron a Cortés y todos nosotros, le dijo: “Cansado estaréis, señor Malinche, de subir a este nuestro gran templo.” Y Cortés le dijo con nuestras lenguas, que iban con nosotros, que él ni nosotros nos cansábamos en cosa ninguna. **(XCII)**

El correlato de esta argucia de Cortés hacia los indígenas se encuentra unos párrafos después en la confesión opuesta de Bernal, pero esta vez hacia el lector: “Y luego nos bajamos las gradas abajo, y como eran ciento y catorce y algunos de nuestros soldados estaban malos de bubas o humores, les dolieron los muslos de bajar” **(Ibid.)**. Resulta al menos curioso que la versión que Bernal refiere al lector, opuesta a la que Cortés dirige a los indígenas, tiene lugar también en direcciones opuestas en cuanto al camino por la pirámide: Cortés hace su parlamento mientras haciendo; Bernal de bajada. Tendremos ocasión de apreciar estos movimientos de ascenso y descenso, ahora en términos morales, con motivo del desembarco de Pánfilo de Narváez y su hueste en la costa de Veracruz, con la pretensión de arrestar a Cortés debido a su desacato de las órdenes del gobernador de Cuba, el ya mencionado Diego Velázquez.

CORTÉS Y SU “PLÁTICA TAN BIEN DICHA”. El episodio de Narváez tiene, entre otras, la función de afirmar la identidad del carácter de los soldados –incluyendo, desde luego, a Bernal Díaz–, y del propio Cortés, mediante el uso de su acostumbrada estrategia de contrastar para hacer evidentes las calidades de las cosas, las situaciones y los hombres. Y no es Bernal, sino un testigo pretendidamente neutro, quien se encarga de abrir la serie de las comparaciones tanto explícitas como implícitas. Aunque con menor brillantez que Cortés, Narváez y sus hombres logran por la fuerza contar con la asistencia de los indios cempoaltecas, mas...

el cacique gordo, otras veces por mi memorado, temía mucho a Cortés, porque había consentido que Narváez tomase las mantas y oro e indios que le tomó; y siempre tenía espías sobre nosotros, en qué parte comíamos, y en qué camino veníamos, porque así se lo había mandado por fuerza Narváez. Y como supo que ya llegábamos cerca de Cempoal, le dijo el cacique gordo a Narváez: “¿Qué haces que *estáis muy descuidado?* ¿*Pensais que Cortés y los teules que trae consigo son así como vosotros?* Pues yo digo que cuando no os catareis será aquí y os matará. **(CXXI)**

Tal recriminación del “cacique gordo” es el primer indicio que establece la diferencia entre Cortés y su hueste esforzada, y un Narváez y sus hombres desprevenidos; la diferencia se refuerza asimismo mediante la conducta del propio cacique hacia ellos: el uno resulta temible incluso en su ausencia; al otro, aunque obedeciéndole, el cacique de Cempoal se atreve a increparlo. Luego, la presentación de los de Narváez en acción –o, mejor dicho, en la inacción– por parte de Bernal, con su acostumbrada vistosidad, viene a confirmar el juicio del cacique:

Y como llovió mucho aquel día, estaban ya los de Narváez hartos de estar aguardándonos en el agua, y como no estaban acostumbrados a aguas ni trabajos y no nos tenían en nada, sus capitanes le aconsejaron que se volviesen a los aposentos, y que era afrenta estar allí como estaban aguardando a dos, tres y as, que decían que éramos, y que asestase su artillería delante de sus aposentos. **(Ibid.)**

Así pues, a la manera de una pintura de género, podemos imaginar, con motivo de las palabras de Bernal, a los soldados de Narváez malhumorados, dirigiéndose maldicientes entre la lluvia hacia sus casas; algunos ya se acomodan en sus esteras, habiendo dejado sus armas reposando en la entrada. Bernal les dispone, pues,

confiados, comodinos, desidiosos; poco amigos de trabajos. Mas en medio de aquellas palabras evocadoras de imágenes que describen directamente a los hombres, resuenan algunas de especial significación encaminadas a fundamentar narrativamente lo puesto ante los ojos mediante su exhibición. El caso era que aquellos recién llegados a tierras mexicanas “no estaban *acostumbrados*” a los rigores que había que enfrentar en aquellas condiciones. Así, pues, en lo que respecta al real de Bernal Díaz y sus compañeros,

[...] nuestro capitán, Cortés, a caballo, nos envió a llamar, así capitanes como a todos los soldados, y de que nos vio juntos nos dijo que pedía por merced que callásemos, y luego comenzó un parlamento por tan lindo estilo y plática tan bien dicha, cierto otra más sabrosa y llena de ofertas que yo aquí sabré escribir, en que nos trajo luego a la memoria desde que salimos de la isla de Cuba, con todo lo acaecido por nosotros hasta aquella sazón. **(CXXII)**

Ya antes nos hemos referido a la articulación habida en la crónica de Bernal entre los esfuerzos y actos de Cortés, y los de la tropa. Pues bien, con la llegada de Pánfilo de Narváez, cuando el conflicto ya no se da ante los indígenas rebeldes a la “pacificación”, sino entre españoles cuyos intereses se hayan encontrados, Cortés da cuenta de que es menester asegurarse la fidelidad de los suyos, y el primer paso es reconocer el carácter orgánico que los logros que llevan al momento, la manera en que como compañeros se han debido y deben los unos a los otros, y recordar las recompensas a que por tales logros se han hecho y aun se harán acreedores. En tales términos, Bernal pone en boca del capitán un discurso cuidadosamente estructurado, en el que dadas las circunstancias el capitán se expresa en los términos que la tropa tiene por justos.³²¹

Así, pues, lo que ha de decir debe ser tomado, en la historia que se cuenta, pero más aún por el receptor que hace su lectura, como la verdad confesa con toda transparencia nada menos que por el propio capitán; de ahí que, como en el caso de

³²¹ La función de cada parte, en términos retórico-emotivos es distinguible con claridad. Primero, se trata de ganar la simpatía de sus soldados: los receptores son amigables hacia “los que para con ellos se comportan en cierto modo con seriedad, cual los que los admiran y los que con ellos se alegran; y sobre todo a quienes han experimentado eso respecto de aquello en que principalmente ellos quieren o ser admirados o parecer que son serios y agradables. [...] También a los que no fingen delante de ellos; y son tales, quienes hasta sus propias miserias dicen.” Aristóteles, *Retórica*, 1381b 25-30.

Cholula antes de proceder a la ejecución de los indígenas, se recurra a la figura simbólica de ponerle montado sobre el caballo, elevando su dignidad...

y nos dijo: “Bien saben vuestras mercedes que Diego Velázquez, gobernador de Cuba, me eligió por capitán general, no porque entre vuestras mercedes no había muchos caballeros que eran merecedores de ello; ya saben y tuvieron creído que veníamos a poblar, y así se publicaba y pregonó, y, según han visto, enviaba a rescatar. Ya saben lo que pasamos sobre que me quería volver a la isla de Cuba a dar cuenta a Diego Velázquez del cargo que me dio, conforme a sus instrucciones, pues vuestras mercedes me mandaron y requirieron que poblásemos esta tierra en nombre de Su Majestad, como, gracias a Nuestro Señor, la tenemos poblada, y fue cosa muy acertada. Y demás de esto, me hicisteis vuestro capitán general y justicia mayor de ella, hasta que Su Majestad otra cosa sea servido mandar, y, como ya he dicho, entre algunos de vuestras mercedes hubo algunas pláticas de volver a Cuba, que no lo quiero aquí más declarar, pues, a manera de decir, ayer pasó, y fue muy santa y buena nuestra quedada, y hemos hecho a Dios y a Su Majestad gran servicio, que esto claro está.” **(Ibid.)**

Así, el cronista aprovecha la coyuntura para hacer a Cortés confesarse relatando en síntesis toda la historia según la versión que hasta el momento llevaba contada el propio Bernal: la igualdad original en el merecimiento de todos aquellos hombres para ser capitanes; la argucia de que el extremeño se vale para ser nombrado; el engaño respecto a poblar en que se hace cómplice del gobernador; el descubrimiento de su maniobra, y la legalización y empoderamiento de su persona gracias a la hueste; la atribución del benigno proyecto de poblar a la tropa, de la que Cortés se convierte en un medio para dicho fin; y la distinción entre dos calidades de soldados claramente discernibles: los unos del grupo al que pertenecía Bernal, y que habían venido en las expediciones anteriores, esforzados y deseosos de “ir adelante” con las conquistas; y los otros, de la parcialidad de Velázquez, que habían venido sabidores del engaño, y a cada momento pugnaban por regresar con el rescate como había sido su intención desde el principio. Así como el motor de la ira es el desprecio del otro,³²² Bernal hace uso ahora de la retórica del reconocimiento, por la que, en lo enunciado, Cortés se gana el favor de sus receptores, a saber los soldados; sin embargo, tras los telones de aquella escena, Bernal esconde un haz del que hará uso en el momento oportuno.

³²² Ver capítulo II.

En la siguiente parte del discurso de Cortés, Bernal le dispone dirigiendo a los soldados información referencial sobre la legalidad y buena fe de sus actos, según todo indica, con el fin de recordarles que actúan legítimamente, y de tal manera esforzarles a enfrentar y vencer el obstáculo que ahora se les presenta;³²³ mas nuevamente, su enunciación se refiere ante todo a las autoridades reales, frente a quienes el cronista intenta argumentar en qué términos, contrario a las pretensiones de Velázquez, su proceder fue cumplidor de la voluntad real:

Y ya saben lo que prometimos en nuestras cartas a Su Majestad después de haberle dado cuenta y relación de todos nuestros hechos, que punto no quedó, y que esta tierra es de la manera que hemos visto y conocido de ella, que es cuatro veces mayor que Castilla, y de grandes pueblos, y muy rica de oro y minas, y tiene cerca otras provincias; y cómo enviamos a suplicar a Su Majestad que no la diese en gobernación ni de otra cualquier manera a persona ninguna, y porque creíamos y teníamos por cierto que el obispo de Burgos, *don Juan Rodríguez de Fonseca, que era en aquella sazón presidente de Indias y tenía mucho mando, que la demandaría a Su Majestad para Diego Velázquez o algún pariente o amigo del mismo obispo, porque esta tierra es tal o tan buena que convenía darse a un infante o gran señor, y que teníamos determinado de no darla a persona alguna hasta que Su Majestad oyese a nuestros procuradores y nosotros viésemos su real firma;* y vista, que con lo que fuere servido mandar, los pechos por tierra. Y con las cartas ya saben que enviamos y servimos a Su Majestad con todo el oro y plata y joyas y todo cuanto teníamos y habíamos habido. (***Ibid.***)

Mas todavía conviene recordar todos los trabajos y sufrimientos que han tenido aquellos hombres,³²⁴ y que justifican sus merecimientos, más aun en el caso de los que hicieron los descubrimientos, condición necesaria para el posterior proceso de conquista, ante los que vienen queriendo despojarlos:

Y más dijo: “Bien se les acordará, señores, cuántas veces hemos llegado a puntos de muerte en las guerras y batallas que hemos habido, pues traerlas a la memoria, ¡qué acostumbrados estamos de trabajos y aguas y vientos y algunas veces hambres, y siempre traer las armas auestas y dormir por los suelos, así nevando como lloviendo, que si miramos en ello, los cueros tenemos ya curtidos de los trabajos! No quiero decir de más de cincuenta de nuestros compañeros que nos han muerto en las guerras, ni de todas vuestras mercedes cómo estáis entrapajados y mancos de heridas que aun ahora están por sanar; [...] pues los peligros de la entrada y estada en la gran ciudad de México, cuántas veces teníamos la muerte alojado, ¿quién los podrá componderar? Pues vean los que han venido de vuestras mercedes dos veces primero que no yo, la una con Francisco Hernández de Córdoba y la otra con Juan de Grijalva, los

³²³ Conseguida la simpatía, corresponde mover a la acción: los hombres serán valerosos “sin no hubieren injuriado a nadie o no a muchos o no a aquellos de quienes temen”. Aristóteles, *Retórica*, I385b I-5

³²⁴ Otro estímulo del valor, pues serán valerosos “si pensaren que en muchas cosas han tenido éxito y que no han sufrido, o si muchas veces hubiere incurrido en cosas terribles y hubieren escapado.” Aristóteles, *Retórica*, I383a 25-30.

trabajos, hambres y sed y heridas y muertes de muchos soldados que en descubrir estas tierras pasasteis, y todo lo que en aquellos dos viajes habéis gastado de vuestras haciendas.” **(Ibid.)**

Así eleva Cortés la estima de los soldados, y entre tanto el cronista no ha dejado de agregar rasgos que van completando el rompecabezas del carácter de la tropa en tanto que organismo actuante; de tal forma, reitera aquella significativa palabra que enfatizábamos arriba: *¡qué acostumbrados estamos de trabajos y aguas y vientos y algunas veces hambres, y siempre traer las armas a cuestras y dormir por los suelos [...]*! La costumbre de que los de Narváez tienen defecto, es positiva en la deliberación, la resistencia y, por tanto, la persistencia, de los compañeros de Bernal ante los obstáculos. De la misma forma que antes Cortés ganó el favor de la hueste para consigo, ahora por su medio gana Bernal el de su lector hacia aquellos hombres tan esforzados, y con ellos él mismo. Pero el capitán aún...

[...] más dijo: “Digamos ahora, señores, cómo viene Pánfilo de Narváez contra nosotros con mucha rabia y deseo de habernos a las manos, y no había desembarcado y nos llamaba traidores y malos, y envió a decir al gran Montezuma, no palabras de sabio capitán sino de alborotador, y demás de esto tuvo atrevimiento de prender a un oidor de Su Majestad, que por sólo este gran delito es digno de ser muy bien castigado. Ya habrán oído cómo han pregonado en su real guerra contra nosotros a ropa franca, como si fuéramos moros.” **(Ibid.)**

Seguido de la loa a sus soldados, por la que estos habrían de exaltar su amor propio, viene la relación de las infamias hechas contra ellos por parte de Narváez, mismas que estando aquellos en tal disposición habrían de producirles ira al verse afrentados por aquel intruso; y, dando continuidad al juego de perspectivas, aquellas infamias habrían asimismo de producir la indignación del lector ante tan evidente injusticia. Además del juego de disposiciones emotivas, si vemos con atención, el discurso de Cortés ante los soldados obedece en gran medida a la estructura del género retórico deliberativo, por el que se pretende persuadir a los oyentes para llevar a cabo la acción que el orador se ha esforzado por mostrar como más conveniente para la colectividad. En tal tenor, después de haber referido los antecedentes de la situación actual y su significado, así como su evaluación del problema, pasa Cortés a hacer mención de las consecuencias esto podría tener de no tomar medidas al

respecto, para concluir argumentando en favor de la que considera mejor opción, y con la exhortación para llevarla a cabo:

Y luego después de haber dicho esto, Cortés comenzó a sublimar nuestras personas y esfuerzos en las guerras y batallas pasadas; y que entonces peleábamos por salvar nuestras vidas, y que ahora hemos de pelear con todo vigor por vida y honra, pues nos vienen a prender y echar de nuestras casas y robar nuestras haciendas, y que además de esto, que no sabemos si trae provisiones de nuestro rey y señor, salvo favores del obispo de Burgos, 'nuestro contrario. Y que si por ventura caemos debajo de sus manos de Narváez, lo cual Dios no permita, que todos nuestros servicios que hemos hecho a Dios primeramente y a Su Majestad, tomarán en deservicios y harán procesos contra nosotros, y dirán que hemos muerto y robado y destruido la tierra, donde ellos son los robadores y alborotadores y deservidores de nuestro rey y señor; dirán que le han servido, y pues que vemos por los ojos todo lo que ha dicho, y como buenos caballeros, somos obligados a volver por la honra de Su Majestad y por las nuestras y por nuestras casas y haciendas." Y con esta intención salió de México, teniendo confianza en Dios y de nosotros; que todo lo ponía en las manos de Dios primeramente y después en las nuestras; que veamos lo que nos parece. **(Ibid.)**

Es interesante observar cómo los propios títulos de los capítulos que vamos comentando insisten en el contraste entre las calidades de Narváez y sus hombres, por un lado, y la hueste de Cortés, por el otro. En efecto, por la parte de Bernal y sus compañeros, se habla "*Del orden y concierto que se dio en nuestro real para ir contra Narváez, y el razonamiento que Cortés nos hizo y lo que le respondimos*" **(Ibid.)**. Inconcebible que los elementos que conforman ese título hayan sido agrupados de manera espontánea e inocente, máxime después de la revisión que hemos ido haciendo del discurso totalmente calculado del capitán: los soldados actúan organizados, con disciplina, y mediando en todo ello no la imposición de uno de ellos, a saber el capitán, sino el consenso deliberativo que se enfatiza por "y lo que le respondimos." La disparidad con el título, sencillamente, "*De lo que se hizo en el real de Narváez...*" **(CXXI)** es más que evidente. Ya antes nos hemos referido a la patentización bernaldiana de que los soldados actuaban con base en la deliberación, por lo que una nueva mención de ella en este episodio no constituye una novedad; pero no es su sola mención lo que ahora nos interesa, sino precisamente el hecho de que lo haga por enésima ocasión, y junto a la insistencia en la falta de costumbres deseables de que adolecían los de la expedición de Narváez. La toma de decisiones precedida por la deliberación no es sólo una circunstancia que a cada vez muestra la

prudencia de Bernal y de sus compañeros; es un acto que se les ha ido haciendo costumbre con la práctica:

Entonces todos a una le respondimos, y también juntamente con nosotros Juan Velázquez de León y Francisco de Lugo y otros capitanes, que tuviese por cierto que, mediante Dios, habíamos de vencer o morir sobre ello, y que mirase no le convenciesen con partidos, porque si alguna cosa hacía fea, que le daríamos de estocadas... **(CXXII)**

Los soldados de la hueste, atizados por Cortés, se muestran dispuestos en los mismos términos que su capitán, y, dando cuenta de ello, éste agrega otro elemento, ahora por el lado de los beneficios materiales, para terminar de asegurarse la adhesión del grupo: “entonces, como vio nuestras voluntades, se holgó mucho y dijo que con aquella confianza venía. Y allí hizo muchas ofertas y prometimientos que seríamos todos muy ricos y valerosos.” **(CXXII)** A más de como buen estratega, Cortés llega a mostrarse como un sabio maestro que aconseja prudentemente a aquellos soldados como Bernal, que aún “era mancebo” **(XCIII)**:

Y hecho esto tornó a decir que nos pedía por merced que callásemos y que en las guerras y batallas han menester más prudencia y saber, para bien vencer los contrarios, que con osadía, y que porque tenía conocido de nuestros grandes esfuerzos, que por ganar honra cada uno de nosotros que quería adelantar de los primeros a encontrar con los enemigos; que fuésemos puestos en ordenanza y capitanías. **(CXXII)**

Luego, ya después de las batallas en que, como era de esperarse, Bernal y sus compañeros “desbaratan” a los de Narváez, y tras recordar como el capitán había intrigado con los recién llegados cual era su costumbre, la coherencia de Cortés recibe su confirmación en la solitaria reflexión del soldado-cronista:

Una cosa me he parado después acá a pensar, que jamás nos dijo: tengo tal concierto en el real hecho, ni fulano ni zutano es en nuestro favor, ni cosa ninguna de éstas, sino que peleásemos como varones, y esto de no decirnos que tenía amigos en el real de Narváez fue de muy cuerdo capitán, que por aquel efecto no dejásemos de batallar como muy esforzados y nouviésemos esperanza de ellos, sino después de Dios en nuestros grandes ánimos. **(Ibid.)**

DE “LO QUE SE HIZO EN EL REAL DE NARVÁEZ” A LO QUE REALMENTE HACÍA CORTÉS. De tal manera, el capitán moldea la disposición natural de sus amigos soldados hacia el bien, con los patrones de la medida, del esfuerzo y de la disciplina, pero... ¡un

momento! ¿No había él mismo reconocido antes su corrupto pacto con Diego Velázquez?; ¿no cargaba aun su palabra con el peso de las “malicias” de Cervantes, “el loco”, confirmadas por Bernal como verdades?; ¿no se recreaba Cortés diciendo sabrosas palabras a los indígenas, cuya autenticidad era “cosa de risa”? Y, paradójicamente, ¿no era también un aguerrido defensor de los intereses del rey de España, el más rabioso predicador de la fe cristiana, y, cual acabamos de ver, ahora hasta sabio maestro? Pues bien, tal ambigüedad del carácter del conquistador extremeño, amén de aportar humanidad a los sujetos históricos de Bernal, y realismo a la *Historia verdadera*, tiene una función en el sentido que el cronista pretende dar a los sucesos de la conquista, como a continuación veremos. Por el momento, el futuro Marqués del Valle celebra su victoria ante Narváez, y aun el vencido contribuye a enaltecerle: “Señor capitán Cortés: tened en mucho esta victoria que de mí habéis habido, y en tener presa mi persona.”

Y Cortés le respondió que daba muchas gracias a Dios que se la dio, y por los esforzados caballeros y compañeros que tiene, que fueron parte para ello, y que una de las menores cosas que en la Nueva España ha hecho es prenderle y desbaratarle; que si le ha parecido bien prender al oidor de Su Majestad. (***Ibid.***)

Con dignidad patriarcal, Cortés exhibe su gratitud a quienes es debida, hace alarde de sus mayores logros, que no el que Narváez tiene por mucho, y aun se siente autorizado para amonestarle moralmente; pero...

[...] digamos cómo la adversa fortuna vuelve de presto a su rueda, que a grandes bonanzas y placeres da tristeza, y es que en este instante vienen nuevas que México está alzado, y que Pedro de Alvarado está cercado en su fortaleza y aposento, y que le ponían fuego por dos partes en la misma fortaleza, y que le han muerto siete soldados, y que estaban muchos otros heridos, y enviaba a demandar socorro con mucha instancia y prisa. [...] Y desde que aquella tan mala nueva oímos, sabe Dios cuanto nos pesó... (**CXXIV**)

La estima propia de Cortés, no obstante, sigue a la alza, y ante “cuatro principales” de Montezuma que llegan ante él para quejarse de la pretendida violencia que les había hecho Alvarado, justificando por esto la guerra que le dieron, “Cortés les respondió a los mensajeros algo desabrido y que él iría a México y pondría remedio a todo; y así fueron con aquella respuesta a su gran Montezuma; y disque la sintió muy mala y hubo enojo de ella” (***Ibid.***). De inmediato el capitán da cuenta de que

requeriría de la colaboración de los soldados de la hueste sobre la que había tenido victoria, y toma medidas para conseguir que ahora peleen para su propio bando. Los ofrecimientos por los que les atrae casi repiten las promesas que había hecho a sus propios soldados...

[...] y les rogó que dejaran las enemistades pasadas por lo de Narváez, ofreciéndoles de hacerlos ricos y darles cargos, y pues venían a buscar la vida y estaban en tierra donde podrían hacer servicio a Dios y a Su Majestad, y enriquecer, y pues que ahora venía lance. Y *tantas palabras les dijo*, que todos a una se le ofrecieron que irían con nosotros; y si supieran las fuerzas de México, cierto está que no fuera ninguno. **(CXXV)**

Entre tanto, el capitán continúa conduciéndose con engreimiento ante cada situación...

[...] y como llegamos a los aposentos en que solíamos posar, el gran Montezuma salió al patio para hablar y abrazar a Cortés y darle en bienvenido, y de la victoria con Narváez. Y Cortés, como venía victorioso, no le quiso oír, y Montezuma se entró en su aposento muy triste y pensativo. **(Ibid.)**

Si bien, la referencia a las actitudes de los dialogantes da viveza y colorido al discurso, su función no es meramente ornamental, y de ahí que en las dos últimas citas que llevamos, en que alternan Cortés y Montezuma, en la primera se explicita que éste “sintió muy mala [la respuesta de Cortés] y hubo enojo de ella”, y en la segunda “se entró en su aposento muy triste y pensativo.” La emoción de la ira tiene lugar, hemos visto, tras una evaluación de la conducta del otro como humilladora de quien se encoleriza; mientras tanto, la segunda, tristeza, tiene lugar ante la evaluación de que se ha sufrido una pérdida: y ¿que había perdido, pues, Montezuma? Sin duda el favor del capitán, quien de mostrarse amistoso a expensas de exhibir a sus compañeros como los autores de la violencia, aparecía ahora ceñudo y déspota. Desde luego, tras el ataque a sus “aposentos”, no era de esperar que luciera muy contento; mas la pesadumbre de Montezuma es un indicio que a la postre hará explícito que los indígenas estaban sublevados y actuaban por cuenta propia, y no por su mandato; de hecho, había sido por consideración a Montezuma que habían aplacado algo su fiereza contra los españoles. Asimismo, hemos visto como Bernal retrata al emperador como un buen hombre, de tal forma que el lector infiere que algo hay de injusticia en el trato que le da Cortés. Como sea, ya puestos

los antecedentes, el siguiente paso de Bernal es sacar a plena luz el talante del que fuera su capitán, y cuáles eran en buena medida las motivaciones que le guiaban:

Como vio Cortés que en Tezcucó no nos habían hecho ningún recibimiento ni aun dado de comer sino mal y por mal cabo, y que no hallamos principales con quien hablar, y lo vio todo remontado y de mal arte, y venido a México lo mismo, y vio que no hacía *tiángez*, sino todo levantado, y oyó a Pedro de Alvarado de la manera y desconcierto con que les fue a dar guerra; y parece ser había dicho Cortés en el camino a los capitanes de Narváez, alabándose a sí mismo, el gran acato y mando que tenía, y que por los caminos le saldrían a recibir y hacer fiestas, y que darían oro, y que en México mandaba tan absolutamente así al gran Montezuma como a todos sus capitanes, y que le darían presentes de oro como solían; y viendo que todo estaba muy al contrario de sus pensamientos, que aun de comer no nos daban, estaba muy airado y soberbio con la mucha gente de españoles que traía, y muy triste y mohíno. Y en este instante envió el gran Montezuma dos de sus principales a rogar a nuestro Cortés que le fuese a ver, que le quería hablar: y la respuesta que les dijo: “Vaya para perro, que aun *tiángez* no quiere hacer, ni de comer no nos manda dar.” (CXXVI)

Así pues, considerado lo que hasta el momento llevamos dicho sobre las intrigas del capitán, el aprovechamiento de los mitos indígenas como estrategia manipulación psicológica, el apropiamiento del concepto de *teules* en que les tenían los nativos, los castigos ejemplares, adquirirían un nuevo cariz, según la finalidad respecto a la cual fueran medios. Ya Bernal había sido explícito, con motivo de la matanza de Cholula, sobre a qué fin ajeno a la crueldad servían aquellos métodos; para Bernal “si por ventura no se hiciera ese castigo, nuestras vidas estaban en mucho peligro [...], y que si allí por nuestra desdicha nos mataran, esta Nueva España no se ganaría tan presto ni se atreviera [a] venir otra armada, y ya que viniese estuvieran siempre en sus idolatrías.” (LXXXIII) Es notable la habilidad con la que Bernal establece tal cadena de condiciones, haciendo patente que cada una era sólo el medio para la siguiente, más importante que ella. De tal manera, su vida es, acaso, lo menos importante, pero necesario para ganar la Nueva España, mientras que a su vez la trascendencia de esto último estaba en ser condición *sine qua non* para el fin último de aquellas acciones, a saber la expansión del cristianismo.

Sin embargo, para Cortés, a más de las estrategias de guerra que ciertamente fueron, tales actos constituían en sí mismos objetos de su envanecimiento personal, alimentos para su soberbia. Ciertamente Cortés perseguía servir a Dios y a su Majestad; pero ante todo, e incluso por su medio, servirse a sí mismo.

LA HOSTIL PRESENCIA DEL OBISPO DE BURGOS. Todo esto trae a cuento nuevamente la ambivalente razón por la que ahora el medellinense se desempeñaba como capitán general: los soldados reunidos en cabildo, según las facultades de que se sabían poseedores por este último acto, le nombraron para éste cargo del que carecía al salir de Cuba; y esto con el afán de que luego poblaran, prosiguiendo con sus intenciones de servir a su majestad y buscar la vida: Cortés lo aceptó, aunque en loor de sí mismo. Ahora bien, saliendo por un instante del contenido de la crónica, “los partidarios del régimen de soberanía real entendían la autodeterminación reincidente de Cortés como un desacato a la autoridad en beneficio propio.”³²⁵Entre ellos, se encontraba un personaje cuyo nombre aparece entre las líneas de la “plática tan bien dicha” que Bernal pone en boca de Cortés. Se trata de Juan Rodríguez de Fonseca, cuya presencia ha yacido oculta, pero siempre acechante a lo largo de aquella historia. En efecto, por lo que respecta al propio Bernal, no es la primera vez que le nombra en su crónica, sino que desde el principio aparece consorte de Velázquez. Ya en aquel lejano asunto de los navíos “fiados” a los conquistadores a condición de “hacer a los libres esclavos”, en que Velázquez comenzaba a dar muestras de su cuestionable calidad moral, asentaba Bernal:

Hanme preguntado ciertos caballeros curiosos que para qué escribo estas palabras que dijo Diego Velázquez sobre vendernos su navío, por que parecen feas y no habían de ir en esta historia. Digo que las pongo porque así conviene por los pleitos que nos puso Diego Velázquez y el obispo de Burgos, arzobispo de Rosano, que se decía don Juan Rodríguez de Fonseca. **(I)**

Se entiende que, después del mal talante dispuesto en Velázquez, este mismo sujeto apareciera después haciendo de las suyas tras haber aparentado conformidad; pero qué tendría que ver en esto, y cuáles serían los pleitos que “puso” el obispo de Burgos a aquellas “personas de calidad” que se iniciaban como soldados. Esto se haría explícito algunos capítulos después:

Y Diego Velázquez escribió a Castilla, a los señores oidores que mandaban en el Real Consejo de Indias, que él lo había descubierto y gastado en descubrirlo mucha cantidad de pesos de

³²⁵ Adelaida Sagarra Gamazo, *La otra versión de la historia indiana: Colón y Fonseca*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, 1997, p. 131

oro, y así lo decía y publicaba don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y arzobispo de Rosano, porque así se nombraba, porque era presidente del Consejo de Indias, y lo escribió a Su Majestad a Flandes, dando mucho favor en sus cartas a Diego Velázquez, y no hizo memoria de nosotros que lo descubrimos. **(VI)**

Así, pues, la advertencia bernaldiana inicial sobre el desconocimiento del rey respecto a los descubrimientos de aquella hueste, a la que por entonces aún no se integraba Cortés como capitán, cobraba sentido en tanto que otros se aprovecharon de tal circunstancia para hacerle “sabidor” atribuyéndose a sí mismos el crédito, y trocando el desconocimiento en engaño. No era otro, de hecho, el acontecimiento que muchos años después se convertiría en principio de la historia que escribiría Bernal; o, dicho de otra manera, de no haber sucedido tal engaño, aquellos hombres –al menos, según pretende el cronista–, no habrían hecho más que seguir por el mundo “buscando su ventura”, conquistando nuevas tierras, poniéndolas en santa doctrina cristiana, y ya desde siempre “en las reales manos”, esperando luego ser recompensados por ello; y sin que nadie tuviera que apresurarse a dejar memoria de sus grandiosas hazañas, pues estas serían conocidas, por no haber maniobrado nadie “escureciéndolas”.

Pero el caso es que las circunstancias eran distintas, y una vez que los “verdaderos conquistadores”, ya bajo la capitania de Cortés, decidieron hacer saber a Su Majestad lo que para él habían ganado, y para ello enviaron embajadores a Castilla, se encontraron no sólo con que su crédito les había sido usurpado, sino aun infamados por haber cometido traición hacia el gobernador. Recordemos que para esto Bernal se había cuidado de dejar en claro que desde su llegada a Cuba, viéndose inactivos, él y sus compañeros que habían venido con Pedrarias Dávila acordaron, por iniciativa propia, “ir a nuestra venturaa buscar y descubrir tierras nuevas para en ellas emplear nuestras personas.” **(I)** En consecuencia, las intenciones de Cortés no hacían la empresa ilegítima, dada la argucia bernaldiana de haber hecho del capitán sólo un medio para que los verdaderos conquistadores alcanzaran su primigenio objetivo de poblar, extendiendo en el acto la soberanía real. No por nada, durante algún altercado con Alonso de Ávila, cuando “Cortés le dijo que quien no le quisiese seguir, que las mujeres han parido y paren en Castilla soldados”, Bernal

hace a aquel responder “con palabras muy soberbias y sin acato, que así era verdad, que soldados y capitanes y gobernadores...” **(CXXIV)** En cualquiera de los casos, las intenciones que guiaron la conquista fueron en principio propias de los soldados, naturalmente inclinados al bien, y por cierto deliberadas y de buena fe; que no las de un Cortés no precisamente maligno, pero sí viciado por la soberbia.

De ahí que esta fuera una razón, a más de la de mostrar a quien había que atribuir las “grandes hazañas”, de que nuestro cronista se esmerara en despojar al antaño capitán de la intencionalidad de los actos cuya consecuencia daba unidad al relato de la conquista. De tal forma, Bernal Díaz hacía del nombramiento de Cortés un privilegio anhelado por él, pero en principio “iniciativa directa” de los soldados, y así la moral del segundo podía ser –y, como veremos después, convenía que así lo fuera– aun cuestionable, pero sus acciones postreras en tanto que delegaciones de la voluntad de la tropa, y el producto de ellas, eran legales. Así pues, la acusación de traición –al menos, según pretendía demostrar Bernal– era impropio.

Como sea, el obispo de Burgos se convirtió en la sombra de los conquistadores. Esto no era extraño si tomamos en cuenta que ya desde la época de Colón, Fonseca se había erigido en el hombre de confianza y defensor de los intereses reales, ante el proyecto señorialista de que el “almirante” fuera precursor;³²⁶ mas para Bernal Díaz se trataba básicamente del entorpecedor de su hazaña y la de sus compañeros. En tal entendido, el cronista atribuía los actos de Fonseca a los favoritismos y negocios personales que tenía con Velázquez:

y la causa que se la dará, la gobernación [de la Nueva España] u otro cualquier cargo, que siempre le sirve con presentes de oro y le ha dejado en la misma isla [de Cuba] pueblos de indios, que le sacan oro de las minas **(LIV)**

Lo anterior se enuncia refiriendo parte del contenido de la mencionada carta escrita tras la reiteración, nuevamente sintiéndose inactivos, pero ahora en Veracruz, de que la marcha sobre México era iniciativa de los soldados (ver cita en ARTICULACIÓN Y CONSONANCIA ENTRE LOS ESFUERZOS DE CORTÉS Y LA TROPA), aun cuando fuera importante

³²⁶ *Ibid.*, p. 11

el asentimiento de Cortés como capitán que era. Entonces surge inmediatamente el acuerdo de...

que antes que nos metiésemos en camino, enviásemos a besar los pies a Su Majestad y a darle cuenta y relación de todo lo acaecido después que salimos desde la isla de Cuba, y también se puso en plática que enviásemos a Su Majestad todo el oro que se había habido, así rescatando como los presentes que nos envió el gran Montezuma.” **(LIII)**

Al enterarse Velázquez, “tomábale trasudores de muerte y decía palabras muy lastimosas y maldiciones contra Cortés, y su secretario Duero y el contador Amador de Lares, que le aconsejaron en hacer general a Cortés.” No se trataba sólo de hacer espectáculo de los berrinches de Velázquez, sino que en el acto se hacía patente como el engañador había sido primero embaucado por sus propios deudos, y luego los tres burlados por el socio que habían tenido cada parte por su lado, pero en común. Enseguida busca frustrar la osadía de aquellos que le humillaban, mandando a capturar a los embajadores; pero nuevamente es él mismo el frustrado:

Y después de andar barloventeando con aquellos dos navíos entre el canal y la Habana, y no hallaron recaudo de lo que venían a buscar, se volvieron a Santiago de Cuba. Y si triste estaba Diego Velázquez de antes que enviase los navíos, muy más se congojó después que los vio volver de aquel arte. **(LV)**

Con todo, en este caso no pretendía Bernal hacer “cosa de risa” de las consecuencias de la picardía cortesiana, ya que no había sido sino por determinación de la tropa que ahora aquella correspondencia podía cruzar los mares. Más bien parece tratarse de una escena irónica a propósito de Velázquez, en donde los sujetos malignos terminan ridiculizados; pero todavía, el gobernador de Cuba insiste en sus arremetidas contra Cortés y su hueste, y es entonces cuando prepara la armada de Narváez. Ahora bien, la minimización que sufre Velázquez al disponerle como un bufón, es inversamente proporcional a la enormidad de Fonseca, que “mandaba toda la corte”, y a cuyo poder no habían dudado en aconsejar recurrencia los amigos del gobernador.

En efecto, la recepción que hizo el obispo de Burgos a los embajadores de la hueste de Bernal Díaz y sus compañeros distó mucho de ser de bienvenida; por el contrario, es entonces cuando se muestra como su enemigo declarado, y Cortés se

encarga de dejarlo establecido en aquel célebre discurso a propósito de la llegada de Narváez, que antes comentábamos. El capitán es enfático al señalar a Fonseca como el “obispo de Burgos, nuestro oponente.” Y efectivamente, aun tras la consumación de la conquista de México, aparece en la crónica para tratar de imponer como gobernador de la Nueva España a un Cristóbal de Tapia, veedor de la isla de Santo Domingo, quien menos aun que Velázquez tenía crédito en los hechos de la conquista **(CLVIII)**. El también presidente del Consejo de Indias no dejaría, pues, de conspirar a cada momento para “quebrar el hilo de muchas cosas de conquistas que en esta Nueva España entendíamos, y en pacificar provincias, porque había mandado [...] que no se dejasen pasar ningún recaudo de armas ni soldados ni favor para Cortés ni para los soldados que con él estábamos” **(CLIX)**. Así, pues, vuelve contra ellos para apoyar la demanda de los allegados de Velázquez sobre el ya añoso asunto del desacato, y también por el desbaratamiento que habían hecho a la expedición de Narváez; con todo, la suerte está de su lado y la corona concede la justicia a Cortés, quien se queda con la gobernación **(CLXVIII)**. Y aun reaparece varias veces, por ejemplo para aconsejar nuevamente a los de Narváez que demandasen a Cortés y los suyos, alegando que en el juicio anterior hubo soborno de los jueces **(CLXXII)**.

A su muerte, el obispo había dejado cargados a los “verdaderos conquistadores” con una serie de cuestionamientos legales a los que tendrían que hacer frente, y un hacían mientras Bernal se ocupaba de la escritura de su *Historia verdadera*.

La consumación de la conquista, y la pugna por el reconocimiento

Si volvemos al “parlamento por tan lindo estilo”, puesto por Bernal en boca de Cortés –pero obviamente hecho por él mismo haciendo gala de un conocimiento que, al momento ya no debería quedarnos duda, tenía de las técnicas y los géneros de la retórica–, poniendo juntas las afirmaciones hechas con respecto a Narváez, y la referentes a su propia hueste con connotaciones religiosas, podremos percatarnos de que adquieren un tono muy especial: la obra de los conquistadores ha sido muy buena y santa, y han prestado grandes servicios al rey, y sobre todo a Dios; mas por ello Narváez está rabioso contra ellos, quiere venganza, viene a robarles, a acusarles siendo justos y a usurpar su lugar, y hay sospecha que detrás de todo ello pudiera ocultarse el favor del obispo de Burgos: matarle sería hacer un servicio más a Dios y al rey, puesto que actúa en contra de ambos.

Recordemos, por otro lado, que una estrategia común de Bernal es la del uso de entimemas, recurso ampliamente efectivo en términos de persuasión. El entimema consiste en un silogismo que el orador refiere incompleto, esto es omitiendo una de las premisas que lo conforman, la cual se haya implícita. De tal modo, al no quedar más remedio a su interlocutor que agregarlo para establecer el nexo entre las premisas explícitas y hacerlas inteligibles, se crea la sensación de que su contenido es una conclusión a la que llegó por propia cuenta. Tal la estrategia utilizada en el siguiente texto de la crónica:

Y volvamos ahora a Narváez y a un negro que traía lleno de viruelas, que harto negro fue para la Nueva España, que es causa que se pegase e hinchase toda la tierra de ellas, de lo cual hubo gran mortandad, que, según decían los indios, jamás tal enfermedad tuvieron, y como no la conocían, lavábanse muchas veces, y a esta causa murieron gran cantidad de ellos. Por manera que negra fue la aventura de Narváez, y más prieta la muerte de tanta gente sin ser cristianos. **(CXXIV)**

En efecto, Bernal juega con la idea de lo negro, por un lado como color de piel, y por el otro como sinónimo de infausto; luego, dada la dicotomía que acabamos de referir,

en la que el grupo de Narváez es exactamente lo opuesto en términos religiosomorales al grupo de Cortés, muy santo servidor de Dios, el lector es llevado sutilmente a hacer la inferencia de que el favorecido de Fonseca es una especie de portador del mal que lleva desgracias a donde se para. Asimismo, la eficacia del mensaje se refuerza haciendo uso de conceptos de alto impacto psicológico por la resonancia que tienen en el imaginario relacionado con el representante del mal por excelencia en el catolicismo: el acusador, el instigador, el que viene como ladrón en la noche; en suma, el demonio. Es necesario recordar que Pánfilo de Narváez no actúa por cuenta propia, sino que es un enviado de Diego Velázquez; pero omitiendo ahora a éste último, Bernal sólo menciona a quien favorece a ambos, y es el verdadero “contrario” del cronista y sus compañeros.³²⁷

El de engañador es uno de los atributos más populares de aquel mítico personaje; baste con recordar las prevenciones que los religiosos de la época suelen hacer sobre no dejarse sorprender por sus mañas, pudiendo yacer oculto en el más inocente canto de algún pajarillo, para hacer pecar a los hombres, y a continuación poner en acción su otra connotación: la de acusador; o, en el caso del propio Bernal, cabe traer a cuento el reproche que continuamente hace a los “diablos” –las deidades mexicanas– porque “traen engañados” a los indígenas, haciéndose pasar por dioses, y llevándoles a practicar la sodomía y el canibalismo. Ahora bien, hemos visto que uno de los motivos principales de la escritura de la *Historia verdadera* fue el de deshacer el engaño del que fue víctima “Su Majestad”, a causa del oportunismo de ciertos individuos malintencionados, que hicieron tal de lo que originalmente fuera sólo un desconocimiento provisional. Hablamos concretamente de la avidez de un Diego Velázquez, pero detrás de la cuál siempre estuvo Fonseca tentándole para hacerse de lo que, según el cronista, no le pertenecía.³²⁸

³²⁷ Cabe recordar que “Satán significa ‘adversario’ y personifica la oposición frontal e irreductible a los planes de Dios.”; *Vid. Biblia de América*, Madrid, La casa de la biblia, 1999, vocabulario bíblico, pp. 1559-1560

³²⁸ Para las connotaciones de engañador y acusador, ver nota 292; la de tentador es bien conocida, y encuentra sus episodios más populares el de la tentación de Adán, en *Génesis* 3, 1-7, y el de las tentaciones de Cristo, a las que nos referimos en el apartado “Tentación y deliberación” de este capítulo.

Pero si bien el obispo fue el más grande, por haber ofendido al propio rey, no fue el único engañador de esta historia. Tanto el gran Montezuma como Guatemuz, pintados ambos para el caso como hombres magnánimos, que se distinguían por sus virtudes de la plebe indígena, coinciden hasta por las palabras en el reproche que dirigen a Hernán Cortés, ambos en la víspera de sus respectivas muertes. Así, pues, viéndose sitiados los conquistadores por la multitud indígena enardecida...

[...] acordó Cortés que el gran Moctezuma les hablase desde una azotea, y les dijese que cesasen las guerras, y que nos queríamos ir de su ciudad. Cuando al gran Moctezuma se lo fueron a decir de parte de Cortés, dicen que dijo con gran dolor: “¿Qué quiere ya de mí Malinche, que yo no deseo vivir ni oírle, pues en tal estado por su causa mi ventura me ha traído?” Y no quiso venir, y aun dicen que dijo que ya no le quería ver ni oír a él ni a sus *falsas palabras* ni promesas y mentiras. **(CXXVI)**

Instantes después, habiendo finalmente aceptado salir, para intentar aplacar a sus conciudadanos desde una azotea, muere víctima de las pedradas lanzadas sorpresivamente por ellos, aunque también se sospechó que la piedra no había sido mortal y en realidad él mismo se había inducido la muerte por envenenamiento:

Y Cortés lloró por él, y todos nuestros capitanes y soldados, y hombres hubo entre nosotros, de los que le conocíamos tratábamos, de que fue tan llorado como si fuera nuestro padre, y no nos hemos de maravillar de ello viendo que tan bueno era. **(Ibid.)**

Por más que Montezuma había sido minimizado en su autoridad por Cortés, Bernal le conserva su grandeza de espíritu durante toda la crónica, pues –cual acertadamente señala José Antonio Barbón Rodríguez– nunca dejó de ser el “gran Montezuma”.³²⁹ De ahí que en su compasión hacia él, los conquistadores hagan manifiesta su impresión de que moría sin merecerlo, y lo mismo hará Bernal por cuenta propia en el caso de Guatemuz. En efecto, Aristóteles, cuya retórica hemos venido siguiendo a lo largo de este trabajo, define una condición de la compasión como “cierto pesar por manifiesto mal destructivo o penoso, de alguien no merecedor de alcanzarlo”³³⁰ Por lo que respecta a Guatemuz, Bernal lo caracteriza como un joven pero noble varón, que por momentos recuerda al emperador-filósofo romano Marco Aurelio, por su idealismo y sabiduría. Guatemuz se muestra respetuoso del

³²⁹ Barbón, *Op. cit.*, p. 215.

³³⁰ Aristóteles, *Retórica*, 1385b 13-15.

sentir de su pueblo, y ante la disyuntiva de aceptar las paces que le ofrecía Cortés antes de hacer más muertes, delibera al respecto con los suyos y acata su decisión: dar lucha a los invasores hasta el final. Dicho final llega tras largos días de sitio, con la peste de los muertos por el hambre y la sed, y con el arresto de Guatemuz. Tras la caída de Tenochtitlan, Cortés manda una armada con destino a Honduras, a cargo de Cristóbal de Olid, mas luego tiene noticia de que este “se había alzado con la armada” (CLXXIII). Entonces, el capitán se pone en marcha para prenderle, emprendiendo aquel viaje que se ha hecho célebre por la patente derrota de Cortés, mas no ante ejército alguno, sino ante las inclemencias del medio. Durante este viaje...

Guatemuz, gran cacique de México, y otros principales mexicanos que iban con nosotros habían puesto en pláticas, o lo ordenaban, de matarnos a todos y volverse a México, y que llegados a su ciudad, juntar sus grandes poderes y dar guerra a los que en México quedaban, y tornarse a levantar. [...] Y como Cortés lo alcanzó a saber, hizo informaciones sobre ello, no solamente de los dos que lo descubrieron, sino de otros caciques que eran en ello. [...] Y el cacique de Tacuba dijo que entre él y Guatemuz habían dicho que valía más morir de una vez que morir cada día en el camino, viendo la gran hambre que pasaban sus macegales y parientes. **(CLXXVII)**

El joven cacique que había sucedido a Montezuma padece aun el sufrimiento de los suyos, tras su derrota ante los españoles, y aun intenta salvar su dignidad aunque esto signifique morir. Guatemuz se hacía pues eco, aunque en su caso auténticamente, de ciertas palabras dichas por Cortés a sus soldados la víspera de su enfrentamiento con los de Narváez, “más vale morir por buenos que vivir afrentados” **(CXXII)**.

Y sin haber más probanzas, Cortés mando ahorcar a Guatemuz y al señor de Tacuba, que era su primo. Y antes que los ahorcasen, los frailes franciscos les fueron esforzando y encomendando a Dios con la lengua doña Marina. Y cuando le ahorcaban dijo Guatemuz: “¡Oh, Malinche: días había que yo tenía entendido que esta muerte me habías de dar y había conocido tus *falsas palabras*, porque me matas sin justicia! Dios te la demande, pues yo no me la di cuando te me entregaba en mi ciudad de México.” El señor de Tacuba dijo que daba por bien empleada su muerte por morir junto con su señor Guatemuz. Y antes que los ahorcasen los fueron confesando los frailes franciscos con la lengua doña Marina... **(CLXXVII)**

En ambos casos, la recriminación a Cortés se debe, no tanto al hecho mismo de darles muerte: recordemos que aquellos hombres, dispuestos por Bernal como héroes épicos, no tenían empacho de perecer por su pueblo; el reproche se debe más bien a

sus “falsas palabras”, y cada uno se encarga de agregar motivos específicos a ese cargo principal. En efecto, para Montezuma, hombre que hasta entonces no había perdido la fe en el potencial de los otros para la bondad, las “mentiras” tuvieron el carácter de promesas incumplidas; mientras tanto, Guatemuz, hombre inteligente y morigerado, hace énfasis en la falsedad de la presunción de justicia por parte del capitán español. La autoridad moral aunada a la simple calidez humana de aquellos grandes hombres, a quienes Bernal hace dictar su sentencia antes de morir, permite al cronista, en un mismo acto, emitir la suya propia al mostrarse empático hacia ellos, y hacerla extensiva a la colectividad.

[...] y verdaderamente yo tuve gran lástima de Guatemuz y de su primo, por haberles conocido tan grandes señores, y aun ellos me hacían honra en el camino en cosas que se me ofrecían, especial en darme algunos indios para traer yerba para mi caballo. Y fue esta muerte que les dieron muy injustamente, y pareció mal a todos los que íbamos. (*Ibid.*)

Pues bien, cargado de dicha autoridad, Bernal se encuentra en camino de asestar su golpe maestro, pero aún le falta hacer explícito algo que ya se encuentra más que establecido por la presentación de la historia que hace su obra. Ya hemos visto que la insistencia de Bernal por mostrar a los soldados como sujetos actuantes con base en la deliberación, y no por, sino ante la necesidad, tiene la función más evidente de afirmar en ello que la conquista fue obra de ellos; pero, en el fondo, también le va aquí el ardid de imposibilitar la concepción de la conquista como una empresa ilegal, al hacer de Cortés no más que un medio empleado por los soldados, quienes podían hacer conquistas ejerciendo su “iniciativa directa”, legítima para ellos, según supone Bernal, desde el momento en que devinieron vecinos y extensiones de la soberanía real³³¹ al establecer en los territorios descubiertos la institución castellana del municipio. Sin embargo ahí no termina el carácter multifuncional de dicho elemento. Pues la insistencia en el hábito formado por aquella práctica tiene, después de todo, un carácter eminentemente ético.³³²

En tal insistencia, Bernal no deja de sujetar sus conceptos al mundo y sus sensaciones, y de ahí la constante exhibición de lo patético, pero también del solitario

³³¹ Sagarra, *Op. cit.*, p. 131 y n.

³³² Ver nota 206, en capítulo II de este trabajo.

asombro del hombre que desde siempre se pregunta por un mundo que de suyo, sin que para ello tengan que mediar dragones o apariciones, es enigmático y maravilloso. Hombre práctico, Bernal, no hay que ver en esto tan sólo un producto de eventuales arrebatos de lirismo, sino un medio que enfatiza que lo que cuenta es verdad, pues sucede de acuerdo a como en realidad son y sienten los seres humanos:

Y dirán ahora dónde dormíamos; de qué eran nuestras camas, sino un poco de paja y una estera, y el que tenía un toldillo ponerle debajo, y calzados y armados, y todo género de armas muy a punto, y los caballos ensillados y enfrenados todo el día, y todos tan prestos, que en tocando al arma, como si estuviéramos puestos e aguardando para aquel punto; pues velas cada noche, que no quedaba soldado que no velaba. Y otra cosa digo, y no por me jactanciar de ello: me quedé yo tan acostumbrado a andar armado y dormir de la manera que he dicho, que después de conquistada la Nueva España tenía por costumbre de me acostar vestido y sin cama, y que dormía mejor que en colchones; e ahora cuando voy a los pueblos de mi encomienda no llevo cama; y si alguna vez la llevo, no es por mi voluntad, sino por algunos caballeros que se hallan presentes, porque no vean que por falta de buena cama la dejen de llevar, mas en verdad que me echo vestido en ella. Y otra cosa digo: que no puedo dormir sino un rato de la noche, que me tengo de levantar a ver el cielo y estrellas, y me he de pasear un rato al sereno, y esto sin poner en la cabeza cosa ninguna de bonete ni paño, y gracias a Dios no me hace mal, por la costumbre que tenía. Y esto he dicho por que sepan de qué arte andábamos los verdaderos conquistadores, y cómo estábamos tan acostumbrados a las armas y a velar. **(CVIII)**

De acuerdo con Aristóteles, el placer es producto de aquello que no contrahace la naturaleza, sino que por el contrario la reafirma y restablece; y así produce placer el sueño y la alimentación, desde luego, siempre que correspondan a su justa medida. Pero también la práctica es capaz de hacer placentero lo que originalmente pudiera ser desagradable. Pues el hábito que con ella se forma viene a integrarse en la naturaleza de quien lo tiene, y de tal modo el ejercicio de la actividad que lo constituye se vuelve un restablecimiento y afirmación de ella.³³³ Así, con la práctica, Bernal y sus compañeros se habituaron a los esfuerzos y rigores del trabajo. Valerosos por disposición natural³³⁴, su voluntad constante hacia el bien³³⁵, que para su mentalidad no era otro que el servicio de Dios y de Su Majestad, y en esto les iba el suyo propio, les hizo esforzados no en acto sino en esencia; en otras palabras, hizo

³³³ Aristóteles, *Retórica*, 1369b 32 - 1370a 16.

³³⁴ Ver apartado "Personas de calidad" al principio del cuarto capítulo de este trabajo.

³³⁵ *Apetito irascible*, según la terminología tomista (ver apartado sobre Santo Tomás en capítulo II de este trabajo), en la persecución del bien supremo o *apetito concupiscible*.

de ellos hombres virtuosos.³³⁶ Mostrarles como tales fue el objetivo principal del énfasis del cronista en la serie de oposiciones prevención-desidia, costumbre-azar, orden-desorden, virtud-vicio, bien-mal, que establece con los de Velázquez.

El reflejo de lo anterior estaba en las que, pretende haber dejado sentado, eran sus obras, y en cuya relación se recrea en los últimos capítulos, de los que bastará con referir los títulos: “De las cosas que aquí van declaradas cerca de los méritos que tenemos los verdaderos conquistadores, las cuales serán apacibles de las oír” **(CCVII)**; “Cómo los indios de toda la Nueva España tenían muchos sacrificios y torpedades, y se los quitamos y les impusimos en las cosas santas de buena doctrina” **(CCVIII)**; “Cómo pusimos en muy buenas y santas doctrinas a los indios de la Nueva España, y de su conversión, y de cómo se bautizaron y volvieron a nuestra santa fe, y les enseñamos oficios que se usan en Castilla y a tener y guardar justicia” **(CCIX)**; “De otras cosas y provechos que se han seguido de nuestras ilustres conquistas y trabajos” **(CCX)**...

Los tlaxcaltecas son dispuestos como fieros guerreros que defendieron su patria, que comprendieron el buen afán de los españoles de Cortés –que no era el de Narváez, lo que conlleva que no sólo estaban impresionados con la raza, sino que sabían del lado de quiénes estaba la justicia– de tal manera que viéndoles vulnerables, y prácticamente a su merced no les sometieron sino que por el contrario les auxiliaron y volvieron a apoyarles cuando fueron requeridos. Aun llegaron a pronunciar a una voz: “¡Viva, viva el emperador nuestro señor!’ y ‘Castilla, Castilla!’ y ‘¡Tlaxcala, Tlaxcala!’” **(CXL)**. Con todo, aun se establece el contraste con los españoles: si bien no traicionaron a estos atacándoles, eventualmente los tlaxcaltecas abandonaron a sus aliados por miedo a lo que parecía ser estarse cumpliendo las promesas de Huichilobos y Tezcatlipuca respecto a que los conquistadores y quienes colaboraran con ellos morirían; por el contrario, los soldados españoles como Bernal, a pesar de que “siempre [...] temí la muerte”, y aun “orinaba una vez o dos” **(CLVI)**

³³⁶ Ver apartado sobre Aristóteles en capítulo II de este trabajo, y especialmente la nota 206.

antes de entrar en las batallas, jamás dejaron de esforzarse ni perdieron la fe en que “nos asistía Nuestro Señor Dios”; tan valientes y esforzados eran.

De tal manera, cuando Bernal acuerda con los juicios emitidos por Guatemuz y Montezuma se encuentra a su misma altura, y aun mayor por ser cristiano, dada la virtud de la que ahora es portador por sus actos. El hombre temeroso y dolorido de los preliminares se revela ahora afrentado e indignado, aún dispuesto a remediar agravios. Aquella plática dicha por Cortés, a pesar de ser cierta –tanto como que sintetiza la versión de los hechos del propio Bernal–, era sólo palabras en el sentido de Guatemuz, esto es en que Cortés no era auténtico al mostrarse ante sus soldados como hombre justo y agradecido; y lo era en el sentido de Montezuma, puesto que “allí hizo muchas ofertas y prometimientos que seríamos todos muy ricos y valerosos”. En efecto, cuando Cortés “escribió a Su Majestad e fue la primera vez a Castilla [...] no procuró por nosotros, pues por nuestra causa después de Dios fue marqués e gobernador.” Así,

como tomó para sí al principio, cuando Su Majestad le hizo merced de la gobernación, todo lo mejor de la Nueva España, creyendo que siempre fuera señor absoluto y que por su mano nos diera indios o quitara, y a esta causa se presumió que no lo hizo ni quiso escribir, y también porque en aquel tiempo Su Majestad le dio el marquesado que tiene, y como le importunaba que le volviesen la gobernación de la Nueva España como de antes la había tenido, y le respondió que ya le había dado el marquesado, no curó de demandar cosa ninguna para nosotros que bien nos hiciese, sino solamente para él... **(CCX)**

La hostilidad del obispo de Burgos resulta un fantasma difícil de exorcizar, puesto que trasciende los límites así temporales como espaciales de la Nueva España, teniendo potestad muy amplia sobre los destinos del Nuevo Mundo en el que, por cierto, jamás puso un pie; se encuentra, pues, en todos los sentidos más allá del alcance de los conquistadores, o lo que queda de ellos. El ex-obispo ha muerto para cuando escribe Bernal, pero así como ya desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hizo estorbo al proyecto señorial colombino, ahora su sombra, materializada en la burocracia representante de la administración real, sigue presente ante los conquistadores que ven difuminarse aquella realidad en la que no terminaban de sentirse señores. Cortés también ha muerto, pero aun “hemos tenido por cierto los conquistadores verdaderos que esto vemos escrito, que debieron de dar oro al

Gómara e otras dádivas porque lo escribiese de esta manera, porque en todas las batallas o reencuentros éramos los que sosteníamos al Cortés, y ahora nos aniquila en lo que dice este coronista” **(CXXIX)**. Desde luego, el más interesado en que la crónica de Gómara ensalzara ahora los hechos de Hernán Cortés no era otro que, Martín Cortés: “¿Quiérenlo ver? Miren a quién eligieron su historia, si no a su hijo el heredero del marquesado.” **(CCXII)** En efecto, la *Conquista de México* iba dedicada para el heredero de Hernán Cortés. La batalla de Bernal no se presenta, pues, contra un sujeto exclusivo, sino contra la “malicia humana” que “muchas veces no deja cosa en que pueda infamar que no infame” **(CXCVIII)**, misma que no termina con aquellos enemigos de antaño, sino que sigue presente en los vivos, aunque por ello mismo el cronista les nombre con prudencia: Las Casas, la burocracia que formó Fonseca para restar facultades a los conquistadores, de la que había sido representativo Cerrato³³⁷ pero que no se extinguió con él, Martín Cortés, Gómara...

La estrategia defensiva empleada en Cholula, aportando pruebas desde la más débil hasta la más fuerte, se repite a nivel macro a lo largo de la unidad del relato de la conquista. Esto se corrobora si recordamos que fue primero tan sólo “un caballero que se decía Alonso Hernández Puertocarrero” **(XXXVI)** quien hacía el inventario de los hechos de los soldados a que se debía Cortés y el poder que estaba por obtener;

³³⁷La referencia de Miguel León-Portilla sobre la relación entre Bernal Díaz y este personaje, ilustra suficientemente el punto: “El que López Cerrato, presidente de la Audiencia, no se ocupara en dar cabal cumplimiento a lo obtenido en España por Bernal, fue motivo de que éste le cobrara no poca ojeriza. Se conserva una carta del 22 de febrero de 1552 en la que Bernal se dirige al emperador para informarle, en su calidad de regidor, acerca del comportamiento de López Cerrato. En ella comienza por invocar, una vez más, sus propios merecimientos: ‘Bien creo que se tendrá noticia de mí en vuestro Real Consejo de Indias y cómo he servido a vuestra majestad desde que era bien mancebo hasta ahora que estoy en senectud’ [¡cerca de 57 años, quien alcanzaría los 89!]. A continuación pasa a enumerar los varios cargos en contra de López Cerrato: ‘Tenía –escribe– apariencias y muestras de hacer justicia... Incluso él mismo ha escrito a vuestra majestad que hizo y que hizo, y que sirvió, que sirvió..., ganándose así un cierto buen crédito. Sin embargo, la realidad era otra. No atendió debidamente a las tasaciones para conocer qué pueblos tienen los encomenderos y cómo se sostienen en ellos. Tampoco ha cumplido –según tiene mandado– con preferir a los conquistadores y casados pobladores, y ayudar a casar hijas y huérfanos de conquistadores y pobres en los aprovechamientos de estas tierras [que] les ayudasen a sustentar... Por el contrario, ha protegido a sus parientes y paniaguados y ha cohechado a otros de los oidores.’ El que llegaría a ser estilo característico de Bernal –que por ese tiempo ponía ya manos a la obra de escribir su memorial o historia– queda de manifiesto en esta carta. En ella, al igual que en la *Historia verdadera*, las personas no sólo son mencionadas sino que, como de bulto, aparecen actuando y hablando. Recuerda así Bernal la forma de comportarse de López Cerrato ‘cuando algún pobre conquistador viene a él a demandarle que le ayude a sustentarse para sus hijos y mujer si es casado...’ Viva es la pintura de la subsiguiente reacción del presidente de la Audiencia: ‘Les responde con cara feroz y con una manera de meneos, en una silla, que aun para la autoridad de un hombre que no sea de mucha arte no conviene, cuánto más para un presidente, y les dice: ¿Quién os mandó venir a conquistar? ¿Mandó su majestad? Mostrad su carta; andad, que basta lo que habéis robado.’

después, la actualización de méritos es realizada por comparecencia de un testigo al mismo tiempo digno y neutral, nada menos que el gran Montezuma, representante del imperio que constituía el objeto del deseo que esforzaba a todos; luego, es el propio Cortés quien explícitamente reconoce su deuda, y aun la mayor copia de esfuerzos que la suya propia por parte de Bernal y sus compañeros, cuyos “cueros curtidos”, y cuerpos “mancos de heridas” **(CXXII)** son documentos vivientes de los trabajos de antaño.

Pero lo importante es que al final no es este último, Cortés, el documento irrefutable, pues ha sido de tal manera adulterado, entre otros por sí mismo, que aun en el testimonio de su propia pluma la verdad está irreconocible y contrahecha al que alguna vez fue el testimonio de sus labios. No obstante, hay otro de tal manera dignificado, que de haber podido aparecer en el principio como quizá más débil que aquel caballero recitador del romance de Montesinos, surge ahora como el más fuerte. Se trata del testimonio, materializado en la crónica, del más viejo sobreviviente de los “verdaderos conquistadores”, y el más autorizado por ello mismo, pero sobre todo por su virtud construida a lo largo de la historia; esto, ya sea que se tome a esta última palabra como relativa a la crónica, ya como referente a la realidad histórica, de aceptarse que ésta es la presentada en su texto. En su concepción organicista, al disponer a la tropa, Bernal se ha dispuesto a sí mismo. Así pues, viene a cuento la condición restante de la compasión, según Aristóteles. Decíamos antes que el malestar es pesar ante el mal de quien no consideramos que lo merezca. Sin embargo ha de tratarse de un mal “el cual uno mismo podría (alcanzarlo) o bien alguno de los suyos, y esto cuando se manifieste cercano. [...] Por esto, ni los que totalmente están perdidos se compadecen (pues piensan que ya nada pueden padecer por que lo han padecido), ni los que piensan que son sobremanera dichosos, sino que se insolentan...”³³⁸ De tal manera, la compasión de Bernal ante los nobles Montezuma y Guatemuz, próximos a morir, puede leerse como un indicio de su propio riesgo como hombre virtuoso de correr la misma suerte, a saber morir en

³³⁸ Aristóteles, *Retórica*, 1385b 13-23

condiciones inmerecidas. Con todo, en la *Poética* se agregan algunos elementos que resultan de sumo interés:

Puesto que es menester que la composición de la tragedia más hermosa no sea simple sino compleja, e imitadora de acciones temibles y dignas de conmiseración (pues esto es propio de semejante imitación), es evidente, en primer lugar, que no deben aparecer varones virtuosos que pasen de la felicidad a la desgracia, pues esto no es temible ni digno de conmiseración sino repugnante.³³⁹

Y, luego:

Es necesario que la fábula [trágica] bien hecha sea simple más bien que doble como algunos dicen, y que el cambio no sea de desgracia en felicidad, sino, por el contrario, de felicidad en desgracia, y no por perversión, sino por un gran error, ya sea de un varón [“que no descuella en virtud ni en justicia”] como el que hemos mencionado, ya de uno mejor, preferentemente a uno peor.³⁴⁰

Esto pareciera ponernos en un dilema, ya que Bernal no es ni un hombre ilustre que pase de la felicidad a la desgracia, como lo demandaría lo trágico; ni un hombre virtuoso que pase de una condición a la otra como sería menester para lo repugnante. Pues, en el primer caso, no es un hombre ilustre sino uno que se ha dispuesto, por la presentación de su historia, como virtuoso; y, en el segundo, cumple la condición de la virtud, pero aún no con la de la felicidad, pues ¿acaso refiere haberla alcanzado en algún momento? Así, pues, en tanto que escritor, Bernal ya no dispone en el lector sencillamente generosidad o favorabilidad hacia él, como veíamos al principio del capítulo III, sino algo que se encuentra entre la conmiseración y la repugnancia. Pero esto se explica porque al cronista no le interesa generar en su receptor un efecto catártico de reconciliación con su mundo, que dejaría a Bernal desgraciado en el suyo; no, el veterano soldado se esfuerza en mover a su lector –anhelando que fuera el mismo rey– a la acción en su apoyo. Y no por otra cosa que porque su desgracia no se ha debido ni a la perversión ni a la equivocación, sino a la malicia de otros.

De ahí que de la misma manera en que con su relato ha dispuesto en su lector, se entiende, compasión hacia él, y repugnancia hacia su situación, asimismo lo ha

³³⁹ Aristóteles, *Poética*, cap. XIII

³⁴⁰ *Ibid.* *Loc. cit.*

hecho con respecto a sus oponentes representados por la figura de Gómara. En efecto, “al compadecerse se contrapone principalmente en verdad lo que llaman indignarse; pues al afligirse por las no merecidas desgracias está contrapuesto en cierto modo y procediendo del mismo carácter, el apesadumbrarse por los inmerecidos éxitos.”³⁴¹ De tal manera, la conmiseración y repugnancia del receptor hacia Bernal y su situación, respectivamente, tienen su correspondiente negativo en la indignación también del receptor hacia los “malos retratadores” **(I)**, Gómara, Illescas, Giovio, Las Casas, etc. Pero aún esta estrategia retórico-emotiva asegura que el efecto se cumpla: “ambas pasiones son propias de un carácter noble; pues con los que inmerecidamente son malaventurados hay que afligirse y compadecerse y con los que bien, indignarse; pues cosa injusta es la que sucede al margen del mérito”³⁴². Y de tal manera se cierra el círculo de la persuasión emotiva: el cronista, hombre virtuoso y aun esperanzado en ser feliz aparece inmerecidamente desgraciado por causa de la malicia de otros; esto dispone la conmiseración y la repugnancia del lector hacia él y su situación, así como su indignación hacia los oponentes del escritor; finalmente, esto último dispone satisfacción en el lector hacia sí mismo por saberse en posesión de un carácter noble o justo. El *porqué* dominante en los preliminares de la crónica, por cuanto Bernal requería mostrar su necesidad de hombre vulnerable, ha dado paso al *para qué* del hombre virtuoso que demanda lo que considera sus merecimientos.

Aún resta decir que el cronista tiene otro fantasma que oponerle a la maligna sombra de Fonseca; los conquistadores, por igual que éste, están en su mayoría muertos, pero en tanto que conquistador, las historias de esa totalidad de ellos que se esfuerza en presentar en su catálogo de soldados **(CCV)**, agiganta la figura del propio Bernal: no le interesa ni es la suya una autobiografía como en no pocas ocasiones ha llegado a afirmarse. Qué podría hacer el testimonio de las cuitas individuales de un pobre hombre ahora viejo y quejoso. El mesiánico “Yo soy el que vine desde la isla de Cuba de los primeros...” **(I)** del principio de su crónica, recibe

³⁴¹ Aristóteles, *Retórica*, 1386b 7-10

³⁴² Aristóteles, *Retórica*, 1386b 10-13.

auto-sanción en el “digo otra vez que yo, yo y yo, dígolo tantas veces, que yo soy el más antiguo, y le he servido como muy buen soldado a Su Majestad” **(CCX)** de la parte final con que se cierra; mas, como lo fue Jesucristo, a propósito de mesianismo, su trascendencia no es personal: el mesías no es un héroe recordado por sus hazañas, o por sus vivencias personales, sino la personificación de una realidad trascendental que con su encarnación hace a los que son carne partícipes de ella. No es que Bernal se sintiera el mesías; el caso es que necesitaba oponer a aquella fuerza personificada por Fonseca otra igualmente potente, cuya eficacia se encargó de hacer posible desde que constituyó a la tropa como organismo unitario. En tal entendido, el actuar de cada uno era siempre el de un órgano de la colectividad, y por tanto el actuar de ella misma; y en la sobrevivencia de uno de ellos sobrevivían todos. Bernal encarnaba aquella tropa que se esforzaba por obtener lo que consideraba le pertenecía, y aun libraba su batalla, ahora por el *reconocimiento* del rey.

El artifice de la conquista había adquirido, tras la presentación de la historia “ante los ojos” del lector, la identidad que antes constituyera un enigma. Tenía no uno sino muchos nombres, y aun un cuerpo representado por quien aún le daba vida como su órgano más importante: el corazón, Bernal Díaz del Castillo.

Conclusión

La relación entre la historia y la retórica como arte de la persuasión resulta muy natural, pues todo historiador requiere persuadir a su interlocutor de que su discurso describe efectivamente el mundo concreto de la praxis. Dicho mundo no es explicable en términos de leyes, sino de convenciones respecto a la cuales sólo es posible la aproximación:

La nobleza y la justicia que la política considera presentan tantas diferencias y desviaciones, que parecen ser sólo por convención y no por naturaleza. Una incertidumbre semejante tienen también los bienes, por haber sobrevenido males a muchos a consecuencia de ellos; pues algunos han perecido a causa de su riqueza, y otros por su valor. Por consiguiente, hablando de cosas de esta índole y con tales puntos de partida, hemos de darnos por contentos con mostrar la verdad de un modo tosco y esquemático; hablando sólo de lo que ocurre por lo general y partiendo de tales datos, basta con llegar a conclusiones semejantes.³⁴³

De ahí que no es posible hacer aquella descripción mediante el mismo tipo de inferencias de que se sirve el conocimiento científico. Desde la perspectiva aristotélica de que me vengo sirviendo, las inferencias propias de la dialéctica tienen su correspondencia en la retórica. Pero la retórica delibera “acerca de lo que es costumbre”, y “de cosas tales, de las cuales deliberamos y no poseemos artes, y en

³⁴³Aristóteles, *Ética*, 1094b

los oyentes tales, que no pueden a través de muchas cosas tener visión de conjunto, ni discurrir a distancia.”³⁴⁴ La conclusión más fácil de obtener a partir de lo anterior es que esta última advertencia deriva del original carácter alocutivo del discurso retórico, ya que el orador no podía detenerse a explicar por extenso y a detalle las premisas y demostraciones de la posición que pretendía sostener. Sin embargo, esta conclusión es reduccionista, pues atiende sólo a uno de los motivos por los que el receptor no puede extenderse “a través de muchas cosas”. En efecto, la deliberación ante la asamblea tiene el objeto de encauzar en sus receptores decisiones ante los problemas de la vida social; en el ámbito de la historiografía, esto trae a cuento la prevención que por su parte hiciera Ortega y Gasset sobre la urgencia de los problemas que conciernen al pensamiento histórico, no aplazables a “calendas griegas.”³⁴⁵ Mas en uno y otro caso, no se trata llanamente del empleo de un método que permite hacer las cosas rápido, sino de uno tal que se relaciona directamente con la naturaleza de su tema, a saber la vida práctica.

Existe, y ya en tiempos de Aristóteles existía, una concepción vulgar de la retórica que hace de ésta no más que un conjunto de recursos lingüísticos por los que alguien era capaz de convencer a otros sin importarle la verdad de su dicho. El mismo Platón, a quien suele atribuirse una marcada hostilidad hacia la retórica, es específico al señalar que su ataque se dirige no en contra de aquel arte, sino del uso inauténtico que se hace del mismo cuando se extraen elementos aislados de él para conseguir objetivos innobles.³⁴⁶ En efecto, puede llegar a verse en el entimema, forma

³⁴⁴ Aristóteles, *Retórica*, 1356b 35 – 1357a 4

³⁴⁵ José Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, § 4 (existen diversas ediciones).

³⁴⁶ Tal uso de elementos aislados no es otro que la práctica de los sofistas; pero de ellos no puede afirmarse que poseen el arte retórico, pues:

Hasta que se vea con ideas la verdad de cada cosa sobre que se habla o escribe, y resulte uno capaz de definir cada cosa por sí misma y, una vez definida sepa dividirla de nuevo según ideas hasta llegar a la indivisible y, discerniendo parecidamente la naturaleza del alma, encuentre para cada naturaleza su idea apropiada, disponga y adorne su discurso de manera que a cada alma compleja dé complejos y omniarmonizados discursos y sencillos a la sencilla, entonces y no antes llegará a dominar el arte en lo que según su naturaleza se puede manejar el linaje de las palabras, no en lo que vale para enseñar ni en lo que sirve para persuadir. (Platón, *Fedro*, 277 B-C)

Y en cuanto a la cuestión de “si será bello o feo decir o escribir un discurso y en qué sentido, una vez dicho, resultará o no reprochable...”

aquel que en la palabra escrita, sobre cualquier asunto, creyera entrar por necesidad una buena parte de juego y que no hay razonamiento, en métrica o sin métrica, digno del gran esfuerzo de escribirlo o decirlo —cual los dijeron los recitadores de rapsodias para persuadir sin discernimiento ni instrucción—y que los mejores razonamientos escritos sólo valen en realidad de

argumentativa por excelencia de la retórica, no más que un ardid para manipular a otros, haciéndoles asumir determinadas opiniones sin que ellos lo noten. La razón que esgrime Aristóteles respecto a la falta de ciertas premisas en el entimema es que “si acaso alguna de estas fuera conocida, ni siquiera es necesario decirlo porque esto el mismo oyente lo añade...”³⁴⁷ De ahí que ciertamente se les puede dar la “utilidad” antes señalada. Pero en tanto que procesos de razonamiento no son ni más ni menos morales que otros, y aun son los únicos que se pueden emplear en el tratamiento de ciertos temas concernientes a la ética, la política, o la historia. De ahí que, en estos casos, quizá la inmoralidad pudiera estar en pretender que a su respecto se pueden establecer el mismo tipo de verdades que son propias del pensamiento científico, y que esas verdades sean aquellas que uno mismo defiende. En efecto, imposibilitada de prescindir de los procedimientos retóricos, una presunción tal no tendría más que ocultarlos, por cierto, retóricamente, con el fin de *imponer* a los otros su visión del mundo haciendo uso del engaño. Mas el carácter de los asuntos de la vida práctica – ya lo hemos dicho– no es necesario sino convencional, y de ahí que operen en él todo un conjunto de premisas sobre lo que un hombre o una colectividad ha convenido que sucede “en la mayoría de los casos” en determinada situación.

Así, señala Aristóteles, “los entimemas serán [maneras de silogismos] a partir de verosímiles y de indicios”; y luego especifica que “lo verosímil es lo que sucede ordinariamente” y que “se refiere a cosas que admiten ser de otra manera”.³⁴⁸ Nosotros hemos nombrado en este trabajo criterios de verosimilitud a aquel conjunto de proposiciones que intentan hacer corresponder lo que se afirma en un relato con la manera en que, dadas las creencias en que se mueve el emisor, funciona efectivamente la realidad. Por su parte, Aristóteles afirma que el historiador y el poeta “difieren en el hecho de que uno narra lo que ha sucedido, y el otro lo que puede

verdad cual recordatorios para los que ya los saben con ideas; creyera no obstante que en los discursos educadores y en los dichos con el fin de enseñar lo justo, bello y bueno, si en realidad se los escribe en el alma, en ellos solos hay evidencia, perfección y valioso esfuerzo, y creyera que tales discursos deben ser llamados con su nombre, cual hijos legítimos –y llamar primogénito al que, por ser invento suyo, existe en él, y segundones a los engendros del primero y hermanos a los que se engendraron debidamente en otras almas de otros—y que despida cortésmente a los demás, este tal varón, Fedro, está a punto de ser lo que tú y yo estamos pidiendo para ambos. (Platón, *Fedro*, 277 C – 278 B).

³⁴⁷ Aristóteles, *Retórica*, 1357a 17-19.

³⁴⁸ Aristóteles, *Retórica*, 1357a 32-37.

sucedan. Por lo cual, la poesía es más filosófica y más elevada que la historia, pues la poesía refiere más bien lo universal, la historia en cambio lo particular. Lo universal consiste en que, a determinado tipo de hombre, corresponde decir u obrar determinada clase de cosas según lo verosímil o lo necesario”.³⁴⁹ Ciertamente, aquellos criterios, señalados antes por nosotros, conciernen al funcionamiento de la realidad en su universalidad, mas no está en la historia demostrarlos, sino, por decirlo así, mostrarlos operando en el mundo que se pretende referir como histórico y por tal vía hacerlo verosímil. Así, por ejemplo, dado el carácter noble de los soldados, es más verosímil pensar que actuaron prudente, y no irracional y cruelmente dando muerte a los indígenas de Cholula. Pero aunque esto es cumplir con una de las condiciones para que una historia sea tal, y no “patrañas”, que por igual podrían ser verosímiles, de hecho aún no lo es. Pues no basta con asegurar que aquellos soldados tenían carácter noble: el discurso histórico debe enunciar hechos que constituyan indicios de que realmente lo eran, y que funcionen dentro de un relato que les signifique como medios orientados hacia el bien.

Otra forma de razonamiento retórico, que también funciona por aproximación es el paradigma, que es inducción en términos de “la parte respecto a la parte, lo semejante respecto a lo semejante, [...] cuando ambos están bajo el mismo género, y el uno es más conocido que el otro.”³⁵⁰ Y así hay una relación paradigmática, con todas las reservas del caso, entre un Bernal Díaz-mesías, o un Fonseca-demonio; o bien entre el hecho de que en Cholula “ya tenían listas las cazuelas” y los actos caníbales de los indígenas referidos en los capítulos anteriores. El paradigma es importante en tanto que por su medio las propiedades de la parte que es conocida se transfieren a la que lo es menos, así las sustanciales como las facultativas, y de este modo se dota al relato ya no sólo de verosimilitud sino también de sentido. Ahora bien, así como la verosimilitud no basta para decir verdad, tampoco basta el sentido, y, sin embargo, la adición de este último completa ya la posibilidad para el relato de ser verdadero. Porque en el primer caso, aún no hay relato alguno en los

³⁴⁹ Aristóteles, *Poética*, cap. XI.

³⁵⁰ Aristóteles, *Retórica*, 1357b 27-29

acontecimientos que se refieren; y en el segundo hay un relato cuyos acontecimientos constitutivos son verosímiles, pero todavía no una historia.

En nuestra cita anterior, el estagirita asume que la historia narra, de hecho, “lo que ha sucedido”, más afirma la superioridad de la poesía –el arte gramático, y especialmente el trágico– por versar sobre lo que es posible que suceda. Mas, ya que no hay que entender esta expresión por aquello que quizá vaya a suceder, sino por aquello cuya sucesión es viable en la realidad y por tanto quizá sucedió, suceda o vaya a suceder, una o más veces, parece necesario que lo que ha sucedido responda en alguna manera a los modelos de la poesía, puesto que ¿cómo podría haber sucedido sin ser posible que sucediera? En efecto, cabe completar aquella cita de Aristóteles con otra que se encuentra varios capítulos adelante en la misma poética:

Conviene que las composiciones no se parezcan a los relatos históricos, en los cuales se pone de manifiesto necesariamente, no una sola acción, sino un solo periodo de tiempo, es decir, lo que sucedió en tal tiempo a una o más personas, aunque no haya entre esos acontecimientos más que una relación fortuita. Pues así como en el mismo año sucedieron la batalla naval de Salamina y la batalla de los cartagineses en Sicilia, sin que ambas estuvieran dirigidas a un mismo fin, así también, en la sucesión de los tiempos, alguna vez una cosa se produce después de otra sin que tengan una finalidad común. Sin embargo, la mayoría de los poetas olvida eso. Como dijimos, también es este sentido se manifiesta Homero más inspirado que los demás, pues no intentó hacer un poema con todo el asunto de la guerra de Troya, aunque ella tenía principio y fin, porque hubiera resultado la fábula demasiado extensa, y no perfectamente abarcable con la vista, o, en caso de reducirla a una medida adecuada, hubiera resultado confusa, dada la multitud de los acontecimientos en juego.³⁵¹

Homero no crea fantasías que quizá algún día sucedan, sino que aun refiere algo que, de hecho, ha sucedido. Pero su calidad de poeta le viene de su capacidad para identificar partes que constituyen unidades con principio y fin, cuya extensión las hace apreciables en su totalidad, y claras por no tener que eliminar acontecimientos significativos. De esto se sigue que el pasado sí puede tener un orden, como la guerra de Troya “tenía principio y fin”; la inferioridad de la historiografía no está tanto en que la historia como “lo que ha sucedido” no sea más que un conjunto de acontecimientos fortuitos, sino en la incapacidad del historiador para ver algo más

³⁵¹ Aristóteles, *Poética*, cap. XIII

que eso, dada la tarea que tiene asignada de dar cuenta de lo pasado contenido en un tiempo entendido como duración, con toda la extensión y la anarquía que esto implica.

Lo más cercano que hay en Aristóteles a la idea moderna de historiografía, en tanto que unidad de sentido correspondiente a *lo que pasó en realidad*, se encuentra en la *narratio* retórica, propia sobre todo del género judicial, por la que se pretende demostrar, por una parte, que alguien realizó o no determinada acción, y por la otra, que tal acto u omisión tuvieron un determinado sentido. El objeto de lo anterior es encauzar un juicio determinado por parte de los jueces con el fin que declaren culpable o inocente a algún sujeto.³⁵² No es el lugar para extendernos sobre los detalles del género; baste con conservar que por su medio se encauza un juicio y una acción específica y consecuente con el mismo respecto a alguien. Por su parte, la unidad de la obra trágica busca provocar un efecto estético en el receptor, según Aristóteles, al reconciliarle con su naturaleza por medio de la purificación de las pasiones. En efecto, más que una acción específica y próxima como en la *narratio*, busca restituir una forma de ser sustancial que se ha desvirtuado, y que es susceptible de depurarse hasta alcanzar su perfección propia. Lo anterior tiene asimismo una función educativa, pues muestra lo que la fortuna aguarda al imprudente. Ciertamente, la tragedia es propia de varones ilustres, no virtuosos aunque tampoco malvados, y su origen es la equivocación; de tal modo, sus protagonistas son lo suficientemente notables para hacer sus actos relevantes para todos, y suficientemente humanos para que lo que les sucede pueda acaecer también para todos. Así pues, la caída del hombre prudente no se considera trágica sino repugnante, y es enfáticamente desaconsejada a los poetas por Aristóteles.³⁵³

La historiografía moderna parece integrar tanto la pretensión de referir lo que sucedió a una colectividad y no sólo a un individuo, del relato histórico aristotélico; el sentido ético implícito en la estética (identificación de lo bello con lo verdadero y bueno) del relato poético, y el carácter resolutivo de la *narratio* retórica. De tal

³⁵² Aristóteles, *Retórica*, 1358b 10-12

³⁵³ Aristóteles, *Poética*, cap. XIII

manera, aunque el *principio* de la *narratio* forense, en tanto que unidad de acción, se encuentra en el texto mismo, parece determinar un desenlace que ha de ocurrir fuera de él, integrándose él mismo como constitutivo de la realidad, o, si se quiere, integrándose la realidad en su trama en tanto que la prefigura. Esto depende, desde luego, de que quien tiene la última palabra sobre la sentencia del inculpado asuma aquel relato como antecedente de la situación que hora se le presenta, o bien, lo rechace. Lo primero haría de aquella narración una tal de “lo que ha sucedido”, mientras que lo segundo le mudaría al instante en un buen intento de hacer pasar como verdad lo que no es más que un cuento, que pretende persuadir mostrándose como verosímil, pero no enunciar la verdad. Aristóteles deplora el discurso jurídico que haga uso de las pasiones para persuadir al juez, y de ahí que en los procesos judiciales se rechace la enunciación de asuntos que no se relacionan directamente con el caso en tanto que pruebas. La facultad del juez para emitir su juicio se apoya en la legislación, que constituye el horizonte en que los actos en cuestión cobran sentido; todo aquello que caiga fuera de su dominio corre el peligro de introducir en el proceso elementos subjetivos que pueden incidir ilegítimamente en la decisión que se tome. Se entiende que lo anterior se debe en buena parte a que esta última debe basarse en un sistema legal representativo de quien en determinada sociedad ejerce la soberanía, y no en la visión del mundo de tal o cual individuo.

Pero la historiografía, en tanto que relato que no pretende otorgar positividad y sentido a los actos de determinado individuo, sino a la actividad de los seres humanos en general, o al menos a los de toda una comunidad, no puede proceder a partir de un sistema legal unívoco, dada la diversidad de los intereses que se encuentran en juego, y la perspectiva que ellos mismos condicionan en quien escribe. Aquí el sistema legal de la *narratio* judicial lo constituye un conjunto de valores propios de la sociedad en que el historiador habita, y con los que se puede encontrar o no a gusto, que pueden haberle favorecido o no. Y de tal manera, lo que pudiéramos llamar la *narratio* histórica establece su nexo no con el derecho como la jurídica, ni con el ideal eterno de la belleza como la fábula trágica, sino con la ética, por cuyo medio las personas no emiten un juicio para dictar sentencia, sino que lleva

a cabo una evaluación del mundo práctico con base en la cual se determinan una manera de comportarse en comunidad. Por lo demás, la historiografía conserva de la *narratio* forense el *principio* del relato como establecido dentro del texto, y como determinante de un desenlace que ha de ocurrir fuera de él, integrando texto y realidad en una sola unidad de acción por medio de las estrategias de prefiguración y refiguración³⁵⁴ correspondientes a una y otra parte.

Nosotros hemos visto que un componente estructural de lo emotivo es la tendencia a determinado tipo de acción. Y de tal manera cobra sentido la afirmación de White con la que comenzamos este epílogo: lo emotivo –siempre funcional y cognitivamente entendido– como principio metahistórico del historiador; pero también –y quizá más aun– como condición trascendental de lo histórico, para el historiador o para quien sea que haya de asumir algo como historia. En dichos términos, me parece que es posible aventurar una hipótesis, atendiendo a lo emotivo, sobre la relación en entre las nociones de historia y de crónica en tanto que aplicables a la obra de Bernal Díaz. No encuentro problema alguno en filiar la *Historia verdadera* al género de la crónica, dado el orden –al menos pretendidamente– cronológico en que dispone los acontecimientos. Sin embargo, dado que es frecuente referir esto último también con el nombre de anales, cabe hacer una distinción entre las consistencias de uno y otro tipo de texto. Pues bien, si a partir de su disposición en una estructura emotiva, es posible otorgar determinado sentido a una secuencia de acciones, y motivar en el receptor un comportamiento consecuente con la evaluación implícita, sucede que en los anales no hay tal acción consecuente.³⁵⁵

³⁵⁴ Según la Real Academia, *prefigurar* es “representar anticipadamente algo.”; mientras que *refigurar* significa: “representarse de nuevo en la imaginación la imagen de lo que antes se había visto.”

³⁵⁵ En seguida argumentaré esta afirmación. Al examinar el texto analítico, por ejemplo, de los Anales de Saint Gall –“una lista de acontecimientos que tuvieron lugar en la Galia durante los siglos VII, IX y X de nuestra era” (White, “El valor de la narrativa...”, p. 22.)–, para hablar de un caso bien conocido, es posible darnos cuenta de que por cada línea sólo existe lo que en términos emotivos hemos llamado evento, esto es algo sucedido, y la evaluación implícita en el hecho de haberlo incluido en el listado; pero no una relación consecuencial entre ellas. Esto se verifica en términos narrativos: “Todo hace pensar, en efecto, que el resorte de la actividad narrativa es la confusión misma entre la secuencia y la consecuencia, dado que lo que viene después es leído en el relato como causado por; en este sentido, el relato sería una aplicación sistemática del error lógico denunciado por la Escolástica bajo la fórmula *post hoc, ergo propter hoc*, que bien podría ser la divisa del Destino, de quien el relato no es en suma más que la ‘lengua’; y esta ‘fusión’ de la lógica y la temporalidad es llevada a cabo por la armazón de las

La falta de consecuencia en los anales está determinada por el carácter epifenomenico que adquieren las emociones al descartar cualquier acción que pudieran motivar, por considerarla irrelevante para incidir en la realidad. Ahora bien, con todo y la conservación del orden cronológico propio de los anales, una crónica como es la de Bernal Díaz, ya incorpora la consecuencialidad –que aún puede aparecer mezclada con la mera secuencialidad de los anales– entre sus elementos. La selección de los acontecimientos que integran su secuencia no obedece ya al tipo de evaluación que todos ellos son capaces de generar, prolongando al infinito el misterioso estado de cosas que los motiva, sino a su consecuencialidad práctica. En el ámbito de la emotividad del que nos ocupamos, la consecuencia entre los hechos de una historia se establece a partir de evaluaciones implícitas determinadas como relación o nudo entre un primer acto que funge como evento y uno segundo que funge como acción correspondiente y consecuente a tal evaluación. Por ejemplo, “vi un oso cerca de mí y luego corrí” implica la evaluación de que los osos constituyen un peligro como mediadora entre el evento “vi un oso” y la acción consecuente “corrí”. En otras palabras, la crónica sigue anclada en parte a la forma del discurso analístico, pero es el resultado de una tipo de pensamiento distinto. El orden analístico fungió en la Edad Media y todavía en el Renacimiento como indicativo de realismo, mas la constricción del relato a sus límites ponía dificultad para desplegar

funciones cardinales.” (Vid. Roland Barthes, “Introducción al análisis estructural de los relatos”, en Roland Barthes *et al.*, *Análisis estructural del relato*, México, Ediciones Coyoacán, 2006, p. 16). El analista da por hecho un estado de cosas vigente, y así también no concibe la necesidad de expresar el significado de cada acto, puesto que asume que todos lo saben. Se asientan de manera predominante aquellos acontecimientos referentes a lo que les sucede a los seres humanos, de manera que el autor preserva y comulga con la resignación de los receptores ante el sufrimiento, y sólo para nosotros puede aparecer como el principio de una historia, pero nunca como historia en sí misma. La cronología o anales enuncia lo que cabe esperar del mundo, con irrelevancia de los sentimientos que los hombres tengan al respecto, descartando que se pueda hacer algo de él. En otras palabras, al hacer omisión de las acciones consecuentes que los hombres pudieran llevar a cabo con base en su la evaluación del mundo en que viven, la cronología reduce las emociones a sentimientos epifenoménicos, pues hace irrelevantes por su ineficacia a las acciones que de tales sentimientos puedan seguirse. De ahí su carencia de principio y fin, la cual prolonga al infinito las condiciones a que responden los acontecimientos que se enuncian. De ahí también la imposibilidad de que la cronología espere erigirse como principio motivador de un cambio de condiciones en la realidad, esto es de un desenlace al exterior de ella, pues de antemano ha renunciado a esto. La cronología es, pues, duración, por lo que entiendo la prolongación en el tiempo de una condición dada. El establecimiento de un compromiso ético-ontológico con la forma de pensamiento analístico conlleva la asunción de que no hay historia, sino tan sólo duración, y la reducción de la actividad humana a la espera o estoica resignación. De esta forma, aunque desde mi punto de vista los anales no son propiamente historiografía, si forman parte de su historia como su antecedente y alternativa.

una concepción del devenir más compleja de lo que le permitía esa disposición. De ahí que los autores que quisieran tramar historias más complejas, tenían que desplegar su creatividad haciendo uso de los recursos disponibles.

Este fue en buena medida el caso de nuestro Bernal, quién permaneciendo dentro las formas establecidas por el arte retórico, se las ingenió para emplear lo que en tal caso habría sido el prólogo o exordio, anterior a la *narratio*, como parte de la trama, posibilitándose de tal manera iniciar su relato en el conflicto. Cronológicamente éste habría tenido que ubicarse hasta el final, donde, en efecto, en el caso de la *Historia verdadera*, no aparece sino que continúa y resignifica como diegético lo que se había insinuado al principio como extradiegético. Esto es consecuente con la decisión bernaldiana de colocar dicho discurso en la parte preliminar correspondiente al prólogo, y su explícita negativa a llamarle así. Ciertamente, cual vimos en el tercer capítulo, los motivos que arguye apelan al tópico retórico de la *futurae trepidatio* o temor a enfrentar que luego da paso a la ira; pero en su continuación al final de la obra, ya como acontecimiento diegético, aquel temor no ya a exhibir su obra, sino tan sólo a presentarla en un prólogo, y aquella ira impotente, –las dos, emociones simples del hombre menesteroso–, devienen en indignación por la unión de ambas no ya en mera emotividad, sino en manifestación del carácter deliberador y autorizado del hombre virtuoso.

En efecto, como espero haber dejado claro en mis capítulos cuatro y cinco, la historia que cuenta Bernal presenta una secuencia de acciones atribuibles a la tropa, y a Bernal como figura de ella, tal que corresponde a la formación del carácter del hombre prudente, por la práctica de la deliberación, devenida finalmente en hábito. Se trata de hombres no sólo con un temperamento noble ya desde un principio, cual referimos en el apartado “personas de calidad”, sino que consecuentes con ese temperamento, actuaron de tal forma que sus acciones tendían al ideal vigente del bien, servir a Dios y a Su Majestad. En tal entendido, los bienes individuales fueron para ellos medios y no fines, como sí lo fueron en Cortés. Ya desde el cuasi-prólogo Bernal da cuenta de la causa de su temor y de su ira. Se presenta como apelando a la condescendencia de su lector, porque hay quienes amenazan con hacerle daño;

pero ahora no sólo le impulsa la necesidad sino la autoridad de que se ha armado al aparecer ante los ojos de su lector como hombre virtuoso que reclama la justicia que le corresponde por lo que sabe su derecho.

Los antiguos entendían la valentía como virtud del héroe que se enfrenta al peligro, no sin temor, sino a pesar de éste, en tanto que el objeto de su hazaña, aquello que defiende, está por encima de su propia existencia, cuya amenaza es la que origina el miedo. Santo Tomás habla del apetito luctativo que tiene la función de superar los obstáculos que se oponen a la consecución de lo que se desea.³⁵⁶ Pues bien, el valiente parece ser el que se opone no solo a los obstáculos para conseguir su objetivo, sino a las amenazas a su propia vida que a más es condición de posibilidad, o al menos coadyuvante para tal consecución. El coraje no es el sólo sentimiento de rabia que lleva a un perro a morder, y por tanto la indignación del héroe que se precipita sobre su enemigo no es mero reflejo aniquilador y autopreservativo. En efecto, dado que la vida del héroe ha pasado a un segundo plano, superado por la importancia de lo que defiende, y la emoción ya no es más el miedo sino la ira, entonces el objeto de la evaluación de la ira ya no es lo que amenaza la vida del héroe, sino lo que amenaza y/o menosprecia a algo superior a él –que además le involucra, no en el sentido de serle útil, puesto que volveríamos al interés de sí mismo, sino en el sentido de su responsabilidad ética– y por tanto a él mismo. La ira no es hacia lo que es superior, puesto que la mayor importancia no implica ofensa mientras el contraste no se haga manifiesto en condiciones humillantes, y por quien humilla. El valiente tiene, pues, en la indignación una neutralización de su miedo, y un impulso para la acción.

La valentía es una virtud encarecida según la escala de valores del mundo épico-caballeresco. Por lo que llevamos visto, a diferencia del puro temor, o la pura ira, la valentía es sólo posible como secuencia que lleva de aquellas a una experiencia subjetiva más alta, que es la de la indignación. La diferencia, pues, consiste en que el héroe censuró una a una esas emociones individualmente consideradas al hacer

³⁵⁶ Ver apartado sobre Santo Tomás en el capítulo II.

surgir una nueva. Todavía, la nueva emoción no tuvo por fin último la conveniencia de sí mismo sino algo superior, a saber el servicio a Dios implícito en el servicio al rey. Entonces, el valiente es tal 1) por haber manifestado una preferencia; 2) porque esa preferencia no tuvo por objeto lo útil para él, sino lo bueno según su comunidad. Lo que está en juego es qué tipo de evaluación prefirió, con base en una deliberación –que asimismo es otra evaluación– comparativa respecto a la importancia de los objetos de las dos anteriores. Pero esta tercera evaluación, en que consiste la virtud de la valentía, ya no es estructural a una emoción, pues tal emoción sería en todo caso la indignación y no la valentía de la que la primera sólo es un medio. En efecto, se trata más bien de una manifestación del carácter, cuya formación con base en la práctica le ha hecho el hábito de privilegiar cierto tipo de evaluaciones, o, para expresarlo en términos llanos, dar más importancia a cierto tipo de asuntos, y con ello a las emociones que son propias de tales evaluaciones. Señala Aristóteles que “tres cosas son las causantes de que aquellos que hablan sean persuasivos; tantas, en efecto, son por las cuales persuadimos, aparte de las demostraciones. Y estas son: prudencia y virtud y benevolencia”³⁵⁷. Y así, la crónica escrita por Bernal termina en medio de un conflicto aun sin resolución, pero poniendo las condiciones para que se realice en los términos esperados por el cronista.

Así pues, la conquista sería el acto que haría de medio para obtener el objeto deseado, honra y fama, mas el empeño mismo en la consumación de aquel acto genera una oposición que se hará franca en el enfrentamiento directo del héroe con su contrincante, conflicto que da inicio a la trama –lo diegético. Luego, el relato que le sigue es el acto por el que el héroe realiza tal enfrentamiento, que al explicitar aquella fábula que determina el principio del conflicto en que ahora se esfuerza, genera la *anagnórisis*, el reconocimiento *ético*: ¿de qué? Del sujeto histórico de la conquista, lo que implica tanto la real sanción de la obra como verdadera, como su consecuente impresión, traducibles tales acontecimientos en el esperado desenlace de la obtención de honor. Mas no es el propio Bernal quien con su obra realiza el reconocimiento de algo que siempre supo; su Historia es, más bien, el motivo

³⁵⁷ Aristóteles, *Retórica*, 1378a 6-10.

productor del reconocimiento buscado por los conquistadores, correspondiente a una entidad que por igual tiene continuidad entre el interior y el exterior de la crónica. En efecto, quien ha de realizar el reconocimiento, quien ha de reconocer como los verdaderos conquistadores a Bernal y a quienes él representa es, primero, el rey lector, a quien Bernal sirve ahora como escritor.³⁵⁸ La *Historia* deviene, pues, en el relato metadieгético hecho por un personaje inscrito en una historia más abarcadora que trasciende la escritura, y sin embargo puede leerse por haberse establecido su principio, y por tanto su significación, dentro del texto.

La historia de Bernal no ha dejado de ser una historia cumplidora de la voluntad real, una historia para los reyes. Así, la historia que presenta –y cabe diferenciar esto del relato que alguien puede hacer del proceso escriturario del cronista como episodio de su biografía, o como documento de su ideología o psicología personal– no es una de la escritura, sino de la lectura...; es una historia que va del engaño al desengaño –a través de lo que llamamos la confesión del secreto, la explicación del misterio y la solución del enigma– del rey. Éste, identificado como su lector ideal, queda inmerso como protagonista desde el momento en que aquello que lee es “historia verdadera”, y el asunto del desengaño que se desarrolla en la fábula es el desengaño de él mismo. Bernal se dirige al rey vivo que gobierna las Españas y llega a hacerlo en todo aquel imperio en que sol no se pone; pero se trata alternativamente bajo el apelativo de Su Majestad a los reyes católicos –que evoca en

³⁵⁸ El concepto de *anagnórisis* es central en la perspectiva que vengo manejando. De acuerdo con la *Poética*, “el reconocimiento es, como su nombre lo indica, el cambio de ignorancia en conocimiento, para provecho o para daño, de los que están destinados a la felicidad o a la desgracia.” (cap. XI) Esto se dice con referencia a los diferentes tipos de fábulas que informan, por ejemplo, la comedia o la tragedia, y así la *anagnórisis* es una generadora de los desenlaces propios de cada uno de aquellos géneros. Por mi parte, he sostenido que una obra historiográfica como es la de Bernal, espera generar su desenlace en la realidad, según se ha pretendido prefigurarla en el texto. Esto, desde luego, no va en demerito de que la crónica pueda agotar un relato con principio y fin –como es el de la caída de Tenochtitlan– enunciándolo explícitamente; mas es la espera de un desenlace mayor en su exterior, prefigurado por ella, el que le da radicalmente su carácter de historia. Con todo, dado que por este procedimiento se otorga o pretende otorgarse sentido al mundo práctico haciendo de él una extensión del texto, y que es precisamente en él donde ha de tener lugar el desenlace esperado, la *anagnórisis*, si es que ha de ser ella la generadora del desenlace, ha de darse también en ese mundo práctico. De ahí que, llevado el reconocimiento del ámbito de la poesía al de la historiografía, en la que el texto pretende hacer referencia a una parte del devenir del mundo práctico efectivo, adquiera el carácter de un reconocimiento ético, por cuanto referente no al sentido de los actos de los personajes predestinados de una obra dramática, sino al sentido de los actos de unos hombres que procuran un futuro, próximo o lejano, con preferencia a otro.

el primer capítulo, con motivo de su salida de España–, a Carlos V –a quien se refiere la condición “sin ser sabedor de ello”– o a Felipe II–vigente mientras escribe el cronista–; en otras palabras, no un rey específico, sino la monarquía, viva en tanto que institución soberana. Bernal no declara ni podría declarar muerto al rey así entendido, pues el cronista no concibe siquiera que la estructura política y social en que vive pueda cambiar. En nuestros días los reyes han muerto, según la figura que Rancière viera en *El Mediterráneo...* de Braudel;³⁵⁹ mas la lectura de la obra de Bernal mantiene viva su soberanía, desplazada ahora hacia el lector-ciudadano, encargado de actualizar el otro elemento del desenlace anclado al reconocimiento, y condicionado por la expresión “mi historia, si se imprime...” **(CCX)**, a saber “que siempre ha de haber memoria de ella” **(I)**. Huelga decir que bajo el régimen monárquico, no era pensable la impresión de una crónica si no pasaba por la censura real, y aun ya impresa podía ser retirada de circulación, como sucedió con la *Conquista de México* del propio Gómara³⁶⁰; de la Corona dependía, por tanto, así el cumplimiento de las esperanzas de honor –esto es de recompensas– como de eterna fama.

Sin embargo, el hecho de que, pese al fin del régimen monárquico, la obra pueda seguir siendo --como de hecho ha sido-- considerada como historia, nos permite reflexionar algo más sobre la naturaleza de la historiografía. Aunque en muchos países aun se ha vivido la censura –sin que el nuestro haya sido la excepción– de las obras que contravienen los intereses del Estado, en términos generales la impresión de un texto no necesariamente tiene que pasar por la oficina del presidente para poder ser publicada de manera legal. En dichos términos, el reconocimiento de la crónica como historia, que antes fuera privilegio del rey, lo debe llevar a cabo cada lector. Y, así también, como siempre, a éste le corresponde la actualización del desenlace de la fama querido por Bernal Díaz, que a fin de cuentas no significa más que la asunción de aquel relato por parte de la colectividad como constitutivo de su presente, y por tanto infaltable siempre que alguien, asumiéndose

³⁵⁹ Jacques Rancière, *The names of history: on the poetics of knowledge*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994, pp. 10-23.

³⁶⁰ Barbón, *Op. cit.*, p. 44.

como parte de ella, se pregunte por su identidad histórica. Genaro García le concedió ese reconocimiento; así también Carlos Pereyra, Joaquín Ramírez Cabañas, y hasta Ramón Iglesia. En cambio, se lo negó parcialmente éste último en sus postreros escritos, así también Rolena Adorno quien interpretó el contenido de la obra como ideología de la dominación, y se lo han negado implícitamente muchos que le reducen a textualidad.

Finalmente, me parece que la obra de Bernal tiene la virtud de mostrar con alguna claridad ciertos términos por los que se pudiera establecer una distinción entre historiografía y otro tipo de relatos. Ya vimos que lo antes referido como cuasi-prólogo no es ni propiamente diegético, ni propiamente extradiegético – específicamente, ético–, sino que adquiere uno u otro estatus según nos coloquemos del lado del Bernal enunciador o del lado del Bernal enunciado. En efecto, al tiempo que se hacen uno por la unión del final diegético con el principio extradiegético, que sin embargo se ocupan del mismo tiempo y el mismo asunto, establecen también la unidad del mundo actual, en tanto que *locus* en que se espera el desenlace, con el mundo predicado en el texto, como generador de su principio, ambos históricos. ¡!--> Esto último es así dado que el mundo en que vivimos mal puede asumirse histórico mientras no consistan sus acontecimientos en actos con sentido (el *qué*), sentido que adquieren sólo en cuanto se hace de ellos no productos de la generación espontánea, sino posibilidades pre-condicionadas (el *porqué*) que *liberalmente*, esto es voluntariamente, son realizadas; luego, por ser anteriores en el tiempo a aquellos actos, dichas precondiciones no pueden más que *presentarse* de manera narrativa, como actos agrupados según su conjunto aparece orgánico respecto a un fin *concebido* en el presente (el *para qué*).

Así pues, la crónica en tanto que patrón puede dar forma tanto a un relato fantástico como a uno histórico. La diferencia esencial que hay entre ellos no se encuentra tanto en la disposición del texto como en el tipo de compromisos que el lector puede establecer y establece con la obra. En otras palabras, una crónica puede o no ser historia, y ésta puede obedecer a la forma de la crónica –en cuyo caso coincide con su fábula– o bien, de una trama específica. Desde mi punto de vista, lo

que muestra lo anterior, al menos en el caso de Bernal Díaz, es que aunque la historiografía tiene por condición la exposición de un relato –que no necesariamente debe de ser escrito, sino incluso pintado o dramatizado–, la institución de su texto como efectivamente historia no es posible sino hasta que por un acto extratextual de *anagnórisis* el receptor asume ese relato como constitutivo de su actualidad y, por tanto, asume también el compromiso de actuar en consecuencia con una tal actualidad así dotada de sentido específico.³⁶¹ Como podrá verse, se trata de compromisos, 1) ético en la defensa de una posición respecto a la manera que en que conviene comportarse a los seres humanos, *dada* “la actualidad”; y 2) ontológico en la medida en que, de hecho, nuestro actuar de determinada manera es constitutivo, hace ser a un determinado mundo práctico, en tanto que ordenándolo le otorga sentido, lo pone en cuanto tal.

Como ha hecho notar Walter Mignolo, el término historia se encuentra originalmente asociado a lo que puede atestigüarse visualmente, y de ahí que se refiera como historia, por ejemplo, a la de los animales, que tiene por objeto referir las características perceptibles de cada caso.³⁶² En mi opinión, lo que puede conservarse de la historia presuntamente percibida por Bernal, y que en el tercer capítulo referimos por “visualidad”, en la historia que nosotros concebimos, es la calidad de presenciada o de lo que factualmente puede presenciarse; mas en nuestro caso, el factor que interesa no es la percepción (el evento), sino la evaluación cognitiva asociada a ésta, ambas elementos estructurales de las emociones, que merced a la última, e incluso por el sentimiento que es capaz de determinar, *son* también tendencias a determinado tipo de acción. La evaluación emotiva, distinguible del conocimiento objetivo, es, pues, una manera de presenciar, pero ya no perceptual sino ética: lo que “sucede” no es movimiento sino acción susceptible de ser valorada

³⁶¹ Al respecto, señala Ricoeur: “En efecto, la historia no se limita a describir y explicar los *hechos* pasados –digamos–: lo que efectivamente tiene lugar. Puede también aventurarse a resucitar y a reanimar las promesas no cumplidas del pasado; se une así al imaginario de los humanos desaparecidos y lo libera de la contingencia de las realizaciones inacabadas, para pasarlo a cuenta del imaginario del futuro.” *Vid.* Paul Ricoeur, *Op. cit.* Con todo, según creo haber mostrado, en el caso de Bernal, y quizá esto pudiera extenderse a la historiografía en general, eso que el filósofo llama “reanimar las promesas no cumplidas del pasado” no es sólo una posibilidad, sino una condición de posibilidad de la institución de la obra como historia, en los términos a que ya me he referido.

³⁶² Walter D., “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *MLN*, v. 96, n. 2 (Mar., 1981), p. 366.

moralmente (lo que en el antedicho capítulo llamamos vistosidad), y por tanto con un sentido práctico específico. De ahí nuestra celebración en el primer capítulo de la intuición de Saenz de Santa María respecto al carácter sintetizador de la referencia bernaldiana al deseo de orinar, que integra a un tiempo el aspecto fisiológico y el evaluativo de la experiencia emotiva. En efecto, se trata en general del procedimiento que sirvió a Bernal para hacer viable su recuerdo de lo evaluado como recuerdo de lo sentido o percibido. Lo que, atendiendo a la teoría funcional-cognitiva de las emociones, hemos llamado evaluación puede, luego, entenderse como analogía moral de la percepción física, ambos constitutivos e inseparables de la emotividad, que así hace comulgar en la historia la corporalidad y el espíritu, gracias a cuya unión es posible la conciencia con que vivimos, y de qué vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Rolena, "Discourses on Colonialism: Bernal Díaz, Las Casas, and the Twentieth-Century Reader", *MLN*, v. 103, n. 2 (Mar., 1988)

Aristóteles, *Acerca del alma*, introducción, traducción y notas de Tomas Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 1978

—, *Arte poética; Arte retórica*, traducción de José Goya y Muniain y de Francisco de P. Samaranch, México, Porrúa, 1999.

—, *El hombre de genio y la melancolía (problema XXX)*, prólogo y notas de Jackie Pigeaud, traducción de Cristina Serna y revisión de Jaime Portunas, Barcelona, Acantilado, 2007.

—, *Ética a Nicómaco*, traducción de María Araujo y Julián Marías, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009

—, *Ética nicomaquea*, versión de Antonio Gómez Robledo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

—, *Poética*, traducción y notas de Eilhard Schlesinger, y nota preliminar de José María de Estrada, Buenos Aires, Editorial Losada, 2003.

—, *Retórica*, introducción, traducción y notas de Arturo E. Ramírez Trejo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010 (colección Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana).

—, *Retórica*, introducción, traducción, y notas por Quintín Racionero, Madrid, Gredos, 2000.

Alvar, Manuel, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo* Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990.

Bacigalupo, Luis, "El utilitarismo según John Stuart Mill", trabajo presentado en ciclo de conferencias "Paradigmas de la ética", 18 de mayo de 2006, Centro de Estudios Filosóficos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Versión electrónica: http://cef.pucp.edu.pe/articulos/Bacigalupo_elutilitarismo.pdf

Barthes, Roland *et al.*, *Análisis estructural del relato*, México, Ediciones Coyoacán, 2006

Beckjord, Sarah H., "‘Con sal y ají y tomates’: las redes textuales de Bernal Díaz en el caso de Cholula", *Revista Iberoamericana*, University of Pittsburgh Press, v. LXI, n. 170-171 (enero-junio de 1995).

Bernabéu Albert, Salvador, "La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)", *Revista de Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, v. LXV, n. 235 (2005)

Blanco, José Joaquín, *La literatura en la Nueva España*, México, Cal y Arena, 2000.

Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Ediciones Altaya, S. A., 1997.

Calhoun, Cheshire y Robert C. Solomon [comps.], *¿Que es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989

Cancionero de Romances Viejos, selección prólogo y notas: Margit Frank Alatorre, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

Carpentier, Alejo, *Los pasos recobrados: ensayos de teoría y crítica literaria*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2003

Calhoun, Cheshire y Robert C. Solomon, *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Covarrubias, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Castalia, 1995.

Colomer, Eusebi, *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*, Barcelona, Editorial Herder, 1990.

Copleston, F. C., *El pensamiento de Santo Tomás*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

Cortinez, Verónica, *Memoria Original de Bernal Díaz del Castillo*, México: Estudios de Cultura Iberoamericana Colonial, Oak Editorial, 2000.

Croce, Benedetto, *Teoría e historia de la historiografía*, Buenos Aires, Imán, 1953

Cull, John T., “Los espacios de Maravilla en los libros de pastores españoles”, en *Modelos de Vida en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2004

Cunninghame Graham, R. B., *The life of Bernal Díaz del Castillo*, Londres, Eveleigh Nash, 1915.

Curtius, Ernst Robert, *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., traducción de Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.

Demattè, Claudia, “Instancias autoriales en los prólogos de los libros de caballerías”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Munster, 1999*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, C.S.I.C., 1982.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición de Carmelo Sáenz de Santa María, prólogo de Miguel León-Portilla, 2 vols., Madrid, Historia 16, 1984.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Antología)*, estudio introductorio y selección de Miguel León Portilla, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000 (col. Cien de México).

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*, edición crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2006

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, “única edición hecha según el códice autógrafo. La publica Genaro García”, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción, catálogos, noticias bibliográficas e índices elaborados por Federico Gómez de Orozco, Guadalupe Pérez San Vicente, y Carlos Saban Bergamin, México, Fernández Editores, 1961.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Pedro Robredo, 1944.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, 2005.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, prólogo [s.a.], México, Editorial del Valle de México, 1974.

—, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, prólogo de Carlos Pereyra, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1928.

—, *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, prólogo de Felipe Castro Gutiérrez, México, Editores Mexicanos Unidos S.A., 1987.

—, *The discovery and conquest of Mexico*, edited from the only exact copy of the original MS (and published in Mexico) by Genaro García. Translated with an

Introduction and Notes by A. P. Maudslay. Introduction to the American edition by Irving A. Leonard.

Díaz Maldonado, Rodrigo, “Humboldt y la historiografía mexicana del siglo XIX”, ponencia presentada dentro del ciclo “El historiador frente a la historia”, 5 de abril de 2011, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Díez Coronado, Marián, “La *Actio* retórica en la preceptiva de los Siglos de Oro”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Munster, 1999*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001

Durand, José, *La transformación social del conquistador*, México, Porrúa y Obregón, 1953.

Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Paidós, 1998

Enciclopedia de México, dirigida por José Rogelio Álvarez, 14 vols., México, Enciclopedia de México, 2003

Flavio Josefo, *La guerra de los judíos*, prólogo de Salvador Marichalar, México, Editorial Porrúa, 2003 (col. Sepan Cuantos, 374).

Ferrerías Savoye, Jacqueline, “Lenguaje y contexto socio ideológico: la visión arquitectónica del cuerpo y los referentes de una metáfora en la España del siglo XVI”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Munster, 1999*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001

Ferrario de Orduna, Lilia E., “Constantes y desvíos del paradigma genérico: la literatura caballerescas castellana a mediados del siglo XVI”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Munster, 1999*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001

Flores, Enrique, “El silencio de la conquista. Poéticas de Bernal Díaz”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima-Hanover, Latinoamericana Editores, año XXIX, n. 57 (1er. Semestre de 2003).

—, “La destrucción de Jerusalén: fantasma, violencia y conquista en un libro de cordel del siglo XVI”, *Revista de Literaturas Populares*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Facultad de Filosofía y Letras año III, n. 1,(enero-Junio De 2003)

Margit Frank Alatorre, *Cancionero de romances viejos*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1984.

García, Genaro, *Carácter de la conquista española en América y en México. Según los textos de los historiadores primitivos*, México, Fuente Cultural, 1901.

Gilman, Stephen, “Bernal Díaz del Castillo and ‘Amadís de Gaula’”, en *Studia philologica: homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60o aniversario*, Madrid, Gredos, 1960

Gorostidi, Juan, “Imágenes del Viejo Mundo en el Nuevo”, en *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2004.

Lewis Hanke, *La humanidad es una: estudio acerca de la querrela que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Hegel, Georg W. F., *Fe y saber o la filosofía de la reflexión de la subjetividad de sus formas como filosofía de Kant, Jacobi y Fichte*, México, Colofón, 2001

—, *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, traducción de José Gaos, y estudio preliminar de Salvador Rus Rufino, Madrid, Editorial Tecnos, 2005.

Huarte de San Juan, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, con una noticia preliminar de Mariela Szirko, versión electrónica publicada por *Electroneurobiología*, v. 3-2 (1996). URL: <http://electroneubio.secyt.gov.ar/index2.htm>

Iglesia, Ramón, *El hombre Colón y otros ensayos*, México, El colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1944.

—, *El hombre Colón y otros ensayos*, introducción de Álvaro Matute, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Illades, Gustavo, “Fantasmas en la memoria en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España” en *Visiones y crónicas medievales. Actas de las VII Jornadas Medievales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, 2002.

Iriarte, Mauricio de, *El Doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios, Contribución a la historia de la psicología diferencial*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948

Irving A. Leonard, *Ensayos y semblanzas: bosquejos históricos y literarios de la América colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Lobato Osorio, Lucila, “Los tres ejes de comportamiento del caballero literario medieval: hacia un modelo genérico”, *Tirant*, Valencia, Universidad de Valencia, no. 11(2008)

López de Gómara, Francisco, *Historia de la conquista de México*, estudio preliminar y apéndices de Silvia L. Cuesy, México, Editorial Océano, 2003.

—, *Historia de la conquista de México*, estudio preliminar de Juan Millares Ostos, México, Editorial Porrúa, 2006.

López Eire, Antonio, *Esencia y objeto de la retórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Lyons, William, *Emoción*, introducción de Jaume Mascaró, Editorial Anthropos, 1993.

Manzanedo, Marcos F., *Las pasiones según Santo Tomás*, Salamanca, San Esteban, 2004.

Martínez Martínez, María del Carmen, *La emigración castellana y leonesa al Nuevo Mundo (1517-1700)*, [s.l.], Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993

Martínez, José Luis, “Las crónicas de la conquista de México (un resumen)” en Kohut, Kart [ed.], *De conquistadores y conquistados. Realidad, justificación, representación*, Alemania, Vervuert Verlag-Frankfurt am main, 1992.

Matute Aguirre, Álvaro, “Crónica: historia o literatura”, *Historiografía mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. XLVI, núm. 4, 1996,

—, *El historicismo en México. Historia y antología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2002.

Mendiola, Alfonso, *Bernal Díaz del Castillo: Verdad romanesca y verdad historiográfica*, México, Comisión Quinto Centenario, Comisión Puebla, Universidad iberoamericana, 1991

Mérida Jiménez, Rafael M., “Sodoma, del Viejo al Nuevo Mundo”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n. 64, (2007).

Mignolo, Walter D., “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *MLN*, v. 96, n. 2 (Mar., 1981)

Mises, Ludwig von, *Socialism: An Economic and Sociological Analysis*, Indianápolis, Liberty Classics, 1981.

Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro, *Nuevo tesoro lexicográfico del español*, Madrid, Real Academia Española, Arco Libros, 2007.

Orquera, Yolanda Fabiola, *Los castillos decrepitos, o la "Historia Verdadera" de Bernal Díaz del Castillo (Una indagación de las relaciones entre cultura popular y cultura letrada)*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1996.

Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, Madrid, Sarpe, 1984.

Osorio Romero, Ignacio, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España, 1521-1767*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1980.

Palazón Mayoral, María Rosa, *Filosofía de la historia*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990

Pedrosa, José Manuel, *El cuento popular en los Siglos de Oro*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2004.

Pereyra, Carlos, "Bernal Díaz del Castillo", *La Prensa. Diario Popular Independiente*, San Antonio, Texas, año VI, n. 1782 (domingo 28 de diciembre de 1919), p. catorce

—, *Carlos Pereyra. Antología de sus obras*, prólogo de Manuel González Ramírez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, (col. Antologías Hispanoamericanas).

—, *Cuadros de la Conquista y la Colonia*, selección de textos y estudio introductorio de Fernando Serrano Migallón, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 (col. Biblioteca del estudiante universitario, 133).

—, *Hernán Cortés*, segunda edición, prólogo de Martín Quirarte, México, Porrúa, 1976 (col. Sepan cuantos).

—, *La conquista de las rutas oceánicas y La obra de España en América*, 2da edición, prólogo de Silvio Zavala, México, Porrúa, 2000 (col. Sepan cuantos, 498)

—, *Obras completas*, prólogo y notas de Manuel González Ramírez, México, Libreros mexicanos unidos, [193-?]

Platón, *Hippias mayor. Fedro*, versión directa, introducción y notas de Juan David García Bacca, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966 (colección Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana).

Pligia, Ricardo, “Secreto y narración”, en Eduardo Becerra (editor), *El arquero inmóvil: nuevas poéticas sobre el cuento*, Madrid, Páginas de Espuma, 2006.

Power, Mick y Tim Dalgleish, *Cognición and Emotion. From Order to Disorder*, segunda edición, Hove y Nueva York, Psychology Press, 2008

Prescott, William, *Historia de la conquista de México, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos, y la vida del conquistador Hernán Cortés*, traducida al castellano por José María González de la Vega y anotada por Lucas Alamán y José Fernando Ramírez, Buenos Aires, Imán, 1944

Prieto Inzunza, Angélica, *La pasión en las crónicas*, México, Plaza y Valdés, 1992

Quirarte, Martín, *Carlos Pereyra: caballero andante de la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1952.

Ramírez Cabañas, Joaquín, “El historiador Don Carlos Pereyra”, *Cuadernos Americanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, n. 5, v. V (septiembre-octubre de 1942).

Ricoeur, Paul, “Respuesta a mis críticos”, *Fractal* n. 13, año 3, v. IV (abril-junio, 1999). versión electrónica en: <http://www.fractal.com.mx/F13ricoe.html>

Rodríguez de Montalvo, Garci, *Amadís de Gaula*, introducción de José Rodríguez Velasco, Madrid, Fundación José Antonio Castro, 1997.

Rose, Sonia V., “Problemas de edición de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo” en I. Arellano, J. A. Rodríguez Garrido

[eds.], *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, Madrid, Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana, Vervuert, 1999.

Rosenblat, Ángel, *Los conquistadores y su lengua*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1997.

Saenz de Santa María, Carmelo, *Introducción crítica a la “Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Inst. “G. F. de Oviedo”, 1967.

Sagarra Gamazo, Adelaida, *La otra versión de la historia indiana: Colón y Fonseca*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, 1997.

Sagrada Biblia, versión directa de las lenguas originales por Eloíno Nacar Fuster y Alberto Colunga, O. P. Madrid, Editorial Católica, 1985 (col. Biblioteca de Autores Cristianos).

Sánchez-Ostiz, Álvaro, “La *congregatio in insulam* del *De rebus bellicis* (cap. III). ¿Utopía, arbitrista o tópico retórico?” en *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2004.

Sanz, Agustín de, *Teatro hispanoamericano*, Barcelona, Editorial Vergara, 1963.

Sola Castaño, Emilio, *Los Reyes Católicos*, México, REI, 1990 (col. Biblioteca Iberoamericana).

Solano, Francisco de, “El conquistador hispano, señas de identidad”, en *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza, 1998.

Subias Galler, Juan, *Historia de la pintura hispánica*, Barcelona, Editorial Aedos 1962.

Valbuena Briones, A., *Literatura hispanoamericana*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S. A., 1969.

- Valcárcel Martínez, Simón, *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1997
- Valverde, José María, *El renacimiento desde sus preliminares*, Barcelona, Editorial Planeta, 2002 (serie Historia de la literatura universal, 4).
- Varios autores, *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Munster, 1999*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2001
- Varios autores, *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2004.
- Vélez, Palmira, *La historiografía mexicanista en España, 1775-1936*, Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2007.
- Vives, Luis, *De anima et vita = El alma y la vida*, introducción, traducción y notas de Ismael Roca, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1992, libro III.
- Wagner, Henry Raup, “Three Studies on the Same Subject”, *The Hispanic American Historical Review*, v. 25, n. 2 (May, 1945).
- Weckmann, Luis *La herencia medieval de México*, 2 vols., México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994
- White, Hayden, “El valor de la narrativa en la representación de la realidad”, en *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992
- , *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001